

CONTRA
LAS TROMPETAS
DE JERICÓ

Materiales de un debate sobre las formas de la crisis: Constitución, Guerra, Renta y Corporativismo. Para un análisis del Capitalismo burocrático en el último cuarto del siglo XX

Investigación, compilación y ordenamiento de

León Vallejo Osorio

CONTRA LAS TROMPETAS DE JERICÓ (Materiales de un debate sobre las formas de la crisis: Constitución, Guerra, Renta y Corporativismo. Para un análisis del Capitalismo burocrático en el último cuarto del siglo XX)

Investigación, compilación y ordenamiento de León Vallejo Osorio

Primera edición: 2011

ISBN: 978-958-44-8762-9

©: León Vallejo Osorio

©: Para la primera edición: Revista Pedagogía y Dialéctica, Lukas Editor

Fotografía del autor en el Café "Los Turcos de Cali".

Carátula:

Fotografía tomada de <http://www.plannet.es/>

La foto del autor en la contra carátula: N. R.

Diseño: Juan Manuel Vallejo Moreno.

Diseño del texto: Lukas Editor

Diagramación: Nidya Castrillón Garzón

Dirección editorial: Lukas Editor:

Celular 3155751614

Impreso y hecho en Colombia, en los talleres de Libro Arte Ltda.

Email: quiron5@hotmail.com

www.pedagogiydialectica.org

www.pedagogiydialectica.net

*Para la memoria. Ésa que libra nuestras mejores
(y peores) batallas en la negación de su fragilidad esencial.
También por eso, este libro es para
Juan Manuel y Camilo,
con (y por) todos los abrazos que les debo..
Es para Juan, con esta infinita gratitud por encontrarme..*

*Para
Elena, Rafa y todos cuantos sembraron
mucho más que en la memoria.*

*Para
los compañeros del “Seminario de Formación”
desarrollado en 2003-2004, en los orígenes (y en los márgenes)
de lo que intentó negarse en la ESA
(Escuela Sindical de Adida), y
—hoy— se recompone. Su trabajo permitió
recuperar estos materiales (y repensar
estas lecciones).*

Para la tribu (y, otra vez, a la memoria...)

L. V. O.

«Josué, hijo de Nun, envió (...) a dos espías, con la siguiente consigna: “Vayan a observar el terreno”. Ellos partieron y, al llegar a Jericó, entraron en casa de una prostituta llamada Rahab, donde se alojaron. (...) Ella les dijo: “(...) el terror que ustedes inspiran se ha apoderado de nosotros, y todos los habitantes han quedado espantados a la vista de ustedes. (...) Por eso, júrenme ahora mismo por el Señor, que así como yo los traté con bondad, ustedes tratarán de la misma manera a mi familia”. (...) Jericó estaba herméticamente cerrada por temor a los israelitas: nadie salía ni entraba. (...) Los siete sacerdotes que llevaban las siete trompetas de cuerno delante del Arca del Señor, avanzaban sin dejar de tocar las trompetas; los guerreros marchaban delante de ellos, y la retaguardia iba detrás del Arca del Señor. En ningún momento se dejó de tocar las trompetas. Así dieron la vuelta alrededor de la ciudad (...). El séptimo día se levantaron al despuntar el alba y dieron siete vueltas alrededor de la ciudad, de la manera acostumbrada (...) Al dar la séptima vuelta, los sacerdotes tocaron con más fuerza las trompetas (...) Al oír el sonido de las trompetas, el pueblo prorrumpió en un griterío ensordecedor, y el muro se desplomó sobre sí mismo. Enseguida el pueblo acometió contra la ciudad, cada uno contra lo que tenía adelante, y la tomaron. Luego consagraron al exterminio todo lo que había en ella, pasando al filo de la espada a hombres y mujeres, niños y ancianos, vacas, ovejas y asnos. Josué dijo a los dos hombres que habían explorado el país: “Entren en la casa de la prostituta y hagan salir a esa mujer con todo lo que le pertenece, como se lo han jurado”. Aquellos jóvenes espías fueron e hicieron salir a Rahab, a su padre, a su madre, a sus hermanos y todo lo que le pertenecía [y los pusieron a seguro junto a sus otros parientes]. Después incendiaron la ciudad y todo lo que había en ella, salvando únicamente la plata, el oro y los objetos de bronce y de hierro, que fueron depositados en el tesoro de la Casa del Señor. Josué dejó con vida a Rahab, la prostituta, a su familia y a todo lo que le pertenecía, y ella habitó en medio de Israel hasta el día de hoy, por haber ocultado a los emisarios que Josué había enviado para explorar Jericó. (...)»

(Libro de Josué)

«Indudablemente, los demócratas creen en las trompetas, cuyos toques habian derribado las murallas de Jericó. Y cuantas veces se enfrentan con las murallas del despotismo intentan repetir el milagro (...)Y si al poner en práctica la cosa, sus intereses resultan no interesar y su poder ser impotencia, la culpa la tienen los sofistas perniciosos que escinden al pueblo indivisible en varios campos enemigos, o el ejército, demasiado embrutecido y cegado para ver en los fines puros de la democracia lo mejor para él, o bien ha fracasado por un detalle de ejecución, o ha surgido una casualidad imprevista que ha malogrado la partida por esta vez. En todo caso, el demócrata sale de la derrota más ignominiosa tan inmaculado como inocente entró en ella, con la convicción readquirida de que tiene necesariamente que vencer, no de que él mismo y su Partido tiene que abandonar la vieja posición, sino de que, por el contrario, son las condiciones las que tienen que madurar para ponerse a tono con él»

(C. Marx; 18 Brumario)

FORMAS

“ESTADO SOCIAL DE DERECHO”, RENTISMO, CORPORATIVISMO, GAMONALISMO, GUERRA, CONSTITUCIÓN DE 1991 Y OTROS DESASTRES

(A modo de presentación)	13
1. <i>Esta memoria</i>	13
2. <i>Datos de un decidido defensor del capitalismo</i>	14
3. <i>De la Constitución del 91 a Ralito: una continuidad delirante</i>	15
4. <i>“Neoliberalismo moderado” que profundiza la “deuda social”</i>	18
5. <i>El “derecho” como privilegio y las “condiciones de inversión”</i>	25
6. <i>Las fases del proceso</i>	27
7. <i>El “Estado social de derecho” y la “descentralización”</i>	29
8. <i>Algunos mecanismos de la privatización</i>	31
9. <i>Balances</i>	33
10. <i>El abandono de la lucha de clases</i>	40
11. <i>La perspectiva y una metáfora fecunda: las trompetas</i>	40

I. POSTMODERNIDAD, GUERRA Y “APERTURA” ECONÓMICA (LA FORMA CONSTITUYENTE)..... **43**

1. <i>Bajo la lupa del “lenguaje de los años sesenta”</i>	43
2. <i>La guerra</i>	46
3. <i>Aperturas y corporativismo. Que el cocodrilo regrese a su huevo</i>	51
4. <i>La Constituyente</i>	80
5. <i>¿Qué hacer?</i>	91

II. EL CAPITALISMO: LAS FORMAS DE SU (LARGA) MARCHA POR EL SIGLO XX..... **95**

1. <i>Largo, magnífico y monstruoso recorrido</i>	95
2. <i>De la renta petrolera</i>	100
3. <i>Conocer el imperialismo: las lecciones</i>	102

III. PACTAR O LUCHAR (FORMAS DEL OPORTUNISMO)..... **107**

1. <i>Situación Internacional</i>	108
2. <i>Situación Nacional</i>	112
3. <i>¿Intelectuales orgánicos de la burguesía, o del proletariado?</i>	117
4. <i>Situación interna</i>	122

IV. UNIDAD Y DIRECCIÓN (FORMAS DE HEGEMONÍA)..... **125**

1. <i>La crisis y los debates esenciales</i>	125
2. <i>El nuevo modelo de acumulación</i>	125

3.	<i>La crisis de hegemonía yanqui y santa alianza</i>	126
4.	<i>La crisis de la democracia liberal y soberanía nacional</i>	127
5.	<i>La cuestión del poder y la democracia</i>	128
6.	<i>El ejercicio de la unidad y el problema de la dirección</i>	130
7.	<i>Unidad para el combate: el paro nacional obrero y popular</i>	131
V.	DEMÓCRATAS Y ANARQUISTAS (FORMAS DEL UTOPISMO DE HOY)	133
VI.	PLURALISMO IDEOLÓGICO Y ANARCO-SINDICALISMO (FORMAS Y DERIVAS DEL CONSENSO)	137
1.	<i>La vieja conocida</i>	137
2.	<i>El pluralismo y el “socialismo en libertad”</i>	138
3.	<i>La independencia de clase</i>	138
4.	<i>Salirle al paso a las alternativas democrático burguesas</i>	139
5.	<i>Los sindicatos no son “puros”</i>	139
6.	<i>Los que reproducen el anarcosindicalismo</i>	141
7.	<i>...y la democracia sindical</i>	141
VII.	INDEPENDENCIA DE CLASE (FORMAS DE LA LUCHA IDEOLÓGICA)	145
VIII.	SOCIALDEMOCRACIA... “QUE SIGA EL CAPITALISMO” (FORMAS DE DOMINACIÓN)	151
IX.	“PACTO SOCIAL DE PRODUCTIVIDAD, PRECIOS Y SALARIOS” (FORMAS Y DESVERGÜENZAS)	157
X.	A IMPEDIR EL CULTIVO DE UN RÉGIMEN FASCISTA (FORMAS DEL PODER)	169
1.	<i>Agas daras en medio de la doaca: la vigencia de los principios</i>	169
2.	<i>La coyuntura y de las tendencias del régimen</i>	172
3.	<i>Hacen explícito y defienden lo que hemos denunciado</i>	174
4.	<i>Tal como la rana ve el cielo de su charca</i>	175
5.	<i>La descentralización que viene sembrando el fascismo</i>	177
6.	<i>“Dictadura” y “democracia”</i>	180
7.	<i>Corporativismo, fascismo: régimen y sistema de gobierno</i>	182
8.	<i>Los “modelos” corporativos y el fascismo</i>	187
9.	<i>Endaves fascistas en las plataformas de los trabajadores</i>	189
10.	<i>Desarme ideológico y aplastamiento del proletariado</i>	190
11.	<i>La acción y las condiciones materiales de la huelga</i>	191

XI. CORPORATIVISMO, AUTOGESTIÓN Y COMUNITARISMO (LAS FORMAS DEL FASCISMO)	195
1. <i>La cuestión de la autogestión.....</i>	195
2. <i>En torno a la propuesta de la Rerum Novarum como punto de referencia ...</i>	199
3. <i>Ciudadanos, estamentos y corporaciones.....</i>	205
4. <i>El largo camino de la propuesta fascista</i>	208
5. <i>El fascismo cita a San Pablo</i>	214
6. <i>Viejo y nuevo corporativismo: Herederos de Nasser, Tito y Gandhi</i>	215
7. <i>El “catolicismo social”: la ideología “intermedia”</i>	219
8. <i>La reforma social de la empresa.....</i>	220
9. <i>El accionariado del trabajo.....</i>	223
XII. CONTRA EL PACTO SOCIAL: ¡HEGEMONÍA PROLETARIA, INDEPENDENCIA DE CLASE!	225
XIII. DOCUMENTO DEL COMITÉ DE UNIDAD DEL SINDICALISMO INDEPENDIENTE (CUSI) EN COLOMBIA	233
1. <i>La situación internacional</i>	233
2. <i>La situación nacional.....</i>	235
3. <i>Sobre la “amnistía y la paz”</i>	237
4. <i>Sobre la concertación</i>	238
5. <i>Situación del movimiento de masas</i>	240
6. <i>La situación del movimiento sindical.....</i>	241
7. <i>El sindicalismo independiente.....</i>	242
8. <i>La unidad sindical</i>	243
9. <i>La unidad de acción.....</i>	245
<i>Plataforma de lucha</i>	246
Anexo:.....	249
BIBLIOGRAFÍA.....	255

“ESTADO SOCIAL DE DERECHO”, RENTISMO, CORPORATIVISMO, GAMONALISMO, GUERRA, CONSTITUCIÓN DE 1991 Y OTROS DESASTRES

(A modo de presentación)

«Estamos por la lucha ideológica activa»

(Mao)

1. Esta memoria

La memoria que aquí se lee es un resultado concreto de la indagación activada a partir de (y durante) el año de 2004 con un equipo que desplegó su trabajo desde su incidencia del CEID y en la “periferia” de una Escuela Sindical que intentábamos echar a andar en una perspectiva clasista. Nos habían puesto ya casi en los “márgenes” de lo que iba siendo —con sus contradicciones— el Sindicato de Maestros (ADIDA) en Antioquia. Sin embargo, veníamos en ése y otros espacios intentando corregir el rumbo al movimiento (de masas).

Por eso mismo, pretendíamos y necesitábamos explicar el ordenamiento, las determinaciones (las contradicciones) que rigen “eso” que —ahora— denominan casi todos en coro “la globalización”. Al hacerlo, encontramos que por ese sendero ya habíamos hecho —al andar— parte del camino. Entonces recurrimos a la memoria. Iniciamos la búsqueda de la palabra en la cual (y desde la cual) habíamos asistido a debates esenciales; allí, cuando las “transformaciones” a las que estamos asistiendo en el conjunto de la práctica social habían iniciado y entrado ya plenamente (como se dice en la jerga de la hípica, pero esta vez en su plena acepción ideológica y política) en su “tierra derecha”.

Un ejercicio esencial fue, así, el rastreo de documentos que —en su momento— se produjeron en el intento de “encontrarle sentido” y establecer las *tendencias* a las que pudieran corresponder los acontecimientos que, entonces, aparecían como eventos de “coyuntura”.

A ese debate habíamos asistido.

Años después, frente a otras urgencias generadas en la misma perspectiva, nos es fácil retomar la tarea, decantar procesos y concluir esta “presentación”,

agregar el anexo y “pulir” lo ya hecho. Ésta que aquí se lee es, así, parte esencial de ésa, nuestra memoria...

2. Datos de un decidido defensor del capitalismo

Un decidido defensor del capitalismo, de sus abismos y sus lacras (Lester C. Thurow) publicó —impreso en castellano por Javier Vergara Editor— el libro **“El futuro del capitalismo”** (que recogió sus conferencias impartidas en la Universidad de Yale en 1995/1996 en las **“Castle Lectures”**, orientadas a *“promover la reflexión interdisciplinaria sobre los fundamentos de la moral de la sociedad y del gobierno”*)*. Con posterioridad al ejercicio que hicimos en el 2004, este libro llegó a nuestras manos. En la literalidad de las *cifras* de esta obra encontramos confirmados nuestros análisis. Thurow toma, con otra perspectiva, *datos* (de esos que el saber oficial denomina “macroeconómicos”) contemporáneos del periodo que analizan los documentos rescatados en el libro que hoy el lector tiene en sus manos. Abiertamente confiesa (o acepta en el límite del pánico aún racional) que mientras *“en la década de los sesenta la economía mundial creció a un ritmo del 5% anual”*, en los años setenta... *“el crecimiento disminuyó hasta un 3,6% anual”* hasta llegar a los años ochenta, donde hubo una desaceleración más, hasta en un 2,8% anual. A tal punto llegaron las cosas —dice— que, desde los noventa, *“el mundo ha estado experimentando un ritmo de crecimiento de apenas un 2% anual”*. Los datos, según este autor, confirmaban que *“en dos décadas el capitalismo perdió un 60% de su impulso”*.

Tan alarmante se presentaba el asunto —sigue diciendo— que, en toda Europa Occidental, no fue creado *“ningún empleo nuevo neto de 1973 a 1994”*, de tal modo que la catástrofe ya se dejaba ver cuando, por ejemplo *“la bolsa de valores japonesa cayó de 38,916 registrado sobre el índice Nikkei en diciembre de 1989, a 14,309 el 18 de agosto de 1992”*.

Esto significaba *“una declinación mayor en términos reales que la caída registrada en la bolsa de valores norteamericana entre 1929 y 1932”*¹. La conclusión a la que —entonces— llegaba Thurow no se andaba con rodeos: este derrumbe, junto con una caída similar en los valores de la propiedad en Japón, condujo a una recesión que parecía *“no tener final”*. Y precisó: *“En 1994 la producción industrial japonesa estuvo un 3% por debajo de la de 1992”*. Lamentándose: *“cada año los analistas predicen que el crecimiento se reanudará al siguiente... [pero] ...al promediar*

* Thurow, Lester C. **El futuro del capitalismo**. Javier Vergara editor; Buenos Aires: 1996

¹. La crisis del capitalismo que la burguesía recuerda con pánico.

1995, aquellos que a mediados de 1994 predijeron un crecimiento para la economía japonesa en 1995 enfrentaron una economía sin crecimiento y predijeron un nuevo crecimiento para 1996". Concluye agregando con una cierta dosis de ironía y desconsuelo: "En algún momento los analistas deberían estar en lo cierto, pero mientras tanto la segunda economía más importante del mundo está atascada y es incapaz de volver a poner en marcha su maquinaria económica".

Ese libro constata este otro "dato": *"En los Estados Unidos el producto bruto interno (PBI) real per cápita (una vez corregido por la inflación) aumentó un 36% de 1973 hasta mediados de 1995, pero los salarios reales por hora de los trabajadores no supervisores (aquellos que no tienen personal a cargo, es decir, una vasta mayoría de la fuerza laboral) declinaron un 14%".* En esa línea, tampoco pudo ignorar que en el decenio de los ochenta... *"todos los aumentos de ingresos fueron para el 20% superior de la fuerza laboral",* a tal punto que *"el 1% superior acumuló un sorprendente 64%."* Así las cosas, el autor se pregunta: *"¿Qué tan lejos puede llegar la desigualdad antes de que el sistema se derrumbe?"*

Si, según estas cifras, llovía en los países "desarrollados", en la "periferia", no escampaba: En *"el verano de 1994 México [...] había equilibrado su presupuesto, privatizado más de mil compañías de propiedad estatal, reducido las regulaciones gubernamentales, se había incorporado al NAFTA, y había acordado reducir drásticamente las cuotas y tarifas. El capital privado entraba a raudales. El presidente Carlos Salinas era un héroe y su retrato estaba en las tapas de todas las revistas de negocios",* porque, según se dijo, había hecho las cosas como debían hacerse... Sin embargo... *"seis meses más tarde México estaba en ruinas. En abril de 1995, 500.000 trabajadores mexicanos habían perdido sus empleos y otros 250.000 estaban a punto de correr la misma suerte. El poder adquisitivo promedio estaba en vías de declinar un 30%".* Por eso, el presidente Salinas *"otra vez aparecía sobre las tapas de las revistas, pero ahora como un exiliado, acusado de ser incompetente y/o corrupto, posiblemente en connivencia con los traficantes de droga y..."*

La pregunta que se hizo Thurow es elemental: *¿Por qué las políticas no habían surtido efecto?"* si, precisamente, estas políticas eran las más recomendadas para los líderes que deseaban manejar economías de mercado...

3. De la Constitución del 91 a Ralito: una continuidad delirante

Si (tal como lo intentamos en el conjunto del libro que lector ya va leyendo) pretendemos comprender esta *perspectiva*, hay que decir que en Colombia, como en todas las sociedades capitalistas, el ordenamiento jurídico *parece* estar regido por la vigencia de una Constitución que, a su vez, es presentada como la

“Carta Magna”, como la “ley de leyes”, a cuyos mandatos y orientaciones están sometidos los demás actos jurídicos, leyes, decretos, resoluciones; aunque, en realidad, toda Constitución vigente sea *siempre* el resultado de guerras, conflictos, luchas, combates que —inexorablemente— están determinadas por las condiciones materiales de existencia de las sociedades que las generan. En última instancia la esencia y las tendencias del conjunto de la práctica social están determinadas por la manera como esas sociedades han organizado su *economía*, vale decir por el *modo* como se producen “los bienes terrenales del hombre”.

Las Constituciones burguesas —cualquiera que sea su catadura— son verdaderas “Cartas de Batalla² que ordenan las fuerzas sociales, restringen y condicionan todos los aspectos de la práctica social, en el combate que se origina y causa en el ordenamiento de la expoliación, la opresión, la miseria, el hambre y el miedo al servicio de las clases dominantes. Las Constituciones burguesas son —siempre— la voluntad de la gran burguesía erigida en ley. La burguesía impone esa voluntad contando con las condiciones históricas en que vive, de acuerdo con el tipo de alianzas que establece con otras clases o fracciones de clase y a la naturaleza (o carácter), tanto de estos aliados como de sus enemigos de clase. Para decirlo mejor: las Constituciones son —también— expresión de la *correlación de fuerzas* que dispone y ordena la victoria de una clase o una fracción de clase en sus situadas alianzas al establecer un determinado *Régimen Político* o *Sistema de Estado*.

La Constitución de 1991 en Colombia sigue siendo el resultado del “Pacto Social”, conducido por la burguesía burocrática y compradora —y por los terratenientes—; montado sobre las condiciones generadas por la derrota histórica del proletariado y la actualmente continuada capitulación de diferentes sectores de la pequeña burguesía. Esta derrota y esta capitulación se originaron políticamente en la ausencia de una dirección proletaria en la conducción del “sentimiento” de las masas en medio de una guerra que ha venido tragándose al país a lo largo de los dos últimos siglos.

De tal modo, las clases dominantes han impuesto —de facto— en el proceso, sucesivos regímenes corporativos (y fascistas) que, bajo la figura omnipresente del presidencialismo, han profundizado y atado cada día más el sistema político a los esquemas más obtusos del gamonalismo. Partiendo de este “entable” ellas —afincadas en la conducción de la fracción dominante— despliegan, en lo económico, las formas más arteras del rentismo a la caza de ganancias

² VALENCIA VILLA, Hernando. *Cartas de batalla. Una crítica del constitucionalismo colombiano*. Cerec, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá: 1987

extraordinarias. Ésta, es la “gestión estratégica” de una burguesía que acumula utilizando las estructuras estatales de la cleptocracia, pero también de sus formas legales y legítimas, para pasar a sus bolsillos y sus cuentas bancarias los dineros del “erario” público.

La legislación que se ha desarrollado a partir y sobre esta Constitución de 1991, ha sido la que puede ser... dada su naturaleza. Va en una línea muy clara: ahogar económica, política y culturalmente a quienes generan y producen el valor acumulable, manteniendo estas masas en (o bajo) la “línea de pobreza”.

Esto, por cuanto la renta siempre tiene un *límite* la plusvalía posible; más allá de la cual se “revientan” las “burbujas especulativas” del actual capital “usurario”, tal cual lo describiera Lenin en “**El imperialismo, fase superior del capitalismo**”³. Todo les niegan a las “clases menos favorecidas”, para que sea posible una mayor *acumulación de capital*, y una más eficiente generación de ganancias extraordinarias fundadas en el rentismo, sustentado en *esquemas de intermediación* en todas las —ahora— impudicamente llamadas “prestaciones de servicios”. Es necesario profundizar en la comprensión de los enclaves según los cuales esta mayor acumulación capitalista se encuentra atada —inseparablemente— también a la *concentración de la propiedad territorial* en manos de las castas que han usufructuado las formas del poder (gamonal) estatal y para-estatal durante toda la vida republicana.

“Ralito” selló y desarrolló este proceso transitado desde siempre en la historia colonial y republicana de Colombia; y lo hizo en la correlación de fuerzas heredera de la que originó la Constitución de 1991 y en proporción al recorrido que, en las “conciencias ciudadanas”, ha hecho la ideología dominante. De *salto* en *asalto* fueron cayendo las “zanahorias” iniciales, en y con cada una de las 35 reformas constitucionales y su legislación “derivada”. Lo “nuevo” ha sido cuestión de intensidad. La maniobra se completa introduciendo o manteniendo uno que otro “saludo a la bandera”.

Los cuadros que dirigen al Estado han agudizado el carácter reaccionario del *régimen*, sus articulaciones corporativas y su carácter fascista, en el transcurso de la dinámica política, económica y social que recomienza y se potencia con el que *aparece* bajo la conducción de César Gaviria (bautizado como “neoliberal moderado”). La tarea continuó saldando alternativas, ratificando su apuesta histórica con todo lo que significó y significa la figura de Uribe Vélez. De tal modo que, de la Constitución del 91 a Ralito, se construyó una continuidad

³ LENIN, V.I. **El imperialismo, fase superior del capitalismo**. Ediciones en lenguas extranjeras; Pekín: 1972

delirante que no termina con los matices del corporativismo de Santos-Garzones; donde todos los Santos y todos los Garzones son apenas portadores de nuevos reacomodos y “ajustes” del mismo régimen, dentro de la misma *tendencia*. Aquí también el “pacto social” entabla batallas aunque pretenda encubrir y regular hostilidades y contiendas.

4 “Neoliberalismo moderado” que profundiza la “deuda social”

Tal como lo acabamos de mencionar, dice Hernando Valencia Villa que las Cartas Constitucionales o leyes fundamentales *“bien pueden ser obras de la razón y su lenguaje aparece con frecuencia como ejemplo arquetípico del discurso racional que describen las cosas como deben ser y no como son. Pero—agrega— su dinamismo central, su energía es el conflicto civil, la batalla social mucho más que el contrato social”*⁴

Ya en 1994, Eduardo Pizarro y Ana María Bejarano comenzaban un balance del antes y el después de 1991⁵: *“Entre 1989 y 1990 Colombia vivió la crisis más aguda de su historia reciente, la cual colocó al país al borde de un «colapso institucional»”,* decían. Y agregaban: *“El presidente saliente, César Gaviria, impulsó un neoliberalismo moderado acompañado de una profunda reforma constitucional con signos democratizadores. El presidente electo, Ernesto Samper, busca morigerar el ímpetu neoliberal anterior, responder a la angustiada deuda social del país y profundizar el reformismo político”*. Incluso para estos benévolos analistas, el neoliberalismo (incluso en su versión “moderada”) generó o no pudo resolver la “angustiada deuda social”. Tal como lo recuerdan estos autores, ya a mediados del decenio de los 80, el entonces presidente de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), había definido que *“la economía va bien [pero] el país va mal”*. Pizarro y Bejarano mostraban cómo esta “frase lapidaria” sintetizaba en forma esquemática los tres rasgos más constantes de Colombia en las últimas décadas: *“una gran estabilidad macroeconómica, una continuidad ininterrumpida de gobiernos civiles y altos niveles de violencia”*.

A sus ojos, éste era el panorama:

“La transformación del narcotráfico en narcoterrorismo, el auge inusitado de la acción guerrillera gracias a su unificación en el seno de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar; el aumento de la criminalidad urbana difusa y organizada, así como la emergencia de múltiples grupos de justicia privada (paramilitares, grupos

⁴. Ob. Cit.

⁵. PIZARRO, EDUARDO y ANA MARÍA BEJARANO. Colombia. Neoliberalismo moderado y liberalismo socialdemócrata. En: Revista NUEVA SOCIEDAD N° 133 (Septiembre -Octubre de 1994).

de autodefensa, escuadrones de «limpieza social»), condujeron a un aumento inusitado de las tasas, de criminalidad y de homicidios. A partir de 1988 se produce un salto cualitativo en el número de homicidios, lo cual, sumado a un derrumbe total del aparato de justicia (congestión, impunidad), condujo a un sentimiento generalizado de inseguridad en la opinión pública y a un desbordamiento de múltiples formas de violencia que llevaron a pensar en un inminente colapso del Estado en su conjunto. Nada simboliza mejor esta situación de caos que el asesinato de tres precandidatos presidenciales entre agosto de 1989 y abril de 1990⁶.

La multiplicación de la violencia en sus diversas formas y el dramático incremento de sus índices (los más altos del mundo en naciones que no se hallan en guerra civil o envueltas en un conflicto internacional), expresaron la magnitud de la crisis política por la que atravesó Colombia al finalizar la década pasada. [...]

A los hondos desarreglos en el plano social y político-institucional se añadía la necesidad de introducir cambios en el modelo de desarrollo económica [...] existía la sensación de que el modelo orientado hacia el mercado interno estaba agotado, lo cual se evidenciaba en el estancamiento e incluso la disminución de las tasas de crecimiento total y sobre todo, manufacturera

Pero más allá del agotamiento interno del modelo, resulta claro que al finalizar la década la economía colombiana debía necesariamente ajustarse a los cambios inminentes e irreversibles del sistema económico internacional”.

Según este balance socialdemócrata, César Gaviria debía asumir, patrióticamente estos desafíos centrales: “evitar un colapso definitivo del Estado, relegitimar las instituciones políticas e introducir cambios fundamentales en el modelo de desarrollo económico”. Por eso, según justifican estos analistas, su “administración” introdujo “de lleno a Colombia en la dinámica de la doble transición-profundización de la democracia y ampliación de la economía de mercado”. Así que... “con todo y sus limitaciones, la nueva carta constitucional, en tanto «pacto político» entre fuerzas heterodoxas e inestables, logró su cometido principal: la eliminación de los obstáculos más visibles para una democratización del régimen, la profundización de los rasgos de democracia representativa previamente existentes y la creación de nuevas instituciones democráticas” y la “construcción de un Estado fuerte” [S.N.], lo cual —advierten estos autores— “no es sinónimo de autoritario”, pero sí resulta ser una “condición

⁶ Según la Policía Nacional de Colombia, estas eran las cifras de homicidios de esos últimos 16 años: 1978/11.037; 1979/12.983; 1980/13.048; 1981/ 14.860; 1982/14.647; 1983/13.913; 1984/14.964; 1985/16.932; 1986/19.809; 1987/21.853; 1988/25.738; 1989/27.892; 1990/28.475; 1991/28.300; 1992/25.030; 1993/24.500.

sine qua non de la estabilidad de un régimen democrático como el que se esboza en la Constitución de 1991, y quizás la única alternativa para superar el conflicto armado interno”. Esto, continúan diciendo... permitió “diseñar en forma explícita una política de seguridad, la cual ha tendido hacia la construcción del aparato de Estado como monopolio legítimo y eficaz de la justicia y del uso de la fuerza”.

Es bueno, con los ojos y los datos de hoy (en 20011) ver la realidad nacional, y re-leer esos que Pizarro y Bejarano presentaban al finalizar el gobierno que hizo posible la nueva Carta Constitucional:

“Si en 1987 el entonces ministro de Gobierno, César Gaviria, calculó el número de grupos paramilitares en 148, cuatro años después el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), habla de unos treinta grupos reconocidos. En cuanto a los grupos guerrilleros, la mayoría de ellos se reintegraron en forma progresiva a la vida civil (M- 19, EPL, Quintín Lame, PRT, CRS), lo cual condujo a una distensión en zonas de alta conflictividad. Igualmente, fue notable la disminución del narcoterrorismo urbano con la muerte de Pablo Escobar y del narcoparamilitarismo rural con la muerte de Gonzalo Rodríguez Gacha. Finalmente, la Consejería Presidencial para Medellín logró en los últimos meses la reincorporación de varios grupos de las «milicias populares» de Medellín”.

Pero, según confirman los autores que vamos siguiendo en éste su análisis, simultáneamente con la reforma política, el gobierno Gaviria introdujo de lleno a Colombia

“en la senda de la liberalización y apertura económicas. Las principales reformas en este sentido afectaron el comercio exterior; el mercado de trabajo, el mercado financiero y el control de cambios. Paralelamente, el gobierno introdujo una serie de reformas administrativas, bautizadas con el nombre de «modernización del Estado», las cuales apuntan a aumentar la eficiencia administrativa, a eliminar, disminuir o reformular los mecanismos de intervención y regulación estatal de la economía, a promover la competencia tanto interna como externa, así como a ampliar la autonomía del mercado y por ende del sector privado”.

Estos analistas advierten que “*resulta necesario, sin embargo, identificar algunos de los sectores afectados durante el proceso de reorientación del modelo de desarrollo*”. Puesto que no

“se ha dado un esfuerzo explícito por parte de las élites gubernamentales para rediseñar nuevas funciones y fortalecer la capacidad redistributiva y de regulación social del Estado. Pese a la retórica oficial y a algunos esfuerzos novedosos en este sentido, el rediseño y fortalecimiento de la política social continúan teniendo escasa prioridad en la agenda del Estado colombiano. Sin desdeñar los avances políticos reseñados arriba, no podemos olvidar que una enorme carga de pobreza y de

miseria, es decir, de exclusión social, se cierne sobre las posibilidades de participación y representación de los colombianos”.

Donde acabamos de leer “*agotamiento interno del modelo*”, podemos escribir hoy “*agotamiento del actual modelo*”; y donde dice “*deuda social*”, podemos decir “*multiplicada*”... Hoy (2011), podemos ratificar lo que dijimos al fino del año 2001 a los diez años de instaurada la Constitución corporativa y neoliberal y en medio de la lucha contra la enmienda que le quitó a la educación, el agua potable, la salud y el saneamiento ambiental, ya declarados “servicios públicos”, más de 50 billones de pesos⁷: El resultado de esta (penúltima) capitulación, hacia la que fueron orientados la lucha de clases y el movimiento de las masas que se resistían al desastre, se puede medir por los efectos que, en el conjunto de la organización de la sociedad actual, podemos ver.

Ya en el 2001 constatábamos más “pobreza absoluta”, más niños morían de hambre, más jóvenes, hombres y mujeres del pueblo se quedaban por fuera de los sistemas de educación formal e informal, se deterioraban aceleradamente las condiciones de existencia de los trabajadores y había cada vez más pobres tanto cuanto más desheredados de la tierra estaban cruzando el límite de la más absoluta indigencia, ubicándose por debajo de la “línea de pobreza”.

Hoy, a veinte años de la promulgación de esta Carta, esta tendencia lejos de pararse se aceleró. Y a fondo. Desde entonces, los cuadros de la burguesía al mando de la economía y el Estado, han cerrado más hospitales públicos y hecho florecer centenares de suntuosas, espléndidas y costosas clínicas privadas; han liquidado y eliminado más empleos y posibilidades para los oficios; han quebrado más empresas medianas y pequeñas; han arruinado la producción agropecuaria. De la mano de todo esto, han crecido las “inversiones” de los grandes monopolios imperialistas en el país, han incrementado la tasa de desempleo. La violencia paraestatal ha producido las masacres más atroces de toda nuestra historia y los desaparecidos se cuentan por miles. En resumen: ha crecido el “desorden” social y se ha multiplicado (en varios “cientos por ciento”) la “deuda social”, pero también la deuda externa... tanto como el porcentaje del presupuesto nacional destinado a su amortización, en tanto que el llamado “déficit fiscal” desborda ya todo límite.

Hoy podemos entender quiénes y cómo, en el DAS, hacían el recuento de los grupos al servicio del para-estado, dentro y fuera de las estructuras legales del propio aparato estatal, a lado y lado de los linderos de muchas de las empresas del campo y la ciudad, cuyos ejecutivos se han visto —al menos— obligados

⁷ VALLEJO OSORIO, León. *El nuevo lecho de Procasto*. Lukas Editor; Medellín: 2001.

a desmentir sus posibles vínculos con mesnadas y bandas armadas puestas a su servicio; en tanto que, con una estructura nacional activa y sometida a particulares “reingenierías”, las fuerzas de ese para-estado mantienen su presencia actuante en cada coyuntura nacional y local.

Tal como lo dijimos entonces, madre y reina del “nuevo” desorden, la Constitución Nacional de 1991 es —ahora— la síntesis del país hecho a la medida de las necesidades de la llamada “globalización”, la acumulación y la centralización del capital; vale decir, a imagen y semejanza de los mandatos del imperialismo, sus organismos, sus organizaciones y las leyes objetivas que gobiernan su múltiples procesos.

El conjunto de esta *política* es necesaria a una mayor o más expedita *acumulación del capital*, a una mayor y más específica *concentración de la propiedad territorial* en manos de las castas que han usufructuado las formas del poder local durante toda la vida republicana.

Mientras en cada reforma fiscal le quitan impuestos y diferentes cargas tributarias fiscales y parafiscales a los grandes burgueses, a los terratenientes y a los grandes monopolios nacionales y transnacionales con el “argumento” de brindar “condiciones de inversión” para “resolver el problema del desempleo”, se amplían los márgenes de los impuestos regresivos (como el IVA) contra los trabajadores, y se extorsiona al conjunto de los proletarios y de las masas populares con cargas tributarias adicionales, junto al pago de duras tasas y tarifas impuestas sobre los “servicios”.

También las leyes que, desde 1991, y a partir de esa Constitución, se han aprobado en el parlamento colombiano consolidan el orden de oprobio y miedo, el curso de degradación y exterminio de toda condición de existencia digna para las masas. Se legisla sólo en función de la acumulación capitalista, para abrirle cada vez más paso al domino *semicolonial* prevaleciente, disfrazado —ahora— de “globalización” y de supuestas oportunidades del país entero en el ordenamiento del “nuevo” mercado mundial. Todo ello a nombre de la “responsabilidad con el país”⁸.

Podemos enunciar en este ejercicio algunos ejemplos...

La ley 100 de 1993 privatiza la salud y convierte en un jugoso bocado para los grandes monopolios “transnacionales”, la prestación de este “servicio”. Ya el

⁸. “Mi responsabilidad con el país”: tal fue, a la hora de justificar su voto a favor de la enmienda constitucional que privatiza la educación colombiana, la línea de “argumentación” planteada por el senador Kemel George, antiguo dirigente de los sectores más recalcitrantes en diferentes agrupaciones de la Izquierda colombiana durante los últimos decenios.

Estado, por mediación de esta ley, ha cesado en su responsabilidad de responder por la salud de las masas. Ahora todos somos, simplemente, *clientes* de las multinacionales, clientes que *compramos* la salud como una *mercancía*, cuya administración “racional”, permite acumular enormes ganancias en manos de las empresas dedicadas a “intermediar” (entre los profesionales de la salud y los pacientes, ahora entendidos como meros “clientes”) este servicio. Se pretende exorcizar este demonio encarcelando una docena de delincuentes de cuello blanco que operaron eso que en la ley estaba indicado. Complementando este panorama, las cesantías y el permanente acumulado de los aportes destinados a las pensiones de jubilación son ahora base de acumulación de grandes *trust* y pulpos financieros articulados a la banca imperialista⁹. En esta lógica, ya se tramita una ley que, al constatar cómo los trabajadores del país no van a lograr jubilarse de tal modo que la pensión no estará al alcance de la próxima generación que llegue la “tercera edad”... encuentra la solución NO en que el Estado asuma la responsabilidad con los ancianos, sino en convertir *esta desgracia socialmente planificada* en un *comportamiento individual punible*: serán encarcelados los hijos que abandonen a sus padres indigentes...

La Ley 115 del 8 de Febrero de 1994 (conocida como Ley General de la Educación), junto a la ley 30 de 1992, establecieron los fundamentos del aniquilamiento de la educación pública financiada por el Estado, sentando las bases de su privatización. En esas normas están establecidos los mecanismos que permiten entregarle la administración de la Educación pública a los empresarios (particulares), bajo el atavío de alguna “corporación sin ánimo de lucro” u ONG, o bajo el ropaje de la respetabilidad de la Iglesia Católica y (o) de otras confesiones “debidamente organizadas”; ahora abierta y generosamente ofrecidos a la “inversión privada” (con ánimo de lucro). También allí, en este par de Leyes que regulan la “*prestación del servicio público de la educación*”, están establecidos los mecanismos del monopolio gran burgués sobre el ejercicio de la “democracia participativa”, centro corporativo que ata la vida de los centros escolares —por los engranajes del PEI—, a los designios del FMI, impuestos todos ellos en cada versión del Plan Nacional de Desarrollo, directamente o por la vía de los Planes de Desarrollo Regional, Departamental y Municipal (en sus propuestas y “componentes” educativos). Todo con un “plus”: imponen el currículo de competencias, vale decir el modelo de sujeto en formación al servicio de la “globalización”.

⁹ Un ejemplo: Cuando el estado dejó de responder directamente por la salud de los maestros, pasamos a esperar los cálculos de las grandes compañías que pretenden enriquecerse prestándonos este “servicio”. COMFAMA ha anunciado que tendrá que retirarse, porque “ha perdido plata” en el negocio.

El círculo no sólo se cierra sino que se aprieta con el decreto 2355 de 2009 y la reforma a la ley 30 ya en curso, potenciados desde el actual Plan Nacional de Desarrollo. Los efectos de la ya vieja ley 30, están explícitos en la privatización de las universidades públicas (sobre todo en sus niveles de “posgrados” y de “Extensión”) y su medular vínculo con la *privatización de la investigación*, ahora montada sobre la lógica de los “proyectos”, los “convenios”, las “asesorías”, las “consultorías” y la pugna por el control de las patentes y la subordinación de todo pensamiento a la lógica empresarial. Todo ello está ligado al deterioro. La universidad ya no se viste de obrero y campesino y en ella reemplazan a los *intelectuales* por *doctores*, imponiendo todo doctorado como una licencia dada al individuo para propiciar rentas al mejor postor y lealtades a la mejor propina.

En general, para “garantizar el empleo” y brindar “condiciones de inversión” y “atraer los capitales extranjeros”, las clases y fracciones de clase que controlan el Estado, adoptan un infame régimen de vinculación laboral completamente “flexibilizado” donde ya no se exige —en los hechos prácticos— a los patronos tan siquiera la existencia del contrato de trabajo explícito y escrito. En las nuevas condiciones cada trabajador debe responder por su propia seguridad social, y el “empleador” le paga sólo por obra concluida o por hora de trabajo laborada en una relación “comercial” de “empresario a empresario”; a destajo, sin ningún otro vínculo o responsabilidad del verdadero patrón que —de este modo— hace expedita, estable y garantizada, la obtención de la plusvalía, del sudor y la sangre que —ahora más que nunca— son el fundamento real de la *acumulación* y la *ganancia* de los empresarios. Esto se mantiene y proyecta, como lo acabamos de afirmar, con los “contratos sindicales” que se imponen desde el pacto con Obama hacia la instauración plena del TLC, bajo el coro entonado por muchos dirigentes “sindicales”.

Como articulación esencial de esta lógica y de esta política, la ley 550 de 1999 permite a los burgueses burlar a los trabajadores y desconocer sus conquistas laborales, para resolver las crisis particulares siempre a favor de los empresarios. Basta con que los patronos declaren que están a las puertas de una quiebra, para que el Estado intervenga la empresa y, en lugar de exigir a los dueños del capital que respondan por las acreencias hacia los trabajadores, genera las condiciones para que éstos chantajeen a sus obreros haciendo que entreguen, bajo una turbia “negociación”, todas sus conquistas anteriores con la vana esperanza de “contribuir”, con este sacrificio a “salvar la empresa”, en el intento y bajo la promesa de —más adelante— si “mejoran las cosas”, hacer “lo posible” por “regresar a las condiciones previamente existentes”.

5. El “derecho” como privilegio y las “condiciones de inversión”

En resumen, el imperialismo ha operado en el *discurso legal*, pero sobre todo en su *representación ideológica* y en las prácticas que le son fundamentales y subsidiarias, un desplazamiento que desarticula el concepto de “derecho” tal como lo había tabulado la dinámica misma de las fuerzas del capital durante el predominio de sus esquemas keynesianos en el llamado “Estado de Bienestar”. Asume que el “derecho” es, ante todo, un “derecho individual”, un derecho del individuo y por lo tanto un *privilegio*¹⁰. Como —en esta lógica perversa— todo “privilegio” cuesta, el *derecho* sólo puede ser la mediación selectiva de un sesgo individual que hace posible acceder a él en el mercado, de acuerdo con las capacidades que se tengan para “moverse” allí.

Así, la telefonía, el agua potable, la electricidad, las carreteras, las posibilidades de la habitación, pero también la educación y la salud, son presentadas como un tipo específico de *propiedad* que implica el *derecho individual* a poseerla, usarla, disfrutarla, venderla, alienarla; todo, en el mercado y sólo en el mercado¹¹.

Así, *no hay una sola ley, derivada de la constitución de 1991* —salvo inanes mandatos focalizados y marginales— que establezca algún beneficio para las gentes de sudor y de pena; para los de abajo. Ésta es una constitución *burguesa*, hecha para el beneficio de la *gran burguesía* y el *imperialismo*. Es —pues— necesario hacer un balance de lo que va corrido desde la promulgación de la Constitución de 1991; es preciso establecer —ahora— cuáles son sus verdaderos contenidos y fundamentos doctrinales e ideológicos; cuál es su esencia y cuáles los mecanismos que ha puesto en manos de los agentes de la gran burguesía, de los grandes terratenientes y de los agentes del imperialismo para establecer sus designios...

Subrayemos esto que acabamos de decir: en cada reforma fiscal, quienes “administran” al Estado, quitan día a día impuestos a los grandes burgueses y terratenientes, con el “argumento” de brindar “condiciones de inversión” para resolver el problema del desempleo. Para balancear las finanzas del Estado y completar los mecanismos que benefician a los *cazadores de renta*, amplían los márgenes de los impuestos regresivos (y recesivos) como el IVA, extorsionando al conjunto de los trabajadores con cargas tributarias, pago de servicios y

¹⁰. BERMUDO, José Manuel. Conferencia “Sobre la constitución del sujeto moderno”, pronunciada en el teatro Luis Felipe Vélez de ADIDA, en el contexto del “Seminario Vigotski” en 2001.

¹¹. Cf: BACARAT, MARÍA PAULA y P. Gentili. ¿Sabemos de qué hablamos cuando usamos el término “competencia/s”? En: la Revista Educación y Cultura de FECODE, número 58. Allí se cita el texto de *Proyecto neoconservador y crisis educativa*, editado por el Centro Editor de América Latina, que alude específicamente a esta cuestión, en relación con la educación.

sucesivas “desregulaciones” de la fuerza laboral que afectan salarios, prestaciones y liquidan todas y cada una de las conquistas de los trabajadores logradas en los últimos cien años. Los mecanismos económicos concretos que la burguesía ha impuesto en las sucesivas “generaciones de reformas” en el mundo, pero sobre todo en América latina, ya son suficientemente conocidas: el patrimonio público es “convertido” en “títulos de deuda pública”, en acciones y “obligaciones negociables” en una perniciosa dinámica que privatiza las empresas públicas quebradas por manejos conscientemente fraudulentos, o ahogadas por la competencia monopólica y el **dumping**, resultados de la liberación de aranceles en el esquema que, desde el “Consenso de Washington”, han venido concretando en lo que ahora es el TLC e intentó ser el ALCA.

Convertidos en pasto de los capitales financieros, como articuladores del capital burocrático (ése que acumula como beneficio “privado”, a través del Estado y sus enclaves locales), los “recursos” así obtenidos se conviertan en *renta* expedita derivada de la deuda externa (y el resto de la deuda pública). Así, los mecanismos más astutos de la extracción de rentas y ganancias extraordinarias para los “capitales golondrinas” se convierten en la obsesión de los cuadros más desvelados del imperialismo y de las burguesías cipayas. Ya la “simple” obtención de ganancias por el camino de la extorsión de la plusvalía, no llena el apetito voraz de los grandes señores del capital y de la tierra. Tampoco basta la clásica valorización de activos, aunque todo esto también se incrementa. Necesitan apelar a todo tipo de renta: de la tierra, minera, bancaria, y la que descubrieron y potenciaron en los engranajes de los Estados.

Dados a sacralizar las formas de existencia de la sociedad capitalista, terminaron convirtiendo los derechos de las masas en mercancías, y en posibilidades concretas de acrecentar esos mismos “*activos financieros*”. Con el argumento de que éstos son “riesgosos”, y por eso necesitan una cobertura financiera, legitimaron e entronizaron “legalmente”, desde la propia constitución “neo”liberal de 1991, la entrega a intermediarios (vale decir al capital financiero y sus agentes) todo lo rentable: la salud, las cesantías, las pensiones, la educación, las vías, la seguridad, las comunicaciones, los medios masivos... además de la tierra, las minas, los ríos, los manglares, la selva, los mares...

El paso complementario de la “*cobertura financiera del riesgo*” develó el ardid: el asunto se reducía a que los “ciudadanos”, vale decir, los *dientes*, los *usuarios*, tendrán siempre la salud, las cesantías, las pensiones, la educación, las vías, la seguridad, las comunicaciones, el agua, la televisión y la radio que puedan pagar. Se dirá, como disculpa estúpida, que todo ocurre así porque es apenas “natural” que los intermediarios manejen los “operadores” para lograr una mayor “eficiencia” en la “prestación de los servicios”.

6. Las fases del proceso

La instauración de una nueva Constitución era apenas *una* fase del proceso de adecuación del Estado a las necesidades del nuevo ciclo de acumulación, en una dinámica que cubrió a toda Latinoamérica y otras regiones del mundo “globalizado”. Las otras fases, asentaron las sucesivas reformas de las Constituciones y del conjunto de la normatividad.

Los propios voceros del *affaire* capitalista suelen distinguir tres períodos en este proceso: **el primero** correspondería a los *“ajustes de la balanza de pagos y la macroeconomía, la reestructuración de los incentivos y los precios relativos”*; **el segundo**, a *“la privatización y la contratación de un gran número de actividades del Estado que se consideran particularmente comerciables en un mercado”* y, **el tercero** a *“los ajustes institucionales a largo plazo necesario para consolidar y mantener las reformas anteriores”*.

Los consejos de sus mejores “consejeros”, apuntaron a recomendar que, al implementar esta última etapa de la reforma... *“el gobierno debería involucrarse solamente en aquellas áreas donde el sector privado no tuviera una ventaja comparativa”* (vale decir “renta”) puesto que el proceso no podría avanzar si las actividades gubernamentales no hicieran lo necesario *“para compensar la baja provisión de bienes públicos, incluyendo los servicios básicos”*¹².

Insistamos en reiterarlo: con este norte, tal como lo acabamos de enunciar, los Actos Legislativos, las leyes y sus sucesivas reformas (que en Colombia se han aprobado en el parlamento, a partir de la Constitución de 1991) consolidan, una tras otra, el orden de oprobio y miedo, que liquida toda condición de existencia digna para las masas. Éste es un problema de la *naturaleza* y el carácter de la *democracia burguesa* (“representativa” o “participativa”): en ella se legisla en función de la acumulación capitalista, para abrirle cada vez más paso al domino semicolonial, actualmente bajo el eufemismo de la “globalización”. Los “servicios” instaurados en su matriz, se convierten en jugosos bocados del capital financiero internacional”. En esto, como se sabe, hubo cuadros destacados de la burguesía como el entonces senador Uribe Vélez y los otros miembros del “kínder” de Gaviria adiestrados en Harvard y Chicago bajo la batuta de Milton Friedman, formados en los postulados de Friederich Von Hayeck, y bajo el manto protector de los conspiradores de **Mont Pèlerin**; incluido su laboratorio chileno inaugurado por Pinochet.

¹². Véase: Rowart, Malcom D. **El nuevo papel del Estado en América Latina**. En: Gestión Pública, número 2, Vol.1: 1999. Págs. 261-287, citado por: Enríquez Pérez, Isaac. **La transformación de las concepciones sobre el proceso de desarrollo en las políticas públicas mexicanas**, Edición electrónica gratuita. Texto completo en [www.eumed.net/libros/2008c/453/\(2008\)](http://www.eumed.net/libros/2008c/453/(2008))

El carácter y mecanismos de estas políticas quedan en evidencia cuando, ante las críticas a la utilización de las “cooperativas de trabajo asociado” para imponer este esquema, ahora hacen todo para crear “sindicatos” corporativos con los cuales imponen el llamado “contrato sindical”. Aún en estas condiciones, hay quienes no sólo en la academia sino en la arena política —y a veces a nombre de la “Izquierda”— salen a defender la Constitución de 1991, o pretenden que, invocando el “Estado social de derecho”, van a sacar sus propias castañas del fuego.

Sentadas las bases de los procesos privatizadores jalonados éstos por las corrientes “neo”liberales en el mundo, de la mano de los Reagan, los Pinochet, los Tacher, los Aznar, los Putin, bajo el consejo de los “Chicago boys”, pero también bajo el manto protector o el mandato de los Felipe González, los Zapatero, los Mitterand y los Lulas... el camino parece despejado para los imperialistas que *incluyen la guerra como factor de acumulación* y de ganancias extraordinarias, tal como ha quedado demostrado con los acontecimientos de Irak, Afganistán el Oriente próximo y el Norte de África.

En un lenguaje engañoso de neo-anarquistas a neoliberales, reivindican sin crítica los “derechos humanos” en general y no específicamente los *derechos de los pueblos*. Tras la palabrería sobre los “derechos humanos” la ideología dominante ha encubierto la defensa de la *propiedad privada capitalista* presentándola como el “principal derecho humano” reivindicable constitucionalmente. Éste es el sutil espacio de los mecanismos que hacen posible la existencia misma de la propiedad privada capitalista en las mediaciones de la existencia del trabajo asalariado, así como en el de todas las formas de explotación capitalista de la fuerza de trabajo. Es aquí donde concurren, al mismo tiempo, todas las ilusiones que hablan de la “democracia” en general, pero... defendida específicamente como *democracia liberal burguesa*.

¿Quién no condena la tortura, la desaparición forzada, el terrorismo de estado, toda agresión contra las masas y sus dirigentes, contra las organizaciones revolucionarias? ¿Quién, con un mínimo de conciencia democrático-burguesa auténtica, no reivindica el derecho a la rebelión que, como se sabe, se originó como una apuesta de la burguesía cuando luchaba contra la hegemonía de los señores? Pocos ya son los que llaman la atención contra los contrabandos ideológicos que se cuelan cuando este tema no se trata con rigor, cuando esto se ubica simplemente como “*un problema de los colombianos*” y no como uno que obedece a las modificaciones que el *ciclo de acumulación* ha generado en el mundo capitalista.

7. El “Estado social de derecho” y la “descentralización”

Bajo el manto protector de la Socialdemocracia internacional, los constituyentes de 1991 establecieron que Colombia es un “Estado social de derecho”. Y eso tiene implicaciones.

Esta Constitución que, como dijimos, es el resultado de una correlación de fuerzas en la lucha de clases, dejó también consignados algunos elementos que permiten *presentarla* y presentar al propio Estado burgués como un “simple” Estado “social de derecho” que obedece a esa Constitución la cual, en su articulado, estableció obligaciones del propio Estado central, de tal modo que ya en el preámbulo dejó establecido el concepto de “orden económico justo”, y en los primeros artículos definió un ordenamiento garantista para (como dice Libardo Sarmiento en su balance de la “economía postconstitucional”) un *“nuevo sujeto individual y colectivo, solidario, libre, igualitario, trabajador y democrático, y se determinan las condiciones y garantías para el florecimiento de las fuerzas esenciales humanas a partir de la integralidad de los principios fundamentales (Título I) y los derechos (Título II)”*¹³.

Para el caso que aquí nos interesa, en el artículo 350 consagró que *“excepto en los casos de guerra exterior o por razones de seguridad nacional, el gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación”*. Y, en el artículo 356 dijo que *“El situado fiscal aumentará anualmente hasta llegar a un porcentaje de los ingresos corrientes de la nación que permita atender adecuadamente los servicios para los cuales está destinado”*. Agregando que *“no se podrán descentralizar responsabilidades sin previa asignación de los recursos fiscales suficientes para atenderlas”*. Eran los mecanismos explícitos que pretendían generar los dispositivos que permitieran desmontar la centralización establecida en la constitución de 1886, para instaurar unos que aceleran la *descentralización administrativa*, esencial para la apuesta “neo”-liberal, y —como veremos— también para el proceso de las múltiples privatizaciones articuladas al desmonte del llamado “Estado de bienestar”.

Asentada y aceptada la maquinaria de la descentralización, las promesas recientes podían ser borradas. Estas fueron liquidadas por el Régimen instaurado. Su instrumento y su vía lo fueron la enmienda constitucional o Acto Legislativo 01 de 2001 y la normatividad de ella derivada. En ella la burguesía instauró tres mecanismos perversos y expeditos que se aplicaron de inmediato, sobre todo en los apuestos compromisos de la ley 715 (que a muchos pareció que tenía “aspectos positivos”):

¹³. SARMIENTO ANZOLA, Libardo. *Dos décadas de economía postconstitucional*. En *Caja de herramientas* N° 141. Bogotá: Julio de 2011.

- a) Congeló y disminuyó los dineros destinados a la atención de la salud y la educación, imponiendo la capitación (número de “clientes atendidos” como uno de los límite al giro de recursos desde el Estado Central a las ahora llamadas “entidades territoriales certificadas”;
- b) Eliminó la destinación exclusiva y específica del llamado situado fiscal y de la participación municipal en los Ingresos corrientes de la Nación, instaurando el “Sistema General de Participaciones” (SGP);
- c) Prohibió a la nación asumir las responsabilidades frente a la financiación de los “servicios” que ya han sido descentralizados y revertidos como de responsabilidad de los municipios, exigiendo que lo que no estuviese cubierto por el SGP, debía ser cubierto con “recursos propios”.

En un primer momento esto llevó a rebajar en más diez puntos el porcentaje de los dineros transferidos para educación y salud, y a partir de allí, una vez instaurado el criterio de la capitación en la ley 715, ha venido disminuyendo paulatinamente los dineros del SGP, en la misma medida en que se aumentan las “responsabilidades” de cada entidad certificada. Diferentes cálculos desbordan los 50 billones de pesos recortados, lo cual ha generado el que la salud, la educación, el agua potable y el saneamiento ambiental resulten deficitarios.

Un solo dato muestra la catástrofe: al no tener las entidades territoriales certificadas los suficientes recursos, no pudieron hacer el mantenimiento de los diques, de tal manera que una ola invernal apenas salida de la “media”, inundó al país entero.

Han caído y seguirán cayendo, una tras otra, las zanahorias de la constitución de 1991. Se deshace el taparrabos que cubre y enmascara al “*Estado social de derecho*” que tan entusiastamente nos vendieron socialdemócratas, liberales, fascistas y conservadores cuando entronizaron una Constitución reaccionaria, fundamento legal del actual desastre económico y social: ése que puede medirse por los resultados de tantísima hambre, miseria y opresión, con las que se ha sembrado el territorio nacional en estos años de vigencia de la Constitución que, según la propaganda de entonces, iba a “*dar, por fin el control del Estado a los ciudadanos de la base*”, y donde “*por fin los municipios y las regiones iban a asumir su identidad*”, donde “*las comunidades, por fin, iban a resolver sus dificultades*” entre los encantos de la democracia participativa y los encantamientos de la lucha política reducida a la gestión parlamentaria, a la “gestión administrativa”, a los compromiso menores que se llevan de calle los mayores interese de las masas en este país.

8. Algunos mecanismos de la privatización

El acelerado proceso de privatización tiene unos componentes que no se pueden pensar y entender “por separado”, y que no podrán ser combatidos por separado. Los ejes estratégicos del nuevo régimen de acumulación y expansión del capital en Colombia se impusieron a partir del manejo que la oligarquía comenzó a darle a la crisis del capitalismo que afloró en 1972 y se consolidó en el último decenio. Según vemos, esto se “afinó” a partir de las herramientas constitucionales “pactadas” en 1991, para generar los procesos que enuncia Libardo Sarmiento¹⁴:

1. *“Financiarización de la economía (sobredeterminación del capital financiero sobre todas las actividades económicas, sociales y ambientales)”*;
2. *“Control de las transnacionales sobre la riqueza, el patrimonio nacional y la naturaleza, mediante la alianza estratégica de la oligarquía local con el capital extranjero”*;
3. *“Tradición del despojo y concentración de la propiedad territorial”*;
4. *“Reprimerización de la economía, fundamentada en minería, recursos energéticos, naturaleza, bosques y biocombustible”*;
5. *“Afianzamiento de la «agricultura de plantación»”*;
6. *“Debilitamiento de la agricultura campesina y aniquilamiento de la población rural”*;
7. *“Implantación de normas que legalizan la expropiación por medios violentos”*;
8. *“Legislación favorable a la expropiación de territorios y bosques”*;
9. *“Reformas laborales conducentes a la sobreexplotación de la mano de obra y la expansión de la maquila”*;
10. *“Asistencialismo, cooptación y control social”*;
11. *“Reconstrucción social del territorio bajo el modelo hegemónico”*;
12. *“Proletarización creciente de la sociedad, articulada a cadenas transnacionales”*;
13. *“Concentración del ingreso y la riqueza”*.

...desplegados, a nuestro modo de ver, mediante mecanismos tales como:

- a) La intermediación, con la entrega la “prestación del servicio” a particulares bajo las figuras de “concesión”, “contratación” y “administración”;
- b) Programas de “cobertura” que se justifican en las triquiñuelas administrativas para “demostrar” que hay sectores donde el “Estado no puede llegar”;
- c) Múltiples figuras de “vinculación” de la fuerza de trabajo “flexibilizada” de los trabajadores (incluidos y sobre todo, los docentes y los trabajadores de la salud) incidiendo directamente en el quebrantando su unidad gremial;

¹⁴ Ob. Cit. Aunque Sarmiento no ve por completo en las estructuras constitucionales esta deriva.

- d) Intensificación y ampliación de la “certificación” de las entidades territoriales (municipios) que no tienen la capacidad para cubrir los “costos del servicio”;
- e) Cierre de instituciones estatales “prestadoras del servicio” y venta de su infraestructura o entrega de ella en “concesión”.
- f) Avances en el control de la población (en la práctica de su empadronamiento);
- g) Rebaja del monto y cambio de la estructura del Sistema General de participaciones,
- i) Acoso laboral, aumento de la jornada de trabajo y de la asignación de intensidades en el ritmo de trabajo y el volumen de responsabilidades,
- j) Imposición de la sisbenización y del criterio de “focalización de la pobreza” como mecanismo para desmontar la obligación del Estado para los derechos a la salud y la educación de las masas.

De estos mecanismos hace parte:

- a) El diálogo social y la concertación, como lo básico, lo cual implica no priorizar la huelga; b) La “responsabilidad social empresarial”; c) La renuncia —por parte de los trabajadores— a aspectos económicos, la rebaja de salarios y de primas extralegales, así como la rebaja del nivel de la Convención; d) El modelo de negociación centrado en el Acuerdo “gana-gana”, que implica el modelo cooperativo, las “buenas relaciones” y la “confianza” con los patronos; e) El aumento de la productividad, lo que implica para los empresarios “ganar más clientes”. (En este mismo libro, el capítulo noveno, “Pacto Social de Productividad, Precios y Salarios”: formas y desvergüenzas, se profundiza en la crítica a este aspecto de la “productividad”); f) El trabajo por resultados; g) El uso de trabajadores permanentes para “labores misionales” y “normales”; h) El privilegio de los derechos fundamentales en relación con los derechos patrimoniales; i) Una nueva Convención para un nuevo universo de trabajadores...*

que el Comité de Solidaridad de los Trabajadores en Conflicto denunció al conocer la “socialización de la experiencia” de Sintra Vidricol, seccional Sabaneta.

Anotemos, de paso, que en la arena específica del desmonte de la educación pública el actual régimen político ha refrendado, entre muchos otros, estos mecanismos de privatización:

Criterios administrativos para regular la promoción escolar y ausencia de criterios pedagógicos que instauran la promoción automática; fusión de instituciones educativas; amenazas, asesinatos y desplazamientos de maestros y estudiantes; hacinamiento, falta de aulas, laboratorios, espacios deportivos y demás

infraestructura; plantelización que hará expedito el paso siguiente que es la entrega a los padres de familia de toda la responsabilidad financiera del mantenimiento de la institución donde sus hijos estudian; aplicación de dos estatutos docentes en la perspectiva de dejar en la más completa inestabilidad y vulnerabilidad el ejercicio de la profesión docente; liquidación del llamado “régimen especial”; pérdida de derechos adquiridos por los docentes; inscripción del magisterio en la dinámica y bajo la reglamentación de la ley 100 en el régimen prestacional y en materia de salud; inexistencia de unos proceso de cualificación del magisterio financiados por el Estado, y “desestímulos” a la profesión docente; ligazón de los salarios considerados simplemente “estímulos” al desempeño individual sacándolo de la negociación colectiva; despedagogización de la práctica docente y desprofesionalización de la docencia; imposición de un currículo único, uniforme y obligatorio controlado por los procesos de acreditación.

9. Balances

Los resultados son claros a la luz de los *datos* que aquí retomamos de fuentes de la solvencia intelectual y moral del ya citando Libardo Sarmiento y de un material, aun en borrador, del Comité de Solidaridad con los trabajadores en conflicto de la CUT en Antioquia¹⁵.

Esto constata Sarmiento Anzola:

- *El grado de incidencia de la pobreza que exhibe actualmente Colombia supera en 15 puntos porcentuales el promedio de pobreza de los países de América Latina;*
- *El fenómeno de la “diáspora colombiana” con la expulsión de cerca de cinco millones de connacionales;*
- *Más de 300.000 colombianos y colombianas, sobre todo de las clases populares y medias asesinados en el período postconstitucional y miles de desaparecidos;*
- *La economía colombiana durante el período postconstitucional se caracteriza por la desnacionalización, la privatización, la concentración en un puñado de empresarios colombianos y multinacionales, la especulación financiera y la corrupción, la reprimarización e insostenibilidad ambiental, la inestabilidad y, no menos grave, por la inercia de un ciclo largo de declive que se inicia en la década de 1960 y toma fuerza en los años 1970 en el marco de la crisis del sistema mundo capitalista;*

¹⁵. SARMIENTO ANZOLA, Ob. Cit. COMITÉ DE SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES EN CONFLICTO, CUT-Antioquia. ¡Contra los planes de acción y tratados del imperialismo y la oligarquía colombiana, lucha obrera y popular!; Medellín: 2011.

- *Durante las últimas dos décadas el crecimiento promedio es inferior al registrado en los decenios 1960-1970 debido al desmoronamiento de la economía real, esto es la desindustrialización y el colapso del sector agrario;*
- *Se abre el mercado interno a las multinacionales (...) se entrega la biodiversidad, los recursos naturales y energéticos a la voracidad de las transnacionales;*
- *Los sectores agropecuario e industrial participaban con el 43,3% del PIB en 1991, actualmente han reducido su importancia a tan sólo el 21,6%;*
- *Desarrollo y consolidación del régimen «oligárquico terrateniente financiero transnacional» que se viene gestando desde la década de 1970;*
- *Un modelo rentista y de especulación financiera, que tiene como base la explotación de la naturaleza y la explotación laboral no puede llamarse de desarrollo;*
- *La economía se encuentra en un ciclo largo de declive, de otra, el desempleo y la precarización del empleo se elevan (situación que se agudiza y se vuelve estructural durante el período postconstitucional);*
- *En los últimos veinte años el desempleo se ha mantenido en una tasa promedio de 13,3%; alcanzando un pico en los años 1999 – 2000 de 19%, en medio de la crisis nacional y global;*
- *A su vez, son cada vez más los colombianos y colombianas que se encuentran trabajando en el sector informal de la economía, su participación bordea el 60% en los últimos años;*
- *tres de cada cuatro trabajadores devenguen menos de dos salarios mínimos legales (la capacidad de compra del SML es de tan solo un 47%, de los requerimientos básicos familiares) y que, en conjunto, la clase trabajadora haya perdido cerca de doce puntos porcentuales en su participación en el PIB durante las últimas tres décadas;*
- *La consolidación de una lumpen oligarquía que consolida su poder e ingresos sobre un modelo de desnacionalización, especulativo, rentista, corrupto y mafioso no puede generar más que una oprobiosa concentración del ingreso y la riqueza;*
- *Una alta proporción del gasto social es controlado directamente por la presidencia de la república, ejecutado en programas asistencialistas que buscan la cooptación y la dependencia política de las comunidades en condición de miseria;*
- *Con la aprobación de la “Ley de Regla Fiscal” por parte del Congreso, en Junio de 2011, la cual tiene por objetivo comprometer al Gobierno con un manejo estricto de las finanzas públicas, se da la estocada final al medio con que contaban las y los colombianos pobres, esto es, la tutela, como medio para exigir sus derechos sociales que les promete la CPC;*
- *La población en las zonas rurales, ha llevado la peor parte durante las últimas décadas. Todo esto, producto del destierro y expropiación asociado a la guerra, a la consolidación de poderes regionales paramilitares, a la presencia directa de empresas transnacionales y la invasión de tropas estadounidenses, a la ejecución*

- de megaproyectos en marcha (minería, biocombustibles y explotación maderera) y a la pérdida progresiva de ingresos de los pobres del campo;*
- *La concentración de la propiedad rural es alarmante; en efecto, el vuelco en la distribución de la tierra, según datos del IGAC, ha sido abrumador: en el último cuarto de siglo la gran propiedad (más de 500 hectáreas) pasa de controlar 47% a 68% de la superficie catastrada, entre tanto, la pequeña propiedad cae de 15% a 9%;*
 - *Las fincas menores de 3 hectáreas pertenecen al 57.3% de los propietarios; en contraste, las fincas con más de 500 hectáreas corresponden al 0.4% de los propietarios;*
 - *13.000 personas naturales son dueñas de 22 millones de hectáreas. En este período, el despojo de tierras de los campesinos se estima en 5,5 millones de hectáreas; apropiadas de manera fraudulenta por los paramilitares, con la complicidad de terratenientes regionales, la clase política, militares y funcionarios del Estado;*
 - *El propio Gobierno admite en el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 “Prosperidad para todos. Más empleo, menos pobreza, más seguridad” que “actualmente el 46% de la población colombiana se encuentra en condición de pobreza y el 16% en condición de pobreza extrema;*
 - *Actualmente las concesiones mineras se llevan a cabo en las zonas de mayor fragilidad ecosistémica: páramos, parques naturales, acuíferos, zonas de reserva. Minería e hidrocarburos concentran la mayor tajada de la creciente inversión extranjera directa;*
 - *Actualmente operan cerca de ochocientas compañías multinacionales en el país; de las cuales unas cien se establecieron a partir de 2007;*
 - *Inversionistas, nacionales y extranjeros, avanzan ahora sobre la Amazonía y la Orinoquía, 52% del territorio colombiano*

Y, esto el Comité:

- *Durante 2008 y 2009 se agudizó la crisis del capitalismo que viene de 1972. Las medidas de salvación de los bancos y grandes industrias, a pesar de los billones de dólares, euros, marcos, yenes... aprobados por el FMI, el BM y los Estados imperialistas, no han respondido a sus expectativas de acumulación. Por el contrario, las medidas que han intentado recuperaciones en las tasas de plusvalía y de ganancias, hoy detonan nuevas crisis;*
- *El imperialismo, el capitalismo fundamentados en la anarquía de la producción y la apropiación privada conllevan a que las contratendencias, políticas públicas o decisiones políticas de los estados burgueses no resuelvan definitivamente las crisis; contrariamente, al acumular efectos, se preparan caídas más profundas y*

- más cercanas en el tiempo una de otra; es decir, se ponen de manifiesto los ciclos o fases cortas de expansión y contracción;*
- *Al sistema capitalista, para intentar despegarse de las crisis (de las caídas tendenciales de la tasa de ganancia), en el escenario de la «globalización», ya sea en ciclos cortos o largos, sólo le queda echar mano de la sobreexplotación de la fuerza de trabajo y demás contratendencias explicadas por Marx en El Capital. Y esto no sólo en la fase premonopólica del capitalismo, sino bajo el dominio del capitalismo financiero, del imperialismo;*
 - *Estas son parte de las contratendencias que de manera consciente la burguesía desarrolla a través de la legislación laboral procapitalista. Así, pues, las reformas laborales, las Aperturas Económicas y los TLC hacen parte de las políticas del FMI, de la Banca Mundial;*
 - *En todas los rincones del mundo, donde ha predominado la anarquía de la producción y la apropiación privada de los medios de producción (de la tierra, de las fábricas, de los bancos, de las fuerzas productivas), los explotadores han recurrido al abaratamiento de la fuerza de trabajo, al aumento del capital accionario, a la “modernización” de las fuerzas productivas, a la privatización, al incremento del ejército de reserva de los desempleados y al comercio exterior. Esta última contratendencia opuesta a la tendencia a la caída de la tasa de ganancia (a la crisis), ha sido utilizada históricamente en todo el mundo capitalista. Y Colombia no ha sido la excepción;*
 - *A propósito de esto último, los capitalistas, los imperialistas intentan salir de la crisis en medio de los ciclos de larga duración. Tal fue lo que se experimentó con el keynesianismo, luego de la grave depresión de 1929; en presencia del taylorismo, fordismo o producción en serie en la gran fábrica que concentraba trabajadores y medios de producción y que conllevó a la crisis del endeudamiento; así mismo lo experimentado por el “neoliberalismo”, desde inicios de los años 70 del siglo XX y basado en el toyotismo o ciclo de acumulación centrado en la transnacionalización de los procesos productivos, en la tercerización y la microempresa, pero que también ha profundizado la barbarie capitalista y hasta ha amenazado la supervivencia de la humanidad misma;*
 - *La deuda fiscal de Estados Unidos sobrepasa los 14,3 billones de dólares; y en el primer trimestre de 2011, la denominada «principal economía del mundo» tan sólo creció 1,8% (según datos de la revista Dinero, de junio de este año). Y mientras que en la USA los republicanos (mayoría en la Cámara y hegemónicos por el ultraderechista Tea Party) se oponen al aumento del gasto social y a los impuestos a la renta, los demócratas (mayoría en el Senado) redaman elevar el techo del endeudamiento y así poder soportar el TAA (Trade Adjustment Assistance) o «ley que subsidia a los trabajadores estadounidenses afectados por la competencia internacional, fruto del libre comercio»;*

- *Si en la potencia norteamericana el despliegue de la economía y los intentos para salir de la crisis están signados por la pugna por el poder entre los partidos de las clases dominantes, en Europa se acentúa el grave problema de la «default» o cesación de pagos de las deudas. A manera de ejemplo, la impagable deuda de Grecia ha llegado a los 330.000 millones de euros (equivalentes a 473.000 millones de dólares). Allí, el FMI y la UE han impuesto severas medidas de austeridad e incrementos tributarios (en el 2010 el «rescate» ascendió a 110 mil millones de euros). Las alternativas asumidas por la banca imperialista consisten en «apretarse el cinturón»: reducción de salarios, aumento de tarifas de servicios públicos, recortes de más de 28 mil millones de euros en gastos sociales, reestructuración y privatización de entidades públicas, «racionalización» de las prestaciones sociales (incluidas las pensionales). Por ello, la clase obrera, el proletariado y el pueblo griego se han levantado allí contra la explotación capitalista. Los imperialistas andan preocupados porque la crisis de la deuda en la periferia de la eurozona amenaza con destruir la recuperación de la región. La cuestión es tan grave que el economista y profesor de Yale, Robert Shiller, ha afirmado: «Grecia podría llegar a destruir el sistema financiero mundial de forma mucho más agresiva de lo que hizo la quiebra del Lehman Brothers en 2008» (citado por la Revista Dinero, junio de 2011, pág. 22). Y no son un secreto las situaciones similares en Irlanda, Portugal y España, entre otros países del «viejo mundo» capitalista;*
- *Según el Documento «Pacto de Atenas», preparatorio del 16º Congreso de la FSM (llevado a cabo del 6 al 11 de abril de 2011), en Grecia, Lituania, Estonia, Hungría, Bulgaria, Portugal e Irlanda, las deudas externas públicas exceden el 100% de su PIB. El promedio del desempleo en Europa es del 9,3%, pero el porcentaje para los jóvenes se acerca al 20,7%. (En España, Grecia y Portugal, el desempleo oscila entre el 12% y el 20%).*
- *A propósito, Patricia Lara Salive reseñó en su columna de El Espectador del 1º de julio de 2011, titulada «¡Indignados!», las consignas que prenden en el movimiento de masas en Europa: «el sistema es antinosotros; me sobra mes al final del sueldo; ¿dónde está la izquierda?, al fondo de la derecha; error de sistema, reinicie, por favor; esto no es una cuestión de izquierdas contra derechas, es de los de abajo contra los de arriba; no falta dinero, sobran ladrones; mis sueños no caben en tus urnas; esto no es una crisis, es una estafa; rebeldes sin casa; manos arriba, esto es un contrato; no somos mercancía en manos de políticos y banqueros; el nazismo fue derrotado, gracias al sacrificio de nuestros hermanos y hermanas de la Resistencia, esa “amenaza no ha desaparecido y nuestra ira contra la injusticia sigue intacta...»*
- *La ley del primer empleo apunta, así mismo, a eliminar el contrato de aprendizaje del SENA, convirtiéndolo en un mero «apoyo de sostenimiento» del 75% del*

salario mínimo legal vigente; se desconoce la obligación de los patronos con los trabajadores; se destaca el abaratamiento de la mano de obra y la facilidad para hacer despidos sin justa causa; se presentan mayores dificultades para la organización de los trabajadores; se aprueban exenciones de aportes parafiscales por la contratación de mano de obra, lo cual implica mayores ganancias para los empresarios;

- *No son un secreto las revueltas en el Oriente Medio que han generado aumentos en los precios del petróleo. Ni la afectación de la «oferta mundial», principalmente del sector automotor y de artículos eléctricos del país japonés, aliado norteamericano y cuya deuda pública sobrepasa los 10 millones de dólares, debido a los recientes y devastadores tsunamis, deja entender que dentro de los marcos del mismo capitalismo continúan los riesgos de recesión, de estancamiento en economías avanzadas, donde son frecuentes la insolvencia real, los altos déficits, las deudas públicas y privadas en ascenso, los sistemas financieros en descomposición, la falta de crecimiento económico, el desempleo en aumento, los «fondos soberanos» («hedgefunds» de altísima rentabilidad y altísimo riesgo) al borde del colapso, la desaceleración del gasto público y, sobre todo, la sobreexplotación de los trabajadores;*
- *A propósito de los TLC, ya entró en vigencia el firmado con Suiza (en este país existen 330 bancos, 260 firmas aseguradoras, 2.750 fondos de pensiones y 200 empresas que operan como clusters farmacéuticos ligados a la Roche, Novartis y Syngenta, entre otros): dicho TLC se firmó conjuntamente con Noruega, Islandia y Liechtenstein. El 15 de agosto entrará en vigencia el firmado con Canadá y que apunta al sector minero energético, el papel, las telecomunicaciones y los alimentos (de este país del Norte de América son empresas chupasangres como la Medoro Resources y otras que se disputan el oro y otros minerales y metales preciosos del territorio colombiano); con Turquía (uno de los llamados “países emergentes) ya se llevó a cabo la primera ronda de negociaciones; y están pendientes TLC con Australia, Japón, Rusia, China, India, República Dominicana, Costa Rica, Egipto, Sudáfrica, Israel, Malasia, Vietnam, Tailandia y Nueva Zelanda;*
- *Con Estados Unidos, el TLC fue aprobado inicialmente mediante la ley 1143 del 4 de julio de 2007 y mediante el “protocolo modificador” del Acuerdo (del 28 de junio de 2007), a lo cual se agregó la Carta Adjunta contenida en la ley 116 de 2007, todo ello ratificado por las Sentencias C-750 y C-751 de la Corte Constitucional. Los defensores de este TLC esperan el “crecimiento de un punto en la economía y la reducción de dos puntos en la tasa de desempleo en cinco años (creación de 380 mil nuevos puestos de trabajo)”, así como el “aumento de la inversión de capitales en más del 19%”. Según El Espectador, del 2 de julio de 2011, las ventas de Colombia a Estados Unidos en 2010 alcanzaron los 16.900 millones de dólares, equivalentes al 43% de las exportaciones, en tanto que las*

importaciones durante el mismo año llegaron a los 10.400 millones de dólares. Agrega la misma fuente que “con TLC habría 40,5% más de comercio y sin TLC caería el comercio bilateral en 57,6%”;

- *La suspensión del ATPDEA o Sistema de preferencias arancelarias durante el primer semestre de 2011 produjo la reducción de exportaciones a USA en 35%. El texto del TLC incluye una cláusula que renueva las preferencias arancelarias ATPDEA hasta 2013, con carácter retroactivo. De acá se deducirá el notable afán de los grandes capitalistas por la aprobación del Tratado con los Estados Unidos;*
- *También hace parte del contexto de la pugna y los afanes por la firma de los TLC lo establecido en el Encuentro del Foro Económico Mundial que se llevó a cabo en Abril de 2010 en Cartagena (Colombia). Allí, ante representantes de los mil monopolios más poderosos del mundo el fundador y director del Foro destacó cómo en algunos “países desarrollados” el crecimiento proyectado lo hace en forma de L (es decir, bajo crecimiento); cómo se hace urgente modificar la regla fiscal para paliar la crisis; cómo América Latina sigue siendo el paraíso de los inversionistas monopólicos, especialmente en la minería (en el 2010, el 80% de los 10 mil millones de dólares invertidos en territorio colombiano, lo fueron en el sector primario de la economía); y cómo el eje de desenvolvimiento del capitalismo, del imperialismo lo constituye la reprimarización de la economía o superciclo de las materias primas y los productos básicos (commodities);*
- *Es por lo anterior que el nuevo Plan de Desarrollo 2010-2014 o Ley 1450 de 2011 asume como ejes el agro, la construcción, las innovaciones, la minería, la infraestructura, enmarcados en los megaproyectos que el capitalismo, que el imperialismo requiere desplegar a propósito de la implementación de los TLC. Y esto, de la mano de las “zonas estratégicas de concentración laboral” que en el campo asumen el modelo de Carimagua para la explotación agraria. También de la mano de la “regla fiscal”¹⁶ o legalización de normas y códigos que garanticen el proceso de acumulación capitalista y la reducción del déficit fiscal de la nación a costa de la sobreexplotación de los trabajadores; así, la “ley del primer empleo” apunta a flexibilizar aún más la fuerza de trabajo y a garantizar mayores ganancias a los grandes empresarios, incluidos los monopolios, transnacionales y multinacionales;*
- *Las anteriores medidas tampoco serían posibles sin regresivas reformas tributarias (como la que se está cocinando para el segundo semestre de este año 2011) que implica exenciones de aranceles, disminución de impuestos y otras gabelas al gran capital, mientras que se imponen mayores gravámenes a los trabajadores y al*

¹⁶. Según el Ministro de Hacienda Juan Carlos Echeverri, “la Ley de Sostenibilidad y la Regla Fiscal” apuntan a la “reducción del déficit estructural para llevarlo a menos del 1% del PIB al finalizar esta década”.

pueblo con el IVA, así como mayor desempleo e informalidad. Ni serían posibles tales políticas públicas o formas contratendenciales sin el incremento del aparato represivo: a ello han apuntado las bases militares proyanquis. De todas maneras, el terrorismo de Estado capitalista, burgués, proimperialista, ha sido componente esencial del oprobioso sistema que nos rige. Pero además de la coerción, el otro elemento fundamental del régimen de explotación y opresión tiene que ver con la cooptación.

10. El abandono de la lucha de clases

Del lado de las organizaciones de las masas sometidas a esta dinámica, muchos años de practicar el “pacto social” y la “concertación” como camino, produjeron el abandono de *los principios de la lucha de clases*, y viceversa. Así, los “movimientos sociales” se asumieron como desclasados por esencia. Los rangos de influencia de los sindicatos como “organizaciones naturales” de las masas, se sumergen en el economicismo más brutal y en el corporativismo más estrecho y ramplón. Todo ello ha redundado en que muchos de los dirigentes sindicales y los intelectuales que, alguna vez se comprometieron con las causas populares se pongan al servicio de los intereses de la vieja cultura y del capital, contemporicen con ello o, simplemente, esta dinámica no les parezca “tan grave”. Incluso, algunos de ellos han aparecido como voceros del viejo Estado o de sus fuerzas pardas.

Desde las direcciones de las centrales, desde los sindicatos más fuertes y otrora combativos, desde las flamantes ONG’s, incluso desde los ministerios y los asientos en el manejo de la Banca y las más importantes “asesorías” presidenciales, muchos de estos *intelectuales en retirada* se pasaron con todo y cinismo y archivos a lado de los expoliadores. Son, ahora, como ellos dicen, “en el nuevo escenario”, agentes desembozados en la tarea de satanizar la lucha de clases.

11. La perspectiva y una metáfora fecunda: las trompetas

Pero hay una lógica contraria: no es cierto que “*nadie compre huevos para vender huevos*”; los que acumulan son los capitalistas en las condiciones históricas, económicas, sociales, políticas, ideológicas y militares que propician la explotación y la miseria. Suprimidas estas condiciones, ya no habrá causas que determinen el hecho según el cual los huevos sean una mercancía... y esos productos también estarán alcance de todas las manos...

Así, desde esta mirada, la búsqueda y confrontación de archivos¹⁷ permitió el rescate de los textos que tejen este libro. En su conjunto los materiales seleccionados —a nuestro juicio— dan cuenta de la metáfora sugerida en el título.

Sólo hemos realizado pequeñas correcciones de estilo, editando datos muy particulares que, en nuestro criterio no interesan ya al debate público.

Hemos tomado de Marx, la metáfora esbozada en la cita que sirve de epígrafe a esta compilación: En el **18 Brumario**, el fundador del Materialismo Histórico, muestra (y denuncia) la práctica de los “demócratas” que terminan creyendo que —efectivamente— los rebatos de las trompetas derriban las mal defendidas murallas.

Marx insiste: *“cuantas veces se enfrentan con las murallas del despotismo intentan repetir el milagro”* de tal modo que, si *“sus intereses resultan no interesar y su poder ser impotencia”*... esas conciencias “demócratas”, incapaces de la autocrítica, limitadas por su existencia social, no encuentran otros culpables diferentes a quienes *“escinden al pueblo indivisible en varios campos enemigos”*. De este modo, si son derrotados en sus intentos, la culpa no recae en sus tácticas, ni en la manera como asumen, de principio, la conducción de la lucha, sino en *“el ejército, demasiado embrutecido y cegado para ver en los fines puros de la democracia lo mejor para él”*.

La disculpa de los “demócratas” puede centrarse —sigue diciendo Marx— igualmente, en *“un detalle de ejecución”*, o en *“una casualidad imprevista”* que ha surgido para malograr la partida. En todo caso —reitera— el “demócrata” sale de la derrota más ignominiosa tan inmaculado como inocente entró en ella, con la convicción readquirida de que tiene —necesariamente— que vencer; no de que él mismo y su Partido tiene que abandonar la vieja posición, sino de que *“por el contrario, son las condiciones las que tienen que madurar para ponerse a tono con él”*.

Mucho de lo que ocurrió en la historia del último cuarto del siglo XX, y de lo que en el XXI empieza a verse, también en Colombia... está retratado, **avant la lettre**, en esta radiografía que Marx hace de la *inconsecuencia* pequeño-burguesa, que es —al mismo tiempo— la radiografía de la líneas tejidas por la socialdemocracia contemporánea entre las masas... con un dato más, como se

¹⁷. Tanto de textos físicos como de copias magnetofónicas (del archivo personal de quien dirigió la investigación; de los de el Instituto Nacional Sindical y las revistas “Octubre”, “Pedagogía y dialéctica”; así como los de los periódicos “Punto de vista proletario” y “Fuerza obrera”).

evidencia en la cita del libro de Josué que acompaña nuestro epígrafe: las murallas no cayeron por la acción de las trompetas, sino por la traición de Rahab, la prostituta que ... se vendió al mejor postor en cuanto no tenía ninguna convicción ideológica, pero sabía que le “iría bien” ...

Repensar las derrotas es un buen ejercicio.

Es hora del asalto a otras murallas que no van a caer por el estrépito de las viejas trompetas enmohecidas, sino por nuestro trabajo paciente, que retome las viejas y siempre nuevas herramientas que en manos del “viejo topo”, ha cavado y re-cavado los senderos de la historia, con sus vueltas y revueltas...

Aspiramos a que la crítica a estos documentos rescatados de la memoria y que dicen de la historia reciente (y dicen de aventuras y desventuras constitucionales, de rentismo y corporativismo...), cumplan ese cometido.

Es urgente establecer y denunciar los nexos ideológicos, políticos (incluso orgánicos) que existen entre las corrientes de la llamada postmodernidad y las políticas concretas que adelantan los “organismos internacionales del crédito”; hay que mostrar por qué razón y *cómo* operan las concepciones que reducen todo derecho a una mercancía y hacen posible que en el mundo avancen las enfermedades curables junto al analfabetismo, la ignorancia y la desescolarización de la niñez y de la juventud. Es necesario que la investigación muestre los nexos entre las políticas del imperialismo, sus manifestaciones concretas, sus fundamentos epistemológicos y sus portavoces de ocasión.

Marzo de 2005, julio 2011.

L. V. O.

I. POSTMODERNIDAD, GUERRA Y “APERTURA” ECONÓMICA (LA FORMA CONSTITUYENTE)¹⁸

*“Turbia es la lucha
sin sed de mañana”*

Miguel Hernández

1. Bajo la lupa del “lenguaje de los años sesenta”

Queremos, en primer lugar, agradecer al departamento de extensión de la Universidad de Antioquia y a su *Comité Pro-constituyente*, por la posibilidad de plantear —como decía el señor decano— un punto de vista un tanto *diferente*. No sólo porque no es —aquí y ahora— un punto de vista definido por su carácter *académico* sino porque, puesto en la perspectiva política y en la arena de la lucha social, es también un punto de vista, por ahora, *minoritario*, aunque profundamente enraizado en sectores de la clase obrera y del resto del pueblo, en este país, y de cara a las perspectivas que se otean en el horizonte de la Constituyente, que por estos días se agita. Pero es un punto de vista *riguroso*.

Empecemos por ubicar como una “interesante” dificultad, que aparece, digamos en el plano más radicalmente histórico de la “semántica”, que —de alguna manera— nos ha permitido dejar establecido el derrotero por donde hemos podido avanzar en este debate. Se trata de la manera, la *forma*, como se ha dado nuestra relación con algunos de nuestros contradictores, en los espacios y en los momentos en que exponemos la base de nuestras tesis. Curiosamente, la respuesta inmediata —y casi la única— que recibimos, no es al *sentido*, al *contenido* o al *rigor* de nuestras tesis y de nuestros argumentos. Nuestros críticos, casi todos defensores de las tesis de la “razón comunicativa”, y de la ética

¹⁸. Conferencia impartida en la U. de A. en noviembre 1 de 1990. El texto se reproduce y edita de la grabación original.

discursiva, empiezan por *señalarnos* porque —dicen— nos quedamos en “*el lenguaje de los años sesenta*”; porque nos quedamos con la visión que el movimiento social y el movimiento obrero tenía en los años sesenta.

Vamos, así, a comenzar en esta ocasión por hacer un reconocimiento de parte y decir con todas las letras que, efectivamente, es cierto: nosotros, los que estamos trabajando en torno a la **Revista Octubre**, a **Cinforo**, los que —de alguna manera— colaboramos con los compañeros del Instituto Nacional Sindical en este Regional; nosotros, digo, tenemos asumido el *punto de vista* de los años sesenta tanto como el *lenguaje* que le corresponde. Pero, con esta aclaración agregamos, además, otro dato: nuestro desfase, para preocupación de muchos de los que ahora nos escuchan, no es de *veinte años*. No aspiramos a una “contemporaneidad” tan limitada y efímera como la que algunos gustan saborear para sus placeres intelectuales. Aspiramos a que ese “lenguaje de los años sesenta y setenta”, nos permita portar, honrada y honrosamente, el punto de vista y el lenguaje de *1917*; el de la Revolución de Octubre. Aspiramos a levantar el análisis desde el punto de vista que se construyó hace muchísimos más años: aspiramos a asumir el punto de vista del Manifiesto Comunista y de la Comuna de París; pretendemos ser sus herederos y sus continuadores, en el eco y el fragor presente en la lucha que fue nuestra bajo la dirección de la *Gran Revolución Cultural Proletaria*.

Vale decir, que la pregunta que nos tienen que hacer, debe indagar por los dispositivos que hacen que nos ubiquemos en este territorio exacto y veamos que el asunto no es simplemente un “problema del lenguaje”, no es una contrariedad en (y con) las meras *palabras*. Ésta es una cuestión que hace relación al *enfoque*; a la manera de plantear y de plantar el problema que nos ocupa. Es un asunto de la *concepción del mundo* que unos y otros tenemos, y de al servicio de quién nos definimos.

Como el enfoque tiene que ver con el *punto de vista*, pensamos —ahora— que proponemos un terreno firme a este debate si —de entrada— declaramos que seguimos entendiendo que (en este país, y en el mundo entero) continúa vigente la *lucha de clases*; que seguimos entendiendo, sencillamente, que el Estado capitalista:

- organiza el monopolio de la violencia en manos de las clases dominantes y que, además,
- organiza el “funcionamiento” del conjunto de la sociedad desde el punto de vista de la explotación y de los explotadores.

De igual manera deben Ustedes comprender que seguimos pensando que lo que organiza ese “funcionamiento” de la sociedad y del mundo mismo, son las *contradicciones sociales*, y la manera como ellas se jerarquizan, objetivamente; y que —precisamente por eso— no podemos conciliar con un “lenguaje” que se presenta como “nuevo”, que se exhibe sólo como “un lenguaje” *aséptico* que, supuestamente, se ha encontrado *ya generado* en el seno mismo de los sectores populares.

Estamos, pues, en abierto *combate* con la mirada que se asienta en los postulados de la *postmodernidad*, por cuanto —en ellos— nadie asume la existencia real de las contradicciones y, ellos —de hecho— *impiden* pensar y “ver” en qué términos se desarrollan, o se pueden desarrollar esas contradicciones que rigen al mundo y a la sociedad.

De este modo, quienes agencian estas posiciones desde el decrepito punto de vista ideológico imperialista de la “postmodernidad”, que aquí denunciamos... pueden afinar todos sus análisis políticos y sociales y —por tanto— todo su accionar en el terreno político, en las maniobras de la llamada “concertación”. Éste es un “lenguaje” que no reconoce la existencia de las clases sociales, y sólo permite ver “sectores”, “estratos” que conviven en una extraña cotidianidad abigarrada y aberrante; es el lenguaje de los “nuevos sujetos” *desclasados* que pervierte el análisis. Desde su perspectiva nadie, ningún sujeto, puede reconocer la existencia de la *hegemonía proletaria*, entendida como el proceso en el cual el proletariado, para adquirir su conciencia de clase, necesita ponerse frente al *conjunto de la lucha de clases, tan compleja como ella es*.

Puesto sobre estos límites, el propio punto de vista que levantan nuestros detractores, hace que terminen —ellos mismos— pensando la sociedad en “blanco y negro”, como alternativa a su desgreño conceptual; como si —en la realidad social— solamente existiera o pudieran existir, de un lado la burguesía, y —del otro— el proletariado. Peor aún: desconociendo el sentido histórico de los intereses —contrarios o contradictorios entre sí— de los proyectos y programas de cada “sector”, pensado empíricamente, bajo la consigna de “todo vale” y “todo vale lo mismo”, que “es lo mismo ocho que ochenta”, y que la “incertidumbre” plena, el derrotismo, y la aceptación de cualquier propuesta que el poder prevaleciente ponga en perspectiva, viene siendo “lo único que queda”.

Entendemos, a contravía, que el proletariado debe ubicarse en el centro de la lucha de clases. Por eso estamos haciendo también resistencia al lenguaje que denuncia una supuesta “hegemonía popular”, que disuelve —en el análisis

mismo— a la clase obrera y al proletariado, dejándolo establecido simplemente como “un sector de masas” más (el sector sindical), supuestamente “tan importante y con tantas posibilidades” como los otros “movimientos de las minorías” que, según su estrategia, deben sumarse para formar la “mayoría resultante de la sumatoria de todas las minorías”.

Nosotros, aquí, no queremos discutir sobre qué tan “viejo” es nuestro lenguaje. Proponemos el debate sobre el análisis y las tesis que presentamos. Quisiéramos que el foro fuera rico en eso: en la disputa sobre las tesis que estamos presentando. No nos interesa ya qué tan “viejo” o qué tan “nuevo” puede resultar, o parecer, nuestro lenguaje; o el lenguaje de nuestros contradictores.

Dicho esto, ubiquemos que hay tres elementos que organizan la *táctica* del Estado, la táctica de la burguesía (la grande), la táctica del imperialismo y de los Partidos, las agrupaciones y movimientos de la pequeña burguesía, puesto al servicio (conscientemente o no, es lo de menos) de ese Estado, de esa gran burguesía y este imperialismo:

- El problema de la guerra,
- El asunto de la apertura económica,
- Las incertidumbres de la Constituyente, o “constitucional”; o del llamado “reordenamiento del Estado”, o como quieran Ustedes decirle.

Proponemos que frente a estos tres aspectos nos pronunciemos. Son, precisamente, estos tres asuntos los que —en este ejercicio que hoy hacemos— pretendemos poner bajo la lupa del “lenguaje”, de las categorías y conceptos de los años sesenta. Son estos los aspectos que vamos a desnudar y a intentar mostrar tal cual son, y no tal cual aparecen en la propaganda del régimen y sus acólitos, o en las líneas gruesas de los discursos prisioneros de la ideología dominante, o ausentes en las delirantes confesiones de los ideólogos más torpes de la postmodernidad.

2. La guerra

Frente al problema de la guerra, queremos decir que efectivamente *en este país existe una guerra*; que estamos en desacuerdo con los compañeros que —desde posiciones más o menos radicales— creen que hay que *empezar*, un día de estos, a hacer la guerra que lleve a la transformación de las estructuras sociales. Creemos que la guerra se está desarrollando en este país, frente a nuestros ojos, y a veces de espaldas a nuestras intenciones. Pero *esta guerra no nos pertenece*

y, contrario al análisis predominante (o al resultado que de ese análisis hacen algunas fuerzas en el sentido de propalar el fraude según el cual “la guerra es un asunto de patologías”, o de meras voluntades personales), no aceptamos que —en últimas— ella sea un *problema moral* que se gobierna y determina desde los *sentimientos*.

Empezamos, pues, por afirmar que la guerra en Colombia, como todas las guerras, tiene un piso en la realidad *económica y social*. La guerra, dijo un autor muy citado “*es la continuación de la política por otros medios*”; sólo que a ello hay que agregar que la política *es la expresión concentrada de la economía*.

Es por eso que las soluciones a la guerra no surgen solamente de la buena voluntad de las personas, de la de los comandantes guerrilleros, los jefes del narcotráfico, los jefes paramilitares o de los amigos de unos en las instituciones del Estado, y la de los enemigos de los otros en el campo abierto de la lucha social. Tanto la guerra como las soluciones tienen y deben tener —por el contrario— un carácter *objetiva*.

Recordemos hoy (no porque tengamos mala fe ni porque simplemente queramos ahora ser “el mosco en la leche”, o pretendamos dañarles a muchos de ustedes la “fiesta democrática”) que la guerra *ya existe*, y existirá *mientras exista el capitalismo*, que, mientras exista el imperialismo, la guerra será una realidad viva y omnipresente. Y esto es así, porque las contradicciones *objetivas* entre las diferentes fuerzas imperialistas, las contradicciones objetivas del capitalismo entre las diferentes clases y fracciones de clase que allí se despliegan, van a generarla.

Para la muestra un botón, el último botón internacional: se ha dicho que el mundo viene transitando —en estos días— desde el fatídico territorio de las múltiples guerras a los cómodos espacios de la paz; que se ha acabado —por fin— la Guerra fría y que, la “caliente”, prácticamente ya no se ve.

Sin embargo, y a pesar de todo lo declarado, aparece al margen de los optimismos insanos, este “pequeño” problemita de “coherencia” en la lógica que —en esa *propaganda*— vino a introducir el actual y “nuevo conflicto” del Golfo Pérsico.

Para no romper con el acomodado mirar puesto de moda en la prensa internacional, bajo los auspicios de las cadenas nacionales aupadas y dirigidas por la *CNN*, como la voz oscura del Pentágono que ella es, aunque quiera siempre *aparecer* traslúcida, veamos —digo— cómo se encarna toda esa vocinglería en la “vocería” de auspiciosos y conspicuos “politólogos”.

Vienen a repetir la permanente y manida cantaleta según la cual la actual Guerra en el Golfo no se puede *explicar* sino, apenas *comprender*, y que ella se “comprende” cuando aceptamos que es necesario responder a “un individuo moralmente malo” que de tan intolerante “se ha tornado intolerable”; tanto, que su fotografía es buena sólo para ilustrar —adecuadamente— el papel higiénico de los norteamericanos. Cosa que, también se debe “comprender”. Resulta que —nos dicen— perdido en sus propios desvaríos, el loco de marras se metió a Kuwait sin razón alguna, y guiado nadie sabe por qué abstrusas elucubraciones y desde su mala conciencia, llegó donde se merece por el laberinto de su malhadada personalidad.

Sin embargo, para que el “análisis” de la posible “comprensión” propuesta por los “medios” funcione, todos debemos olvidar. Olvidar por ejemplo que ese “loco”, en los últimos 10 y 15 años, ha sido amantado y armado hasta los dientes por todas las potencias imperialistas para que pudiera enfrentar, con ventaja, a otro “loco” del mismo calibre: el Ayatolha Komeini.

Estas guerras, decimos, son “comprendidas” por los “politólogos”, con base en un lenguaje, ese sí “tolerable”: en retruécanos. En la primera versión, que corresponde a la guerra anterior entre Irán e Irak, ante la presencia del “loco de Komeini”, había que comprender como lícita cualquier maniobra para sacar este monje “loco” musulmán (y medieval) del medio; así que Hussein no venía a ser nada más, pero tampoco nada menos, que un *héroe necesaria*, o simplemente un instrumento que servía a este noble propósito. La segunda versión, que corresponde a la guerra actual, comienza cuando los “analistas” nos proponen que comprendamos cómo —en medio de la fama que da el ser héroe— el orate Hussein se ha enloquecido más de la cuenta. Debemos, para tranquilidad de las conciencias traslapadas, comprender cómo en el límite luciferino, el individuo éste ha llegado a ser, de pronto, un tipo moralmente detestable, y peligroso.

Así se pretende *ocultar* que la guerra en el Golfo tiene *causas*, y debe ser *explicada*, que tiene una *base objetiva*: el problema de *la distribución de la renta petrolera*, incluido el enfrentamiento que al interior de grandes corporaciones tienen los intereses de diferentes fracciones gran burguesas (incluidos los haberes personales de varios altos funcionarios de la Casa Blanca).

En el mejor de los casos, se escapa —por “ahí” — un informe —al margen— que dice o explica cómo *“la guerra ha afectado los precios del crudo”*. En la maniobra se refunde mostrando, a contrapuesta y discorde manera, “eso” que resulta ser —precisamente— todo lo contrario de lo que el “informe” quiere dar a entender.

No es exactamente que “la guerra haya afectado los precios del crudo”, sino que —por el contrario— desde las improntas del manejo del crudo, ya se pueden ver otras *causas* económicas, *materiales*, de esta guerra infame: la cuestión de los capitales que se movilizan en el “sector” del petróleo y los combustibles, y entre ellos los precios del crudo, ha afectado la dinámica de la supuesta “paz” que cubrió con su manto el mundo luego de la guerra “fría”, de tal modo que así —entonces— genera, en la guerra, sus más precisas realidades.

Quieren encubrir que *en y para* la guerra existe una base objetiva: el desarrollo de las contradicciones ínter imperialistas. Pero, inopinadamente, la realidad de la que, a regañadientes, dan cuenta, deja ver su inopia teórica de agentes que buscan “*comprender*” esta guerra y se niegan a *explicarla*.

Por eso, a pesar de lo que nos dicen, los buenos amigos de antes se van devorando el uno al otro en el desierto. Hussein, en realidad, no les importa demasiado. Lo que importa verdaderamente, además de la *renta petrolera*, o las de las variaciones de la bolsa a raíz de la renta petrolera, es cuál es la posición que tiene o puede adoptar este o aquel ejército “amigo”, cuidando siempre cuál va siendo el comportamiento de los pueblos. Los yanquis miran, a ver hasta dónde pueden avanzar y controlar. Los rusos, los ingleses, los franceses, y hasta Menen, intentan calibrar cómo van jugando sus apuestas estratégicas.

Pero, no... a la superficie de la opinión pública que así “comprende”, sale el único dato que interesa: “*el que está definitivamente loco es Hussein, loco de atar y de excomulgar*”.

En el aquelarre y el birlibirloque de las agencias internacionales que generan la “comprensión”, en la barahúnda de las grandes empresas y monopolios de la *desinformación*, el asunto de la renta petrolera, el lío de los compromisos que con el imperialismo tienen los señores de la tierra y del petróleo, los jeques de Arabia, no *aparece* por ninguna parte; salvo alguna erudita y “docta” y derivada mención a las “implicaciones” que, en el caso, podría tener el fundamentalismo musulmán, que ve profanada la tierra por donde transitó Mahoma.

A pesar de todo, en ocasiones, como decimos, se les escapan trocitos de información. Así vemos por ahí, en el fondo de algún informe, en letra menudita en la página de la trastienda del periódico de hoy, que “*el FMI no tiene fórmulas para el problema del golfo*”. Cualquiera incauto, de esos que venían amarrándose al guión teledirigido de la CCN sobre la película de “los locos del desierto”, se podría preguntar: “¿y... qué tiene que ver el FMI con la salud mental de Hussein?”.

[Risas en el auditorio].

En fin, lo que venimos a decir es algo sencillo, que no se puede ocultar: mientras existan las relaciones de producción capitalistas, mientras el *imperialismo* exista, *éste va a generar guerras*, que serán el resultado del desarrollo de las contradicciones ínter imperialistas (guerras injustas contra los pueblos del mundo); pero también surgirán —para enfrentarlas— *otras* en el camino, con un *carácter diferente* (guerras justas), que serán *lanzadas*, generadas, o *transformadas* por los pueblos del mundo a partir de las que ya existen, para *resistir* la agresión imperialista; guerras, que harán *parte del camino* de la Liberación Nacional, y permitirán que esos pueblos avancen hacia la conquista de un mundo sin explotación, dominación o miseria.

Esas guerras y esas luchas de los pueblos del mundo transitarán el sendero que alcanzará un estadio superior de desarrollo de la sociedad y de la humanidad misma. Allí, las actuales condiciones de hambre, miedo, oprobio, explotación y degradación de *unos hombres* a manos de *otros hombres* (definidos en clases sociales antagónicas), desaparecerán primero del horizonte inmediato y —luego— definitivamente.

Ahora que éste es un momento de gran *crisis capitalista*, un momento en el cual la hegemonía del imperialismo norteamericano ha entrado en crisis, *no* porque el imperialismo norteamericano ya no sea *hegemónico*, o porque no sea —aún— el perro guardián del capitalismo en el mundo. Hoy por hoy esa hegemonía es cuestionada y comienza a ser *disputada*. No tenemos todavía datos suficientes como para arriesgar una hipótesis de cómo va a terminar esa disputa, que podría terminar refrendando la hegemonía yanqui, o afirmándola en una nueva correlación de fuerzas...

Pero, como quiera que sea, las contradicciones ínter imperialistas se van a *agudizar*, por eso estamos asistiendo a un *reacomodo* de todas esas fuerzas que se han constituido en la “experiencia” de oprimir y explotar. Pero semejante reacomodo, como acabamos de decir, por el momento, es impredecible en sus resultados o desarrollos. Por ahora sólo se ve cómo y de qué manera se hacen y deshacen acuerdos y alianzas entre sus cabezas y entre sus perros de presa, teniendo como *único punto de acuerdo* hacer todo lo necesario por *impedir* que los pueblos del mundo se sumen a las tareas de la Revolución.

En esa misma lógica, en este país colombiano, venimos viviendo una guerra desde hace muchos años. Pero esta guerra no enfrenta al proletariado de un lado y, del otro, a la burguesía. Estamos asistiendo, por el contrario, a una

guerra que enfrenta diferentes fracciones de la gran burguesía y los terratenientes tanto como a diferentes fracciones de la pequeña burguesía (y de la burguesía media), disputándose —todas ellas— un “modelo de desarrollo” del capitalismo, un camino para perpetuar la infamia y la opresión del capital.

Aquí se incluyen capitales “limpios”, y capitales “calientes”, “fríos” y “sucios”. Y las tareas están divididas: ellos ponen los *capitales* y el pueblo pone la *sangre* derramada; ellos recogen sus *ganancias*, y —en el pueblo— recogemos nuestros miedos y nuestros *muestras*

El problema de la guerra, lo reiteramos, no es un problema *moral*. Es un problema objetivo, *material*, que obedece a múltiples *determinaciones*, a *causalidades* que tenemos que *explicar*:

Claro, se sufre mucho en la guerra; claro, hay muertos, y muertos ligados a nuestros afectos; claro, hay sangre... pero eso no explica las *causas*, aunque algo ayude a su comprensión. Lo “infernado”, lo “diabólico”, del asunto está en que, si no encontramos las *causas* y las *removemos*, el fenómeno seguirá reproduciéndose, transformándose, mutando, matando. No son los pactos los que van a resolver esto. Los pactos, sin la espada nada son —decía Hobbes, el ideólogo burgués siempre esencial.

Podríamos resumir esas *causalidades* diciendo que la guerra, en Colombia, está *determinada* por los conflictos de un proceso nacional no terminado, una cuestión nacional no resuelta, donde el asunto de la *democracia* y el asunto de la *tierra* han quedado pendientes, prisioneros de procesos rentistas y de sus articulaciones en el *gamonalismo* y en el *despotismo* que se comen el país, de arriba a abajo.

3. Aperturas y corporativismo. Que el cocodrilo regrese a su huevo

Frente al problema de la apertura económica, también queremos señalar unos puntos de partida para la discusión. No sólo para el debate que aquí citaron desde la oficina de “extensión” de la Universidad de Antioquia, y el grupo que quiere debatir el asunto de la Constituyente, el mismo que estamos desarrollando en este momento... sino, y sobre todo para el debate “en general”... incluido el que no quiere abrirse del todo sobre las características (históricas) de nuestra Formación social...

Se nos ha pedido que “comprendamos” cómo “el país” está estancado, cómo *este* país está estancado; que comprendamos que se necesita desarrollar una

“política audaz” que mejore los “índices económicos”: el Producto Interno Bruto, los niveles de la exportación, la inflación, la productividad, y varios etcéteras de esta laya. Se nos ha dicho que —en tal caso— hay que hacer todo por resolver esa situación de estancamiento que los “índices” revelan.

De la misma manera que en el caso anterior, las contradicciones y las causas, las explicaciones, son planteadas por nuestros contradictores, y por otros voceros del “orden”, en un terreno absolutamente secundario, o se *desconocen* abiertamente: ellos quieren discutir primero, luego, y después... si es mejor reducir primero los aranceles o será mejor, en primer lugar, fortalecer la industria nacional. Incluso, hay quienes, convocando al “paro cívico nacional del 14 de noviembre”, frente a la apertura económica nos han dicho, con el mejor de sus argumentos, que es “sencilla y solamente la entrega de la soberanía nacional a las transnacionales”; que la internacionalización económica es “simplemente un llamado para pescar ingenuos”, una mera *estratagema*, una *mentira* que no representa otra cosa más que una maniobra de distracción que busca la “entrega del mercado nacional al comercio de las potencias industrializadas”.

Nos preguntamos: ¿Qué puede estar pasando, para que los análisis que se hacen *de esta manera*, incluso desde posiciones que pueden anunciarse a sí mismas como las más “radicales” y hasta “marxistas”, adopten —a pesar de todo e ingenuamente— el viejo punto de vista de la CEPAL, sin que logren nunca acertar en el asunto de la presencia del imperialismo en las ejecutorias nacionales?. ¿Cómo es eso que, en un análisis —a-histórico— se llega a plantear que el problema principal radica en que se va a entregar el pobrecito “mercado nacional” en las fauces del mercado internacional y de las transnacionales?.

Los compañeros que hacen esos análisis, se parecen a la gallina que estaba empollando un huevo que encontró en el pantano, y cuando el huevo reventó (sin que para nada contara el trabajo y el calor aportado por el ave de corral), de él salió un cocodrilito; entonces, la gallinita, obviamente asustada, pensó que la mejor manera de resolver el problema era volver a meter el cocodrilito dentro del huevo... Del mismo modo, frente al reventón del mercado nacional, estos amigos quieren volver a cultivar, amorosamente, el “mercado nacional”.

Esa posición, por si no se han dado cuenta, es vergonzantemente *retrógrada*, en términos generales, y por falta de claridades. Su falencia está en la incapacidad para ubicar dónde está el *centro de la cuestión*. Por eso no pueden dar cuenta de las oscilaciones de la realidad capitalista que pendula entre el “libre cambio” y el monopolio, pero que avanza a trancos retorciendo sus apuestas.

De nuestra parte, hemos planteado un análisis en este terreno: decimos que, a contravía de la alharaca que se ha venido planteando sobre el supuesto fracaso del Marxismo, al contrario de lo establecido en las retahílas que enuncian cómo el Marxismo ya no sirve y de qué modo no funciona y ya no sirve para analizar la realidad; en contra de esta impostura —decimos— hemos seguido constatando cómo —el Marxismo— ha señalado, desde el principio mismo, los que van siendo *todos* y cada uno de los actuales desarrollos de la economía capitalista.

Pruebas al canto: no es raro encontrar en el mercado mercancías como este librito: “¿Cómo hacer la apertura económica?”.

El texto tiene nombre de manual, incluso de manual operativo para alcanzar semejante noble fin ya enunciado en el título. Su autor es Hernán Echavarría Olózaga. Cuando abrimos el libro, lo primero que encontramos es un capítulo sobre la Teoría del valor: un “Análisis de la teoría del valor”, que intenta hacer una “demostración” de cómo la teoría del Valor-trabajo, tal como la propuso Marx, no sirve. En este punto nos preguntamos ¿Por qué?. ¿Por qué hay que comenzar este manual sobre la “apertura” con un ataque contra los fundamentos del Marxismo en el territorio de la crítica a la economía política burguesa?, ¿por qué esta manía, no sólo de declarar muerto al Marxismo, sino de querer matarlo otra, otra y otra vez?

La explicación es una sola: porque la teoría del valor-trabajo *explica* la *acumulación* capitalista desde el punto de vista que devela la *explotación*, y *explica* claramente que la acumulación capitalista *necesita* y tiene un *fundamento* que es la *explotación* de *unos hombres* como *condición* para que *otros* “prosperen”, y demuestra que ésta es una ley que rige las relaciones de producción capitalistas.

En cambio, la otra teoría, la que en este texto se le opone, la llamada “marginalista”, la teoría “neoclásica” y la de la “Escuela Austríaca” —vale decir la “neo”liberal— muestra el problema de otra manera: las ganancias de los capitalistas no “salen”, o se producen en el *proceso de producción* y de la *explotación* del obrero, sino que *brotan*, simplemente, del *mercado*, de tal manera son los *consumidores* —todos los consumidores— quienes “aportan” ese excedente. Y, claro, si el problema de la acumulación se explica desde el punto de vista del mercado y de los consumidores, y no desde el punto de vista del enfrentamiento entre el capital y el trabajo, el análisis político difiere, y las formas organizativas que desde esos análisis se proponen, son radicalmente diferentes.

Según este discurso, ya no se trata, entonces, de asumir la organización combativa del *proletariado*, sino de darse a la tarea de la organización de los *ciudadanos consumidores*, para intentar unos *acuerdos* que distribuyan más *equitativamente* las cargas. Hay que defenderse de los intentos de “robo” que harán los tenderos (grandes o chicos) y contra las tentaciones de usura en el ejercicio del mercado, al que todos concurren libremente; en todo caso nunca se tratará de *resistir* contra la *explotación*, y —menos— de *liquidarla*.

El asunto está, según estos “expertos”, por entero en las esferas de la *ética* del consumo, y de la ética del mercado, donde se resuelven las cosas si se controla la *corrupción* y los corruptos, para que todos, en el mercado “sano”, ganen sólo lo “decente”, lo “justo”¹⁹.

Por el contrario, afirmamos que siguen existiendo las *leyes objetivas* que rigen el desarrollo de la *acumulación capitalista*, que “eso” que descubrió Marx, o que Marx desarrolló sobre el descubrimiento inicial de otros teóricos, sigue dando cuenta de los fenómenos que siguen existiendo en la realidad económica y social.

El problema, hoy por hoy, el verdadero problema que los corifeos de la gran burguesía intentan acallar, es simple y sencillo: las crisis capitalistas, las crisis del capitalismo, *existen objetivamente*; continúan existiendo.

Con toda la algazara que se está haciendo sobre la supuesta “muerte” del Marxismo, se quiere ocultar la realidad objetiva que supone la inmensa, la absoluta crisis del capitalismo mundial y, desde luego, la crisis del capitalismo también en este país.

Esta crisis del capitalismo, claro está, no es la primera que se presenta. Para comprender y explicar lo que hoy ocurre, es precisamente sobre esa crisis que tenemos que discutir. Al hacerlo, tenemos que empezar por algún lado. Empecemos, pues, por la gran crisis mundial reconocida históricamente y que todo el mundo recuerda: la crisis de los años 30, esa crisis mundial del capitalismo que pudo concluir sólo en (y con) la Segunda Guerra Mundial, y las “*Consecuencias económicas de la paz*”, tal como dice (en el título mismo) el reconocido texto de Lord Keynes.

¹⁹ Nota de 2004: años después, confirmando de facto esta línea de análisis, Adela Cortina y Jesús Conill, editan el libro “*Democracia participativa y sociedad Civil. Una ética empresarial*”. Tiene un “copy” de 1998. Editado por la Fundación social, y Siglo del hombre editores de Bogotá.

En la crisis anterior, la que pudo cerrarse con la culminación de la Primera Guerra Mundial y el Pacto de Versalles, la burguesía empezó a desarrollar una propuesta que fue un plan alternativo en el terreno económico, pero que tenía una dimensión orgánica: tenía una dimensión política y —sobre todo— un fundamento ideológico. Ésta fue, como se sabe, la propuesta del *fascismo*.

Ése, que luego —a la salida de la siguiente crisis— hizo al Estado Keynesiano; ~~ese~~ que de esencia tienen también —y de otro modo— ~~eso~~ del súper desarrollo del Estado como “Estado patrón”, que controla el desarrollo de la economía, coincidió en sus esquemas básicos, como dos gotas de agua entre sí, con la propuesta esencial del fascismo.

En su momento, se vieron —en todo el mundo— del brazo de Benito Mussolini, debajo del quepis de Hitler, con la gran cruz de hierro al cuello, a los principales agentes del capitalismo mundial, del capital monopolista (incluido, varios decenios después, el Capital Monopolista de Estado disfrazado de “socialismo”), con sus inciertos pasos aborregados, marchando con la cruz gamada al fondo. Aplausos, se dieron y recibieron; sonoros se escucharon en aquel entonces en los salones de fastos de la gran burguesía, en el mundo entero... para Hitler y para Benito Mussolini, porque habían encontrado otra forma de salvar al capitalismo.

¿Qué propuso el fascismo para que mereciera esos abrazos y esos agasajos?,
¿Cuál era la propuesta esencial del fascismo, del nacional-socialismo?

En esto hay que hacer absoluta claridad. Se ha dicho que el fascismo se reconoce sólo —o fundamentalmente— por brutal, por sanguinario, por sus *razzias* y masacres, por lo sangriento. Y, claro —evidentemente— el fascismo ~~es~~ brutal, sanguinario, asesino... pero *esa no es su característica esencial*, no es ~~eso~~ lo que lo *caracteriza*, ese elemento nunca definió el carácter esencial del fascismo. No lo podría definir. Nerón, por ejemplo, alimentó muchos leones con carne de cristianos y, sin embargo, jamás podremos decir que Nerón fue un fascista, si entendemos que el fascismo es un *sistema de estado* que corresponde al *capitalismo*. De la misma manera los zares hicieron *pogromos*, en los que entraban hordas paramilitares más o menos oficiales y aniquilaban durante tres días a la población: mujeres, niños ancianos, sucumbían ante los asesinos... al cuarto día, aparecía —como hoy en este país colombiano— el ejército oficial a “poner orden”. Mediante este “procedimiento” se controlaba a las minorías nacionales y (o) étnicas, pero también se “metía en cintura” a la lucha de clases que se hiciera evidente. Nadie puede —a pesar de todo— caracterizar el régimen Zarista como fascista. No se nos puede escapar que *la violencia exacerbada es*

una de las características de todo régimen, de todo Estado basado en la propiedad privada.

Es indiscutible que el fascismo tiene formas avezadas de ejercitar la violencia, pero su *carácter* se define en función de la *tarea* que cumple en *beneficio de una determinada alianza de clases en el poder* que es lo que caracteriza todo *régimen político*, o todo “*Sistema de Estado*”, según la denominación que a ello le dio Mao Tse-Tung.

Lo que caracteriza al fascismo es la manera como se organiza para “cumplir su misión”, para encarnar un nuevo mesianismo y una nueva perspectiva teleológica fundida en una propuesta al servicio del capital monopolista: *fundir los intereses del capital y el trabajo*; manteniendo en “coexistencia” al capital y al trabajo....y “prevenir” la lucha de clases.

Ésa, es la propuesta y la apuesta esencial del fascismo. Siempre lo fue. Para eso el fascismo se inventó, o ni siquiera se inventó sino que desarrolló, tomando del Medioevo —a través del Papa León XIII²⁰—, la propuesta orgánica concreta necesaria a esos fines, y a este postulado mesiánico: salvar al capitalismo de la “barbarie proletaria”. Esta propuesta se funde en los organismos *tripartitos*, conformados por representantes del *capital*, el *trabajo* y el *Estado*.

Esto se da no sólo en la organización de la economía y en la organización del trabajo en las fábricas; le resulta esencial la organización —en esos mismo términos— de las masas, la organización del propio Partido fascista y, finalmente, la organización del Estado. Esa organización tripartita, ese modelo corporativo es el modelo esencial del fascismo, y en él se concreta su concepción básica de la sociedad. Lo otro: la represión, el asesinato, el aplastamiento de las organizaciones de las masas que no puede controlar, es —simplemente— un elemento privilegiado para *imponer* esa apuesta. Aunque es, desde luego, un elemento *necesario* puesto, en todo caso, *al servicio* de su propuesta vital: *la organización corporativa del trabajo*.

En la “**Carta del laboro**”, que es el documento tutelar del fascismo, están contenidos y claramente definidos esos elementos:

“Las asociaciones profesionales, legalmente reconocidas, aseguran la igualdad jurídica entre los patronos y los trabajadores, mantienen la disciplina en la producción y el trabajo, y promueven su perfeccionamiento. Las corporaciones constituyen la

²⁰. KANAPA, Jean. Ob. cit.

organización unitaria de las fuerzas de la producción y representan íntegramente sus intereses. En virtud de esta integral representación, y siendo los intereses de la producción intereses nacionales, las corporaciones son reconocidas por la ley como órganos del estado”

Gramsci, el gran Gramsci, escribiendo en las condiciones ignominiosas y obscenas de las mazmorras fascistas, sometido a su censura (y a la censura de su propio Partido), señaló un elemento claro y cardinal cuando dijo que mientras los revolucionarios han tenido una visión *instrumental* del Estado, y se ha mantenido (no desde Marx ni en la concepción de Lenin), la separación entre el Estado y la “sociedad civil”... el fascismo, hábilmente, entendió y asumió que uno y otra son aspectos de una misma cosa, y por eso se dedicó a organizar la Sociedad Civil y al Estado bajo los mismos parámetros, y en la misma dinámica.

Ciertos “gramscianos” de hoy, retoman esa tesis magistral de Gramsci y nos la presentan de otra forma, apuntando a todo lo contrario de lo que Gramsci señalaba; lo retoman, para venir a decir finalmente, algo así como que: *“Existe una real y profunda separación entre la Sociedad Civil y el Estado; de tal manera que nos debemos dar a la tarea de conquistar a la Sociedad Civil... de tal manera que, un día de estos, dejemos al Estado sin funciones. De este modo, controlaremos la universidad, las fábricas... y todo lo institucional, permeando al Estado desde la condición ciudadana”*.

Sueñan así estos nuevos agentes de la concertación y el renovado pacto social, desde una concreción estólida de la *“microfísica del poder”* que planteaba Foucault para explicar el funcionamiento pleno del poder en cada una de las prácticas y en cada una de las instituciones que articulan a la sociedad capitalista.

De este modo, y según esta “estrategia”, resultará que un buen día el Estado amanecerá lleno de telarañas, por falta de uso; lo barreremos, lo recogeremos y lo dejaremos en el tacho de la basura de la historia, o lo dejaremos perdido entre la niebla de un nuevo *“asalto a la razón”*.

[Risas en el auditorio]

Cualquiera que haya estudiado sin ilusiones a Gramsci y se haya metido a fondo con los planteamientos foucaultianos, tendrá que reconocer que semejante caricatura no corresponde ni al uno ni al otro pensador. Sin embargo, esto es lo que, como cachorros ciegos buscando la ubre de la loba, continúan haciendo los impacientes Rómulos de la conciliación de clases.

Contrario a semejante insensatez, las alertas gramscianas apuntaban a señalar que existía *en la práctica del fascismo* y del *Estado corporativo* (y desde luego que en su teoría también) una unidad entre la llamada Sociedad Civil y el Estado, desde la que las fuerzas más reaccionarias construían y detentaban la hegemonía, bajo el Régimen político fascista.

Encontramos en la historia cómo, bajo estas apuestas, el fascismo se desarrolló y desarrolló una alternativa para que continuara el reinado del capitalismo, el señorío de esta sociedad de opresión y miedo, de opresión y miseria. Fue, innegablemente, la propuesta corporativa —en su momento— una alternativa, una salida a la crisis del capitalismo.

El imperialismo alemán, aliado con las otras fuerzas fascistas, comenzó, en su hora, a disputarle, a los otros imperialismos, la hegemonía. Por eso pasaron de la disputa a la guerra abierta, y en ese momento, los Roosevelt, los Churchill, se dieron cuenta que la hegemonía de su propio imperio peligraba, y —entonces— para la propaganda, como ahora se dice, “para la foto”, hicieron el gran “descubrimiento”: “el fascismo es la negación de la democracia, de toda democracia”.

La consigna que vendieron fue ejemplar: había que salir a defender la sacrosanta democracia (en abstracto, para que coincidiera, por sus pasos contados, con la democracia burguesa que —realmente— el fascismo instrumentaba, aunque de otra manera, bajo otras formas).

La dirección comunista de entonces cayó en la trampa. Entendió que la democracia “en general” estaba en peligro. Como no comprendió que *el fascismo articula la democracia corporativa (vale decir “participativa”) como una forma histórica de la democracia burguesa*, bajo la mala conciencia de la pequeña burguesía al servicio de la grande, orientó que se debían concentrar todos los esfuerzos en “salvar la democracia”, para que quedara en el sedimento “aunque fuera” briznas de la democracia burguesa, de la democracia liberal burguesa... de esta democracia *formal* que hoy nos muerde y nos devora.

Desde entonces surgió un postulado que hacía una gran “antítesis”: *democracia versus fascismo*. Éste, fue el primer paso para erigir otro fantoche: la oposición entre *la* democracia y *los* “totalitarismos”. Aquí, las lógicas de este pensamiento, de los fundamentos ideológicos de estas apuestas políticas, juegan en un sentido específicamente burgués, cuando ubican como lo contrario de *la* democracia a *todo* totalitarismo, y sitúan en este último campo a *toda* dictadura, sobre todo a la *dictadura del proletariado*.

Como terrible, como inimaginable se presentó a la *Dictadura del Proletariado*. Pero es cierto: el máximo peligro que puede correr toda democracia en abstracto (vale decir la democracia burguesa), es la Dictadura del Proletariado porque exige —y necesita para existir— como condición **sine qua non**, a la democracia *proletaria*. De este modo, tergiversando esta verdad, se vino a presentar a la Dictadura del Proletariado como el máximo riesgo que podía jugarse la humanidad entera.

Así, se convocaron de nuevo todos los atavismos y todos las pasiones de las “sociedades bien ordenadas”, en defensa del “orden”, en defensa de la que viene siendo presentada como la única opción “decente y segura” para gobernar a los hombres. Todas las fuerzas de la reacción política, de uno y otro matiz (incluidos los honestos y los malandrines, los probos y los ladrones, la honestocracia y la cleptocracia) cerraron filas para impedir que el proyecto histórico del proletariado —como clase— pudiera cumplirse; a ello dedicaron sus mejores esfuerzos ideológicos, políticos y militares. En ello concurrieron todas las fuerzas imperialistas, bajo la artera gestión de los mejores cuadros de las grandes burguesías, manipulando las conciencias y los pareceres de la pequeña... arrastrando en esta hecatombe al pueblo mismo.

Después de la derrota militar del imperialismo alemán y sus aliados, que se presentó como una “victoria sobre el fascismo”, se comenzó a desplegar un increíble desarrollo del capitalismo, de sus fuerzas productivas, de su economía; una expansión extraordinaria. ¿Cómo ocurrió esto?

Keynes, dicen, le presentó a la sociedad del momento la fórmula mágica. Había —sugirió el profesor Keynes— que instaurar un “Estado de bienestar”, para salir del entuerto y las dificultades que, en plena posguerra, atortolaban al capitalismo y las sociedades capitalistas.

Pero... ¿Fue Keynes quien salvó al capitalismo?

A contrario de quienes invocan una cierta victoria histórica de Keynes contra Marx, ocurrió —en la posguerra— simplemente que se cumplió, paso por paso, lo que Marx había descubierto y proclamado. Lo que Marx había dejado establecido en su obra “El Capital”. La guerra había *quemado suficientes capitales* como para resolver por la vía de la eliminación y *reconcentración forzada* de capitales, algunos factores de la crisis. Se dieron así las condiciones para que el señor Keynes y los estados burgueses bajo su manto teórico —y a regañadientes de los clásicos de la economía política burguesa— desarrollaran sus apuestas.

¿Cuáles eran los ejes de las apuestas keynesianas?

Lo fueron, por encima de todo, una coincidencia con los elementos centrales de la propuesta nazi-fascista. Por eso, todas las instituciones nazi-fascistas, todas las instituciones corporativas creadas o desarrolladas en el contexto de lo que va de la primera a la segunda guerra mundial, esas mismas que habían sido establecidas por el fascismo en Italia, en Alemania, en España, en Portugal, en la mismísima Francia, en todo el norte de Europa y en sectores de los Balcanes; esas instituciones económicas, políticas y sociales, no fueron desmontadas, ni liquidadas, ni suspendidas. Las fuerzas que resultaron victoriosas en el eje burgués de la alianza “anti-nazi” que ganó la Segunda Guerra, las mantuvieron, reprodujeron, ampliaron y exaltaron. No fueron liquidadas, ni siquiera criticadas; por el contrario, fueron desarrolladas, aupadas, amasadas, cultivadas amorosamente por el reformismo, por los viejos liberales y los nuevos socialdemócratas, por la doctrina social de la iglesia. Por ejemplo, el pacto fundador del llamado “socialismo sueco”, montó las instituciones tripartitas que desarrollaron el capitalismo en la Suecia de las posguerras. Este proceso se dio al mismo tiempo, coincidiendo plenamente en el calendario de sus agendas, con la implementación, implantación y desarrollo de las cámaras corporativas en Italia. Pero no coincidieron sólo en el tiempo: eran exactamente la misma propuesta.

Es una mentira que el *fascismo* haya sido derrotado en la segunda guerra mundial. Sólo ocurrió la derrota *militar* del *imperio alemán* y sus aliados. Pero los dispositivos fundadores del fascismo siguieron ahí, desarrollándose. El corporativismo, incólume, mantuvo su dominio.

Keynes, en este contexto, presentó la fórmula mágica. En primer lugar ubicó con claridad el problema.

¿Cuál era el problema? La dificultad esencial estribaba en la presencia de una inmensa cantidad, un enorme **stock** de mercancías que no se podían vender, porque no había clientes, no había “demanda”, no había compradores. A esto se agregaban los costos económicos de la reproducción de la fuerza de trabajo, que habían sido ganados en una vigorosa lucha del proletariado, y se concretaron en la firma y conquista de reivindicaciones esenciales. En el terreno de la salud, de la educación, estas conquistas aparecían bajo la forma según la cual cada fábrica tenía que tener la escuela para los hijos de los trabajadores, el centro de salud o dispensario para el trabajador y su familia; y, en el barrio, donde vivían —aledaños— los trabajadores de la fábrica, construido por la empresa dueña de la fábrica, desde luego que pagado por el salario de los

trabajadores, era también una conquista que regulaba el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo.

Todos los elementos de estas conquistas parciales de los trabajadores venían reventando a los capitalistas. Por eso se cambia. Entonces, aparece el Estado patrón como regulador de las improntas del capitalismo y salvador de los bolsillos individuales de los capitalistas.

La propuesta que le hace su Estado a los empresarios, a los patrones, a los burgueses, es sencilla. En sus términos esenciales, en el lenguaje coloquial, vendría a decir más o menos algo como lo siguiente:

“Si Ustedes le pagan impuestos centralizados al Estado, éste se encarga de la educación, la salud, el transporte, de la organización espacial de la ciudad [la llamada planeación y desarrollo urbano]; vale decir el Estado se encarga de crear y gestionar las condiciones de la reproducción de la fuerza de trabajo. Para hacer eso, el Estado debe contratar trabajadores y esos trabajadores obtendrán un salario, que los pondrá en condiciones de concurrir al mercado a comprar las mercancías represadas en los stocks de las empresas. De ese modo, incrementado el mercado con una demanda agregada [“agregada”, por cuanto es adicional a la demanda de los mismos trabajadores que ganan sus salarios en el espacio de la producción de las mercancías], se desatranca la rotación del capital, dando inicio a un nuevo ciclo de acumulación expedito y pleno, sin las dificultades del paro forzoso”.

Los capitalistas dijeron que sí. Aceptaron la apuesta keynesiana y, el profesor Keynes, pasó a ser Lord Keynes, el héroe.

Así se dio inicio al desarrollo del “Estado Keynesiano” en el mundo entero. El Estado keynesiano, pasó algunos años, unos pocos lustros, sin entrar en crisis, con una curva ascendente en el registro de sus “indicadores”, sobre todo los relativos al crecimiento y a la ampliación de los mercados. ¡Oh... felicidad, de todas las felicidades! ...Todos los ideólogos de la burguesía, todos los reformistas y los revisionistas, los que se inventaron la “teoría” del Partido Comunista francés del llamado “Capitalismo Monopolista de Estado”, no como realidad histórica concreta del capitalismo, sino como “algo” que habría que defender táctica y estratégicamente... como camino de la revolución; todos ellos —decimos— salieron de sus nichos a proclamar que el capitalismo, victorioso, por fin “se había alejado de las crisis”. Pregonaron que ya no ocurriría jamás que el capitalismo pudiera “enfermarse tanto” y a tal punto que pudiera peligrar su existencia.

Con semejante doctrina ya instaurada, de pronto, los problemas del capitalismo resurgen y se presenta de nuevo la crisis desde hace ya algunos años (más o menos a partir de 1972), manifestándose por su punto más débil.

Resultó que, unida a la estrategia de cambiar los impuestos directos a los grandes propietarios de los medios de producción, incluida la “doble tributación”²¹, y la “demanda agregada”, estaba otro elemento: el *crédito* como estrategia que permitió desplegar toda la economía fundamentada en la producción de bienes electrodomésticos, y la implementación del motor en el transporte (automóvil, la moto) pero también la bicicleta, como solución *individual* al transporte ciudadano.

El crédito se fundamentó, además, como “motor” de la demanda, y como posibilidad de implementar mejoras en la tecnología. Por tanto, incidió en el aumento de la composición orgánica del capital.

El crédito no era, tampoco, nada nuevo. Una diferencia central entre las economías mercantiles y la economía típicamente capitalista (que también es mercantil) es elemental: “*la moneda se vuelve crédito*”, dice Marx. En estos términos la fórmula de Keynes era simple “si la gente no puede comprar... entonces, fiense”.

El resultado casi inmediato fue el “desarrollo” que se abrió, tal como lo acabamos de referir, basado en la promoción de los electrodomésticos como fundamento de la producción y del mercado capitalista en el mundo entero. Las casas de los obreros, levantando el llamado “nivel de vida” como expresión de las conquistas en el terreno de la resistencia, comenzaron a llenarse con la nevera, el televisor, el beta, el ventilador, los conjuntos de sala, comedor y alcoba... Recordemos cómo las tiendas y almacenes donde se ofertaban estos productos fueron, sobre todo, *agencias de crédito* (“Créditos La Mariposa, Créditos Bello, Electro Créditos Ltda.”, eran nombres de este tipo de almacenes).

Para que un obrero tuviera acceso al crédito, tenía que llenar unos formatos donde se daba cuenta de una información básica: lugar de trabajo, tiempo de vinculación (es decir, “nivel de estabilidad”), salario, personas a cargo; vale decir “capacidad de endeudamiento”. Aquí el aspecto clave era la *estabilidad*

²¹ Las empresas pagaban impuestos sobre las ganancias que arrojaban cada una de ellas y, luego, los accionistas, los “empresarios” también lo hacían sobre sus propias ganancias individuales, como accionistas. Esto fue eliminado en Colombia por el gobierno de Belisario Betancur, con la excusa de incentivar la inversión y con ella el empleo, en un momento en que el índice de crecimiento fue “cero”.

laboral con la que contaban casi todos los obreros y empleados, tanto los de las empresas privadas como los de las empresas estatales o los empleados del aparato estatal en cualquiera de sus niveles. Esta estabilidad había sido, sin duda, una conquista esencial en decenios de la lucha de *resistencia*. Los capitalistas no habían regalado nada: los obreros habían conquistado aquello en franca lid; habían ganado el *contrato de trabajo a término indefinido*, cesantías, pensiones...

No solamente a los obreros les “fiaban” y accedían al crédito. También lo hacían a las empresas. No bien se había desatracado el proceso de rotación del capital y el conjunto del proceso de circulación, con el impresionante (y desbocado) desarrollo de la tecnología, comenzó un abrumador aumento de la *composición orgánica del capital*. Esto es, la acelerada modificación sucesiva de la relación del capital invertido en la fuerza de trabajo, respecto del capital invertido en medios de trabajo; todo ello como resultado del desarrollo de las *fuerzas productivas*, de inversión en maquinaria. Si un empresario no tiene máquinas de suficiente nivel, no puede competir con el empresario de su mismo nicho de mercado. La solución a esta contingencia (contingencia para el patrono individual, pero movimiento *obligado* para el conjunto de las relaciones de producción), se dio en el crédito para los propios capitalistas; en el desarrollo de un mecanismo que subordinó el capital comercial y el capital comercial al capital financiero; es decir, en la transformación de la *burguesía burocrática* y la *burguesía compradora*, en las *fracciones hegemónicas* del conjunto de la *gran burguesía*, desde los despliegues del *capital financiero* (fusión del capital bancario con el capital industrial, tal como lo había señalado Lenin).

De este modo, en las aristas más heroicas del mercado, resultaron lesionados, amarrados a enormes deudas los trabajadores, pero también los patronos; todos subordinados al gran capital financiero, cuyas ratas e intereses comenzaron a regir el conjunto de la dinámica de la economía; cuando las ratas manejaron a las ratas... [Risas en el auditorio]

...un péndulo que va y viene de la inflación (si hay “mucho” dinero circulando) a la recesión (si no hay quien compre), había confirmado su terrible “unidad” en la *estanflación*. La “estanflación”, como sabemos, es el nombre dado, bajo un cierto tecnicismo, que muchos entienden como un infortunado marcador que indica “el momento o coyuntura económica” donde una “situación inflacionaria” no cede, aunque persistan medidas que producen el estancamiento de la economía. Allí la simultaneidad del alza de precios, el aumento del desempleo y el estancamiento económico se funden en un abrazo mortal desconcertante para los economistas burgueses....

El Estado, que tenía que pagar policías, jueces, maestros, médicos, trabajadores de las obras públicas, también comenzó a amarrarse al crédito, desde las políticas de los “organismos internacionales de crédito”. Todos aceptaron que la única salida era el *empréstito* del FMI, del banco Mundial o del BID u otros entes similares, que habían sido creados para eso: para intentar controlar desde el crédito los goznes del “desarrollo”.

Todos ataron su futuro a las “colillas”²²: obrero, patrón y Estado. El día de pago el obrero recibió así en lugar del pago una *información* al detalle sobre cómo había sido repartido su salario entre sus acreedores (la cuota de la casa, de la nevera, de la tienda...); pero, de la misma manera, los empresarios se vincularon a las agencias “nacionales” e internacionales del crédito y los Estados comenzaron a recibir monitoreos y “misiones” del FMI o del Banco Mundial, que les “recomendaban” qué hacer con sus ingresos, cómo modificar sus legislaciones para que pudieran hacer más expeditos sus ejercicios de cumplir con el “servicio de la deuda” y “honrarla”.

Las “colillas” del trabajador y del Estado comenzaron a llegar en rojo. Se da paso, pues, a un *efecto*, que algunos tabulan como si fuera la verdadera *causa* de lo que por estos días acontece: *la deuda externa* y el *déficit fiscal*, que sobrevienen.

Pero, ¿qué cosa es el déficit?

En términos elementales, se entiende por déficit el fenómeno según el cual alguien gasta o necesita más dinero del que puede conseguir, cuando lo que “entra” es menos de lo que “sale”.

Una simple mirada superficial del asunto muestra la vorágine que fue marcando este proceso: no tengo quinientos pesos y acudo al vecino para que me preste setecientos (además de pagar, debo sobrevivir); él —muy diligente— me los entrega a cambio de unos intereses, digamos me exige que le pague, luego, mil. Al recibirlos, procedo a pagar mi deuda inicial de quinientos y, con los doscientos restantes, intento hacer fortuna. Cuando el nuevo acreedor me exige el pago de los mil, acudo a un nuevo prestamista que me concede, digamos mil doscientos pesos, a cambio de que le retribuya quinientos, con los cuales pago los mil de la deuda, y.... así sucesivamente...

²² Reporte del monto del salario mensual, quincenal o semanal, unido al dato de los “descuentos” hechos sobre la nómina, sobre el documento central que relaciona los salarios de una empresa.

En la superficie, esa sería la dinámica y la causa de los desencuentros actuales. Ahora que, si se va más al fondo, podemos percibir las leyes de la economía funcionando: al aumentar la composición orgánica del capital, la tasa de ganancia tiende a “venirse al suelo”. Prendidas las alarmas, los capitalistas deben hacerlo todo por impedir que se rompa de nuevo el ciclo de la acumulación. Marx lo señaló con claridad: el aumento de la composición orgánica del capital, vale decir de la relación entre el capital constante y el capital variable, no trae *automáticamente* la caída de la tasa de ganancia. De hecho se generan *contra tendencias* (conscientemente orientadas desde la política y la correlación de fuerzas para imponerlas). De tal modo, en la gestión es posible intentar incidir sobre el conjunto del fenómeno desplegando tareas y estrategias:

- *Aumentando la explotación*, para que la tasa del plus valor compense, en varias rotaciones, la caída de la tasa de ganancia, de tal modo que la *ganancia* misma no baje a límites peligrosos para la acumulación. Para ello se aumenta la plusvalía *relativa*, intensificando la explotación. El otro camino es aumentar la plusvalía *absoluta*, por dos vías: bien poniendo los salarios por debajo de su valor, o aumentando la jornada de trabajo.
- Volcarse sobre el *mercado externo*.
- Tratar de *bajar el precio* de las materias primas y del capital constante dedicado a las máquinas necesarias en el proceso de producción.

En otras palabras, todas estas medidas que se han “inventado” los aperturistas, no son nada menos, ni nada más, que el ejercicio *consciente* de las contra tendencias descritas por Marx, hace un poco más de cien años, cuando desnudó los mecanismos, las leyes que rigen las relaciones de producción capitalistas. No hay en las actuales medidas nada que no esté descrito en la sección tercera del tomo tercero de El Capital.

El problema, como vemos, está en esto: la *contradicción* entre la tendencia a la baja de la tasa de ganancia y sus contra tendencias materializa, en sí misma, a la crisis; *es* la crisis misma, marcada y determinada por la lucha de clases. Es, decimos, la crisis que busca una salida: quemar capitales para —preventivamente— liquidar su mayor amenaza centrada en una crisis que es la *crisis de acumulación*.

Así las cosas, la burguesía se debate en una enorme dificultad, no sólo en este país. Lo que vemos ahora son sólo *efectos* de los intentos que conscientemente hacen los cuadros de la burguesía para resolver el problema por esa vía. Éste es todo el “cuento” de la “Apertura económica”; son los despropósitos, los

desvaríos y las pendulaciones que nacen en los intentos de la gran burguesía y el imperialismo por controlar su propia crisis.

En los pliegues mismos de sus intentonas, encuentran el “trompo quiñador”, el trompo “de poner”: responsables de la crisis (de la sociedad), según sus análisis y sus analistas, según sus “expertos” en economía y en “politología”, varían según las necesidades de la propaganda, y según el **rating**, y la “onda” en que se encuentre el arrebató postmoderno: responsable de la guerra del Golfo Pérsico, es la patológica personalidad de Hussein; responsable del desorden actual en la economía mundial, es el tonto de Keynes que puso al Estado en semejante desafuero de pagar maestros y escuelas, médicos y hospitales, carreteras y obreros de obras públicas... el responsable es él, el estúpido que vino a invertir el orden de prioridades, cuando el Estado capitalista central sólo debe pagar lo que debe pagar: policías, “tiras”, jueces, uno que otro burócrata necesario, unos cuantos parlamentarios que ajusten las leyes, y dos o tres amanuenses que justifiquen las acciones del Estado, como acciones legítimas, incrementando y manteniendo la legitimidad y la legalidad, el orden y el **status quo**...

Por hacerle caso a los despistes de Keynes —siguen diciendo hoy por hoy los corifeos del “Nuevo orden”— estamos donde estamos. La salida al túnel hay que buscarla —agregan— donde hay que buscarla: en el regreso al **laissez faire**, al libre cambio. Hay que aceptar sin demora, y sin remordimientos, que el “rey es el mercado”, que la mano invisible de Smith es soberana; que el mercado regula automáticamente todo, de tal modo que el Estado no se debe meter en honduras, limitándose a organizar la represión contra los trabajadores si ellos exceden sus reclamaciones... Proclaman que el Estado sólo se debe dedicar a lo que se tiene que dedicar: a *“garantizar las condiciones de inversión”*.

Así, todos, de la “izquierda” a la “derecha”, se ponen de acuerdo en una cosa: es necesario poner a discutir al resto del mundo —al común de los mortales que deben mantenerse despistados— si la soberanía es “popular” o “nacional”, cuando ellos creen —a pie juntillas— que el verdadero soberano es el mercado. Y, por tanto son mercancía la salud, la educación, la recreación, el amor... y todos los derechos, incluido, si se encuentra el mecanismo... el aire.

Esa es la propuesta. Es nuestro deber analizarla.

Como lo acabo de enunciar, su pregunta, su angustia principal es ésta: *¿Cómo hacer para desatranca la acumulación capitalista que está frenada?, ¿cómo se hace aquello?*

Buscando sus respuestas, se inventan cosas “ingeniosas”: aumentar la rotación del capital por la vía de incrementar la circulación de artículos desechables, de tal manera que, en cada rotación, quede a la acumulación un poco más de plusvalía. De este modo, si se aumenta la *rotación*, crece la *masa* de plusvalía. Si la *tasa de ganancia* baja, hay que hacer que crezca y funcione la *masa de ganancia* pues lo que verdaderamente importa es el mantenimiento de estándares de acumulación.

Por eso, también, hay que *intensificar la jornada de trabajo*. ¿Cómo lograr esto?. Fácil: algunos comienzan a hablar de la *reconstrucción* de las empresas y del capital mismo. Esta apuesta le apunta a que las viejas empresas, las llamadas “empresas dinosaurio”, ya no funcionan y por eso hay que *desmontarlas*, echando, liquidando, a los trabajadores y montando nueva maquinaria que las haga más productivas y, sobre todo, *rentables*

La dificultad radica en que esa “noble” y necesaria gestión la impiden las conquistas laborales tales como el contrato a término indefinido que garantizan la *estabilidad* de los trabajadores. Así que, si se quiere salvar al capitalismo “reestructurándolo” para garantizar un nuevo despegue que desatranque su acumulación en un nuevo ciclo, es necesario *golpear* el *contrato de trabajo*, liquidar las “trabas jurídicas del desempleo”, “flexibilizar” el trabajo. Por eso hay que desmontar la llamada “pensión sanción” para los trabajadores rasos, la “pensión de gracia” y otras “vagabunderías” de los maestros, o las excesivas garantías de los médicos; todo aquello que, en este orden, propicie el ahora inútil despilfarro de los dineros que deberían invertirse en jueces, ejército, policías y cañones. Hay que garantizar —anuncian— que la fuerza de trabajo quede “flotando”, de tal manera que ésta se use en el trabajo sólo cuando los empresarios la necesiten y sea eficiente a las maromas de la acumulación y el enriquecimiento (“lícito” o no).

Han llegado a un pleno y firme convencimiento que marcará el camino de los próximos decenios en la “vida” de las empresas: hay que eliminar del circuito de la producción todo “tiempo muerto” donde los empresarios, que corren con el pago de la fuerza laboral en periodos improductivos tales como vacaciones, jubilaciones y cesantías, no pierdan, o —en todo caso— no dejen de ganar... Incluso, y sobre todo, hay que eliminar esos tiempos muertos de la cadena de producción taylorista, en la que un trabajador pierde “miserablemente” varios segundos en cada movimiento, esperando, por ejemplo, que el vecino haga su parte... mientras que, él mismo, hace lo que corresponde a su puesto de trabajo, en 15 segundos, en tanto que el siguiente lo hace... en 25.

Estas medidas, razonan los ideólogos más avisados de la apertura, pueden crear un colapso en cuanto el mercado puede muy seguramente resultar afectado, y *restringida la demanda* en ausencia de asalariados que tengan capacidad de compra. Por eso hay que pensar una solución para los desempleados, no porque se tenga con ellos ninguna obligación *moral*, sino porque no se puede afectar el *mercado*.

La solución que se propone aparece con aura especial de “superación”, de manía “propositiva”, de alternativa individualizada, individualista e individualizadora. Simplemente —nos dicen— todo empleado, todo trabajador expulsado de sus actuales condiciones de trabajo estable, debe ser “resiliente” y superar el fracaso convirtiéndose en “*micro empresario*”. Y para ello se le ofrece, o se le ofrecerá “capacitación” que incluye, desde luego, un lavado de cerebro para que no piense como obrero o *proletario*, sino como “*empresario*”; micro, pequeñito... pero “empresario” al fin y al cabo.

La perspectiva es la republiqueta de tenderos y consumidores, de “clientes satisfechos”. Todos, salvo los grandes burgueses deberán aspirar a tener un Renault cuatro o moto, una casita y un “chucito”. El mensaje es claro: a ningún proletario se le tolerará la existencia: sólo “micro” empresarios, “micro”-burgueses. Por eso cuando alguien le interrogue: “Usted, para quién trabaja?”, debe responder: “*Yo no trabajo para nadie, a mí nadie me manda, yo tengo mi propia empresa, pequeña, micro, chiquitica, pero digna; me pongo mi propio horario, obedezco a mis propias dinámicas, déjé ya de marcar tarjeta*”. Y esa dinámica hace que el pobre tipo, comience a trabajar a las cinco de la mañana y termine de hacerlo al día siguiente, muy tempranito: a la una A.M.

[Risas en el auditorio]

Pero la novela rosa tiene más bemoles que certidumbres. Para que comprendamos su dificultad, desarrollemos un ejemplo: una “micro” o “fami” empresa, desarrolla su actividad haciendo partes, o ensamblando algunas partes para una gran empresa, que, luego, ensamblará, recibirá y venderá el producto final. Como cada elemento que ensambla, se lo pagan —insisto en que se trata sólo de un ejemplo— a diez o quince pesos, y, como el Estado ha cambiado la forma de los impuestos, desmontando los impuestos directos para que los capitalistas tengan “sentido de la inversión segura”, y en lugar de los impuestos directos ha implantado los impuestos regresivos tipo IVA, también se ha variado el carácter de las tarifas de los “servicios públicos”. Las tarifas han subido, y esto afecta directamente a los micro-“empresarios”.

Como venimos diciendo, los impuestos son ahora —en lo fundamental— impuestos regresivos como el IVA, pero también son impuestos, aunque ello no sea tan evidente, las *tarifas*. Complementemos el ejemplo que venimos desarrollando con este otro: Un “usuario” se subía antes al autobús, y pagaba el 70% del valor del pasaje, el 30% se lo pagaba el Estado con los dineros recaudados a los grandes cotizantes del erario que *eran* los grandes empresarios del campo y de la ciudad. En las nuevas condiciones, hoy día, las cosas tienen otro ordenamiento. Se instauró un “transporte sin subsidio”, con los nuevos vehículos pintados de verde, así que si el usuario tiene el valor completo del pasaje, se sube y ocupa el “servicio”; pero si no tiene el equivalente del valor completo del pasaje, entonces no hay problema... simplemente no se sube al auto bus...

[Risas en el auditorio]

Este esquema se ha trasladado ya a todas las esferas del funcionamiento de lo que se empieza a denominar “servicios públicos”. Si el “usuario” tiene la plata, lo atienden en el hospital, (claro, si, además, lleva sábanas y las drogas necesarias); en caso contrario, tampoco hay problema... simplemente no lo atienden. Queda terminantemente prohibido enfermarse gratis, sólo se puede uno enfermar “al contado”.

[Risas...]

Si el “usuario” tiene con qué —para que volvamos a nuestro ejemplo—, paga la factura de energía eléctrica, del agua potable y del teléfono; si no, simplemente le “cortan el servicio”. Como ustedes saben “cortar los servicios” es ahora una metáfora social para indicar otros tipos de controles...

[Risas]

Ahora que, el problema es más complicado de lo que aparece, y en ese mecanismo de funcionamiento de los servicios públicos, está la garantía de la dinámica del conjunto de la economía. Si al microempresario le llegan a suspender el servicio de energía eléctrica o del agua potable, incluso, el teléfono, lo que realmente le están cortando es la *producción*. Por eso el microempresario sabe que, cuando le llega la factura de los “servicios”, debe cancelarla inexorable y prioritariamente, a como dé lugar. Con una permanente circunstancia agravante: la estructura tarifaria está organizada de tal modo que, mientras alguien mantenga los índices de consumo en un determinado nivel, el costo del kilovatio hora, o del metro cúbico de agua, o el impulso telefónico, tiene

un precio, pero si se excede o rebasa ese nivel de consumo, el valor de uno y otro se elevan considerablemente sobre la media, al doble o al triple del precio promedio.

El microempresario de nuestro ejemplo, obviamente tiene unos consumos muy por encima del “doméstico” promedio, pero no está ubicado en una “zona industrial”, de tal modo que no tiene al respecto ningún privilegio. Su casa taller le resulta un nicho *cara*. Sus máquinas, normalmente funcionan con electricidad. De este modo, para evitar que le “corten los servicios”, el micro-“empresario”, el “fami” empresario, debe hacer lo que tenga que hacer. Por eso, como sus contratos son al destajo, y por unidades de ensambladura entregados bajo control, acude donde su patrón, para que “le haga el favor” de asignarle un mayor volumen de productos por entregar. Con la tarea ya asignada, regresa feliz a su “casa-taller”, ya tiene adjudicado un volumen de producción lo suficientemente grande como para esclavizar a todo el núcleo familiar. Todos en la familia intensifican su trabajo. Todos. Desde al abuelo que barre el taller, el muchachito que ordena las cajas donde se almacena el producto, la muchachita que aplica las matemáticas malamente aprendidas para llevar un relativo control de los compromisos, hasta el amigo o el familiar lejano que llegan de visita y mientras conversan con ellos, y los enteran de los últimos episodios de la vida familiar, se le asigna alguna “tareilla” (por ejemplo, doblar una prenda para empacarla, o cortar algún flequillo...).

[Risas]

Venimos intentando comprender el conjunto de la dinámica por medio de la cual los patronos y su gobierno intentan resolver sus angustias a la hora de “desatranca” el proceso de acumulación atollado y atascado en la crisis de acumulación capitalista actual. Aumentar la frecuencia de los ciclos, intensificar la jornada con el truco de las fami-“empresas”, no tendría sentido cuando el nicho del mercado está agotado, no porque no existan necesidades que se puedan satisfacer con las mercancías por comprar, sino porque no hay *dientes* potenciales. Es, a esta sazón, la hora de vender fuera del nicho inicial, del sacrosanto “mercado interno”.

Entonces enuncian: “vamos a vender afuera”. En este país, siguiendo los pasos de “los tigres del sudeste asiático”, nos dicen... resolverá los problemas por vía de incrementar las exportaciones, “vendiendo afuera”. Pero... ¿cómo se vende afuera?. Obviamente se vende afuera, si afuera se ofrece en buenas condiciones, con “precios de competencia”, de “competitividad”. Afuera se vende si somos “competitivos”.

Los corifeos de esta apuesta gran burguesa que pone a su servicio la micro-“empresa” y la fami-“empresa”, una de cuyas fórmulas más infames es —sin duda— la *maquila*, eluden cualquier análisis del asunto. Todo lo reemplazan por patrones pragmáticos y empíricos con los que pretenden obnubilar las conciencias. Por eso invocan e incitan de nuevo bajo este discurso: *“vean, miren los tigres del sudeste asiático, Taiwán, Corea, Singapur, Hong Kong ellos son el modelo. Vean cómo han prosperado con sólo poner el énfasis en las exportaciones y hacer todo para que su fuerza de trabajo sea verdaderamente competitiva; ellos son el modelo, están vendiendo afuera y han incrementado y mejorado índices de exportación, de producción, de empleo, de inflación, y muchos otros índices más”*.

El “milagro” de los tigres es sólo el uso de su fuerza de trabajo disponible y “adecuada”. Están haciendo todos los “esfuerzos”, una y otra “multinacional”, uno y otro monopolio imperialista, para acrecentar sus ganancias extraordinarias, desde mecanismos rentistas de acumulación. En ese caso la renta brota de la “diferencial” que establecen entre los salarios de uno y otro lado del planeta. Pero la propuesta, esa propuesta generalizada no tiene sino un inconveniente: va a pasar, en un periodo más o menos corto, y mucho más temprano que tarde, que el castillo se derrumbará, la burbuja se romperá...

En todas partes, incluidos los territorios de los “tigres”, pasará lo que ya pasó en Medellín. Aquí se dio la euforia de las “micro empresas”. En la microempresa creyeron encontrar su solución no sólo a los miles de obreros y empleados que la modificación en la división del trabajo, bajo el proceso de la “nueva economía” fue arrojando al asfalto, al más crudo desempleo. También en la microempresa creyeron encontrar la salida los profesionales de las “profesiones liberales” que, pretendieron “cuadrar el sueldito”, dando curso a la imaginación y montando una microempresa de cualquier cosa, bien en la cadena de la producción, o en la cadena del mercado. En esa euforia de micro “empresas” y “chucitos”, hemos visto respetables profesionales, profesores, médicos, vendiendo, ofertando de esto y de aquello; arquitectos manejando un taxi (que al fin y al cabo también se asume como micro “empresario” porque, se dice a sí mismo, se da su “propio horario de trabajo”, sin “depender de nadie”). De la mano de las “lavanderías” del narcotráfico, y de otros ejercicios menos espurios de la circulación de capitales de “sustento”, sobre todo en apoyo y sostenimiento de las obras de infraestructura, se multiplicaron los centros comerciales. En el centro del proceso *rentista* han estado las maniobras que blanquean capitales y trastocan conciencias.

En Medellín, por ejemplo, se cumple una metáfora social bastante significativa: cerraron seminarios o redujeron su espacio a menos de la tercera parte, para

dar cabida a nuevos centros comerciales con réplicas posteriores en cualquier parte “bien ubicada”; esos centros comerciales vendieron los espacios, en la feria de las ilusiones, a cada intento de micro “empresa” en el área de los alimentos, de la diversión y el entretenimiento, de la manufactura y los “servicios”, de las nuevas y las viejas tecnologías al alcance de todos los que parecían poder comprar.

A pesar del optimismo paisa, muchos de esos espacios nacieron muertos, o como meras “pantallas”²³. Pero lo grave, lo catastrófico del mecanismo ha corrido perversamente en el “plante” de los que no manejaban una “pantalla” y en ello invirtieron sus cesantías, sus “indemnizaciones”, sus ahorros. El peligroso tránsito, se concretó en los resultados que hoy comienzan a estar a la vista. Hoy paseamos por los fantasmales laberintos desocupados que ahora son los “cocos” vacíos, cubículos del miedo en esas grandes construcciones, en esos faraónicos edificios, que comienzan a tener el nuevo sentido de monumentos al despropósito y a la ilusión manipulada por las malas conciencias.

Leemos en el azaroso **tour**, avisos de este tipo: “se arrienda”, “lo cedo”, “se vende”, “se permuta”, y hasta un desesperado... “oigo ofertas”.

[Risas]

¿Qué pasó?, ¿dónde se perdió la perspectiva? El asunto es sencillo. Obedece a una lógica implacable y elemental: *si todo el mundo quiere vender... entonces... ¿quién va a comprar!?*. La base de la crisis del capitalismo está, decía Marx, justamente en eso; en la *separación*, en la esquizofrenia alienada de esos dos elementos que hacen de la mercancía una unidad económica que gravita en las *formas* de su existencia social: la compra y la venta.

Esto que les pasó a los individuos, a los empeños personales, se producirá, indefectiblemente, en el plano de los países, de los mercados internacionales, cuando el uso de los “enclaves” heredados de quinientos años de colonia, se agote; cuando los nichos del mercado en las “metrópolis”, se desplomen y las formas locales y regionales del saqueo y la expoliación se sumerjan en la degradación indecible...

Si todos están vendiendo *afuera*, nadie va a querer *comprar*. La “apertura”, desde luego “funcionará” para los capitales y las empresas imperialistas. Una

²³. “Pantalla”: término para designar una “fachada”, un negocio aparente que, en realidad, se mantiene de capitales “ilícitos” legitimándolos.

vez se abran los mercados de los países como éste, ellos, los imperialistas —con cualquier pretexto— cerrarán sus fronteras; incluso, llegado el momento, y de acuerdo a sus urgencias, le cerrarán el mercado a la mercancía más preciada: a la *fuerza de trabajo*. Los emigrantes del “sur”, serán primero discriminados, explotados; luego, *perseguidos*. Los mercados, en una cascada aleatoria (éste o aquél primero...) cerrarán, sin apelación posible, porque lo único que preocupa a los señores del capital es la acumulación, los mecanismos que lleven a su aceleración, aún en medio del tropel, o precisamente como resultado del tropel.

A ello apuntan las tendencias esenciales, la evolución de la famosa “política de apertura” en el mundo entero: contra los pueblos del mundo y a favor del capital. Y, cuando la ganancia no esté en el nivel que necesitan, se irán con sus capitales y sus fraudes a otra parte...

La gran preocupación que tenía la burguesía en el modelo anterior, el de llamada “*sustitución de capitales*”, consistía en que había que cuidar el *mercado interno*, el mercado *nacional*. Tenían que vender las mercancías fundamentalmente en su propio mercado. Lo hemos dicho: si el capitalista no vende las mercancías, entonces la plusvalía no se realiza, y si no se realiza la plusvalía, entonces no se completa el ciclo de la acumulación, no se rota; y si no se rota, no se acumula; y si no se acumula... se precipita la crisis. El mercado “seguro”, se cuidaba, en esas condiciones, no sólo con aranceles que —además— completaba las “entradas” del presupuesto nacional y del fisco; se cuidaba, además —y fundamentalmente— manteniendo unos salarios que permitieran el *consumo*, y lo mantuvieran en un nivel “deseable”.

Los salarios “decentes” eran también una condición de la acumulación. Ahora, las cosas van a cambiar, están cambiando. Si el empresario va a vender *afuera*... ¡qué le va a importar el nivel de los salarios “adentro”!... incluso, ¡qué le va a importar si “adentro” hay empleo!. Al fin y al cabo la rotación de su capital, la realización de su plusvalía, no depende, en este esquema, de los salarios de sus “propios” trabajadores nacionales; porque no son ellos los “consumidores finales” de sus productos. Nada les importa a los “nuevos empresarios” el *mercado interno*, porque aspiran a “*vender afuera*”. ¡Qué carajo le va a importar así, si se deprimen los salarios o liquidan el empleo, cuando ellos resuelven, en un primer paso, la crisis a su favor; aunque ello sea, también, el primer paso hacia una dificultad más grande y más compleja que profundizará el “desequilibrio” del conjunto del “sistema” imperialista!

La defensa que debemos levantar no es la del mercado nacional. Nuestra lucha debe enfocar lo que ello significa, lo que el mercado nacional o su defensa, significan. Los empresarios, despreocupados del mercado (en *este* mercado), pueden centrar su hambre de ganancias en el deterioro de los salarios que, piensan, no necesitan como una variable que incida en el comportamiento de “su” nicho de mercado, pensado como “nicho particular”. Lo que realmente necesitan, es un Estado que “des-regularice” la fuerza de trabajo que pueden contratar, que pauperice las condiciones del contrato laboral, que elimine los “privilegios” de los trabajadores (sostenidos, estos últimos por los sindicatos), y agencie, con toda claridad y *eficacia*, la represión contra quienes se rebelen o sean revelados como rebeldes. Aunque, más temprano que tarde, esos “trucos” se reviertan como vueltas de tuerca contra sus gajates...

Invocan, necesitan, un Estado de “mano firme” que los libere —como empresarios— de las obligaciones que les han impuesto la lucha de resistencia de los trabajadores y que ahora muerden sus ganancias; necesitan *un Estado que intervenga* para que sea posible, también legalmente, abaratar el costo de la fuerza de trabajo, un Estado que —al mismo tiempo— *discipline* a los sujetos que portan el único tesoro que genera tesoros: la fuerza de trabajo. La “desaparición” del Estado, más que una falacia, es una treta...

Se trata, en el mismo movimiento, de meter en cintura a los trabajadores que se quedan por fuera del proyecto microempresario; los que permanecen en el sector “duro” de la producción en las grandes corporaciones que hacen los ensamblajes finales o, que —en todo caso— controlan el conjunto del proceso, o están en el centro de los “enclaves” tecnológicos sobre los cuales gravita el precario equilibrio del conjunto de la actividad económica (petróleos y energéticos, telecomunicaciones, entre otros).

Esos trabajadores que van quedando en el sector de la producción centralizada, necesitan policía que los controle; porque los otros, los “microempresarios”, se auto-controlarán: tendrán el policía “por dentro”, habrán de internalizar la norma fundamental; son ya, y serán, “buenos ciudadanos” y rendirán, serán “competentes” en sus trabajos. Estos nuevos ciudadanos, esta nueva clase obrera que nos presentan y hacen aparecer como libres “empresarios” pequeños, tal como lo referimos hace unos cuantos minutos, todos los días, a las cinco de la mañana, se levantan, se desperezan, estiran su brazos, y —ahí mismo— al filo del camastro, quedan trabajando en su “casa taller”, sin innecesarias pérdidas de tiempo en difíciles transportes. Asumirán este ritmo ignominioso del trabajo cada vez más alienado, hasta la una o dos de la madrugada del día siguiente, porque deben, junto a su familia, realizar tantos

procesos, tantos ciclos, como sean necesarios para alcanzar la cuota necesaria para completar lo de la factura de los servicios públicos, que manejábamos en el ejemplo.

Si las cosas son así; si se garantiza quién discipline a los trabajadores, y *el precio de su fuerza de trabajo* se puede tasar *por debajo de su valor*; porque en ello va, de modo inmediato el monto de la realización de la plusvalía, en la forma de las ganancias, incluidas las extraordinarias. A ello contribuyen las garantías de la rotación del capital, de la intensificación de la tasa de explotación, de la prolongación de la jornada de trabajo, del abaratamiento de los elementos que forman el capital constante, del incremento del accionariado, de la búsqueda de materias primas más baratas, el “vender afuera” con la suficiente “competitividad”; vale decir, de las políticas que conscientemente trazan los patronos a través del Estado (de ese Estado que rige a la sociedad capitalista, de su “junta central de negocios” como le decía Lenin) para establecer y (o) mantener la *pertinencia* y *posibilidad* de la acumulación.

Si el nuevo ordenamiento de la división del trabajo al interior de las empresas y del conjunto de la economía, garantiza, junto a la tarea específica del Estado reducida a su quehacer de censor y garante de semejante “orden”, nada importa que el salario real se deteriore.

A este infame, a este criminal razonamiento juega la “apertura” y sus agentes que piensan que todo está resuelto porque todos lo van a vender todo “afuera”. En esto se equivocan los promotores de la apertura, en cuanto que —más temprano que tarde— de otra manera, volverá a hacer *azís* el mecanismo de *acumulación*. La ventolera micro empresarial terminará dando razón al razonamiento de los tiburones: “si soy un pez grande, sólo puedo vivir, sobrevivir, si me trago al más pequeño”.

Se equivocan, porque finalmente la sociedad no es un estanque, porque las leyes objetivas que rigen el capitalismo, seguirán cumpliéndose inexorablemente y cuando se vuelva a elevar la composición orgánica del capital, la tasa de ganancia volverá a caer, y —para transformar la tendencia— los capitalistas —sus cuadros— tendrán que aguzar el ingenio para encontrar una vez más la nueva forma de las contra tendencias, y en ellas, la “fórmula” para salvar, nuevamente, al capitalismo.

Esto... si no se atraviesa el proletariado dotado —esta vez— de su más poderosa herramienta de futuro: su propia organización de clase, el Partido erigido sobre principios de independencia, orgánica, ideológica y política, con

respecto a las apuestas que caminan a contravía de la historia. Ocurrirá, temprano o tarde, que los peces pequeños organizarán la resistencia, y pasarán a otras etapas donde los peces grandes, tengan su merecida y completa derrota.

[Aplausos]

...Hemos visto, pues, el contenido central de la “apertura” en el terreno económico. Pero la cantaleta de los ideólogos del régimen y del imperialismo, no para en asegurar que vendiendo afuera, salvarán su pellejo y que el mercado salvará al mundo del “peligro rojo”, encarnado en la dictadura del proletariado. No. Necesitan otras maromas, incluidas las de distracción y justificación, para remendar su legitimidad herida. “Nuestro mayor enemigo es la inflación”, repiten uno a uno los ministros de economía en todos estos Estados, redundando en el “abracadabra” que les receta el Fondo Monetario y las instituciones de **Bretton Woods**.

De memoria, como impávidos loros, dicen en coro “la inflación se produce, por el desborde de la circulación de efectivo en los mercados”. Agregan en tono doctoral desde las facultades de economía de las universidades de allá y de acá (de Harvard al MIT, de los Andes a la Nacional): *“la inflación se produce fundamental y casi que exclusivamente, porque los irresponsable obreros, los insensatos trabajadores, piden alza en los salarios, y las imponen con la fuerza de su movilización y de su organización”*.

¿Qué se busca con ese “análisis”, que aparece como una “profunda” reflexión teórica desplegada desde la ciencia de la economía? Tras semejante golpe propinado desde la “ciencia”, quieren simplemente aislar a la clase obrera. Así el mensaje es claro:

...Las masas populares, el pueblo, tienen ahora (por indicación del Estado y los patronos, desde la sapiente babaza de los intelectuales al servicio del imperio) un enemigo que combatir. Y ese enemigo no es el capitalismo, no son los patronos, no es el imperialismo, no es la explotación capitalista, no es el Estado; todo lo contrario: son los obreros irresponsables, todos esos “privilegiados” desquiciados que piden, y logran, salarios, estabilidad laboral, prestaciones sociales. Pero hay todavía otros sujetos más irresponsables e insensatos aún: esos que hablan el lenguaje de los sesenta, esos que enarbolan la bandera de la independencia de clase, esos que le dicen a todo que no; esos que se la pasan criticando todo, esos a quienes nada les sirve, y que en lugar de volverse “propositivos” y aportar soluciones, en lugar de sacrificarse reclamando su propia reducción de salarios o su propia renuncia a los “privilegios” alcanzados en la lucha sindical, siguen atizando el fuego de la lucha de clases....

“*Propositivos*” son los que “proponen en positivo”, los que dejan el “negativismo” de oponerse a toda “reforma” que conduzca a la “apertura”.

No somos, para nada, “propositivos”. De nuestra parte, lo decimos con todas las letras: *el camino del “propositivismo” es el camino de la derrota*, es el camino de la entrega de todas las conquistas parciales de la clase obrera y el pueblo, el camino de la renuncia a la revolución. Nosotros no somos “propositivos”; a mucha honra, no tenemos propuestas para *salvar al capitalismo*. No asumimos las tareas de Rahab, la prostituta que entregó los planos y los planes de los defensores de la ciudad para que fuera posible que cayeran sus murallas bajo el espectáculo de las trompetas tonantes que distrajeron a nuestros guardas...

Por el contrario, planteamos que hay que abocar las tareas que nos permitan defendernos —aún en el terreno de la lucha de resistencia— de la ofensiva que la burguesía y el imperialismo están lanzando, en el terreno económico, político, ideológico; hay que asumir cómo esta ofensiva marca y señala —del mismo modo en el terreno militar con la represión— un asedio constante contra las masas, contra sus condiciones de existencia, incluso contra su propia supervivencia; de tal modo que esa permanencia y continuidad tiene ahora formas específicas que hay que develar y combatir.

Hay que organizar la lucha contra la apertura económica y contra un instrumento eficaz de esa apertura que es la “nueva” Constitución y sus herramientas, tales como la *Reforma Laboral* en curso.

Los imperialistas, los grandes burgueses, no pueden adelantar el “modelo” de la apertura económica si —al mismo tiempo— no hacen una reforma laboral que acabe con las cesantías; una reforma que liquide la estabilidad laboral, que diluya todo saldo y todo rastro de las viejas reivindicaciones alcanzadas por la clase obrera y el pueblo, en la lucha de resistencia de por lo menos los últimos cincuenta años en Colombia. Esto es *herramienta y objetivo* de la apertura. Si no damos esta pelea, las consecuencias, ya en los próximos años, serán el arrasamiento, la debacle, la miserabilización de toda condición obrera o popular.

En ese sentido creemos que las tareas son, y siguen siendo —dada la desastrosa correlación de fuerzas— tareas todavía en el terreno de la *resistencia*. Pero sería no sólo un error teórico, sino una táctica que conducirá a la catástrofe, pensar que podemos dar “primero” la lucha económica aislada y, “después” la lucha política. Si las masas no asumen consciente y consecuentemente la forma superior de organización en el Partido de su clase, la iniciativa estará en manos de los patronos, de los capitalistas, del imperialismo.

Por eso un fuerte componente de la estrategia imperialista, que muerde nuestra táctica y deteriora nuestro camino, es la insistencia sobre las conciencias proletarias para que abandonen o no accedan a la organización proletaria, para que se asuman sólo como *ciudadanos*, para que se articulen a la práctica social y a la lucha política sólo como *minorías* de los “nuevos sujetos” (como mujeres, niños, ancianos, jóvenes, homosexuales, negros, indios, y demás... sin pertinencia de clase)

El “modelo” económico que la burguesía, que el imperialismo, está imponiendo es mucho más complicado que lo que les acabo de decir; pero, el resumen básico se trata de eso: de *reorganizar el capitalismo, reorganizando el conjunto de la práctica social, con sus marcas y sus ritmos centrados en lo que les interesa: la economía.*

Algunos compañeros y algunas personas que transitaron por el Marxismo, publican en los periódicos de gran tiraje de la propia burguesía (como El Espectador y como El Tiempo) disparatados artículos donde sostienen dizque la *“apertura económica es para acabar con los monopolios”*. Y hasta se permiten hablar mal de Avianca, porque es un “monopolio” (en el país colombiano) de lo “peorcito” que hay, porque —argumentan— prevalida esa empresa de ese monopolio, y en ausencia de la “sana competencia” ha deteriorado el servicio, cuando al tiempo sus vuelos son, relativamente hablando, los más caros del mundo.

Estos argumentos, son los del viejo militante de “izquierdas”, prestigioso intelectual sentado, como otros de su actual calaña, a la izquierda de los Comités Centrales de destacadas organizaciones revolucionarias. El Doctor Salomón Kalmanovich, que tiene por qué saber que los vuelos de Avianca son los más caros del mundo, esto opina. Sus intervenciones culminan con una carga, una arenga y una consigna que se funden en un gran propósito: *“si la apertura económica viene contra los monopolios, bienvenida sea”*.

¡OH, ilusión! ¡OH, irrisión de análisis, y en el análisis!, ¡OH, pedante desperdicio de las inteligencias desertadas del campo de la Revolución y del pueblo!

Seguramente desde las más altas esferas del poder burgués premiarán no su inteligencia, tampoco su pedantería. Más temprano que tarde, será premiado por su *capitulación*, su paso con trastes conceptuales y todo al campo de la contrarrevolución; serán premiados sus *servicios*.

Esos intelectuales en retirada, aprendieron con Marx y Lenin, que la tendencia histórica del capitalismo es a la *concentración* y al *monopolio*. La apertura económica, para la única parte para donde va —a pasos agigantados— es a garantizar el

ejercicio pleno del *mercado al servicio de los monopolios, al servicio del imperialismo*. No hay contradicción entre mercado y monopolio. El “libre” mercado no destierra el monopolio: se pone a su servicio. Es en el mercado (en el Mundo hecho mercado) donde los monopolios se mueven; en el mercado, entre monopolios, donde se cuece la razón de ser del capitalismo actual, del imperialismo. Ése es su terreno, ése su espacio más cuidado.

A toda esta confusión contribuye la ficción según la cual el micro “empresario” es un burgués “en chiquito”, que puede crecer y prosperar; de tal modo que puede empezar vendiendo cigarrillos al menudeo y terminar siendo el accionista mayoritario de la multinacional del tabaco. Esta ficción encubre una realidad: el micro y “fami”-empresario, son simplemente *obreros* revertidos a las formas de explotación más extremada y aguda de que se tenga noticia: ésas, que nacieron en los procesos de la *acumulación originaria* del capital, donde los horarios extendidos para el trabajo a destajo, estaban en niveles de 18 y 20 horas al día; formas que cobijaban —como ahora— hombres, niños, mujeres, ancianos.

Esta infamia la encubren con sonoros discursos sobre “la lucha contra la inflación”, “lucha contra el monopolio” e “intentos para lograr que los propios trabajadores tomen el quehacer en sus manos” y se resuelvan a sí mismos sus necesidades sin “esperar nada del Estado”, lejos de todo “paternalismo”. Estas formas de degradación se cubren con palabras sonoras y altisonantes sobre la posibilidad de que los trabajadores se vinculen “como dueños de acciones” al “manejo de la empresa” para que puedan cuidarla “como propietarios de ella”.

Esto que aquí digo, enunció o denunció, tiene una confesión de parte, en la pluma de sus más acuciosos, diligentes y apasionados impulsores. En un texto que se llama *“Proyectos de cambio: la izquierda democrática en América Latina”*, editado por “Nueva Sociedad”, que es la editorial oficial de la Socialdemocracia internacional, en lengua hispana, financiado por el Centro de Investigación Europeo y latinoamericano de la Fundación Friederich Erbert, lo dicen con absoluta claridad y sin el menor recato; en el linde del cinismo: *“Hay una tarea fundamental, como la tarea central, y esta tarea es la que yo llamaría la reconstrucción del capitalismo en Argentina, y creo que en general en toda América Latina.”*

Esto lo dice, Adolfo Canitroff, con todas las letras, como para que no quede la menor duda. Estas tareas de la socialdemocracia, pero no sólo de la socialdemocracia, sino del fascismo, del liberalismo, del comunitarismo, apuntan a eso. Pero apuntan desde diferentes lados. De arriba y de abajo, desde todos los lados.

“Hay un problema y es el derrumbe de la inversión que es en parte el problema consecuente de la deuda y es también consecuente al cese del funcionamiento de los últimos mecanismos que se habían empleado para ampliar y para generar la reproducción del capital. El Estado, que está en el centro del problema de la acumulación desaparece en su capacidad de generar las transferencias y subsidios que hicieron posible ese modelo de acumulación. Es muy difícil que nosotros podamos simultáneamente mejorar el funcionamiento del Estado, si al mismo tiempo no reconstituimos para la burguesía capitalista los mecanismos de acumulación”.

Muy precisamente, de eso se trata: de organizar los *mecanismos de acumulación* en un “nuevo modelo”. Y, cuando se dice “nuevo modelo”, no se trata de que hayan encontrado *otras leyes* diferentes, distintas de las que rigen el capitalismo. Las leyes que rigen el capitalismo actual son exactamente las mismas que lo han regido siempre y que lo determinan como tal *capitalismo*, en las “nuevas condiciones”, cuando se han agotado las maniobras que venían funcionando y siendo eficaces a la explotación, en el periodo anterior, signado por la apuesta keynesiana del “Estado de bienestar”.

Son, para decirlo de una buena vez, simplemente las nuevas *formas* de la *opresión* y la *explotación*, ahora mucho más aguda y brutal que, sin embargo, pretende ser y estar disimulada...

4. La Constituyente

Abordemos, ahora, en el último punto: las incertidumbres de la Constituyente.

A pesar del esfuerzo teórico que los discípulos de Habermas vienen haciendo, para hacerle creer “al mundo”, y sobre todo a los trabajadores, que la “esfera” del poder y la “esfera” de la economía no tienen nada que ver y no “se pisan las mangueras”, la terca realidad sigue mostrando que están en relación; que hacen parte de un mismo *proceso*.

Los ideólogos de semejante bodrio teórico deben explicar, al menos, por qué, si la economía no tiene nada que ver con el debate de la Constituyente y con las reformas políticas, cómo ha ocurrido eso de su *coincidencia* en el tiempo. ¿Por qué toda esta barahúnda, todo este barullo sobre la Constituyente, coincide no sólo en el tiempo, sino con mecanismos explícitos, con las medidas económicas que van imponiendo el modelo de la “apertura económica”? Deben explicar por qué coinciden con los esfuerzos de la burguesía para resolver el “problema de la paz”, incluso de *“la paz como factor de desarrollo económico y social”*.

Hasta hace dos días, si alguien iba a hacer una exportación o una importación, necesitaba tramitar permisos en el ministerio de hacienda, en el de desarrollo, dependiendo del tipo de producto también del *Inderena*, y hasta de la defensa civil y, para exagerar en una broma, necesitaba el visto bueno de los **Boy Scout...**

[Risas]

Cuando se terminaban todos los trámites, incluidos los manifiestos de aduana, era muy probable que la mercancía estuviera ya “trasnochada” y se tratara de un vulgar anacronismo.

Es evidente que, en (y para) las nuevas condiciones, semejante práctica no puede seguir. El “modelo” vigente de la relación obrero-patronal, el código laboral, no puede continuar; el código comercial no puede permanecer. La burguesía quiere resolver los “enredos” desplegados en la actual maraña jurídica, y necesita hacer unas leyes más expeditas y eficientes a favor de sus intereses y en contra de los intereses de las masas; debe adecuarse a las nuevas condiciones, lejos de las veleidades del espíritu ilustrado de la burguesía en su etapa revolucionaria. Necesitan unos nuevos parámetros, necesitan una nueva Constitución.

Pero... ¿qué es una Constitución?. Este es una importante pregunta que debemos asumir en este debate.

Fernando La Salle decía que una Constitución es, simplemente, una *hoja de papel*. Es, evidentemente un pedazo de papel, en cuanto hay una diferencia entre la Constitución que se *escribe* y la que se *aplica*. Una y otra —pero sobre todo la que realmente se aplica— nada tiene que ver con el *derecho*, o para decirlo más exactamente, el derecho es sólo la ventanita desde donde se ve el esplendoroso despliegue de acometidas, asaltos y despojos que la práctica constitucional sacraliza.

Las normas jurídicas están en la apariencia, en la forma, aunque sean eficaces. La realidad es compleja pero puede comprenderse en una formulación simple. En este caso podemos decir que *una constitución expresa la correlación de fuerzas entre las clases que, en un ciclo de la historia, se confrontan*. Hacer una Constitución no es un problema de juristas, no es un problema que se resuelva en el campo de “lo jurídico”; por el contrario, es un problema *político*. Es un problema, como lo acabo de decir, de *la correlación de fuerzas entre las clases*.

¿En las actuales circunstancias, a quién favorece la correlación de fuerzas?

En este vendaval que hemos venido analizando, favorece a la burguesía y al imperialismo. Y le favorece no solamente desde el punto de vista de la composición de clase y de las formas ideológicas que están al frente de la conducción de los movimientos, incluso de los que aparecen como más “radicales”. La burguesía tiene a su favor la correlación de fuerzas, además desde el acumulado histórico de los últimos años, de por lo menos los últimos quince años, tanto del lado de sus instituciones, como del lado de las fuerzas que —se supone— se oponen al régimen prevaleciente. Llevamos, desde estos últimos años, desde las organizaciones de la Izquierda, desde las organizaciones de las masas (la CUT incluida, la ANUC incluida, las organizaciones estudiantiles incluidas), hablando el lenguaje del “pacto social”, hablando el lenguaje de la concertación, hablando el lenguaje de no desarrollar ninguna contradicción, hablando el lenguaje de “salvar al país”... hablando el lenguaje de la burguesía.

Quieren los impulsores de estas apuestas, crear las condiciones para que *“todos los días se renueve el pacto social”*, ese mítico y mentiroso pacto entre individualidades egoístas y obscenas que, para sobrevivir, decidieron fundar un Estado, instaurar una soberanía que garantizara la felicidad en el egoísmo y el dislate. Lo grave no está en que se hable el lenguaje de la burguesía, sino en que se *piense y actúe* sobre la realidad desde esos esquemas que conducen a asumir la voluntad política de esta clase, ahora profunda e irreversiblemente reaccionaria y a-histórica.

Se está hablando de un *paro cívico* para el 14 de noviembre; de un Paro cívico Nacional. Se puso de moda este lenguaje. Ahora, el paro es “cívico”, es actividad de la ciudadanos, de la ciudadanía toda (incluidos, seguramente, los magnates de los medios de comunicación que, también, son ciudadanos) desde sus intereses comunes como tales “ciudadanos”. En este contexto, la burguesía y su gobierno, en una medida magistral que nadie ha tasado hasta este momento, acaba de subir el precio del transporte intermunicipal (hasta en un 40%), y acaba de subir el transporte urbano en Cali, anunciando esa misma medida para el resto del país. Todo esto se hace a las puertas de un paro nacional promovido por casi todas las organizaciones de las masas que tienen en su haber alguna convocatoria; y, nadie mueve un dedo al respecto. Es una jugada magistral por dos cosas: la primera, porque tiene con ello eficientes aliados en los transportadores (en los empresarios, desde luego) para el día del paro. Tras el esquema de la “hegemonía popular”, en lugar de la hegemonía proletaria, se ha pervertido la noción de la lucha, y se quiere hacer un paro de ciudadanos,

de tal modo que la expresión política de la clase obrera en huelga, resulte “sobrando”. Se piensa que el combate en el barrio, que tampoco puede —en las actuales circunstancias— darse en los términos que algunos sueñan, reemplace la decisión consciente de los obreros de paralizar las fábricas. Se hace el cálculo de miles de trabajadores que no van a trabajar porque simplemente “no encontrarán transporte”. En los hechos, las cosas se darán de otro modo: van a llamar a sus respectivos jefes de personal, si efectivamente hay tropel, para decirle *“oiga, jefe, no hay transporte y no me he podido ir para el trabajo”*; el jefe, le responderá comprensivo: *“tranquilo, váyase viniendo a pie, o como pueda, que ahí llega”*.

Sin ser demasiado pesimistas, dadas las circunstancias y el tipo de propaganda que al paro nacional se le ha dado, seguramente ocurrirá que una gran masa de trabajadores que antes salían a las cinco de la mañana para coger el turno de las seis de la mañana, esta vez saldrán de casa a las cuatro, y estarán arribando a las cinco y media, un poco antes de los días normales. Otros, eludirán barricadas y le pondrán empeño al asunto para llegar a “cumplir” un poco o un mucho avanzada la jornada. La idea que se tiene no es la idea de la *construcción* y el *ejercicio del poder*; desplegado por las masas combatientes; ni la idea de la lucha de resistencia que —en las factorías— vota la huelga y los trabajadores deciden que *“hoy no vamos a trabajar”*, y que no lo van a hacer porque les da la gana de ejercer el supremo acto de *solidaridad clasista* en la huelga misma, levantándose contra la explotación capitalista, desde formas organizativas que lo aproximan al ejercicio del poder. No. La idea que ha comandado este último episodio, o mejor, los últimos episodios semejantes desde que se entronizó la hegemonía de la socialdemocracia en la conducción del movimiento de masas en Colombia, es una mezcla de insurreccionalismo espontaneísta y vergonzante con un desclasamiento a ultranza de todo lo que se parezca a la lucha, así ésta sea meramente defensiva.

Esto ha pervertido la conciencia de clase; y el gobierno, sus cuadros en ejercicio del poder de una corrompida clase de gamonales, se “pillaron” el dato. Así, si finalmente el problema del “orden público” es un problema de mantener el transporte público, lo procedente es hacer una alianza con los empresarios de este sector. “Suban el precio de los pasajes que se pagan en transporte público”, es la orden a discreción. Ante los temores y presencias timoratas en algunos de sus agentes que preguntan “¿subir ahora el precio de los pasajes, no es echarle cebo o gasolina al candil?”, la respuesta será:

“no se preocupen, pueden subir todos los precios, el IVA al 12%, la gasolina, los pasajes, todo lo que sea necesario para avanzar en la tarea de reconstruir el capitalismo,

que aquí no va a pasar nada, mientras todos respetemos la conciencia ciudadana, el pacto social... ¡palabra que sí!

Ésa, es la correlación de fuerzas que hoy tenemos. Desde el punto de vista social, tenemos una CUT, que desde la enorme traición anterior al paro nacional pasado, no ha vuelto a levantar cabeza, porque sus actuales dirigentes se la pasan de conflicto en conflicto, apagándolos uno a uno: Por eso, en una propuesta “alternativa” a la reforma laboral que presenta el gobierno, una propuesta que nadie sabe de dónde salió, que nadie conoce en las bases obreras, que nadie la ha leído completa; en una propuesta, decimos, que *aparece* como la propuesta de todos los trabajadores colombianos, encontramos, de arriba abajo, el modelo tripartito de funcionamiento de los órganos corporativos fascistas. Está ahí, la concepción fascista organizando la propuesta que aparece como *la* propuesta de la clase obrera, de los sindicalistas colombianos, frente a la reforma laboral. Todos los organismos de concertación, en el ámbito nacional, en la economía, en las empresas, en los barrios, en las organizaciones de las masas, en todas partes, están ahí, omnímodos en su presencia, propuestos desde y por la dirección sindical colombiana.

La propuesta del gobierno no fue tan lejos. En el código del trabajo vigente no se fue tan lejos; se habla escuetamente de que una huelga que se desarrolla es simplemente una huelga que debe cumplir unas etapas; pero en “la propuesta de los trabajadores”, en la propuesta de la CUT y de las otras centrales dice “*toda huelga será pacífica*”. No fue tan lejos Uribe Vélez. La huelga se podrá hacer en todas partes, “*menos en los servicios públicos*”, dice la “propuesta alternativa”, y pone ejemplos de “servicios públicos”, los que ya conocemos y... la policía; así que si alguno de ustedes, el día del paro se encuentra con un “agente del orden”, con un carro de la policía, y resulta golpeado, no debe preocuparse mucho, puesto que ello será sólo “un incidente con los servicios públicos”...

[Risas].

Si desde las organizaciones que deberían representar los intereses de las masas, aún en el terreno de la lucha de resistencia, esas son las propuestas, entonces ¿cuál es verdaderamente la correlación de fuerzas que hoy tenemos?

En el caso del movimiento campesino, también se ha abandonado ese “*lenguaje de los años sesenta*”, y se han dejado de lado esas *acciones* de los años sesenta y setenta, donde el movimiento campesino entendía que su razón de ser era la

lucha por la tierra, por liquidar las relaciones de producción que definen un tipo de tenencia de la tierra en este país... y la toma de las tierras de los terratenientes estaba en la agenda de los campesinos sin tierra. Ahora luchan para que “por favor” les impongan el *“plan nacional de rehabilitación”*, el plan *contrainsurgente*. Los campesinos, bajo la actual dirección, están peleando, muy entusiasmados, porque “entienden” que en (y con) el “plan nacional de rehabilitación” les harán el caminito, el puentecito. Hay que decir claramente que su aspiración por estos días es a que mejoren las condiciones del *mercado*, porque aquí también la ideología dominante ha logrado hacerles reconocer que todo se resuelve en el terreno del mercado, y que el mercado es el rey. No se volvió a pelear por la tierra, esa pelea se dejó en la memoria de los “años sesenta” y su “lenguaje”.

Ahora, hablemos del movimiento estudiantil. Veamos por ejemplo, respecto a lo que venimos a discutir hoy, el asunto del movimiento estudiantil por la Constituyente. Hecho, no por los estudiantes de los Andes y del Rosario, de la Santo Tomás y de la Sabana, como se dice por ahí, sino por los editorialistas de El Tiempo y El espectador, por la gran prensa y los grandes medios televisivos, que oyen la voz en “off” de otros sectores de la gran burguesía. Ellos manejaron y manipularon a los hijos de papi. Cuando lo necesitaron, papi les dio consejo y opinión. Ah... nos dicen, “el movimiento estudiantil de hoy en día sí está haciendo una cosa importante y verdaderamente espectacular, en la Universidad Nacional”. Los grandes medios se dieron el lujo de tomarnos del pelo, de ofendernos la memoria. Cualquiera día nos asaltó en la pantalla de televisor, en pleno noticiero, un enfrentamiento entre los estudiantes y la policía, en plena entrada principal del “Alma Mater”. Llegan a la escena los carros lanza agua, al otro lado de la malla los estudiantes organizan su defensa... Extrañado, el ingenuo telespectador se pregunta y razona *“¿y... a qué horas pasó esto en la Universidad Nacional?, debe ser que los estudiantes reaccionaron contra la actual ofensiva que intenta liquidar la universidad pública, y la policía intenta...”* pero no. No hemos completado aún la pregunta y el razonamiento, cuando una voz en off dice con voz grave de locutor sagaz: *“Estas escenas se veían hace diez años en la Universidad Nacional; ahora ellos, los estudiantes, junto a otras fuerzas vivas están haciendo un plebiscito a fin de desterrar el tropel de la Universidad”*.

Los que nunca hemos reivindicado el tropel por el tropel, los que pensamos que el tropel no se ha eliminado porque las fuerzas policiales pudieran abandonar su carácter agresivo, los que vivimos responsablemente las condiciones del calor del tropel en la universidad, en las heroicas jornadas que impidieron la aplicación del plan Atcon, nos preguntamos, en el linde del

pasmo y la desazón, qué tiene que estar pasando para que la noticia sea el “plebiscito contra el tropel”. Los que supimos de la voz que reclama con argumentos y, en el calor del tropel, los entendimos, nos preguntamos cómo, para qué y por qué, ahora, el tropel lo arma la policía.

El movimiento estudiantil tenía una participación en el movimiento revolucionario, y esa participación no estaba manipulada por la burguesía. Hoy, es necesario un balance. Los viejos dirigentes del movimiento estudiantil, esos de los años sesenta y setenta, que se planteaban la famosa *“extraterritorialidad de la universidad como parte de su autonomía real, en los aires del Movimiento de Córdoba”*, son ahora, casi todos, *“ilustrísimos”*. Por ejemplo el ilustrísimo rector de la Universidad Nacional, el Dr. Ricardo Mosquera, que estuvo en el combate callejero y en la dirección de las luchas, cuando por estos días recientes se dio una protesta porque avanzaba un plan sistemático de desaparición de estudiantes; ese mismo Ricardo Mosquera, ahora metamorfoseado, suspendió las clases en la Universidad; y, con la firma de sus decanos —todos ellos “ex” del movimiento estudiantil clasista—, decidieron que si los estudiantes no venían a “normalizar la situación”, entonces a ellos les daba mucha pena, pero *“la Constitución Nacional y la Leyes, y todo el orden legal tendrían que cumplirse”* y, a su petición de parte, tendría que intervenir el ejército para restituir el “orden”. En la fila siguen ilustrísimos decanos, ilustrísimos senadores, ilustrísimos gobernadores, ilustrísimos alcaldes..

Ésa es la correlación de fuerzas que hay hoy día en los predios del “**Campus**” de la inteligencia.

Eso, para no hablar aquí del movimiento de masas en general, desmovilizado a pesar de pequeñas reactivaciones, lo que hace que la burguesía ha intentado sacarle del bolsillo los pocos pesos que llegan a los trabajadores. En tanto, hoy asistimos a una desmovilización generalizada del movimiento de masas y una ausencia de conducción clasista. Eso para no tocar aquí la temática que se abre con los mecanismos por los cuales otros también se desmovilizan y será su desmovilización inane, su capitulación, el precio de la nueva Constitución que se perfila como una Constitución reaccionaria, contrainsurgente, fascistoide, aperturista, “neo” liberal.

¿En ese sentido, cuál es —entonces— la perspectiva?

Viene caminando, con paso devastador, la imposición de un sistema de Estado, y un modelo de régimen político, que busca nuevas formas en el sistema de gobierno que consisten en articular estos mecanismos:

- Remendar los elementos de la democracia liberal en crisis, de la democracia representativa, esa que habla de la separación de poderes, de la soberanía nacional (vale decir que los elegidos no tienen responsabilidades frente a sus electores porque se deben por entero a los *“intereses de la nación y en concierto con ellos toman sus decisiones”*). Este tipo de “arquitectura” del Estado y el Régimen, venía, desde su origen atravesando el largo camino del clientelismo, del gamonalismo, de la sujeción personal a cambio de favores entre los “padres de la patria” y su clientela; atada con los lazos de la costumbre. Heredera —a contramano— del espíritu de la Ilustración, jamás pudo la historia de Colombia liberarse de sus entramados señoriales, desde cuando la fracción de clase que representaba Antonio Nariño fue derrotada por los hijos y los nietos de los encomenderos. La crisis actual nace de los combates clasistas que contribuyeron a desnudar el carácter de clase, y el proceso de permanente *deslegitimación*, del régimen, del Sistema de Estado. Nadie se siente ya representado por la impronta de los gamonales en los espacios de la democracia formal. Y eso, hay que “reconstituirlo”...
- Retomar los elementos de la democracia *“participativa”*, de las estructuras tripartitas. Desde ellas se pretende organizar a las masas a lo largo y ancho de la *“sociedad civil”*, manipulando sus conciencias; de tal modo que las decisiones que se tomen en las esferas del Estado, *aparezcan* siempre como *“manifestaciones de la voluntad del pueblo”*, de la defensa de los intereses superiores de la nación, desde organismos depurados de toda conciencia de clase proletaria. Esta “veta” de la democracia burguesa es heredera directa del ejercicio de sus peores, y más ofensivas dictaduras. De todos modos, los esquemas corporativos básicos se habían montado en Colombia, con sus estructuras primarias, por experiencias como las de Rojas Pinilla y el remedo de constituyente impulsada por Laureano Gómez; y no fueron *desmontados* sino *reforzados* en las entretelas del Estado Patrón que copó todo el periodo del Frente Nacional y su actual desenlace.

El intento es el de *fundir los dos esquemas*, en reunir en los mismos dispositivos doctrinales, en las mismas aristas constitucionales, estas dos vetas, alimentadas, por demás, desde la historia reciente en América Latina (Perón, Velasco Alvarado, etc.) y en el mundo (Nasser, Tito, Nerhú).

Se trata, en últimas, de un modelo neocorporativo, presentado como una innovación histórica de mejor familia, bajo el manto protector de una alianza del pensamiento y la acción socialdemócrata, liberal, democristiana y fascista. Pero digámoslo claramente: *nada puede ocultarnos su carácter neofascista.*

En su propia lógica, llegaron a una conclusión: “*no hay contradicción entre los fundamentos esenciales de la democracia liberal, y los elementos esenciales del modelo corporativo*”, ahora presentado como “*democracia participativa*”.

¿Cuáles son los aspectos centrales que todos ellos defienden?

- La *propiedad privada* sobre los medios de producción (no la propiedad personal: mi pantalón, mi cepillo de dientes, mi almuerzo, mi residencia)
- El *sujeto económico libre*, es decir, la libertad (de comprar y vender, “¡viva la libertad... la libertad de precios!”), dice y dirá siempre la burguesía).
- El *Estado que garantice* esa propiedad y esa libertad.

En eso se ponen de acuerdo el fascismo, el liberalismo y la socialdemocracia. Por eso pueden hacer una propuesta y un *programa común*, fundados en el modelo *corporativa*. Una propuesta corporativa demo-liberal y socialdemócrata; aunque esa mixtura se oiga realmente extraña.

Se viene haciendo esta propuesta y adelantando ese programa, presentándolos como la aplicación de un “*lenguaje nuevo, renovado, por encima del viejo lenguaje de los años sesenta*”. Pero no hay tal. ¿Cuáles son las propuestas centrales?.

Nos dicen en sus análisis:

“Estamos en una situación de guerra total. Estamos en peligro. El derecho fundamental que es el derecho a la vida, está en peligro. Tenemos que hacer un pacto social que nos resuelva ese problema; tenemos que ceder pedacitos de la soberanía que tenemos cada uno de nosotros, para que de esa suma articulada de soberanías surja, organizado y pleno, un soberano legítimo, que nos cuide, que nos permita el derecho a la vida, que mantenga la propiedad privada —necesaria a la existencia— junto a los otros derechos humanos. Necesitamos un Estado soberano que regule las formas de la existencia de la propiedad privada, que garantice que cada cual abunde en las ganancias posibles y necesarias”

Esto que nos están diciendo no es, como quieren hacer creer, una tesis nueva surgida desde las bases desesperadas ante la presencia infame de la guerra. Es —qué duda cabe— una tesis del siglo XVII... es la tesis de Hobbes, el padre del penúltimo liberalismo. Con una diferencia primordial: el propio Hobbes decía, sin ambages: el pacto social es fundador, pero el pacto que no se fundamenta en la espada, nada vale.

Como se ve, Hobbes no escondía nada. Mediando entre el cinismo y la claridad, Hobbes exponía el programa *completo* que hoy, vergonzantes, sus “neo”

continuadores quieren enmascarar. Ellos ahora, exponen *medio* programa, el programa que encubre; pero lo aplican completo.

Pero sigamos: nos dicen *“el soberano es el mercado. Hagamos que el mercado resuelva las dificultades de la economía y de la sociedad misma”*.

Eso tampoco es nuevo. Viene desde el siglo XIX y se cocinó en el siglo XVIII.

Y aquí, en este país santanderista, que recoge la tradición de su referente histórico, no sólo de la anécdota según la cual cada que el general Francisco de Paula Santander regresaba a Santafé y a los asuntos del Estado central, ordenaba —una vez más— editar las obras de Bentham, “perdidas” —siempre— conscientemente en los laberintos burocráticos por los amigos de Bolívar. En este país benthamiano, utilitarista, leguleyo, el modelo demo liberal y neoclásico, no tiene por qué estorbar. Son enclaves de las articulaciones de unas instituciones reaccionarias, de un capitalismo que se ha desarrollado en este país por la *vía reaccionaria*.

La Constituyente que van a constituir, no puede ser más, no puede ser menos, que una Constituyente *burguesa, reaccionaria, contrainsurgente y reformista, que le va a abrir el camino y a consolidar éste no tan nuevo “modelo” de acumulación capitalista*.

Pero no nos equivoquemos: los fundamentos de ese programa, de ese plan *económico* (que como hemos dicho es un plan *político, ideológico, orgánico y militar*) no están en la Constituyente. Están en las ejecutorias del Estado, en manos del gobierno, por ejemplo en las ejecutorias del señor Hommes que prometió que todos *“debíamos rebajar por lo menos diez quilos de aquí a diciembre”*, en los planes del señor ministro de desarrollo, en las ejecutorias de *Proexpo* y de todos los organismos “descentralizados”. Están ahí, pero necesitan modificar aspectos de su regulación jurídica, para adelantar sus propuestas con menos en-trabamientos.

Mientras tanto buscan, como efectos de la democracia constitucional, de las ilusiones constitucionalistas y de la democracia formal, que la realidad aparezca normalizada y como expresión de procesos “naturales”; y que eso que ha hecho hasta hoy, aparezca como un movimiento “a la izquierda”.

En ese mismo lenguaje, que es un revoltijo de todo lo que la burguesía produjo como su expresión más querida desde los siglos XVI y XVII para acá, están ahí, de cuerpo presente, las articulaciones esenciales de las tesis más preciadas de Hobbes, Locke, Maquiavelo, Montesquieu, Rousseau, incluido el

anarquismo. Ahí están sus discursos y sus prácticas, generadas dizque desde (y en) un “lenguaje nuevo”.

Hemos dicho en otros espacios, que esto es nada menos que un “bizcocho negro”, un “borracho”²⁴ en el terreno de la ideología, similar al bizcocho que con el nombre de “borracho”, producen los panaderos con los productos que no han vendido en un determinado tiempo. Ellos proceden a hacer un gran picadillo con ese pan duro, viejo y en ocasiones enmohecido y luego de molerlo y fermentarlo de nuevo, lo meten en moldes nuevos y pasado una vez más por el horno, lo parten y lo venden como un novísimo producto, súper elaborado, de —incluso— agradable sabor. Este bizcocho negro o “borracho” es la salvación de los panaderos en trance de quiebra por mal cálculo de la demanda en sus productos habituales, bien sea porque no los ofertan con suficientes ardides o porque la clientela ya está harta de los mismos sabores. Y lo mejor: al ofertarlo, modifican su propia “novedad”, “critican” su estratégico producto, y se permiten “hablar mal” del pan viejo, que les permitió sobrevivir hasta el día anterior.

Tal como lo estamos sugiriendo, un igual bizcocho se viene haciendo, y en ocasiones históricas anteriores, se ha hecho, con la ideología liberal burguesa. Las propuestas que hoy hacen no superan los límites de la concepción **Iusnaturalista** (jurídico natural) de la democracia formal.

En cambio, los efectos son muy claros: los dirigentes de las masas, abandonan sus puestos en el combate clasista. Se ubican de cuerpo entero en la pelea por la curul, en la Constituyente o en el parlamento, lo mismo da. Anoche escuchábamos a Adalberto Carvajal, señalando en público sus diferencias, diciendo que había que “*salvar una posición de dignidad*” frente a la actitud del “compañero ex ministro Vásquez Carrizoza”; denunciaba que éste no había tenido en cuenta a ninguno de los compañeros del ala sindical, incluidos —se entiende— algunos de los “ministros obreros”, y los había dejado por fuera de los diez primeros renglones de la lista a la constituyente, que al fin y al cabo son los renglones más o menos fijos; que, en cambio, estaban en esos lugares de privilegio, los Ossa Escobar, y otros personajes distinguidos, a nombre de la “oposición de izquierda”. Por problemas con las listas, por dificultades similares, hay problemas en otras partes.

²⁴ Pastel hecho con los sobrantes del pan no vendido, puesto a fermentar y reelaborado como nuevo manjar.

Son los efectos de la democracia liberal burguesa, son los “adobos” de la democracia “participativa” funcionando en este país, cubriendo el gran bizcocho negro de la confusión ideológica.

5. ¿Qué hacer?

Entonces... ¿cuál es la alternativa?, es la pregunta que veo aparecer en los ojos de muchos de Ustedes: ¿“Apague y vámonos”?...

No, no es ésa la invitación que vengo a hacerles.

Hay una alternativa, sin embargo. Es necesario remontar el primer factor, el más crítico, el más doloroso, de los que juegan a contravía de la historia. Tal es la ausencia del Partido del proletariado. Porque mientras nuestro instrumento principal no existe, las otras clases, incluso en sus diferentes expresiones de acuerdo a sus intereses, sí cuentan con los instrumentos orgánicos, con las estrategias y con las perspectivas para mantenerse en el Poder. Es necesario revertir, en los hechos, pero también en las tareas que en los terrenos ideológico, político y organizativo demande su construcción. La ausencia de un Partido que conduzca el proceso por el sendero que encontraremos desde la apropiación de la ideología del proletariado, es nuestra carencia, nuestro lastre, nuestra incómoda camisa de fuerza, mantenida desde la hegemonía que devora nuestros mejores sueños, nuestros más caros propósitos.

Hay una ausencia de vanguardia proletaria. No queremos decir que no existen *vanguardias*, es evidente que las hay, incluso en plural. Y son pluralistas, según dicen, a su gusto postmoderno, muchas de ellas. Pero a ninguna de esas vanguardias, les interesa (ni pueden) ser la *vanguardia del proletariado*. Por eso hay que construirla, porque la Revolución no es un proceso al que simplemente se asiste; es un evento histórico que se busca, que se genera, desde la voluntad revolucionaria.

Todas las fuerzas contrarias a los intereses del proletariado, en Colombia y en el mundo entero están coordinadas. Existe, por ejemplo, la Internacional Socialista, dirigiendo los principales planes de salvación del capitalismo en Europa, Asia y América Latina. Existe la internacional del Revisionismo girando en torno a la ilustrísima cabeza del señor Gorvachov, continuando la restauración del capitalismo en la ya ex Unión Soviética, como su tarea principal, hincada desde los años cincuenta; dirigiendo el capitalismo restaurado

que es, definitivamente, el que entra en crisis²⁵; existe, igualmente, la Internacional Fascista.

Todas las fuerzas atávicas de la reacción política, y todas las fuerzas “nuevas” con el alma vendida a la expoliación del hombre por el hombre, bajo cualquier pretexto de “libertad”²⁶, han construido su expresión orgánica, y utilizan los andamiajes de los Estados nacionales burgueses y los aparatos orgánicos de control al servicio de las diferentes fuerzas imperialistas. Pero, no existe la Internacional Proletaria, y en eso llevamos la desventaja (aunque se perfilen sus embriones).

Sin embargo, en otras partes el mundo vienen desarrollándose vigorosos procesos auténticamente revolucionario, ante una crisis que no para, como no paró en el Perú con la Constituyente, que no paró con el ejercicio de las propuestas de la Socialdemocracia en la cabeza del Genocida Alan García, que no paró cuando en una jugada habilidosa pusieron a la pequeña burguesía (bajo el mote de “clases medias afectadas por el programa neoliberal de Vargas Llosa”) a votar por Fujimori para impedir que el Señor Vargas ganara la presidencia; que no paró cuando aquél impuso y aplicó con lujo de detalles el programa de éste.

En varias partes del mundo (Perú, Sri Lanka, Filipinas) se está desarrollando una guerra, que no es, tampoco, una guerra “boba”, porque es una Guerra Popular.

Aún, en el terreno concreto de la lucha de masas, aquí, en este país, también hay alternativas. La lucha de resistencia, en un primer plano, contra lo que viene en las políticas de la burguesía que son las políticas de la “apertura económica”, las políticas de la reforma laboral, de la “apertura política” y la “apertura educativa”. En el terreno político, si en este país no hay una lucha política que *haga frente a la apertura*, entonces no habrá *verdadera* lucha política.

Está, igualmente, al orden del día denunciar los tratados imperialistas, por ejemplo los que acaban de hacerse en la Reunión de Cartagena y que le

²⁵ En tanto que nosotros tragamos el anzuelo, y creemos que existe un “desfase tecnológico entre el socialismo y el capitalismo”, por ejemplo en las realidades de las dos Alemanias. Simplemente, se da un desfase entre dos modelos de capitalismo (incluido el “modelo” del capitalismo de Estado) que hace rato están pugnando.

²⁶ Entendida como sujeción a la ley, o como defensa de supuestos postulados de egoísmo medular de las conciencias y de la razón de ser de la humanidad.

permiten al imperialismo yanqui, transitar con sus naves por el territorio colombiano desde la Zona del canal de Panamá...

Todo esto constituye un conjunto de tareas que apuntan a organizar la resistencia que se ponga del lado de los pueblos del mundo, exigiendo la salida de los Yanquis de Panamá, del Golfo Pérsico; las tareas que pongan a las masas del lado del pueblo cubano contra el cual se cierne nuevamente la amenaza imperialista, sin que a ninguno de los espíritus, entre los más “democráticos” de la constituyente le inspire absolutamente nada. Es necesario que volvamos los ojos, la acción, desde las posturas del internacionalismo proletario, al lado de ese gran pueblo que soporta, estoicamente, dando ejemplo de firmeza y convicción.

Está en el orden del día la denuncia de esa fatídica alianza de fascistas, liberales y socialdemócratas que han hecho su agosto en Centro América, especialmente al pueblo centro americano, sumido en la infame defraudación de sus sueños posibles y necesarios. Son, todas éstas, tareas internacionalistas.

Por fuera de la Constituyente, sin ella y contra ella, es posible que el movimiento de masas asuma lo que tímidamente aún dicen algunos, con relación a situaciones como la pervivencia del concordato. En este país del Corazón de Jesús, si hay alguna consigna con vigencia es ésta de suprimir el Concordato, obedeciendo a una vieja reivindicación burguesa.

Como sabemos, unos hombres de la “izquierda” perdieron la cabeza (de lista)
[Risas]

...a manos del ex ministro conservador que firmó los tratados más obscenos con el imperialismo norteamericano cuando fue el canciller de Misael Pastrana. En medio del pintoresco episodio, algún periodista con sentido del humor, le preguntaba al candidato de marras: *“oiga señor excanciller, Usted que es representante de la Izquierda ¿qué va a plantear en la constituyente frente a este problema del concordato?”*. La respuesta, que no tiene por qué quedarse en las lindes del bodevillo, o en los espacios de la animación Light de los noticieros de televisión, fue precisa y clara: *“Vea, yo con mi señora no tengo problemas, el que tenga ese tipo de problemas, pues que haga llegar alguna propuesta”*...

Ésta, es la realidad política que estamos viviendo, cuando la bandera fundamental de los Constituyentes de todas las variopintas condiciones ideológicas, es *“garantizar la armonía, y el bienestar”* ignorando el verdadero carácter del Estado.

Con el lenguaje Iusnaturalista del siglo XVI, desde arriba y desde abajo, borrando —como ellos mismos lo dicen y proclaman— *toda diferencia entre Izquierdas y Derechas*, para *unir los de arriba y los de abajo*, desde el gobierno, desde los asesores del gobierno, antiguos militantes y dirigentes de las organizaciones revolucionarias de los años sesenta y setenta, vienen imponiendo el “nuevo modelo” fundado en el “nuevo pacto social”, en la “apertura democrática”; lo vienen desplegando imperceptiblemente desde las poderosas Ongs que les permiten penetrar en las organizaciones de las masas y corromperlas.

Algunos se resisten y pendulan; creen —de buena fe— ver en el modelo propuesto hasta hoy una “*falsa*” apertura, y por eso quieren impulsar una que sea “*verdadera*”. Al hacerlo, dejan de lado la realidad que les grita que ésta, es la única “apertura” posible al interior del juego de la democracia burguesa, mientras ésta tenga tal *carácter burgués* y se asiente sobre el ejercicio de la *dictadura* de la burguesía, en cualquiera de sus variantes, formas o presentaciones.

Este modelo es *liberal*, reaccionario... zurcido en sus entretelas con los hilos del modelo corporativo neofascista. Por eso una tarea urgente es organizarse para responder a esto; a sus pliegues y contra-pliegues que llevarán... no a “resolver el conflicto armado” sino a *profundizarlo* en formas hasta ahora inéditas, donde las hordas fascistas, si las dejamos, no dejarán piedra sobre piedra.

Se nos viene diciendo: “*luchemos contra el fascismo, vivan los tripartitos*”, se continúa comprometiendo a vastos sectores del movimiento obrero, del movimiento campesino y del movimiento estudiantil: “*luchemos contra el fascismo, impulsemos un corporativismo de buena familia*”. Por eso decimos que a pesar de todo lo que ahora se dice, hay una estrecha ligazón entre:

- El problema de la guerra en este país (que se entrampó cuando las organizaciones que quisieron dirigirla se alejaron del camino del proletariado y la existencia y condición del pueblo en esa guerra realmente existente),
- El asunto de la “recomposición del capitalismo” (en el intento de desatranca su proceso de acumulación)
- La cuestión de la reforma de las Instituciones burguesas (para que se re-legitimen)

A ello le sirve la propuesta del nuevo pacto social, sobre la cual se basa esta Constituyente que sólo podrá ser una Constituyente *burguesa, contrainsurgente, reformista* y al servicio del *imperialismo*. A nosotros, no.

II. EL CAPITALISMO: LAS FORMAS DE SU (LARGA) MARCHA POR EL SIGLO XX²⁷

1. *Largo, magnífico y monstruoso recorrido*

El capitalismo, en su ya largo, magnífico y monstruoso recorrido por la historia de los últimos cinco a seis siglos, ha pasado por tres estadios principales: la acumulación originaria, la libre competencia y el imperialismo. Pero, en el estadio del imperialismo, podemos diferenciar *el primer gran ciclo*—definido en los términos en que lo analizó el gran genio de Lenin— *del ciclo actual* que algunos caracterizan simplemente como respondiente de una *política* (la “neo”liberal), de la llamada “globalización”.

En el seno de las estructuras capitalistas, se despliegan desarrollos que devienen en estructuras complejas y desiguales, que obnubilan la comprensión de sus causas, sus determinaciones y sus dinámicas. Las herramientas conceptuales que el Marxismo aporta (El Capital de Marx; pero también “El imperialismo, fase superior del capitalismo” de Lenin y “Sobre la Nueva Democracia” de Mao Tsetung) siguen siendo válidas, y a ellas apelamos²⁸.

El capitalismo, cuyas características y leyes debemos encarar para comprender la historia que hoy transcurre frente a nuestros ojos, se desarrolla desigualmente,

²⁷. Incluimos aquí los apartados 2, 6 y 11 del material “De las lecciones de Irak: conocer al imperialismo”, que, en abril de 2003, circuló, en el número 85 de los Cuadernillos de Octubre. Aunque es un texto posterior al año 2000, constituye un punto de llegada y un punto de partida del análisis que sobre el último cuarto del siglo XX, muestra las **tendencias** que asume el proceso tanto del capitalismo como del imperialismo. En este sentido lo consideramos un importante documento de referencia en este debate.

²⁸. La aparición de rasgos suplementarios del capitalismo actual no implica, pues, la necesidad de “revisar” el enfoque del Marxismo. Los que declararon “muerto” al Marxismo, sólo han confundido sus deseos con la realidad, y han hecho el ridículo.

tal como se desarrolla toda realidad. Por eso el imperialismo articula en su proceso *rasgos esenciales de otros modos de producción*. En su dinámica, al mismo tiempo que los *arrasa*, contradictoriamente los va *reproduciendo*, para ponerlos a su servicio. Por eso, hoy en día, las mercancías que discurren en el mercado “globalizado”, realizando allí la *plusvalía* resultado de la explotación de unos u otros pueblos, de unos u otros sectores del proletariado en el mundo, pueden ser producidas por campesinos aparceros, tanto como por trabajadores directos que se encuentran en las lindes mismas de la esclavitud, o corresponden a manejos del trabajo a destajo, o resultar del manejo rentista de capitales invertidos por grandes entidades monopólicas, de la manipulación de las “patentes”, o en el ejercicio de la tributación más artera exigida como contrapartida a la “seguridad ciudadana”.

En cada sitio, en cada lugar, el capitalismo “propio”, en cada formación social que allí se despliega, está marcado por su historia, por *la manera específica* como se han ido construyendo las articulaciones de sus *relaciones sociales de producción*, por la manera como allí ha transcurrido la *lucha de clases*

Las raíces históricas pesan, porque a la manera de cómo la memoria personal da cuenta de la personalidad y de la psique, la memoria de los pueblos sobrevive en cada capa del presente, en cada asalto al porvenir.

El Marxismo es guía para la acción en cuanto (y precisamente porque) mira las determinaciones del conjunto de la práctica social, y nos permite captar la esencia de las *contradicciones* económicas, políticas y culturales de cada circunstancia histórica. Esta esencia se decanta y define en el crisol de la lucha de clases. Y lo que viene sucediendo, ahora, y a la luz de los últimos sesenta años, no puede entenderse sino en relación con los ascensos y descensos de la lucha de clases, en la que el proletariado se define y proyecta.

Así, entre 1910 y 1940, el signo característico es el estancamiento de las fuerzas productivas. Es en este contexto que se produce el famoso *crack* del 29, una de las más profundas crisis del capitalismo. Salvo la victoria de la Revolución de Octubre de 1917, este periodo se salda con derrotas históricas del proletariado. Como se sabe ya, toda derrota *política* del proletariado redunda en un afianzamiento *económico* del orden capitalista, que puede revertirse en un crecimiento de las fuerzas productivas de signo burgués e imperialista.

Estas derrotas del proletariado condujeron a la instauración de los regímenes fascistas, sobre todo en el territorio europeo. Fue precisamente el accionar de estos regímenes y su política fundada en el corporativismo (que controla las

organizaciones de las masas y habla en su nombre, tras la noción de “Estado comunitario”) la que sentó las condiciones para un jalonamiento en el incremento de la tasa de plusvalía, que redundó en la aplicación masiva de las innovaciones tecnológicas, descubiertas, represadas y mantenidas como “secretos industriales” en el periodo anterior. Es el momento en el cual grandes economías hicieron inversiones “no productivas”, sobre todo en inmensas cantidades de armas. Con ello se estableció un precario equilibrio mantenido como una verdadera economía de guerra, que terminó siendo el mejor acumulado para lo que vino a ser el detonador de la Segunda Guerra mundial imperialista.

Esta mecánica del proceso incrementa, aceleradamente, la composición orgánica del capital. Se pasa, de este modo, de la máquina de vapor, al uso generalizado del motor de explosión y del motor eléctrico, creando una variante esencial del desarrollo capitalista fundamentada en un tipo de energéticos que rebasan ya las posibilidades del carbón, y abren, de la mano del keynesianismo, la generación de electro-domésticos, como lazo esencial de la producción de mercancías y de realización de la plusvalía en el mercado, a cuenta de la producción y compraventa de los automotores. Éste es el fundamento de la importancia estratégica de la gasolina y el petróleo, que se pone, entonces, en el centro de la economía mundial.

Elevada la tasa de ganancia y extendido el mercado, con todavía controles aduaneros de barreras arancelarias nacionales, generan las condiciones para el gran despegue de la economía capitalista mundial, cuyo reinado se agotará a finales del decenio de los años sesenta.

En este período, que culmina en los años cuarenta, se asiste a otras derrotas del proletariado, con la sola excepción del triunfo de la Revolución China, dando curso a una nueva dinámica de la lucha de clases.

Pero, como lo enseñara Marx, en el corazón de las leyes que rigen la dinámica del capitalismo, aún en su más elocuente presencia en un periodo de despliegue, están los factores que lo llevarán, necesariamente, a una nueva crisis. La capacidad instalada no utilizada opera como factor de “pérdida” de posibilidades de acumulación; las fuerzas productivas se desperdician en la medida en que el capitalismo y los capitalistas incrementan el uso de bienes tales como las armas, los lujos y el tipo de productos de pan coger que afectan la salud y por lo tanto la reproducción de la fuerza de trabajo se “desestimula”; esto sin contar con la contaminación, que inicia la carrera más aturdida en procura de fáciles ganancias. Todas estas inversiones generan ganancias, pero paralizan las fuerzas productivas.

El aumento de la tasa de plusvalía, el incremento de la composición orgánica del capital²⁹, que redundan en el aumento de la tasa de ganancia, necesariamente lleva a afectar la existencia del ejército industrial de reserva, de tal modo que cunde, de nuevo, el desempleo. Ante la presencia del desempleo, ocurre que las mercancías no pueden realizarse en el mercado que se deprime, y la plusvalía no se realiza, de tal modo que el *ciclo* de acumulación, en sí mismo, se atranca... precipitando, una vez más, la crisis. Las contradicciones internas del capitalismo son tales que, ante el crecimiento elevado de la producción, puede reabsorberse el desempleo, pero ello hará bajar *la tasa de plusvalía*, frenando las ganancias. El intento de generar políticas de “ahorro de fuerza de trabajo”, precipitará, de otro modo, la crisis.

Las manifestaciones iniciales de la crisis en este período, aparecen como *inflación* descontrolada. El intento de someter la inflación, lleva a la *recesión* cada vez más generalizada o, lo que es peor, a la articulación de ambas. Cuando todos cantaban loas a Keynes y a su triunfo “sobre Marx”, en cuanto sus políticas habían “logrado controlar las crisis cíclicas” que el autor de *El Capital* había predicho y explicado surgen, hacia 1968, las primeras manifestaciones de una gran crisis de recesión.

Todos se apresuraron a presentar “análisis” en los que desaconsejaban el pánico, porque, según decían, era un “asunto resultado de algunas tensiones más o menos circunstanciales”, y que pronto se recuperaría el camino de la acumulación, superando la recesión. Hubo gran júbilo cuando se produjo una recuperación de los aspectos fundamentales y de los “indicadores esenciales de la economía” en casi todos los países imperialistas. A las proclamas sobre la superación “definitiva” de las dificultades de la acumulación siguió, a los pocos meses, no bien había avanzado 1973, una nueva, más profunda y prolongada recesión de la economía, cuyos síntomas iniciales se abrieron en pleno 1972 con la llamada “crisis del petróleo”. Lo que sigue es una ininterrumpida serie de pequeños ciclos de crisis recesivas, inflación, estanflación, caídas de la tasa de ganancia, generalización del desempleo, cada vez más cortos en el tiempo y más profundos en sus efectos. Es el caldo de cultivo de las *políticas* que luego van a recibir el mote de “neo”liberales. Se hacen “normales” las “caídas” de las bolsas de valores, pánicos económicos, quiebras masivas, hasta llegar a los estados actuales de la situación, donde la legislación de guerra pretende, por la vía de deprimir los salarios, resolver el

²⁹ La relación entre el capital destinado a la fuerza de trabajo (o capital variable) y el capital destinado a los medios de producción (o capital constante).

problema de la acumulación, intentando por la forma más corrosiva, aumentar la cuota de ganancia, haciendo la extracción de la plusvalía más expedita.

Bloqueados (¿agotados?) los mercados nacionales, las potencias imperialistas quieren realizar en el mercado mundial lo que perdieron en el suyo propio interno, aprovechando la herencia colonial de los “enclaves”. Todos quieren vender afuera, en la dinámica globalizadora. Pero la voracidad capitalista que lleva a poner siempre al frente la ganancia, y todos los mecanismos que sean necesarios para impedir que se deteriore la tasa de ganancia, llevan a que sea manejado cada vez más conscientemente un mecanismo que ya Marx intuía como fundamento de la acumulación capitalista. Tal mecanismo es el de la *renta* como factor esencial de la *ganancia extraordinaria*, puesta en el centro de los procesos de acumulación que intentan nivelar y resolver el asunto de la ganancia. Este es el corazón de los mecanismos del desarrollo desigual del capitalismo generado por el imperialismo: *el capitalismo burocrático*, que transcurre de la mano de las relaciones que imbrican la acción económica y política de la gran burguesía en sus dos grandes alas: la burguesía burocrática, enclavada en el Estado y que usa al Estado como factor de acumulación, y la burguesía compradora (que no puede pensarse solamente como burguesía comercial, sino como aquella que controla todos los espacios, en todo el ciclo del capital, en relación con la *realización* de la plusvalía).

En estas nuevas condiciones, la *renta petrolera* es una renta en la que todos los imperialistas ponen sus ojos para resolver sus contradicciones. A ello venían apuntando las políticas económicas y militares de las diferentes fuerzas imperialistas a lo largo de la segunda mitad del siglo pasado. De ello dan cuenta por lo menos dos elementos:

1. La creación de la ONU, y de su mano la creación de todos los organismos necesarios que, en adelante, garanticen la perpetuación del capitalismo. Organismos revestidos del oropel que los presentan como “*organismos neutrales al servicio de la Humanidad, absolutamente neutros, que garantizan un orden internacional, justo y ceñido a leyes (internacionales)*”. Tales organismos, como los surgidos del pacto de **Bretton Woods**, y sus posteriores instrumentos (desde el BM, el FMI, el BIRF, y lo que después irá a ser la OMC) son, de hecho, organismos al servicio del capitalismo: celestinas del imperialismo, rey de burlas de las conciencias demo-liberales sinceras.
2. La propia historia “moderna” de Irak, del Golfo y de los países petroleros, que han asistido al juego de unas y otras fuerzas imperialistas pretendiendo

controlar sus economías y sus recursos, en una serie ininterrumpida de guerras, golpes de estado, conspiraciones, asesinatos y masacres.

2. De la renta petrolera

Irak, con sus 438.317 kilómetros cuadrados, tiene una población de veinticuatro millones de habitantes. Vale decir que, en un territorio equivalente a un tercio del de Colombia, alberga, sin embargo, más o menos la mitad de la población que éste país latinoamericano tiene. Esto nos da una idea de lo densamente poblado que es este país mesopotámico. En su subsuelo están las reservas más importantes después de las de Arabia Saudita. El interés de la Casa Blanca no está centrado en los “desmanes” de Hussein, o en su “peligrosidad”, sino en el hecho sencillo y simple, según el cual, quien logre controlar estos territorios tendrá también el control sobre la producción petrolera en los próximos decenios. De hecho, el 73% del petróleo que necesita el Japón, y el 40%, del que Europa occidental consume, están en esos territorios. Apenas el 12.5% del petróleo que necesitan los EE UU, provienen de allí. Así, pues, no se trata de que el gobierno norteamericano pueda temer que “se está quedando sin combustible para funcionar”. Se trata de una maniobra que da cuenta de sus intereses *estratégicos* como gran potencia; si logra concentrar en sus manos el poder de decisión sobre las condiciones de la producción de los combustibles, logrará ponerle condiciones a sus rivales; los tendrá “en sus manos”.

Pero no es sólo este aspecto de la estrategia de poder que se consolidará con el control de las fuentes de energía necesaria para el desarrollo normal de las economías del mundo. El otro aspecto decisivo que debemos comprender es el relativo al manejo de la renta petrolera; no sólo porque hace claridad sobre el conflicto actual, sino porque de su elucidación depende, en buena parte, que podamos avanzar en la discusión sobre el *carácter del imperialismo* y sobre el tipo de articulaciones que el imperialismo genera en los países sometidos a la coyunda imperialista, con y por lo que Mao denomina “capitalismo burocrático”.

Hay quienes reducen su comprensión de la dinámica del capital a lo explicado por Marx en el capítulo X del libro tercero de El Capital, donde se establece cuál es el tipo de acción de la ley del valor en las condiciones de pleno despliegue, haciendo, como el propio Marx lo señalaba, “*abstracción de todas las fuerzas extrañas que actúan sobre el capital*”. Sin embargo, en la sexta sección del mismo volumen, Marx aborda las modificaciones que sufre el “modo de acción”

de la ley del valor, en las esferas que dependen directamente de los recursos naturales (como por ejemplo en la agricultura, en la minería y en la extracción de materias primas). Es allí donde se explica la dinámica que se establece entre las *ganancias extraordinarias* y la *renta*.

A nuestro modo de ver, ése es —también— el punto de vista teórico más apropiado para pensar las relaciones entre el *capital*, la *propiedad agraria* y los fenómenos de *la economía planteada a escala mundial*, bajo la égida del imperialismo, ligada a la llamada “división internacional del trabajo”. Sin estos elementos, es absolutamente imposible establecer las verdaderas *causas* de lo que muchos presentaron, ya a mediados del decenio de los años setenta, en medio del pánico generado por su ignorancia, como una supuesta “crisis de la energía”.

Marx va explicando cómo el fundamento material de la fuerza productiva del trabajo más elevada, cuando se trata de la “esfera extractiva”, es la naturaleza misma. En otras palabras, que la naturaleza permite y proporciona a algunos capitales una valoración más elevada de la fuerza productiva de trabajo que utilizan en la esfera extractiva, porque allí ello no proviene del capital sino de

“un aumento de la productividad natural del trabajo, ligada al empleo de una fuerza natural que estaría a disposición de cualquier capital en la misma esfera de la producción (...) [que como] fuerza natural monopolizable (...) pueden disponer; como es el caso de una caída de agua, sólo los que detentan ciertas porciones del suelo y lo que de ello depende.”³⁰

Es así como los capitales que utilizan una fuerza de trabajo productiva ligada a una fuerza natural excepcionalmente favorable, *obtienen una ganancia extraordinaria*. Desde luego que Marx señala que la fuerza natural, por excepcionalmente favorable que sea, *no* es, en manera laguna, la *fuerza* de esa ganancia extraordinaria, pero sí *“su base natural, como base natural de la producción excepcionalmente aumentada del trabajo”*, de la misma manera que *“el valor de uso es el soporte del valor de cambio, pero no es su causa”³¹*.

Hay, en el mercado, una diferenciación en el precio de producción individual de los diferentes productos que son fuentes de energía en diferentes partes del mundo, tomados en unidades iguales. El precio más elevado, con mucho, es el del carbón europeo, el segundo lugar lo han ocupado el carbón y los petróleos

³⁰. Marx, Carlos. *El capital*. Tomo III, pág. 600. Fondo de Cultura económica. México: 1972.

³¹. *Ibidem*. Pág. 601-602.

norteamericanos. Le siguen los petróleos venezolanos, los africanos, y por último los petróleos que están en el llamado “oriente próximo”. Estas diferencias con respecto al precio mundial, establecen —para estos últimos— una *ganancia extraordinaria*, que redunda en el proceso de acumulación. Esta ganancia extraordinaria tiene la *forma* de la renta agraria, vale decir que aparece bajo la forma de la suma de la renta absoluta más la renta diferencial. El *reparto* de esta renta es lo que está en juego, porque depende de la correlación de fuerzas (incluidas la política y la militar) que en torno a ella se genere.

Es la existencia de esta fabulosa renta obtenida en el sector mundial de la energía, lo que exacerba las contradicciones, y ha venido presionado hacia un nuevo reparto territorial, y un nuevo orden imperialista. La lucha entre las empresas no se queda en sus lindes meramente “empresariales” y, desde siempre, ha involucrado la gestión de los Estados, tanto de los países Imperialistas como los de los países y naciones sometidas a su coyunda, y sus ejércitos. Estos últimos tipos de Estado (burocráticos) establecen articulaciones básicas del proceso de acumulación.

Los estados nacionales de las sociedades capitalistas imperialistas, actuando a escala mundial en cuanto propietarios agrarios modernos de fuentes de materias primas energéticas más rentables, se apropian de la totalidad de la renta agraria, vale decir de la *renta diferencial* más la *renta absoluta*. Su disputa económica tiene ahora, así, la mediación de las armas, cuyo uso —además— genera también ganancias.

3. *Conocer el imperialismo: las lecciones*

Hemos propiciado algunos elementos que nos permitan pensar, comprender y explicar la dinámica actual del imperialismo. Tratamos de llegar hasta su esencia.

Al decir de Lenin, los cinco puntos que caracterizan al imperialismo son:

- La concentración de la producción y del capital, hasta el grado en que se han creado los monopolios,
- La fusión del capital bancario con el capital industrial,
- La exportación de capitales,
- La formación de asociaciones de capitalistas,
- La culminación del reparto territorial de todo el mundo entre las más grandes potencias capitalistas.

Hoy podríamos ver cómo se genera cada vez más la exportación (o “transnacionalización”) de los procesos productivos mismos, y cómo son los mecanismos rentistas como fuentes de las grandes ganancias extraordinarias, los que de alguna manera catalizan los procesos de acumulación en el mundo. Pero, de la misma manera que la Primera Guerra Mundial generó la desarticulación del Imperio Otomano, vemos cómo, luego de la culminación de los procesos de restauración del capitalismo en lo que fuera la URSS y China Popular, se asiste a un lento pero cada vez más agudo proceso contradictorio por una *redistribución* territorial de mercados, zonas de influencia geopolítica, fuentes de materias primas y de surtidores de materiales energéticos, lo mismo que de fuerza de trabajo “competitiva”, vale decir, calificada y barata. Esto ha exacerbado las contradicciones ínter imperialistas, pero ha puesto, al mismo tiempo, en el primer nivel la contradicción entre las fuerzas imperialistas coludidas y en contradicción, de un lado; y, del otro, a los pueblos del mundo pugnando por su auténtica Liberación.

En este sentido, tal como lo venimos diciendo, la Primera Guerra del Golfo, la guerra de Kosovo, y en general la guerra de los Balcanes, son el primer acto de un proceso que ha tenido su continuidad, con unos nuevos criterios y una nueva estrategia, en la guerra de agresión a Irak, y continuará con otros pueblos del mundo, tomando como primeros elementos de la cadena a los que ocupan los territorios de lo que pudiéramos llamar “la franja del gas”, del Mar Rojo a los territorios del Asia ubicados a los costados de Afganistán y sus “anillos” presentes, desde siempre ya, en el norte del África.

Pero, la llamada “soberanía nacional”, es cada vez más sospechosa, y se vienen ahogando en sus múltiples contradicciones, en cuanto es entendida como la capacidad que tiene un Estado nacional para hacer la ley, y hacer que la ley se cumpla por parte de sus nacionales y sus súbditos. Su validez jurídica y política es cada vez más precaria en manos de las fuerzas imperialistas y sus organismos de control, tales como el FMI, o la OMC. No puede ser de otra manera, en la misma medida en que expresa los intereses de una clase política retrógrada y condenada por la historia, que se preocupa sólo por garantizar su “derecho” a usufructuar la acumulación y legitimar su propia impunidad, sobre los crímenes cometidos contra las masas y los pueblos. Ello es así del mismo modo que la ley que hace es su voluntad codificada “positivamente” como norma. Pero esto no quiere decir que no prevalezca la validez del derecho de los pueblos a su determinación.

Así, de todo esto, los pueblos del mundo debemos sacar las lecciones necesarias. Los imperialistas no se van a detener en las calles de Bagdad, no es para

controlar el antiguo territorio mesopotámico que los yanquis van a dejar empotradas media docena de bases militares. De hecho ya están picando el pleito y preparando su carga de mentiras para dar continuidad a sus “heroicas” acciones para “liberar” a Siria, a Irán, Corea y, desde el plan Colombia, para garantizar la “estabilidad democrática” sobre la zona Andina, donde también hay petróleo por controlar. Venezuela y Perú, están en la misma agenda.

En el mercado mundial de energéticos, el carbón (sobre todo el europeo), que alimenta las viejas máquinas de la “revolución” del vapor, ocupa, como hemos dicho, el lugar más bajo, que, de todas maneras regula el precio de las unidades del petróleo en el mundo. Aunque es dudable que pueda hablarse de un agotamiento de las reservas de petróleo, es claro el desplazamiento hacia otras fuentes energéticas, de las cuales la atómica resulta, como se ve, muy problemática. En cambio el acelerado incremento en la modificación de los equipos de los motores de explosión, desde la gasolina hacia el uso del gas natural, va abriendo otras perspectivas.

Ahora, bien... resulta que los enclaves fundamentales de la actual producción de gas están controlados por las empresas yanquis, por mediación de los jeques de Qatar y otros emiratos obsecuentes servidores de la Casa Blanca y el FMI. Pero las reservas calculadas del gas natural están esencialmente en el conjunto de los territorios del Golfo Pérsico, de la llamada Asia menor, y de los territorios asiáticos que se abren en la cadena que va de Arabia Saudita a Siria, Irak, Irán, Afganistán, y los territorios adyacentes a China e India.

La Rusia de los Nuevos zares, y la Inglaterra orientada por una de las alas de la socialdemocracia, no están ausentes de esa disputa, en la que, históricamente, han estado comprometidos, desde cuando el fundador de la Agencia noticiosa Reuter, fundara la *Anglo-persian*, que pasado el tiempo, vendría a ser la *British Petroleum*. Ya en los años iniciales del siglo XX la explotación del *fuel-oil*, en la Persia “moderna”, sentó las bases para la transformación de la dinámica de la acumulación capitalista cabalgando en los resortes de la renta petrolera, y de los mecanismos rentistas al centro de la actividad de los capitalismo burocráticos.

Todas estas potencias imperialistas de viejo y nuevo cuño, que no han querido suicidarse prematuramente, reclamando por fuerza de las armas sus “derechos”, consignados en los contratos firmados con Sadam Hussein y su régimen, con las compañías Rusas, Alemanas, Francesas, Japonesas, Chinas, no se van a quedar impasibles ante la maniobra de Bush: No van a pasar por inocentes frente a las elegantes maniobras de Blair. Cuando todos los imperialistas, con

el discurso humanista por delante, abogan para que la ONU cumpla un papel en la “posguerra”, lo que están requiriendo, en realidad, es su cuota en el “reparto de la marrana”.

Ya, como lo hemos dicho, Bush repartió los mejores contratos para la “reconstrucción” de Irak entre los socios que financiaron e invirtieron en su campaña electoral. Pero el “sobre” es muy grande. No ha pasado aún la hora en que los productores de armas (esas sí de destrucción masiva, como los misiles, superbombarderos, bombas “inteligentes” y demás parafernalia, ahora utilizada impunemente contra los pueblos del mundo), continúan generando sus ganancias.

Pero se abre también un periodo en que la reacción de los pueblos a la agresión imperialista, generará también mejores y mayores niveles de conciencia y organización, encabezada por el proletariado del mundo.

Los procesos revolucionarios que, en adelante, sembrarán las semillas de la Liberación Nacional, los que impulsarán las tareas de la Nueva democracia que se perfilarán en el horizonte, no podrán pensarse ya en los mismos términos que hasta ahora se venían pensando en la visión idílica de los revolucionarios que entran en las capitales, controlan la radio y la T. V., retoman las grandes obras de infraestructura y toman posesión de los edificios públicos, sedes del viejo poder tales como capitolios, palacios y demás. Al día siguiente de este tipo de eventos, el comité central de la reacción política, dirá que se trata de un nuevo Estado y un nuevo gobierno, a todas luces terrorista; que la seguridad de los ciudadanos de bien, en el mundo entero está amenazada, que las nuevas encarnaciones de Satán amenazan la estabilidad, los derechos humanos y la democracia. Dos días después, la CNN, y otras agencias “neutrales” presentarán informes donde se “comprobará” que, efectivamente se han cometido los más delirantes crímenes contra la humanidad. Algunas horas después, los ejércitos de la “coalición” estarán cercando a tan peligroso enemigo desde los territorios “amigos” o desde las aguas internacionales aledañas, y comenzará el bombardeo con bombas inteligentes en operaciones “quirúrgicas”, “limpias” que evitarán sobre todo que los soldados de la “libertad” imperialista vayan a caer en la batalla. Dos meses más tarde, se estará convocando a una reunión con los representantes de la gran burguesía en el exilio. En ese evento, dirigido por el pentágono, la CIA, el MI6 y con la vista “de lejitos” del Consejo de Seguridad de la ONU, asistirán los más locuaces representantes de una que otra Ong. Algún despistado dejará constancia de lo ilegítimo del proceso, pero finalmente un gobierno de “transición” preparará las “elecciones libres” de la mano de un administrador del país, seguramente un ex-general del ejército de los Estados Unidos.

Es claro entonces, que, tal como lo dijera el presidente Mao, mientras ellos hacen la guerra a su manera, los pueblos del mundo debemos hacerla, a la nuestra. La Revolución proletaria, y las formas que adoptarán los procesos de Liberación Nacional, en el fabuloso saldo de cuentas de los pueblos del mundo frente a las fuerzas del imperialismo, ya no tendrán cabida simplemente en la conquista de los bienes de la “civilización”. El camino, en todo caso, será la construcción de un poderoso *Frente Estado* que, en el corazón de las masas, organice un nuevo poder que no será vulnerable a la aviación imperialista porque estará asentado en miles de comités populares, conformados en las entrañas mismas del proletariado y de la nación liberada del yugo imperialista. Las claves del proceso de consolidación y resistencia estarán, entonces en la lucha contra los “*ciudadanos oreactivos*” que, de la mano de las apuestas éticas del liberalismo entre desvergonzado y vergonzante, impulsan intelectuales de la calaña de Antanas Mockus en Colombia. De la fortaleza ideológica de los organismos del poder popular, dependerá la resistencia contra la ofensiva coordinada entre la sapería mercenaria, el trabajo de los organismos de inteligencia de las diferentes fuerzas imperialistas (CIA, MI6, Mosak, etc.), y las estructuras paramilitares puestas a su servicio.

La otra conclusión que debemos asumir, estriba en comprender que los procesos “locales”, librados a su suerte, naufragarán en una infame correlación de fuerzas. Que por eso son más urgentes, necesarias y esenciales las tareas del internacionalismo proletario, de la solidaridad entre los pueblos del mundo; pero también la ineludible y monumental tarea de dotar al proletariado de todos los países y a los pueblos del mundo entero de un centro, de una dirección, que conduzca el conjunto de los procesos, y adelante y concrete los procesos revolucionarios como un todo, eslabón clave, desarrollando lo contrario, esencial a la liquidación de toda forma de opresión y explotación.

III. PACTAR O LUCHAR (FORMAS DEL OPORTUNISMO)³²

..La dialéctica de la historia es tal que el triunfo teórico del Marxismo obliga a sus enemigos a disfrazarse de marxistas. El liberalismo, podrido por dentro, intenta reavivarse bajo la forma de oportunismo socialista. Los enemigos del Marxismo interpretan el período de la preparación de las fuerzas para las grandes batallas en el sentido de renuncia a estas batallas. Se explican la mejora de la situación de los esclavos para la lucha contra la esclavitud asalariada en el sentido de que los esclavos pueden vender por unos céntimos su derecho a la libertad. Predican pusilánimes la ‘Paz Social’ (esto es, paz con esclavismo), la renuncia a la lucha de clases”

Lenin –1913.

Por estos días, obedeciendo a la correlación de fuerzas existente entre los sectores más avanzados del proletariado y la presencia orgánica y beligerante de los agentes de la concertación, también el pueblo colombiano se debate entre el *pacto social* y la *lucha de clases*. Por eso el informe que presentemos al congreso de la federación debe aportar en la discusión de lo que viene aconteciendo. Es más: debe *abrir el debate*, conscientes de que a partir de éste, tendremos la posibilidad de depurar deficiencias que han conducido a que tampoco la Federación se encuentre a la altura del momento histórico. Es por ello que, al definir las cuestiones concretas de nuestro proceso en la confrontación a los patronos y en la defensa de los intereses de los trabajadores, debemos abordar —al mismo tiempo— la lucha *contra* las corrientes ideológicas

³². En Septiembre de 1991, en la ciudad de Manizales, se reunió el XVIII Congreso de Fenasintrap (Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores de Empresas de Servicios Públicos y Oficiales de Colombia). En ese evento, el Regional de Antioquia, Viejo Caldas y Chocó, presentó un informe elaborado a partir de la discusión de un documento preparado por activistas de CINFORO y el INS. El texto que aquí se incluye es una síntesis de la transcripción de la grabación de la intervención central presentada como Ponencia y el texto de apoyo para la discusión que culminó con la redacción del informe. Salvo el apartado cuarto (4º) sobre la situación interna, donde hay datos particulares que ya no tienen mayor importancia y cuyos cortes se indican con el signo “[.]”, el documento se reproduce completo, ceñido —en lo fundamental— al texto de su borrador inicial, resultado del trabajo aquí indicado.

hostiles a la ideología del proletariado; y dado el rumbo de los últimos acontecimientos, *el filo de nuestra crítica debe privilegiar* específicamente a la *socialdemocracia* y sus aliados que hoy asoman y vienen haciendo presencia y carrera igualmente en la Federación; en sus filas y en sus bases.

Es necesario presentar, por lo menos, cuatro elementos para el análisis: 1) Sobre la situación Internacional, 2) Sobre la situación Nacional, 3) Sobre el *Ins*, 4) Sobre la situación interna.

Sin tratar estos aspectos, sin decir sobre ellos todo lo que tenemos que decir, cualquier salida que propongamos quedará en el más burdo empirismo y no nos permitirá avanzar.

1. Situación Internacional

Por doquier, la crisis del capitalismo se hace innegable. Quiebras de empresas, recesión económica, inflación, son los síntomas evidentes de este sistema en la actualidad.

El “*modelo de acumulación*” que empezó a implementarse con posterioridad a la crisis de 1929 y que fue conducido hegemónicamente y puesto a su servicio fundamentalmente por los EE.UU., hoy —oficialmente— ha muerto. Los elementos por los cuales se guiaba tal modelo y que ponían en el centro de la economía el papel que pudiera desempeñar el Estado, y los impulsores de sus principales apuestas, empiezan a ser culpados de la situación por la que atraviesa en la actualidad el capitalismo, “globalmente”.

A comienzos de los años sesenta el mundo capitalista, básicamente el imperialista, entró en una fase de *crisis*. Los primeros países que sintieron el rigor de las leyes que rigen este proceso fueron Inglaterra inicialmente y, poco más tarde, Alemania occidental; posteriormente siguieron los EE.UU. y, finalmente, Japón.

La crisis es *mundial*; y es —básicamente— una crisis de *rentabilidad*. Las teorías económicas convencionales de corte keynesiano planteaban, luego de la segunda postguerra —y aun plantean— cómo, para solucionar (según ellas) ciertos elementos inherentes del funcionamiento del capitalismo, había que darle un papel dominante al Estado. Así, en los años cincuenta y sesenta la mayoría de los economistas concedían la mayor parte del mérito por el auge de la postguerra al Estado y sus políticas keynesianas.

Conforme este *auge* cambió y paulatinamente se fue tornando en un *estancamiento* acompañado de precios crecientes, es decir, por un prolongado período de *inflación* y *deflación*, más y más economistas comenzaron a culpar al Estado de esta situación. Después de todo, si el Estado era —en principio— capaz de mantener auges y prevenir desplomes, el hecho según el cual el sistema estuviera hundiéndose en la depresión tenía que ser visto —muy naturalmente— como un “error del Estado”.

Por doquier los economistas de la burguesía buscaron tal “error”, fundamentalmente en ese modelo keynesiano, sin contar nunca que el problema radicaba no “en el papel del Estado”, sino en que el desplome ha permanecido siempre regulado por los movimientos y exigencias factuales de la *rentabilidad*.

Quienes quieren hoy encontrar por cualquier lado, y a todo coste, la “crisis del Marxismo”, se dan contra el muro de su propio empirismo y su estrecha mirada en la nariz de sus criterios, pues sólo desde el Marxismo y específicamente *desde la crítica a la economía política que el Marxismo adelanta*, es posible explicar y comprender la crisis actual del sistema. Sólo desde esa comprensión es posible actuar sobre ella.

Hoy, más que nunca, se ponen al orden del día los patrones y los ejes fundamentales, las leyes objetivas sobre las cuales funciona este *modo de producción*, hoy, más que en cualquiera de las épocas recientes, estas leyes que lo rigen (centralización de capitales, concreción del ejército industrial de reserva, decreciente tasa de ganancia) se manifiestan en toda su magnitud, y se muestran con mayor fuerza, por ejemplo en los hechos de la guerra del Golfo.

Los centros imperialistas necesitan recomponer su hegemonía. Su principal tarea, en el plano táctico, es negar de plano sus propias crisis y, con ayuda de los revisionistas, los socialdemócratas, socialcristianos y anarquistas... poner en primer plano la supuesta crisis de la ideología del proletariado. Esta maniobra es una poderosa arma táctica que se orienta a desarmarnos en el plano de la teoría, para confundirnos en el plano de la acción.

Pero, al ubicar el “problema” del funcionamiento del sistema en el Estado, la burguesía quiere recomponerse y recomponer su economía a partir de la implementación de un “nuevo” modelo de acumulación, que simple y llanamente es la compilación contradictoria de todas las salidas que ha intentado darse el capitalismo en este último siglo (ofertismos, estructuralismos, fascismos, y demás).

La historia, como se sabe, no es un sujeto, pero está hecha por los sujetos que en ella se enfrentan, y estaríamos tentados de decir que sus resultados son “sabios”. Bajo cualquier máscara que sus agentes quieran esconderla, el sistema capitalista siempre entra en crisis, producto inexorable de las leyes que a su interior se encuentran y desarrollan en contradicción.

Es así como en la URSS, después de 30 años de haber reimplantado el capitalismo, bajo el carácter de Capitalismo de Estado, y bajo la máscara de “socialismo real”, hoy su realidad económica y social da muestras de los mismos síntomas que padecen los otros “imperios”: recesión, desempleo, inflación, caída de la tasa de ganancia, con el acompañamiento de un proceso de pauperización que se refleja en un acelerado crecimiento de la prostitución, la mendicidad, y demás lacras de la sociedad capitalista. Y estos síntomas obedecen a la misma etiología: la dinámica interna del capitalismo que los devora.

Los últimos acontecimientos de la URSS son sólo el punto de síntesis del *acumulado* de un modo de producción *capitalista* que reimplantaron en el otrora régimen proletario, sujetos esenciales a este proceso; librando una lucha de clases que aun no termina.

Gorbachov, Bush, Miterrand; en Inglaterra, España, Alemania, y en todo el mundo está el oportunismo junto a los enemigos probados de la causa proletaria. Todos a una se lanzan a “informar” (porque no pueden “demostrar”) que “la ideología del proletariado ha perdido vigencia”. El argumento es torpe: vinculan la crisis soviética a una supuesta crisis del Marxismo, cuando lo que entra en crisis es la que ya va siendo una “nueva” Rusia, es simplemente *otro modelo del capitalismo*, un modelo de Capitalismo de Estado bastante similar al propuesto y desplegado desde las aportaciones keynesianas. Así quieren *engañar* a las masas y *esconder* las *causas* fundamentales de su propia crisis.

Los oportunistas de izquierda se precipitan a plantear que la crisis se produjo por el método “ortodoxo” con que se quiso llevar a la práctica las apuestas del Marxismo. En consecuencia, llaman al rescate de un “Marxismo crítico”, para que deslinde con el “horror” de la Dictadura del Proletariado; de un Marxismo “renovador”, para que se aleje del “dogmatismo” y el “economicismo” que ve en las relaciones de explotación las *causas* de la debacle; de un Marxismo “humanista”, para que “tolere” las diferencias, todas las diferencias, sobre todo las sociales; de un Marxismo “tolerante”, para que olvidemos, calleemos y otorguemos.

En esta andanada de los oportunistas y la burguesía, ellos desconocen —o quieren hacerlo— que los postulados ideológicos que rigen hoy los otrora países del socialismo proletario; son los mismos que todos los reaccionarios del mundo quieren recobrar en su plena y omnímoda vigencia.

Esos postulados “nuevos” son sólo los refritos de los deshechos de las teorías de los Kant, Bernstein, Kautsky, Lassalle, Proudhon, en su versión más mísera, en su caricatura histórica. Es por eso que los vemos hablando de “la vida” o del “mundo-de-la-vida” en abstracto; de la “democracia” por fuera de la lucha de clases; del “pluralismo”, de la “participación parlamentaria”, como salida a los problemas del proletariado. Los vemos negar el papel hegemónico del proletariado en la construcción de la patria socialista; diciendo que el problema no está en la existencia de las clases y que, por el contrario, las claves de la transformación social deben contar como motor —ya que “el proletariado no lo ha sido”— a otros sujetos tales como los “jóvenes”, “homosexuales”, “ancianos”, “mujeres” y demás “minorías” reunidas. Los vemos —insistentemente— pregonando los postulados de la escuela de Frankfurt, las maromas mentales del señor Habermas; ese mismo que propone que asumamos el *poder* que se ejerce en las sociedades como un resultado del mero “ejercicio del lenguaje”, de tal modo que el que *“habla, y sólo el que habla, manda”*.

Más aún, estos “innovadores” del Marxismo, andan por todo el planeta recobrando los postulados de los liberales del siglo XVI y XVII. Es por eso que convocan a nuevos “pactos sociales”, a la “reconstrucción” jurídica de la sociedad a partir de constituyentes, a la “reconciliación” en Europa, Asia, África y América Latina, incluidas estas tierras de Macondo.

Como ya lo dijo Stalin en su momento, la *socialdemocracia* contemporánea es lo mismo que el *fascismo*, luchan por un país corporativo donde los obreros tengan acciones en las empresas hasta lograr una ilusoria fusión de los intereses del proletariado con los de la burguesía. Es ésta la miseria de la razón que se expresa en la propuesta “ingenua” que supone que la solución de los problemas esenciales de las masas populares está en la fundación y desarrollo de las cooperativas, microempresas, famiempresas y demás. Es ésta la insolencia, la indigencia teórica y la insolvencia moral que pretende que pongamos (en la teoría y en la práctica social) al Estado por encima de las clases...

Aunque se esfuercen mucho por querer esconder la realidad, ésta —dialécticamente— se desarrolla y termina barriando la evidencia y asaltando nuestros ojos.

La guerra del Golfo Pérsico es, ella misma, demostración de esto que decimos: implica la necesidad que el capitalismo tiene de *quemar capitales*, de concretar en la maniobra nuevos procesos de acumulación rentista, partiendo de la renta petrolera. Pero sobre todo, su despliegue ha demostrado cómo y de qué manera los imperialistas mueven sus fichas para definir el carácter de la hegemonía económica, y dentro de ellas a quién corresponde el reparto del mundo, y en qué proporciones. Son éstas las lecciones que arroja, de inmediato, esa guerra infame.

A pesar de todo esto, en el mundo también se observa, cómo, a contravía de los esfuerzos del imperialismo por acallar y aplastar al proletariado, los pueblos se levantan; con los peruanos, los palestinos, en Sri Lanka, en Sudáfrica, al interior de los países del Este y de la propia entraña imperialista; en España, en ese hormiguero de contradicciones que va siendo Yugoslavia, en toda América Latina... la lucha de clases hace su trabajo. ¡Sigue cavando el viejo Topo!. Hay un repunte lento. El “fantasma recorre el mundo” otra vez; pero hoy como ayer la socialdemocracia, los “socialistas críticos”, el euro “comunismo”, el socialismo “renovador”, el Papa, Bush, Gorbachov —todos— niegan la ciencia del proletariado; tienen el mismo temor de siempre, su miedo pánico y cerote a *la dictadura del proletariado..*

A pesar de las campañas contra la Ideología proletaria, lo concreto y real es que *persiste la lucha de los pueblos* en el mundo entero contra todas las formas de opresión y explotación y por su liberación definitiva.

En el Perú, el imperio yanqui incrementa —a gran escala— su presencia militar, encaminando todo a preparar e incrementar la agresión en contra de la revolución que libra el pueblo. La invasión que ocurrirá si no encuentran otros caminos para intentar abortarla; invasión que siempre estará en su baraja como as con el cual pretende ganar toda partida contra los pueblos del mundo.

¡*De pie el Internacionalismo proletario*!, es la consigna que debe guiar nuestro accionar y que debemos impulsar en este terreno. Hay que apoyar de la misma forma al pueblo cubano que se encuentra en una encrucijada de la que no saldrá si no asume una conducción auténticamente comunista.

2. Situación Nacional

Por estas tierras la crisis tampoco se ha hecho esperar: déficit fiscal, una deuda impagable, caída de la tasa de ganancia; en pocas palabras, los mismos síntomas de la crisis internacional.

Para el último período, según “recomendaciones” de las comisiones del Imperialismo, que se concretan en los dictámenes del *FMI* o del *Banco Mundial*, el gobierno implementa lo que se ha denominado como la “*Apertura Económica*”. La baja producción, la poca rentabilidad, la competencia internacional, el descontento popular, son las señales a las que se enfrenta el sistema caduco y corrupto en la actualidad.

El primer camino que pretende transitar para aliviar sus síntomas, y su enfermedad, es el de golpear las conquistas laborales de los trabajadores, deteriorar sus condiciones de existencia, como base de un plan que pretende “equilibrar” los bolsillos de los ricos y que irá implementando, metódicamente, paso a paso.

Hasta hace apenas un par de años el capitalismo en Colombia —como en todo el mundo— había desarrollado un “modelo de acumulación” que, tal como lo acabamos de decir, tuvo como parámetro central el papel económico del Estado. En buena parte esto todavía se da. En contravía de esto la “reestructuración” del capitalismo parte —en la actualidad— del desmonte de este esquema, de este modelo, o de esta apuesta; pero sólo en lo relacionado con las responsabilidades económicas del Estado frente a las necesidades de las masas; sólo en lo relacionado con los aspectos del “bienestar”. El Estado seguirá, contrario a toda ilusión, desempeñando un papel decisivo en la *conducción* del capitalismo. Seguirá siendo cierto que el Estado no es más que la “junta de negocios” que hace la tarea para el conjunto de los capitalistas...

Como lo hemos dicho, el “nuevo” modelo sólo es la colcha de retazos que recoge los postulados ya fracasados del Taylorismo, el *leseferismo*, el keynesianismo, el fascismo, del ofertismo y el estructuralismo. Intentan, con esta amalgama de teorías articular un modelo en el cual se obtenga plusvalía al más alto nivel. Aún más: intentan retrotraer los procesos productivos en su conjunto a los esquemas que le fueron eficaces en el proceso de la *acumulación originaria* del capital, analizado ya —magistralmente— por Marx en el tomo I de *El Capital*.

En forma “global” los puntos de tal modelo, en Colombia, van siendo:

§ Privatizar los servicios públicos, volviendo rentable la “prestación” de éstos. La “esfera” privada se encargará, así, de la educación, la salud, el transporte, las comunicaciones, el mantenimiento de carreteras, y demás; de tal modo que sea el “consumidor” directo quien —llanamente— sostenga estos servicios.

- § Rebajar el *precio* de la fuerza de trabajo por debajo de su *valor*, implementando políticas regresivas que arrebatan al proletariado conquistas obtenidas en arduas luchas. Una de las medidas que se pretende imponer en el más breve plazo es el “salario integral” que, lentamente se irá estableciendo, si no lo impedimos con la lucha
- § Implementar un nuevo sistema de contratación permitiéndole al empresario una mayor “flexibilidad laboral”, evitando los compromisos contractuales, afianzando y dando piso factual y jurídico a los empleos temporales y a la negación misma del contrato de trabajo.
- § Desarrollo de un “nuevo” proyecto *corporativo* que bajo los postulados actuales de los japoneses se presentan como “teorías X-Y-Z”; teorías que tienden a negar y a ocultar la contradicción entre el capital y el trabajo. Tales teorías proponen llevar al proletariado al sofisma de la “participación en las ganancias de las empresas”, siempre y cuando éstos inviertan en tales empresas todos sus esfuerzos y todos sus recursos, incluido lo acumulado en sus conquistas prestacionales. El fin, a mediano plazo, de estas maromas “comunitaristas”, es el aumento de la producción y de su ritmo, la postración ideológica y política de las masas. El obrero es aquí el garante de una mayor productividad y rentabilidad, lejos de cualquier reclamo. Ésta es la perspectiva que se refuerza cotidianamente en los llamados “círculos de calidad”.
- § Desarrollo e inversión en microempresas, grupos autogestionarios, “pre-cooperativos”, “cooperativos”. Con este aspecto de la política se intenta desatranca la producción de mercancías y recuperar los niveles de “rentabilidad” que los patronos quieren recuperar y mantener. Las microempresas ligadas a las empresas matrices harán las labores de ensamblaje y corrección en ciertas áreas de la industria, rebajando en un alto porcentaje los costos de producción y, fundamentalmente, el costo de la fuerza de trabajo, que es, en última instancia, la productora de *plusvalía*, fundamento de la ganancia y la acumulación
- § Incremento de impuestos regresivos que aparecen como “impuestos al consumidor” (IVA); acrecentamiento e imposición de nuevos impuestos de guerra, que permitirán sostener y acrecentar el aparato estatal en sus aspectos no ya de punición al delito, sino de abierta represión a las masas para que se dejen esquilmar. El despliegue de guerras “preventivas”, para someter cualquier intento de rebelión o revolución, es su propuesta de “orden”.

§ En esta misma perspectiva, que pretende ampliar el margen de las ganancias y hacer expedita la acumulación, se irán desmontando los tributos de los grandes burgueses, los terratenientes, tanto como los de los capitales de los grandes monopolios imperialistas; rebajando y desquebrajando al mismo tiempo los aranceles, para incrementar la inversión “externa”, garantizando —a sangre y fuego— el “clima de inversión”.

En conclusión, el esquema sobre el que gira el llamado “neo”liberalismo, es la obtención de ganancias a partir de la sobre-explotación de la fuerza de trabajo.

El estado —aunque para la pequeña burguesía sea “neutral”— también reestructura su aparato y sus dispositivos “internos” a todos los niveles (jurídico, militar, ideológico). No es cierto que el Estado vaya a disminuir su tamaño, sino que *redistribuirá sus funciones*, asumiendo las que le son más pertinentes como aparato al servicio de las clases dominantes, como instrumento de “normalización” y legitimación de la explotación (Estado central, ejército y policía, cárceles, justicia, Banca central, entre otros).

La constituyente, la reforma laboral, y la modificación que prevemos de todos los códigos fundamentales a través de los cuales el Estado controla todos espacios de la práctica social (códigos de comercio, de policía, tributarios, de transporte, y demás), son —de este modo— tuerca y tornillo que se ensamblan y se ensamblarán perfectamente ante la nueva reestructuración *económica*.

Los postulados de la reforma laboral, se corresponden, letra a letra, con las contra tendencias a la ley tendencial de la baja de la tasa de ganancia, descubiertas y (de)enunciadas por Marx y expuestas por él en el tomo tercero de El Capital.

Igual ocurrirá con la salud, la educación y el agua potable.

En medio de este panorama, en los últimos 15 años el movimiento de masas se ha visto *infiltrado* por elementos de la pequeña burguesía, agentes de la grande, que por estas tierras jalonan las premisas propuestas en las “nuevas teorías” que debemos denunciar porque llevan agua al molino de la explotación y de la perpetuación del capitalismo y del imperialismo.

Se tongonean impúdicos en muchos espacios de las organizaciones del proletariado los postulados de Bernstein. Desde ellos oponen al Marxismo “apenas”:

- la creencia en la “creación gradual” del socialismo, por medio de cooperativas de consumo;
- el desarrollo del poder *evolucionado* desde la política “local”.

Pero en esta vorágine de apuestas contra el proletariado, también nos encontramos la pobre argumentación del reformismo que se fundamenta en los elementos devenidos desde Karl Kautsky, bajo los cuales hoy se escampan los teóricos del “subdesarrollo”, repitiendo con el viejo fundador de la socialdemocracia contemporánea (tal como éste lo hacía en sus peores tiempos) que:

- “*es posible la búsqueda de una democracia sin clases*”, en la medida en que la democracia misma no tiene carácter de clase;
- “*es posible y necesario alcanzar la mayor democracia real*”, en la medida en que subamos cada *escalón* de democracia que irá eliminando, con cada uno de sus pasos, un escalón de la dictadura, puesto que “*la dictadura y la democracia son fenómenos opuestos e irreconciliables*”, y entre los dos hay diferencias de grado: “*a más democracia, menos dictadura*”.

Bajo estos postulados se configura la avenida preferida del hoy llamado “socialismo crítico”, que inicia por estos días su camino ya en los espacios del liberalismo.

Kant, Proudhon, Lassalle, son —hoy— la guía de acción de aquellos que predicán, como disculpa, que “*una cosa es Europa y otra Latinoamérica*”.

Tras esta maniobrita se ven las orejas del burro, se delata el intento de negar la vigencia de la ciencia de la revolución, y la validez de la ideología del proletariado. Le tienen miedo a las *dictaduras*, pero apoyan con (y en) la Constituyente, con (y en) los congresos y congresitos, la más férrea *dictadura de la burguesía*. Lo único que no soportan (y por ello combaten a muerte, en todos los niveles) es la *dictadura del proletariado*. Por eso son nuestros probados enemigos de clase.

Es con todas estas corrientes hostiles a la ideología del proletariado que nos encontramos en el debate actual. Como lo decía Mao: “*a lo largo de la historia del conocimiento humano, siempre han existido dos concepciones acerca de las leyes del desarrollo del universo: la concepción metafísica y la concepción dialéctica, que constituyen dos concepciones del mundo opuestas*”. Los que quieren ubicarse por encima de este punto de toque, hablan en nombre de las “terceras opciones”, que no son más que otra forma de la opción de la gran burguesía y el imperialismo.

Con la burguesía o con el proletariado, son hoy sólo estas dos posibilidades las que debatimos: O el pacto social, la concertación, el diálogo, el parlamentarismo... O, al contrario: la lucha de clases, el combate directo al régimen. Son éstas las dos únicas opciones que existen. Una al servicio del pueblo; otra, del imperialismo y sus agentes “nacionales”. Elijamos, pero no engañemos más a las masas.

3. *¿Intelectuales orgánicos de la burguesía, o del proletariado?*

En el momento de la redacción del presente documento llegó a nuestras manos el documento realizado por la regional del *INS* Bogotá, en el cual se define — en ese regional— los parámetros con los cuales ellos van a seguir funcionando. Nuestro pronunciamiento entonces no se hace esperar ya que, en los últimos seis años, el debate que ha regido al *INS*³³, de una vez por todas, habrá que definirlo. Es por eso que resulta esencial insertar aquí el documento presentado por nosotros como ponencia el pasado treinta de junio, al foro “*Educación y lucha de clases*”, citado por nuestro regional.

A. *Las Ongs formando dirigentes contra el Marxismo*

Señalamos como punto de partida de lo que aquí vamos a decir, un hecho bastante grave: en los últimos años el grueso de la formación de los dirigentes de las organizaciones de las masas, incluso de las organizaciones revolucionarias, de los Partidos y organizaciones que —objetivamente— han jugado un papel de vanguardia en el proceso revolucionario³⁴, como efectiva vanguardia del proceso revolucionario, ha sido una formación que se ha dado en el *desconocimiento* del Marxismo.

Esto en un doble sentido: porque se han formado *por fuera* del Marxismo, sin el *conocimiento* —incluso— de sus textos básicos, sin el conocimiento de sus tesis básicas; pero también —y sobre todo— porque han sido formados *contra* el Marxismo, en un proceso que intenta llevarlos a su *repudia*.

Otros, más “antiguos”, han abandonado el campo de batalla, han renegado de su ideología, y se han pasado con sus conocimientos “neutralizados”

³³. Instituto Nacional Sindical

³⁴. Independientemente de si —objetivamente— se reivindican o no; o, de si, —en los hechos reales— lo son, o no lo son.

pretendiendo hacer un mero “ejercicio técnico” de su saber sobre el funcionamiento de la sociedad, para ponerse al servicio de los enemigos de clase. Esto, como se sabe, hace parte del espíritu contrarrevolucionario de la época; de esta época signada por la *confusión* ideológica y el escepticismo de unos y el derrotismo de otros, de la incertidumbre aupada por la infamia y el individualismo, destruyendo los puentes del optimismo y la solidaridad de clase, poniendo cargas que corroen la razón y el corazón.

Así, encontramos en la lucha compañeros de muy buenas calidades en el sentido de que son dinámicos activistas, preocupados por los problemas, generosos, y además nobles, características que muchos de nuestros activistas tienen. Y esos muchachos y muchachas transparentes y firmes, generosos y plenos, en las primeras de cambio hacen evidente que simplemente *no tienen* las herramientas *conceptuales*, que no tienen el *punto de vista* formado en una concepción clasista que corresponda con la concepción proletaria del mundo.

Es así como, obviamente, los análisis que hacen no pueden responder por sus intereses de clase, ni por sus intenciones, ni por sus urgencias, ni por sus necesidades.

Tras estos hechos, hemos encontrado que hay unos agentes materiales, unos *responsables* de esa “onda” en la cual se han formado (y forjado) los compañeros últimamente... como inútiles a la hora de definir una *posición* de clase más allá del simple instinto clasista.

Hemos encontrado que los agentes materiales que han *deformado* a estos compañeros (que tienen cinco, ocho, o un poco más de años de persistencia en el movimiento obrero, con profundas secuelas ideológicas introducidas en su manera de pensar y actuar) están, sobre todo, en el paciente y minucioso trabajo que las llamadas *Ongs* han hecho en —por lo menos— los últimos doce años.

Este que hacemos no es un señalamiento simplemente impúdico e insolvente. Lo tenemos que hacer cuando constatamos —por ejemplo— dos cosas elementales y sencillas:

- a) Que su financiamiento *fundamental*, la fuente del tesoro con el cual trabajan estas *Ongs*, corre de cuenta de la socialdemocracia internacional y de otras corrientes europeas. La mayoría de las actuales “escuelas de formación” de los activistas revolucionarios tiene sus cuentas bancarias bien alimentadas desde Europa, y algunas desde los propios Estados Unidos.

Sabemos que ruedan Marcos, Florines y Dólares, haciendo que, detrás de la bandera rosada de la socialdemocracia internacional, estén siempre los marcos verdes, la moneda alemana funcionando, financiando esos proyectos; esperando, agazapados, el turno para introducirse en otras esferas mucho más productivas de la sociedad latinoamericana y colombiana, sobre todo en la *orientación* de la lucha de clases, y en la *dirección* de los negocios de las multinacionales.

- b) Tampoco es extraño que en la propuesta institucional del gobierno colombiano, frente a lo que va siendo la llamada “apertura educativa”, se tenga un renglón central en la recomendación para que se apoye a las Organizaciones no gubernamentales. Así, no es accidental que en las principales propuestas que se están desarrollando en este momento —por ejemplo en Medellín en las Comunas— haya importantes dineros oficiales metidos en la financiación de propuestas de las más importantes *Ongs* que, por estas tierras, funcionan.

Esto, desde luego, es impúdicamente presentado por unos y otros como una *“conquista de las masas, tan importante que hasta el gobierno tiene que reconocer esa actividad e impulsarla oficialmente, dándole uno que otro apoyo”*.

B. ¿Cuál es nuestro *INS*?

El *INS* tiene una situación muy compleja en el ámbito nacional. En la práctica existen por lo menos *dos INS*.

Uno: el que cambió la orientación, que ahora hace “asesorías” en las líneas recomendadas por la Internacional Socialista, como orientaciones claves para el funcionamiento de sus *Ongs*. Ése es el *INS* que quiere recibir una buena financiación y le está poniendo el pecho a la promoción de los más importantes eventos que la socialdemocracia internacional desarrolla en América Latina. Ése es el *INS* que pretende acomodarse como una *Ong* bajo la forma de “Corporación”, para tener completamente libres las manos para recibir las “ayudas” de la socialdemocracia y del mismo gobierno... y las manos atadas para asumir las orientaciones de clase.

Del otro lado, permaneciendo fiel a una línea que por 25 años hemos desarrollado, el *INS* en el Regional Viejo Caldas, Antioquia y Chocó despliega una lucha, redoblada en los últimos años, por preservar el *punto de vista* en la educación de los trabajadores que adopta el *proletariado revolucionario*. vale decir, su punto de vista de clase. El nuestro, es el *INS* que hoy se plantea combatir

la formación de los intelectuales orgánicos de la burguesía en el seno de las masas, que —en general— las *Ongs* vienen jalonando. El nuestro, es un *INS* que se propone jalonar la formación de los intelectuales orgánicos del proletariado. El nuestro es el *INS* que insiste en dotar a los trabajadores de los elementos teóricos que desarrollen su conciencia de clase proletaria; el *INS* que estudia en la filosofía la teoría de la contradicción, que se adentra en el conocimiento de las leyes que rigen la sociedad capitalista; el *INS* que investiga sobre la historia del movimiento obrero y trata de mostrar el lazo que une todas las propuestas ideológicas y políticas de las corrientes hostiles al proletariado. El nuestro, es el *INS* que, al coste del desarrollo de la lucha de clases, abre los espacios a la confrontación ideológica que el oportunismo —sin embargo— rehúye. En fin... el nuestro es ese *INS* “antediluviano”, pero siempre nuevo, que levanta banderas históricas de los años de lucha, contribuyendo a forjar la conciencia de clase de las masas de este país.

C. La crítica a los manuales revisionistas

Creemos que la socialdemocracia fue muy hábil cuando empezó a desarrollar el desmonte de los programas clasistas en nuestro Instituto. Empezó a señalar una verdad de a puño, innegable: sobre todo en el periodo de la primera parte de los años 70, y de la última de los 60's, la formación que había dado el *INS* se había basado en los manuales revisionistas.

Se dijo, entonces, que había que cambiar la educación de los manuales por una educación “más aireada”. Nosotros afirmamos que esto era verdad. Dijimos que durante muchos años en el *INS* se hizo y se orientó una formación mediocre de los trabajadores sobre las bases que brindaban los manuales revisionistas: no estudiábamos “El Capital”, sino a Nikitín; no estudiábamos la dialéctica en sus fuentes, sino que estudiábamos a Politzer, cuando no lo reducíamos todo a los manuales de la Academia de Ciencias de la URSS, en sus versiones más perversas.

Para cuando nos fue mejor, en ese periodo a partir de los años 70, cogimos de la mano otro manual más moderno, escrito en “latinoamericano”: “*Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico*”, de Marta Harnecker, amada discípula de Luis Althusser, actual promotora de matices más discretos y más eclécticos de la socialdemocracia en América Latina. Su manual en lo fundamental dice lo mismo que los manuales revisionistas, pero en un estilo “más próximo”.

Nosotros creemos que hay que empezar, desde luego, con esa crítica a los manuales. Pero no para reemplazarlos por lo “otro”, por la *ideología liberal*

burguesa, por los principios que hablan del hombre en abstracto, que hablan del pacto social, e imponen la “reconciliación nacional”.

En todo esto la discusión que hay al interior del *INS* se encuentra en todas las áreas, el problema del método, la investigación, las posturas frente a los conflictos, y demás...

Pero... para no concluir, queremos dejar sentado un último aspecto que hace carrera en Colombia: podemos decir que todas las corrientes hostiles a la ideología del proletariado se agrupan —en lo educativo— en lo que se llama la *IAP* (Investigación, Acción Participativa) que el honorable constituyente Orlando Fals Borda desarrolló en este país. Él, como parte de esa corriente socialdemócrata en el terreno de la investigación, planteó que la educación popular tendría —supuestamente— unos parámetros de “investigación colectiva”. Muchos se dejaron embaucar y creyeron que por esa mera declaración, ya estábamos *hablando de lo mismo* y haciendo lo mismo. Entonces apareció la jugada magistral: dijeron que estábamos en presencia de un “*diálogo de saberes*”. Empezaron así a aparecer consignas como aquella de que “*el pueblo habla, el pueblo manda*”; comenzaron a aparecer en este país consignas según las cuales el problema del conocimiento, y los problemas del poder, se resuelven simplemente con poner a hablar “a la gente”, desarrollando así el más prostituido de los conceptos del pluralismo ideológico, que desconocía un “pedacito” del problema: la existencia plena de la ideología dominante...

Estas teorías pluralistas, en fin, se han venido desarrollando de una manera institucionalizada. El material “Pedagogía, discurso y poder” (Bogotá 1991) abunda en citas del señor Habermas y del trabajo realizado en este país por uno de sus más aventajados alumnos: el señor Antanas Mockus,

Pero, conscientes de que cada concepción ideológica obedece a un interés de clase, planteamos que a la par que en Colombia se viene desarrollando la apertura económica, de la misma manera y al mismo tiempo lo viene haciendo su aparato ideológico al servicio de este proyecto económico. No es gratuito que los Florines y los Marcos que vienen de Europa a financiar las “autónomas” organizaciones educativas, estén centrando su trabajo en la promoción de la autogestión empresarial, en impulsar las microempresas, las cooperativas y en hacer efectiva la “asesoría” que estos engendros necesitan.

Propiciar fuerza de trabajo barata a partir de estos elementos, permite lo que posposamente se llama, “reconversión Industrial”, y “flexibilidad del trabajo” que acompaña los proyectos de “calidad total”, que muchos identifican como

el mejoramiento de la calidad de la mercancía, y con ello dejan de lado el objetivo fundamental de este “mejoramiento”: la disminución de los llamados “costos laborales”, es decir, la intensificación de la explotación para intentar aumentar desde ese mecanismo la cuota de ganancia de los capitalistas. (Digamos entre paréntesis que, con la tramoya del “mejoramiento” se desmontarán, si lo dejamos hacer, las conquistas laborales, sobre todo las referidas a la estabilidad... y se avanzará en el emplazamiento de los derechos trastocados en mercancías...).

En fin, como defensores de una educación acorde a los intereses del proletariado y estando de acuerdo que el *INS* defina su vida de una vez y por todas, proponemos lo que siempre y en la práctica hemos venido desarrollando: que el *INS* siga funcionando, de tal manera que los fardos que, en los últimos años, hemos tenido que cargar, por fin hagan vida al margen, en su propio proyecto de *Ong*

Como siempre, los que rescatamos del *INS* su vida clasista continuaremos profundizando y contribuyendo a la formación de los Intelectuales orgánicos del proletariado; vale decir intelectuales comprometidos y al servicio del pueblo, orientados por y desde la ciencia de la revolución y la ideología propia de la clase.

4. Situación interna

[...] Todas las organizaciones sindicales y de masas, pero también nosotros, nos hemos contagiado demasiado del *argot* del diálogo y concertación que maneja la *CUT*. Hemos dejado de lado la confrontación directa de masas contra la patronal y el programa del régimen. Mientras la *CUT* conciliaba y concertaba, haciendo alarde de que la “*constituyente*[sería] *la panacea de los grandes remedios a los grandes males y padecimientos de la clase obrera y el pueblo*”, no fuimos capaces de ganarnos el espacio en la denuncia, ni en la confrontación.

Hemos sido tímidos y “tolerantes” hasta el máximo. Hoy, la burguesía y sus agentes han recuperado grandes espacios en la conciencia de la clase obrera y el pueblo. La socialdemocracia viene haciendo su fiesta. Esto lo han utilizado los enemigos del pueblo para el impulso de las reformas y la farsa electorera, con lo que sumen a las masas en el letargo de las ilusiones burguesas, utilizándolas contra ellas mismas.

Todo esto nos viene pasando, entre otras cosas, porque se abandonó el estudio, el debate Ideológico y la confrontación a nuestro interior. Hemos privado a las bases de los medios para elevar el nivel político e ideológico.

[...] Todos los trabajadores se encuentran afectados directamente por las políticas económicas, la “descentralización administrativa”, el nombramiento de trabajadores oficiales como empleados públicos, el desconocimiento y violación a las convenciones colectivas. Es terrible la ofensiva del capital, del Estado y los patronos.

Los informes recibidos demuestran que la problemática de los sindicatos de la región desarrolla las mismas contradicciones que venimos de analizar en el plano nacional y mundial.

Recomendamos presentar un análisis que sustente lo que en este documento de estudio venimos diciendo y —aquí— hemos planteado.

[...] Sugerimos que las consignas que el evento apruebe, deben girar en torno a estas formulaciones:

Contra el pacto social y la concertación, contra la apertura económica, contra la reforma laboral y la constituyente, contra la descentralización administrativa, contra la privatización de los servicios públicos, contra los despidos masivos, contra la farsa electoral, en defensa de la estabilidad laboral, en solidaridad con los sectores en conflicto y en solidaridad internacionalista (en particular, con la guerra popular que libra el pueblo peruano).

IV. UNIDAD Y DIRECCIÓN (FORMAS DE HEGEMONÍA)³⁵

1. *La crisis y los debates esenciales*

La deuda externa, el déficit fiscal... vale decir, la presencia y manifestación más específica de la crisis en América Latina, pone a la “izquierda” de este país de cara a debates que se volvieron esenciales: la cuestión de las reformas, de la soberanía nacional, de la unidad tan necesaria y sentida, de la “concertación de clases”, la cuestión nacional, la cuestión del poder. Pero estas cuestiones no están —ni mucho *menos*— saldadas, por más que a muchas agrupaciones su actual parecer les vaya dejando el sabor de su definitiva “solución” ya sin reserva.

Como quiera que sea, al confrontar esta realidad, el análisis del capitalismo actual las hace, cada vez, presentes y actuantes. Lo que hay que establecer —enseguida— es cómo estamos en presencia, no de una crisis cualquiera, sino de una *crisis profunda* que toca con el *agotamiento* de lo que (a falta de mejor concepto) hemos optado por llamar “Modelo de Acumulación” en la actual etapa del capitalismo.

2. *El nuevo modelo de acumulación*

El nuevo modelo de acumulación se viene abriendo camino a partir de la crisis manifiesta al final de los años setenta y muestra:

³⁵. Ponencia elaborada para el Foro Ideológico Nacional “**Hacia una Alternativa Democrática y Popular para Colombia**”, impulsado (entre otros) por A Luchar, Revista Debate, PSR, Impulsores del Frente Popular, un sector de “Liberales de Izquierda” del departamento de Bolívar, el senador Emilio Urrea y la UP, durante los días 14 y 15 de Febrero de 1987. Se publicó, con cortes importantes en el número 7 del periódico Punto de Vista Proletario, en Marzo de 1987. El texto que aquí se incluye corresponde a los borradores originales y completos del documento.

- Cambios radicales en la división internacional del trabajo, de la mano y con la defensa fanática (por parte de algunos dirigentes) del llamado Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI);
- Transformación de la división del trabajo en los procesos productivos (agotamiento del Taylorismo y del Fordismo);
- Descentralización y tras-nacionalización de los procesos productivos mismos al tiempo que se intensifica la *concentración del capital* junto a la continuación de formas necesarias a los anteriores modelos: Exportación de capitales y de mercancías;
- Aumento e intensificación de la rotación del capital.

En fin, se trata de la *reconstitución de las contra-tendencias (a la baja de la tasa de ganancia* que viene golpeando a las burguesías). Esta reconstitución se planea sobre la base de reestructurar la *explotación* por el camino del aumento de la jornada de trabajo (otra síntesis del “otro sendero”³⁶ tan promocionado últimamente).

La burguesía, conscientemente, apela a medidas de corte “neo”liberal que se orientan hacia la llamada “limitación del tamaño del Estado”. Pero que nadie se equivoque con este concepto: Se trata, siempre, de *fortalecer y centralizar* política y militarmente al Estado mientras se le “descarga” de muchos de sus actuales compromisos económicos, asumidos durante el desarrollo del modelo keynesiano anterior. Este movimiento se levanta como salvador del capitalismo y se propone la superación de sus actuales dificultades.

3. *La crisis de hegemonía yanqui y santa alianza*

Aquí hay un aspecto esencial que debe llamarnos la atención: La crisis de la hegemonía del imperialismo norteamericano y su modelo de acumulación instaurado a partir de la segunda guerra mundial. Ante la crisis, en el proceso que intenta aplicar conscientemente el nuevo “modelo” y la nueva alternativa del capitalismo (en cuya elaboración la Socialdemocracia, como cabeza política de los centros del poder imperialista europeos, juega un papel fundamental), se va forjando una Santa Alianza internacional para disputarle al imperialismo norteamericano sus áreas de influencia, sus mercados y —sobre todo— la posibilidad de explotar la fuerza de trabajo de los pueblos.

³⁶ Se alude al libro “El otro sendero”, texto desde el cual los asesores del presidente Fujimori pretendían, tolerando y “formalizando” la economía informal, salirle al paso a la presencia del PCP, llamado por la gran prensa “Sendero Luminoso”.

Esta Santa-Alianza cuenta —en el terreno político— con *aparatos poderosos*: La Internacional Socialista (IS) y sus instrumentos, los Partidos reformistas y sus organizaciones, el Vaticano con sus herramientas terrenales. Dada la hegemonía actual del imperialismo norteamericano sobre América Latina, esta crisis reviste importantes características por estas tierras: La burguesía sabe que debe reacomodar sus instituciones obsoletas para ponerse a tono con las nuevas exigencias del desarrollo del capitalismo mundial. Por eso todo lo reforma... para que todo siga igual (y peor).

4. La crisis de la democracia liberal y soberanía nacional

El agotamiento del actual modelo de acumulación y el despliegue del nuevo, trae de la mano un elemento que le es solidario: La crisis de la democracia liberal, del modelo *político* que supone el equilibrio y autorregulación de las tres ramas del poder (Ejecutivo, Legislativo, Judicial), la crisis de la actual *legitimidad*. En otras palabras: *La crisis de los fundamentos de la Soberanía Nacional*.

La idea de la “nación” como sujeto del cual emana el poder por encima de los intereses particulares “*de cada individuo, de cada grupo y, sobre todo, por encima de los intereses de cada clase*”, surgió cuando se constituyó el Estado moderno, es decir, *con los fundamentos del Estado burgués contemporáneo*. Tras la falacia de un Estado “neutro”, la nación se ubica —entonces— como la fuente de una voluntad soberana, cuyos “mandatarios” y “delegatarios” establecen el marco de la elaboración de las leyes que rigen y ordenan todo lo que existe en su territorio: La vida, la honra y —sobre todo— los bienes (la propiedad privada) de los ciudadanos. En su base, está la concepción de la “tolerancia”, entendida como “pluralismo ideológico” que garantiza, precisamente, la hegemonía de la ideología burguesa, y ejerce una “tolerancia cero” a todo aquello que amenace su reinado o su vigencia.

Aquí se alinean los —ahora— encubiertos y —mañana— delirantes partidarios de las concepciones burguesas de la democracia, en la línea artera de Hobbes, o en la apuesta que desde Rousseau, Montesquieu, o Locke, se ofrece como alternativa a la concepción del mundo que sólo puede concebir la libertad mediada por la más amplia democracia garantizada por la *dictadura del proletariado*.

La pregunta es: Ante la crisis de la legitimidad liberal... ¿debemos amarrar la conducción del movimiento a las viejas banderas de la naciente burguesía de los siglos XVI y XVII? ¿Debemos orientar las luchas actuales bajo el aún más

avanzado pensamiento bolivariano del siglo XIX que, más allá de la Soberanía Nacional (de la sujeción al fetiche de la voluntad soberana de la nación) reivindicaba la consigna de la “*Soberanía Popular*”? ¿Debemos cabrestear al movimiento de masas (y generarlo) tras un programa de la burguesía que simplemente ya se *agotó*?

Pensamos —también con el Ché— que *no hay más reformas por hacer*. Las instituciones colombianas son, de esencia, *reaccionarias*. Su estirpe (y esencia) calvinista, *que las hace posibles sólo como instrumentos de la acumulación capitalista* —y en defensa de la conciencia individual ligada a la reivindicación esencial de la *propiedad privada*— ha sido reconocida históricamente, incluso por los cuadros más avanzados de la propia burguesía colombiana³⁷.

¿Qué razón hay para echar atrás este nivel del análisis político y embaucar a las masas embarcándonos con ellas en la aventura utópica de retocar, a las gastadas instituciones actuales en el sentido liberal (y del liberalismo de los siglos pasados)?

Ante las reformas promovidas por el capital no podemos adoptar el punto de vista *contestatario* (o “proactivo”) que llama a las reformas “buenas”; no podemos adoptar el punto de vista de la dialéctica del seminarista que pretende hacer un balance entre las supuestas cosas “buenas” y los “aspectos malos” del paquete de medidas, en la mediación de la “DOFA”.

Nuestro punto de vista señala su esencia reaccionaria atada a la necesidad de perpetuar el capitalismo por la vía —que en Colombia asumió el santanderismo vigente— del más estúpido *formalismo* jurídico.

5. *La cuestión del poder y la democracia*

Hay que recoger —en un balance crítico— en Colombia, los puntos de vista que han sido planteados haciendo claridad sobre el asunto. Ya Camilo Torres Restrepo, daba la clave: El carácter de un régimen que defina la más amplia democracia posible, opuesto a un *ordenamiento oligárquico* del poder, *no la da la existencia o inexistencia de una estructura electoral*, ni el *tipo* de semejante estructura. En ello no radica ni su origen ni su carácter. La cuestión es: *¿En dónde se toman las decisiones que organizan la vida del país?*

³⁷ Cf.: LÓPEZ MICHELSEN, Alfonso. *La estirpe calvinista de nuestras instituciones*. Tercer mundo Editores. Bogotá: 1972.

Camilo preguntaba, desde las limitaciones de su formación en la sociología funcionalista: ¿estas decisiones se toman en lo que —él denominaba— “los grupos de presión” minoritarios, o en los mayoritarios? Si las decisiones se toman en los grupos de presión minoritarios, en beneficio de sus intereses, estamos en presencia de un *régimen oligárquico*.

Como se ve, quienes levantan por estos días la idea de unir a las “*minorías para que se constituyan en mayorías*” traicionan incluso lo más avanzado de la herencia que dicen defender.

El problema no radica —entonces— en el *tipo de participación electoral* (para el parlamento o los concejos, para presidente o gobernador, para la alcaldía de las grandes ciudades o pequeñas poblaciones). El problema está en otra parte: Se trata de construir, aún en el lenguaje limitado de Camilo, “grupos de presión mayoritarios que tomen decisiones sobre la base de *intereses de esa mayoría*”, dentro de lo que Camilo llamaba —en lenguaje agitacional— la “*clase popular*”.

Este problema sólo se resuelve, realmente, en (y con) la construcción de centros de ejercicio del *poder obrero y popular*.

Estamos, así, en la discusión sobre el aspecto principal que debe tocar este foro ideológico: *¿Cuál es la perspectiva del poder en que nos inscribimos?*

Sobre esto, el actual debate debe deslindar terrenos con dos concepciones reformistas del *poder* y la *democracia*, opuestas y solidarias: El poder no es *una cosa-ya-dada* que pueda *tomarse*. Es menester *construirla*, irlo construyendo en el proceso mismo de la Liberación nacional (incluida la Guerra Popular) en la totalidad del proceso revolucionario. Pero el *poder* tampoco puede “tomarse”, como “viejo poder”, por *pedacitos*, partiendo de la tesis según la cual el poder existe “repartido” por cada una de las instituciones o de las ramas del Estado burgués y de la práctica social como resultado de algún *puzzle* prefigurado y neutro.

El problema del poder y la democracia se resuelve básicamente como un problema de *acumulación de fuerzas* sociales, políticas, culturales, militares... Al poder existente lo define la *correlación de fuerzas* existente. Se trata entonces de construir no sólo “grupos de presión mayoritarios” sobre una correlación de fuerzas en donde la mayoría tome, en interés de la mayoría, las definiciones que mueven al país, sino de organizarlos desde la *perspectiva de la clase*. Éste, es un proceso que constituye ni más ni menos que la *construcción de los espacios del*

ejercicio del poder obrero y popular, y de los sujetos que los instauran y jalonan: los sujetos de clase

Todo ello porque el aspecto decisivo es la *pertinencia de clase* de la naturaleza del *poder* y la *democracia*, así como la pertinencia de clase del sujeto que la ejerce. La reivindicación del carácter *proletario* del *poder* y la democracia que se levanten sobre la base de la ruina del poder burgués, resulta eludido, diluido y *disimulado* en la consigna general de carácter agitacional que reivindica tan sólo “Poder Popular”. Es necesario establecer en eso “popular” cuál es la correlación entre las clases y las fracciones de clase, y a quién corresponde la hegemonía del proceso.

El otro elemento a tener en cuenta es el período por el cual se atraviesa, apunta a que no se pueden trazar las tareas, para el conjunto del movimiento, por encima de las *posibilidades históricas*, porque ello conduce a la aventura y a la masacre. El Marxismo sigue reivindicando para las consignas dos condiciones esenciales: que las tareas propuestas sean *necesarias* y *posibles*, para que puedan ser instrumentos que transformen la correlación de fuerzas existente, que es la razón de ser y a lo que debe apuntar toda consigna. Razón, ventaja y límite, son las condiciones de toda acción revolucionaria.

6. El ejercicio de la unidad y el problema de la dirección

Evidentemente todo esto no se logra sin la práctica y el ejercicio de la unidad. Pero no se trata de la unidad sólo *en el terreno social*, pues ella no llena los espacios que le son necesarios al proceso: no es el mero ejercicio orgánico de la unidad gremial donde esto se define: ¿Construir la Central *Única* de los trabajadores?; sí, claro. ¿La Organización *Única* Campesina?; nadie estaría en desacuerdo. ¿La Organización *Única* de Organizaciones “Cívicas” y Barriales?; necesariamente... Pero, hasta ahí, no está resuelta la clave de la *unidad*. El aspecto esencial es la *política de clase*, la *dirección* del proceso, dentro de qué programa lo estamos construyendo.

¿Dentro de qué programa vamos a jalonar de conjunto el movimiento que pretendemos levantar?

¿Dentro de qué proyecto vamos a jalonar de conjunto el movimiento que pretendemos levantar? ¿Es el de la UP?, ¿En el del Frente Popular?, ¿En el de la ANP con las precisiones que le sean necesarias? ¿...Dentro de un proyecto que unifique a los anteriores bajo la consigna de reivindicar la vigencia de la

Soberanía Nacional? ¿Dentro de un proyecto que orienten las capas radicales del liberalismo?

A nuestro modo de ver son dos los problemas *centrales* a resolver en el movimiento, y que marcan el período:

- Su *atomización* y *dispersión* (que la burguesía intenta profundizar conscientemente, con medidas como la de la descentralización administrativa): es *el problema de la Unidad*.
- La *confusión ideológica* en su conducción (lo que está al mando es la visión y las propuestas de la socialdemocracia): es *el problema de la Dirección*.

La independencia de clase que reivindicamos como instrumento fundamental para resolver el problema de la *Unidad* y la *Dirección* no se agota en la disquisición formalista de si los fundamentos del movimiento están, preferentemente, en lo institucional o lo extra-institucional. De hecho existen elementos contrarrevolucionarios por fuera de lo institucional-formal.

Es la conducción *política* con una clara pertinencia de clase *proletaria* del conjunto de los conflictos sociales lo que va a definir esta cuestión.

7. Unidad para el combate: el paro nacional obrero y popular

Todos los participantes en este foro proclamamos la unidad para el combate al régimen. Parecería entonces posible trazar tareas unitarias partiendo de este ánimo, unitario para la lucha.

Proponemos:

Empecemos a Organizar, vayamos preparando, un gran paro nacional obrero al centro del combate popular, contra el régimen y el imperialismo. Este paro y su preparación permitirán un importante acumulado de fuerzas y una decisiva clarificación del carácter de la lucha actual.

Los objetivos, las reivindicaciones que este paro plantee y arranque están en el tapete de la discusión desde la realización del histórico evento que dio nacimiento al CUSI. Otros elementos los vamos a encontrar en la lucha de resistencia actual (en el terreno económico, político y social). Con toda seguridad la confrontación al paquete de medidas del actual gobierno, de la descentralización administrativa, la reforma tributaria, etcétera, etcétera... tienen una prioridad indiscutible como instrumentos de movilización contra

el imperialismo, contra los planes del Banco Mundial, el FMI y la burguesía colombiana; pero ellos no agotan sus perspectivas.

No creemos, por ejemplo, que impulsando la propuesta LaRouchista de la destinación del 10% de las exportaciones para el pago de la deuda, o tras la propuesta de “ganar espacios” por la elección popular de alcaldes, vayamos a lograr una unidad real para luchar, de unidad solidaria y sólida para vencer.

V. DEMÓCRATAS Y ANARQUISTAS (FORMAS DEL UTOPISMO DE HOY)³⁸

“En política utopía es un deseo que no puede convertirse en realidad de ningún modo, en la actualidad ni en el porvenir; un deseo que no se apoya en las fuerzas sociales ni está respaldado por el crecimiento de las fuerzas políticas, de las fuerzas de clases” señalaba Lenin³⁹ planteando —además— que las utopías políticas suelen surgir en condiciones en que es más débil el nivel de organización y conciencia de la clase obrera y cuando la democracia (burguesa) clásica ha asumido más claramente su carácter de dictadura.

En su momento Lenin combatió otras utopías.

Hoy, en Colombia, nos enfrentamos a dos utopías que tienen gran empuje y ejercen gran atractivo e influencia sobre el movimiento de las masas. Son ellas la *utopía democrática* y la *utopía anarquista*.

La utopía democrática consiste en creer que el Estado y el régimen actual pueden ser reemplazados, sin que para ello sea necesario organizar a las masas y a la clase obrera independiente de la hegemonía burguesa y en contra de su consenso. Es el sueño del pequeño burgués que quiere transformar la injusticia del mundo actual pero sin tocar la causa esencial de ésta: *la propiedad privada*. Es el deseo de alcanzar la *libertad política* temiéndole a la *dictadura del proletariado*. Quieren vivir en una sociedad con Estado, pero sin *dictadura*, con sólo *democracia* y *propiedad privada*, con un Estado que sea garantía de la libertad para “todos” (considerados cada uno individualmente). Esta contradicción es la razón de su utopía, por cuanto no logran asumir lo que de dictadura tiene toda democracia de clase.

³⁸. Una versión de este texto se publicó en el periódico “Fuerza Obrera” N° 2, en septiembre de 1983. Aquí se publica de acuerdo con los borradores iniciales, tomados del archivo de la Revista Octubre.

³⁹. Tomo XVIII, obras completas

Por doquier los vemos apasionadamente impulsando la consigna utópica del “Estado de toda la nación” o de “todo el pueblo”, de “todas las clases que participan de la Revolución”. No hacen diferencia entre el carácter de clase del Estado y el régimen político o el Sistema de Estado. Por eso, esto es, y no puede ser otra cosa que, un deseo reaccionario de alcanzar *la* igualdad a través *de la pequeña propiedad*.

La utopía anarquista es la pesadilla del pequeño burgués que, desesperado por los horrores del capitalismo, no acaba de entender cómo se articula la tesis de que la liberación de la clase obrera es obra de la misma clase obrera, con la alternativa clasista de construir una vanguardia proletaria templada en la lucha y como efectiva y real vanguardia de la clase. Se lo impide el empeño liberal de la conciencia individual “soberana”.

Estas dos utopías de hoy tienen raíces muy precisas en nuestra historia.

Sus raíces no están en otra parte que no sea en los *intereses de clase* que luchan contra el régimen actual. Así, hay un elemento que los utopistas demócratas y revolucionarios no han podido asimilar: el desarrollo del capitalismo en Colombia se dio y se ha dado por la *vía reaccionaria*; la burguesía colombiana triunfante en las guerras de “independencia”, jamás fue —en ninguna de sus fracciones— revolucionaria; jamás tuvo pretensiones “nacionales” ni contradicciones *antagónicas* con el imperialismo. En rigor no existe, ni ha existido en este país una fracción burguesa auténticamente “nacionalista”. Fue liquidada en su origen con la fracción que representaba don Antonio Nariño.

Estos utopistas no entienden, por ejemplo que el proceso de formación de las repúblicas burguesas en América latina no fue, no pudo ser —ni mucho menos— un proceso de formación de Estados nacionales, asumidos como instrumentos de combate contra la autocracia y el feudalismo, como sí ocurrió en Europa. Por eso no pueden aceptar que en Colombia la cuestión central de la lucha por el socialismo, la lucha por la dictadura del proletariado, debe encontrar una *forma histórica* en el combate contra la maldita explotación capitalista grande o pequeña, buscando caminos en el largo proceso de la construcción del Poder Popular, que resuelva el problema nacional, que en esencia sigue siendo el problema de la democracia (la solución histórica y concreta, en la era de la revolución proletaria, de la liquidación del gamonalismo) y el problema de la tierra y en general; vale decir de los mecanismos rentistas de acumulación de ganancias extraordinarias, de las cuales se nutre el imperialismo.

En definitiva no pueden entender, ni aceptar, que lo que está al orden del día es *el derrocamiento del capital y de sus formas de existencia*. Por sus objetivos intereses de clase, estos soñadores utópicos, ven como un horror tan grave como el capitalismo los objetivos que levantamos los proletarios.

Los utopistas tienen un gran peso a costas —sus intereses de clase— que les impide avanzar hasta renegar de su propia condición de clase y acoger las banderas proletarias. Por el contrario, intentan que el proletariado y las masas empuñen sus desteñidas banderas. Se sienten incómodos ante *el combate de la clase obrera por su independencia de clase* y le proponen al proletariado y a las masas, banderas tales como la lucha por “la tierra y la libertad política”, pero ligando esta lucha a una supuesta “revolución democrática universal” que, desde la revolución bolchevique, ya no tiene vigencia histórica y —al decir de Lenin— es la lucha por las condiciones de existencia de la sociedad burguesa⁴⁰. Por eso proponen la lucha por la revolución democrática —o la simple “apertura democrática” real o verdadera, da lo mismo—, que según el Leninismo equivale a la República Burguesa parlamentaria⁴¹, basada en la democracia *representativa* y no en la *democracia directa*. Por eso enarbolan, como *consigna estratégica*, el Estado de “todo el pueblo”, que es la revisión de la teoría marxista del Estado; o hablan del “Estado de todas las clases, capas y sectores que participen de la revolución”, que es la versión “colombianizada” de lo anterior, en boca de quienes no pueden diferenciar conceptualmente el carácter del *Estado*, del carácter del *régimen político*, o del *sistema de Estado*. Por eso surgen sus muchas otras fórmulas pequeño-burguesas, que no son más que el sueño político de la pequeña burguesía que aspira al poder para disfrutar su “propia” democracia, tratando de meter el contrabando según el cual sus intereses de clase son “iguales”, o en todo caso “muy parecidos” a los de la clase obrera.

Al decir de Lenin, tales posturas no son más que necedades trasnochadas o irrealizables⁴². El desarrollo mismo del Capitalismo en este país les ha salido adelante y su papel histórico como pretendida clase dirigente de la “revolución democrática” que, como revolución *burguesa* en Colombia, simplemente no se dará.

El anarquismo, rechazando los principios de organización, achacándole al Leninismo las culpas de un socialismo “autoritario”; combaten y combatirán no sólo contra el Estado Burgués sino —también— contra toda organización

⁴⁰. Lenin, “El problema agrario y las fuerzas de la revolución”.

⁴¹. Ob. cit.

⁴². Lenin, “La dictadura democrática revolucionaria y el campesinado”

de las masas, (sobre todo) contra las organizaciones políticas de las masas, por considerarlas autoritarias y estrechas, definiéndolas como *“embriones en sí mismas del Burocratismo y del poder”* que, en su concepción será siempre *“adocenado y maligno”*.

En el extremo, esta utopía es la materialización histórica del individualismo y del *espíritu de círculo y secta no superado*, cuando ya el movimiento obrero avanza hacia la conquista de su madurez. Centrando su actividad en el valor individual, en la inteligencia, en la audacia, en la abnegación y capacidad de los individuos en sí mismos, se niegan a aceptar lo que de colectivo tenga la superación del círculo.

Para estos círculos sectarios, la organización de las masas y el trabajo dentro de las masas, no interesa, y lo consideran una lamentable pérdida de tiempo.

La utopía anarquista, será la personificación política del individualismo que lucha por la “Libertad” individual. En contra de toda disciplina, de todo orden, atentan contra todo lo que les impide desatar su acción, que nadie sabe a ciencia cierta para dónde va. Le temen al orden y a la disciplina proletaria, al orden y la disciplina de una vanguardia regida por claros principios en materia de organización. Van en contravía de la vida comunera y le temen —por tanto— a la disciplina obrera y al orden socialista. Aunque aparecen como los más consecuentes revolucionarios no dudarán, más tarde, en levantar las armas contra el proletariado a nombre de la “libertad” (en abstracto o individual), y serán los más encarnizados enemigos del movimiento obrero, de su vanguardia y de su Estado, poniéndose objetivamente al servicio del imperialismo y de las más oscuras fuerzas de la reacción política.

Contra estas utopías debemos levantar *la independencia de clase del proletariado*, trabajar por ganar *la hegemonía de la clase obrera en el movimiento de las masas*.

Al decir de Lenin esta lucha significa la auténtica concentración clasista en el combate contra el capitalismo por la dictadura de la clase obrera, contra el imperialismo, por la Liberación Nacional y el Socialismo; lucha que el proletariado puede impulsar, bandera que la clase obrera puede levantar, justamente, si deslindamos campos —como proletarios— con toda utopía... si construimos *la independencia de clase* en el combate por formar una vanguardia auténticamente proletaria y combatiente, en el proceso de construir el objetivo básico de nuestra misión histórica de clase: el socialismo, edificado desde sus premisas, en el proceso de la opción de poder histórico concreto asumiendo una forma de la dictadura del proletariado que lo hará realidad.

VI. PLURALISMO IDEOLÓGICO Y ANARCO-SINDICALISMO (FORMAS Y DERIVAS DEL CONSENSO)⁴³

1. La vieja conocida

“El encuentro del Sindicalismo Independiente reivindica la aplicación de la democracia Sindical en su trabajo y convoca al más amplio debate sobre las implicaciones del llamado pluralismo ideológico”, define una de las resoluciones del Encuentro Nacional. Pero, en contra, de lo que pudiera creerse, el problema del *pluralismo* no aparece simplemente en el evento de Diciembre.

Cuando en *Fuerza Obrera* retomamos la tarea de contribuir a desarrollar el debate propuesto en el seno de la clase hasta develar el sustrato ideológico que sustenta esta dañina tesis, no lo hacemos mecánicamente como un cumplimiento a la resolución. Primero, porque la tesis del pluralismo como condición de existencia del movimiento es vieja conocida y, segundo, porque las fuerzas político-Sindicales que la impulsaron son las que defienden, en el panorama de la lucha de clases en el país, el proyecto de la concertación y del pacto social. Algunas veces condenan de palabra al pacto social, pero de hecho impulsan la participación de los Sectores Sindicales que controlan en los *mecanismos* actuales de la concertación y del pacto, llámense “consejo de salarios” o “cumbre política” o “comisión de paz”. Podríamos afirmar que lo “nuevo” en referencia al Encuentro Nacional del Sindicalismo Independiente es el hecho de que quienes se comprometen en la vía del “pluralismo” lo hacen con más desparpajo.

⁴³. Una versión de este texto se publicó en el periódico “Fuerza Obrera” N° 1, en mayo de 1983. Aquí se incluye la que coincide con los borradores originales tomados del archivo de la Revista Octubre.

En este camino se hace entonces necesario aclarar qué es esto, las tergiversaciones que se han venido difundiendo al respecto, sobre las cuales se quiere montar el debate como una comedia de equívocos.

2. *El pluralismo y el “socialismo en libertad”*

El combate al pluralismo ideológico quiere hacerse pasar como una manía ultra sectaria, radicaloide y anarco-sindical que *prohíbe pensar*. Esta fácil reducción del problema, es apenas un comodín que inicialmente reivindica el hecho de que, en el seno de los Sindicatos no hay “homogeneidad” y que a los individuos los asalta una condición esencial que define su apego a “una manera de pensar”. Pero a partir de esta tesis incompleta, por magia verbal, se salta a la reivindicación de proyectos estratégicos que proclaman el “socialismo en libertad” y toda esa proyección táctico-estratégica socialdemócrata del capitalismo que impulsa el individualismo (incluido el individualismo metodológico) oponiendo como antagónicos los “derechos de la persona” (y entre ellos la libertad de pensamiento) a las condiciones políticas de existencia de la sociedad en su conjunto⁴⁴: Este es el camino que niega la democracia proletaria y la dictadura del proletariado como condición esencial del socialismo. Es el camino que niega por principio esa sociedad por construir, en la cual lo determinante será la existencia de la lucha de clases bajo la hegemonía del proletariado en el seno del pueblo. Éste, es el nudo gordiano de la estratagema liberal, democrático-burguesa y socialdemócrata que se quiere levantar como criterio del Sindicalismo Independiente en el país, desde las derivas del “consenso” burgués al que muchos asisten renunciando a los principios proletarios.

3. *La independencia de clase*

Para nosotros al Sindicalismo Independiente no lo define simplemente un *criterio orgánico gremial*. Por eso, entre otras cosas, no suscribimos la propuesta de la “quinta central”. Seguimos planteando que en el campo de la acción, trabajo e influencia del sindicalismo independiente, no termina en las afueras de los marcos orgánicos gremiales de las grandes centrales o de las federaciones. Continuamos planteando, por lo contrario, que la *independencia* del Sindicalismo

⁴⁴. Desconociendo que el Individuo sólo puede existir en la sociedad y sólo en ella puede ser considerado.

apunta a su *diferenciación* con respecto al Sindicalismo amarillo y (o) reformista. Quiere esto decir que impulsamos un criterio esencial de *independencia de clase* con respecto al Estado burgués, a los patronos y a las posiciones políticas objetivamente anti-proletarias; y, tal independencia política, no es simplemente *estatutaria*. Por lo tanto el trabajo de Fuerza Obrera al interior de las centrales, al interior del Sindicalismo confederado y no confederado es un orden de trabajo al que no podemos renunciar.

Lo reiteramos: se trata de levantar el *punto de vista de la independencia de clase en un proyecto que apunte en la lucha por la Liberación Nacional y el Socialismo*.

Si éste es el norte que jalona nuestra brújula revolucionaria en el movimiento obrero, reivindicamos entonces el punto de vista clasista que levanta la *lucha ideológica* como cemento de la unidad.

Lo otro es el eclecticismo, la conciliación y el neutralismo, que tanto daño le han hecho al proceso revolucionario y en particular al movimiento obrero.

4. Salirle al paso a las alternativas democrático burguesas

No desconocemos que en la arena de la lucha de clases se mueven otros proyectos y otras alternativas, por ejemplo, las alternativas democrático-burguesas revolucionarias y socialdemócratas que, aún en el campo de las fuerzas de la revolución⁴⁵, disputan al movimiento —independientemente de su voluntad— para inscribirlo en la táctica actual del régimen político y en la estrategia del imperialismo.

Afirmamos que a estos proyectos hay que salirles al paso y mostrar a las masas una *alternativa diferente*, la alternativa proletaria para el movimiento Sindical, y para los sectores populares: la alternativa de la democracia proletaria.

“Dejar pasar, dejar hacer”, no es la alternativa. ¡De nuevo, la lucha ideo política, es el camino!

5. Los sindicatos no son “puros”

De otra parte, sabemos que los Sindicatos y las fuerzas sindicales no son de por sí revolucionarios, no se inscriben *de por sí* en la estrategia proletaria. Los

⁴⁵ La social democracia es un proyecto, una de las alternativas que hoy levanta el Imperialismo y la reacción.

Sindicatos no son ni la forma única ni la fundamental de organización de los asalariados. Suponer que cada clase social, produce de una manera refleja e inmediata a la organización que interpreta y sirve a sus intereses fundamentales y estratégicos, mucho más que una ingenuidad es un despropósito contra el Marxismo.

Así, los Sindicatos no por ser organizaciones obreras son de por sí revolucionarias. Los sindicatos ciertamente fueron ganados en la lucha de clases, son ganados en ella. Sin embargo ellos son, hoy día, aparatos corporativos organizados como aparatos de Estado, sometidos a la legislación burguesa en el estrecho marco de la democracia burguesa, recuperados por ella y —con mucho— puestas a su servicio como herramienta del consenso burgués. Ésta es su primera limitación histórica objetiva en el período que vivimos. Pero semejante limitación no marca sólo a la organización Sindical, por cuanto las individualidades que integran estas organizaciones también viven estos límites y no basta *reconocer* el lugar que ocupa un Individuo en la producción para identificar su ideología de clase. Al sindicato confluyen los trabajadores y obreros en general, no importa cuál sea su ideología, el partido que militan, la religión que practican y —de hecho— los sindicatos no son “puros”, ni pueden serlo.

Si al Sindicato confluyen los obreros y trabajadores de carne y hueso (conservadores, liberales, progresistas, reaccionarios, revisionistas, socialdemócratas, protestantes, cristianos, adventistas, ateos, leninistas y revolucionarios...), entendemos que esta *limitación* que, a más de ser el marco de las condiciones específicas de su acción, en el terreno específico de su lucha, es la fortaleza *inicial* del Sindicato. Porque si los Sindicatos no son puros, sí —y necesariamente— son escenarios de la lucha de clases. Al mismo tiempo, el Estado tampoco es “neutro”, ni es imparcial su “arbitraje”.

Sabemos que en la república demócrata, lo mismo que en la monarquía o bajo el régimen Bonapartista, el Estado es (y sólo puede ser) la organización de la violencia de los opresores, y *representa el monopolio de la guerra y el consenso por parte de los explotadores*

Este triple marco (la constitución del sindicato, su condición de escenario y el carácter del Estado) marca las condiciones en que se mueven las corrientes que atraviesan el movimiento obrero y las fuerzas sindicales. Es éste el marco de la confrontación clasista ideológica y política que dinamiza al movimiento obrero y su expresión Sindical. Y, el reconocimiento de esta realidad, NO es lo mismo que el impulso del *pluralismo ideológico* en los sindicatos. Como se ve,

no estamos planteando de ninguna manera el *monolitismo ideológico y político de los sindicatos*; lo que reivindicamos es *la confrontación política de las tendencias que en su interior se mueven* y organizan, en el marco del ejercicio de la *democracia obrera* que toma cuerpo en la *democracia sindical*.

6. Los que reproducen el anarcosindicalismo...

Quienes alegremente afirman que el “pluralismo ideológico” es un instrumento para combatir el anarco-sindicalismo o que el combate al pluralismo ideológico ya es una postura anarco sindical, desconocen lo que *objetivamente* ha sido el anarco-sindicalismo en Colombia. El anarco-sindicalismo ha sido —en lo fundamental— una práctica desviada a la izquierda (o a la derecha) que consiste no solamente en confundir el aparato político con el aparato gremial sino, más sutilmente, en disolver aquél en éste. Combatir el anarco-sindicalismo no es una tarea que pueda acogerse desde la tesis miope según la cual en los sindicatos está prohibido hablar de política, o que esa confrontación deba evitarse o, sencillamente que se haga necesario convivir con las otras posiciones conciliando con ellas. Siendo el anarco-sindicalismo una desviación *política*, que impulsan *organizaciones políticas y corrientes del pensamiento y de la acción* al interior de las organizaciones de las masas, la única manera consecuente posible y *efectiva* de combatirlo es desde una posición política *de clase*. La correcta aplicación de la democracia sindical en la forma que en ello concreta la *democracia obrera*, es el camino para que el desarrollo de las contradicciones al interior de los aparatos sindicales, se dé; y se haga correctamente.

El “pluralismo ideológico”, el a-partidismo y el apoliticismo son plantas del mismo huerto socialdemócrata y anti-proletario. Tanto el apoliticismo como el pluralismo no pueden ser una respuesta al anarco-sindicalismo, en la misma medida en que lo reproducen. O, mejor... en el seno de los sindicatos, tanto el *apoliticismo* como el *pluralismo*, son siempre *otra forma* no menos peligrosa del anarcosindicalismo.

7. ...y la democracia sindical

Otra cosa bien diferente es el ejercicio de la democracia interna del movimiento sindical, de la democracia obrera, que nosotros reivindicamos como instrumento del actuar en ese terreno. Teniendo en cuenta que en los Sindicatos se encuentran diferentes puntos de vista, sólo la aplicación de la democracia interna puede dinamizar un proyecto sindical, sin llevar a la organización gremial

a la parálisis o a la atomización. Hemos sostenido que ante eventos concretos las diferentes fuerzas pueden llegar a un consenso específico interno para impulsar el trabajo y que, el acuerdo es una herramienta que no se puede despreciar. Pero, que al interior del gremio, cuando tales acuerdos no son posibles, es la mayoría la que tiene que definir la política (social, pública) que va a orientar el trabajo, es nuestra tesis al respecto.

El hecho de que la mayoría defina la política tiene como requisitos que se respete a las minorías, que las minorías puedan plantear sus puntos de vista y son libres para organizar su acción al interior de la organización gremial desde su particular punto de vista, sin que ese actuar se haga a nombre de la organización gremial en su conjunto, sin que se oponga *en la práctica* al trabajo orientado por el conjunto de la organización. Tal es el respeto orientado por el conjunto de la organización. Tal es el respeto a las minorías, y no quiere decir ni mucho menos contemporizar con las tesis que se consideran equívocas.

De la misma manera que la lucha ideológica, no niega que los individuos y las corrientes internas en los sindicatos “libremente” adopten las posiciones e impulsen los puntos de vista que se corresponden en su dinámica militante particular, el respeto a las minorías no quiere decir que se conviva con el “pluralismo ideológico”, sino que, por el contrario, significa un ordenamiento de la lucha al interior de los Sindicatos. Ahora, que se constate la existencia de múltiples posiciones al interior del Sindicalismo y que partamos de ese presupuesto, ello no valida la invitación al eclecticismo y al neutralismo que está implicando la tesis del pluralismo. Porque, de hecho, lo que se impulsa es la confrontación.

De otro lado, es posible que la democracia sindical pueda ser impulsada desde el punto de vista del pluralismo y neutralismo⁴⁶. Lo que afirmamos es que no se puede confundir lo uno con lo otro. De nuestra parte, lo que abocamos es la tarea irreducible de combatir el neutralismo, el apoliticismo, el pluralismo, lo mismo que las corrientes demócratas burguesas y socialdemócratas, desde un punto de vista obrero, socialista, que para el trabajo reivindique la más amplia democracia interna sindical dentro de los gremios de los trabajadores.

Esta tarea sólo puede ser impulsada consecuentemente desde el punto de vista del socialismo, que no sólo se propone la lucha contra las *causas* de la

⁴⁶ Aunque, de hecho, en la práctica del CUSI las corrientes proclives al “pluralismo” tienden a negar la democracia sindical y a proclamar el consenso como mecanismo fundamental de “coexistencia” sin lucha de las diferentes posiciones

explotación como objetivo fundamental de la lucha, sino que al mismo tiempo reivindica *la lucha contra los efectos del capitalismo* como una *lucha de resistencia* al capital y convoca efectivamente a las masas populares en el movimiento, a desarrollar las formas de organización y de lucha, que posibiliten y activen tal lucha de resistencia articulada a la lucha por la nueva sociedad.

Finalmente, esperamos que las diferentes fuerzas asuman este debate hasta profundizarlo. En este compromiso nos inscribimos.

VII. INDEPENDENCIA DE CLASE (FORMAS DE LA LUCHA IDEOLÓGICA)⁴⁷

“(...) también la teoría se vuelve fuerza material tan pronto prende en las masas”.

Carlos Marx

A partir del surgimiento de la propiedad privada sobre los medios de producción, la sociedad quedó dividida: de un lado quienes son poseedores de ellos (porque se los apropiaron y legalizan esa apropiación a través del Estado); y, del *otra*, quienes al no poseer medios de producción —para subsistir— se ven obligados a trabajar para los primeros.

Éste es el origen de las clases sociales que *no siempre existieron y no siempre existirán* sobre la tierra. Desde la aparición de las clases, nos enseña el *Manifiesto Comunista*, la historia de la humanidad es la historia de la lucha de clases⁴⁸. Es decir que el cambio de estructuras en una determinada sociedad, se dará siempre por medio de la lucha, de la guerra entre las clases⁴⁹.

El Estado, en cuanto “órgano de opresión de una clase sobre otra”⁵⁰, se estructura como instrumento de la explotación que garantiza su permanencia, *apareciendo* como algo “neutro” y por encima de la lucha de clases, con la

⁴⁷. Fuerza Obrera No, 2 Septiembre de 1983. Se publica de acuerdo con el texto de archivo.

⁴⁸. Las clases sociales se definen como “grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado, por las relaciones en que se hallan con respecto a los medios de producción (relaciones que en gran parte son establecidas y fijadas por leyes), por su papel en la organización social del trabajo, y en consecuencia, por el modo y la proporción en que obtienen la parte de la riqueza social de que disponen. Las clases son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse del trabajo del otro en virtud de los diferentes lugares que uno y otro ocupan en un determinado régimen de economía social”. Lenin, “**Quiénes son los amigos del pueblo**” (subrayamos nosotros).

⁴⁹. Mientras exista la propiedad privada y las clases, existirán las guerras.

⁵⁰. Lenin, “**El Estado y la Revolución**”.

supuesta misión de servir de juez o árbitro en la contienda, al tiempo que pone en mano de los explotadores el monopolio de la violencia que pueden, entonces, ejercer “legítimamente”.

El Estado es histórico: está ligado a una sociedad determinada, hace parte de las relaciones sociales de producción y no es, de ninguna manera, un instrumento “neutro” o a-histórico que —como tal— pueda ser utilizado indistintamente por una u otra clase. El Estado burgués, es un Estado capitalista y ese mismo Estado, tal cual es, no puede ser *tomado* por el proletariado para ponerlo a su servicio.

Es por eso que la alternativa de la *fuerza obrera*, la alternativa del proletariado, no puede ser otra que luchar hasta *destruir* el actual Estado burgués, puesto que está constituido para ejercer *el poder burgués* y garantizar la explotación capitalista; y sólo para eso sirve.

La burguesía, para mantener su dominio, se inventa y recurre a muchas maneras para amortiguar y adormecer la lucha de clases, actúa conscientemente sobre ella tratando de sacarle partido. Juega siempre entre la contra-revolución sanguinaria y la reformeta bonachona. Pero cuando establece reformas en la estructura del Estado (y del régimen político) no resuelve —no puede resolver— las contradicciones fundamentales entre los explotados y los explotadores, pero siempre quiere dar la impresión de que sí podrá remediar todos los males del capitalismo.

A medida que la lucha de clases se agudiza, la burguesía toma medidas y va adecuando el Estado (y el régimen) a las exigencias del capitalismo internacional. Es así como van tomando forma los regímenes militaristas o civilistas, o democrático-representativos, etc., acomodándose siempre a su mejor conveniencia, de acuerdo a la correlación de fuerzas que tenga la fracción hegemónica de la burguesía en el poder⁵¹, con respecto a las demás fracciones de las burguesías y del pueblo. Estas maniobras pueden confundir, y de hecho confunden al movimiento obrero. Por eso se hace necesario que ubiquemos quiénes son los enemigos y quiénes son nuestros amigos. Para eso tenemos que conocer la esencia antagónica de las clases sociales y la necesidad e importancia de mantener la *independencia de clase*.

⁵¹ La fracción (o clase) hegemónica es la que representa los intereses del conjunto, ejerciendo como fracción dominante.

Cada clase comporta su propia ideología, su propia política, sus propias formas de organización. La burguesía “nos educa” para que los obreros no seamos portadores de nuestro propio modo de pensar; para que vivamos y luchemos bajo banderas ajenas, con la ideología de nuestro enemigo de clase. La burguesía como clase dominante que es, impone su ideología y lucha por mantenerla entre las masas como corriente hegemónica ganando en el consenso burgués una correlación de fuerzas que le permite las maniobras dentro del poder.

En el número uno del periódico *Fuerza Obrera*⁵², hacíamos énfasis en la *incompatibilidad que tiene la ideología proletaria con respecto a la ideología burguesa y a todas las corrientes del pensamiento y de la acción extrañas a los intereses del proletariado*. Decimos que se trata de ideologías completamente diferentes y contrarias que obedecen a intereses materiales igualmente antagónicos. La burguesía pretende mantener el sistema capitalista de producción y el proletariado, erradicarlo; la burguesía pretende perpetuar la explotación y el proletariado, erradicarla de la tierra, implantando el Socialismo.

Estamos convencidos que estas contradicciones no se pueden resolver por medio del diálogo (la concertación), y resultan completamente antagónicos porque así son sus intereses materiales.

Pero la burguesía y el proletariado no están solos en la lucha de clases. Existen fuerzas de clase (otras clases, fracciones, capas y sectores de clase), que se alinean a uno y otro lado; y esa presencia pesa en la realidad política: del lado de los opresores, de los explotadores, siempre existirá una fracción que representa el conjunto de los intereses de la oligarquía... y del lado de los oprimidos, de los explotados, siempre habrá una clase que recoge los intereses del conjunto del pueblo (también en Colombia debe ser la clase obrera, el proletariado, quien juegue el papel de vanguardia). La burguesía presenta por boca de la fracción dominante sus propios programas y quiere hacer creer que están hechos en beneficio de todo el País, de toda la Nación, porque no renuncia a presentar sus propios intereses, como intereses “nacionales”, del conjunto “de la sociedad”. La clase obrera debe tener también su propio programa, sus propias formas organizativas, su propia corriente del pensamiento y de la acción, *independiente* de sus enemigos de clase. Tenemos intereses específicos que defender, principios de clase en los cuales no podemos conciliar, una estrategia final que es un compromiso histórico con nosotros mismos y con el resto del pueblo explotado y oprimido por el capitalismo.

⁵². FUERZA OBRERA No. 1 “Acerca del pluralismo Ideológico” Ver la presente edición Capítulo VII.

Entregar estos principios y este compromiso equivaldría a sepultarnos en las entrañas de nuestros propios enemigos. Así, la independencia de clase que la clase obrera tiene que enarbolar es independencia política, ideológica y organizativa.

¿Cuál es el proyecto de independencia de clase que *Fuerza Obrera* apoya en este País?. Veamos algunos elementos:

- a. Pensamos que, aquí y ahora, un proyecto *clasista*, un proyecto de independencia de clase para la clase obrera y las masas no lo es, si no se define en la lucha consecuente por la Liberación Nacional y el Socialismo. Ésta es su apuesta, tanto como su estrategia, porque tenemos sabido que la alternativa al capitalismo y a la explotación no puede ser otra que la *dictadura del proletariado* sobre la burguesía como garantía de la más amplia democracia para el pueblo, posible de existir: la democracia socialista, la *democracia proletaria*⁵³.
- b. Esta lucha es contra las *causas* de la explotación. Pero la lucha contra los *efectos* del capitalismo, la lucha de *resistencia* no puede despreciarse por parte de los revolucionarios —y de hecho las masas nunca la olvidan?. Ella debe ser conducida de tal modo que se articule a la lucha general de clase contra las *causas* de la *explotación*. En torno a éstos se dan desviaciones igualmente nocivas: de un lado quienes no ven en el horizonte más que la lucha económica y reivindicativa; y, del otro, quienes consideran que este tipo de lucha es “mezquino”.
- c. Como el capitalismo no golpea sólo a la clase obrera sino a las más amplias capas populares con cuestiones tales como los malos servicios públicos (luz, agua, teléfono, transporte...), la educación, la salud, la canasta familiar y es el pueblo (en su conjunto) quien padece las lacras del capitalismo tales como la miseria, el hambre, la prostitución... el proyecto de la independencia de clase debe articular la lucha de resistencia de todo pueblo bajo la bandera proletaria, al combate en general por la eliminación de las causas de la explotación.
- d. Independencia de clase significa entonces independencia de las masas frente a la burguesía y sus partidos, frente al imperialismo y sus proyectos.
- e. Independencia de clase significa combatir las propuestas social-demócratas que se engolosinan buscando agentes de las luchas sociales diferentes a las clases sociales. Es decir que frente al intento de la social-democracia por *descasar* la lucha de las masas, nosotros debemos esforzarnos para que la clase obrera se ponga al frente de los movimientos populares, y por

⁵³. Sólo habrá democracia y dictadura mientras existan las clases sociales y el Estado.

- articular al combate popular las “luchas cívicas” que objetivamente se dan en la lucha de resistencia.
- f. La lucha intransigente contra toda corriente ideológica y política contraria a los intereses del proletariado, es decir, la lucha contra el reformismo, el pluralismo, pasando por el revisionismo y el anarquismo etc., es —de esencia— una lucha por la Independencia de Clase; y sin ella no puede lograrse ni mantenerse tal Independencia.
 - g. La lucha contra la democracia burguesa y las ejecutorias de sus instituciones (fallos de la corte, contra pliegos, tribunales, etc.), es una tarea permanente de una corriente que se reclama de la independencia de clase. Las masas deben ganar conciencia de cómo instituciones como la Corte Suprema de Justicia, el Parlamento, la Procuraduría, la división de las tres ramas del poder, no son (en el largo plazo tanto como en sus actuaciones concretas, y por regla general) otra cosa que instrumentos del capital. En este sentido el problema electoral no es un problema de poca monta, y no puede resolverse con la fórmula aquella de que “eso no es de principios sino de la táctica”. No podemos proclamar neutralidad al respecto. Una posición de principios debe materializar la orientación leninista de recoger esa forma de lucha de las masas que —desde hace mucho— decidieron no votar, para organizarla conscientemente en una proyección que confronte los fundamentos de la democracia representativa.
 - h. No es independiente una posición que no confronte el régimen político y que no desarrolle en su pleno ejercicio la solidaridad de clases sin ninguna condición ni limitante.
 - i. La independencia de clases exige para el movimiento de las masas el combate internacionalista, el internacionalismo proletario sobre la base de levantar la independencia de la corriente para afinar su posición clara y explícita frente a otros procesos, otras fuerzas, Estados, partidos o pueblos. Es la independencia para aprender de la historia y del ejemplo glorioso de los pueblos que luchan por su liberación construyendo un mundo sin explotadores ni explotados.
 - j. En el terreno sindical, una corriente clasista tiene que levantar la lucha contra los patronos.
 - k. La ideología burguesa hace aparecer la lucha de clases (que es una sola), como si se diera en distintos terrenos separados unos de otros. Así nos hace creer que una cosa es la lucha política y otra, bien diferente, la lucha económica. Por ejemplo el “neutralismo” que tanta carrera viene haciendo en el seno de muchas organizaciones gremiales, tiene su nacimiento en esta separación, pues parte de ella para decretar que a los sindicatos sólo les “corresponde” la lucha económica, y que en ese terreno la política

dizque “nada tiene que hacer”. Por este camino se inutiliza a los gremios para la lucha, perdiendo de vista que no se le puede definir un solo y exclusivo carácter a los sindicatos. Estos organismos de la clase irán tomando su carácter de acuerdo al período histórico en que luchan⁵⁴.

- l. Para levantar consecuentemente el principio de la independencia de clase, es necesario que en el seno de las organizaciones de las masas se aplique en toda su extensión la democracia obrera. Ésta implica el respeto a la minoría, siempre y cuando esa minoría no atente contra los intereses de los trabajadores (por ejemplo como lo hacen los rompehuelgas) y el pueblo. *En estos casos a la minoría no se le puede dejar las manos libres, allí es de principio aplicar lo que de dictadura puede tener la democracia obrera* en los límites de sus organizaciones de clase.
- m. Independencia de clase significa, necesariamente, que las organizaciones de los trabajadores, su acción completa en la lucha de clases, esté alejada de la injerencia y de la manipulación por parte de las religiones y las iglesias, respetando las tradiciones culturales y religiosas de nuestro pueblo.
- n. Una consecuente posición de independencia de clase, debe luchar por la unidad de los trabajadores en general, y de la clase obrera en particular, pero debe oponerse a toda *unidad artificial y burocrática*. Nos opondremos a toda fementida unidad que tras el señuelo de tan hermosa palabra, arrastra a los trabajadores al molino de la conciliación. La unidad debe ser clasista, con criterios clasistas al frente; concretándose para la lucha y no para la concertación.
- o. En nuestro país en las condiciones de hoy, un principal cometido que garantiza la construcción y el jalonamiento de una corriente de independencia de clases, es la lucha *contra el pacto social, el diálogo nacional y la concertación*

Estos son los elementos fundamentales que consideramos se articulan en la tarea de levantar la *independencia de clase*. Los hemos presentado por separado para facilitar la discusión, no porque así puedan darse.

Los Colectivos de Trabajo Sindical apoyamos un proyecto de independencia de clase así definida por cuanto somos una corriente de acción de los trabajadores, propuesta a las masas. Como corriente clasista que somos, la independencia de clase que planteamos, es para nosotros una cuestión de principios que nos define por la lucha y no por la conciliación.

⁵⁴ Así, por ejemplo: habrá etapas en donde el objetivo fundamental —y casi exclusivo— del sindicato será lograr su fundación y consolidación; pero podrán darse —también— procesos más avanzados donde los gremios cumplirán tareas mucho más combativas que las actuales.

VIII. SOCIALDEMOCRACIA... “QUE SIGA EL CAPITALISMO” (FORMAS DE DOMINACIÓN)⁵⁵

Para mantener su hegemonía y su control en su área de influencia, el capital ha utilizado históricamente a su arma más poderosa: la guerra. Pero ésta se ha convertido en su propio verdugo (es la clara enseñanza de Vietnam).

Así el capital, para evitar su muerte definitiva, utiliza otras armas complementarias y tan mortíferas como la propia guerra, pues adormece a los pueblos creando en ellos falsas expectativas de solución a los problemas sociales, económicos y políticos, que el mismo sistema genera sin modificar en nada las relaciones sociales y aumentando o intensificando la explotación del trabajo asalariado. La táctica que está vigente en este período es hacer que los pueblos recuperen la fe y la esperanza en el modo de producción capitalista; para ello se ha reencauchado el viejo pero novedoso proyecto impulsado por los reformistas de la Segunda Internacional.

Con la implementación y desarrollo de este proyecto político los capitalistas tratan de congelar el proceso de lucha de clases que el sistema de trabajo asalariado genera. Impulsando supuestas o reales reformas en lo social, en lo económico o en lo político, garantizan el mantenimiento de las reglas de la propiedad privada adecuándolas en las unidades (cuyos propietarios pueden comprar insumos, vender productos y utilizar fuerza de trabajo a precios que favorezcan y permitan el aumento de la cuota de plusvalía) en un intento consciente de regular el problema que les plantea la tendencia a la baja de la tasa de ganancia.

Una economía competitiva y un mercado “libre” necesita de por sí de un proyecto que garantice una relación entre la “libertad política” y un “mercado

⁵⁵. Fuerza Obrera No. 3 -Dic/83. Se incluye de acuerdo al texto inicial del archivo.

libre”, sin causar traumatismo en la sociedad. *Éstees el intento de la social democracia como proyecto política*

En sus programas no pretende modificar en nada las relaciones sociales de explotación; por el contrario *intenta resolver la crisis en que se encuentra el capital*, mediante la aplicación de la tesis de las “democratizaciones” en lo económico, planteando participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas, en la administración (cogestión); democratización en lo cultural; democratización en la educación, etc.

Al margen de muchas consideraciones sobre su evolución histórica, cuyo análisis también es necesario emprender, pues en ella encontramos valiosísimas enseñanzas, vamos a reseñar lo que consideramos son las características del proyecto social demócrata.

- a. Afirmamos que la socialdemocracia existe *independientemente* como proyecto *radicalmente diferente* al proyecto del socialismo científico. Siendo actualmente un punto de referencia para la evolución del liberalismo moderno, representa esencialmente (impulsada por vastos sectores reformistas: Firmes, Partido Socialista colombiano, el ala Lopista del Liberalismo) los intereses de una fracción de la burguesía que pugna por asumir la hegemonía.
- b. La socialdemocracia articula una ideología y un programa diferenciado. Es un proyecto político intermedio entre el liberalismo y el proyecto socialista (entendido éste históricamente). El auténtico socialismo, como se sabe, reivindica la liquidación de todo tipo de propiedad susceptible de generar explotación, es decir que se define por una sociedad sin clases. Los socialistas utópicos renunciaron a este elemento central y por ello dejaron de ser socialistas para pasar a ser socialdemócratas. *“En ciertas condiciones, la burguesía puede permitir a los reformistas tomar las riendas de su Estado, porque no pondrán en juego los fundamentos de su poder y de su dominación al admitir las reglas del juego político, ellos no pueden más que cuidar sus negocios. Es lo que hacen por todas partes los gobiernos socialdemócratas”*. Es lo que han hecho los gobiernos “socialistas” de España, Francia, etc. Y los ministros “socialistas” y socialdemócratas y revisionistas de estos países y en Italia y otras partes de Europa, imponen e impondrán un programa burgués necesario a sus intentos por salvar de la crisis al capitalismo. Por lo demás,

cuando está en juego su poder y dominación le queda el recurso como en el caso más reciente de América Latina: Chile, donde es derrocado el Gobierno de Salvador Allende. Afirmamos, pues, que para los socialistas científicos romper el poder económico y organizar una nueva sociedad (la de los trabajadores) utilizando las reglas de juego burgués que tienen como finalidad mantenerlo, es un imposible *práctico*. Es imposible preparar la vía al socialismo ocupando el aparato burgués. *“En la lucha que mantienen por su emancipación, los trabajadores, deben romper primero este aparato del estado”*.

- c. La socialdemocracia es un proyecto que el capital utiliza, que propone un “proceso de reformas” de la sociedad capitalista a corto plazo. Así consideradas, las reformas coinciden con los programas de los “socialistas democráticos” o con las más progresivas de las corrientes demócratas cristianas. De esta tesis política nace el criterio de la colaboración de los demócratas cristianos, los “socialistas democráticos” y los “liberales de avanzada”, con las propuestas políticas de “democratización” planteadas por el gobierno de Belisario en cuanto a la paz en Centroamérica y en Colombia; junto al proceso de “apertura democrática”, concertación y conciliación con el capital, que se le propone a los trabajadores.
- d. La socialdemocracia es una interpretación gradual del proyecto socialista, un socialismo cuya utopía está confinada por la realidad posible. Su coincidencia o no con el socialismo, practicado en un país concreto, dependerá de la estrategia política de aquél y de la circunstancia histórica donde se opera.
- e. La socialdemocracia, al ser también una “profundización” en el concepto de libertad, ratifica su conexión con el pensamiento liberal de izquierda.

Por último expondremos algunas características que en la discusión colectiva hemos precisado sobre la Socialdemocracia. Éstos como elementos de estudio e igualmente de profundización en torno a los cuales solicitamos aportes:

- 1) Fetichización que hace de la democracia burguesa; lo cual no es otra cosa que la defensa del capitalismo de sus formas políticas.

- 2) Absolutización de rasgos aislados del todo social para sacar de ellos conclusiones generales de tal modo que elude el tratamiento de la contradicción principal (en esto radica su emparentamiento con el oportunismo).
- 3) Pluralismo ideológico (“libertad de conciencia”). En una reciente entrevista a Willy Brandt, el reelegido presidente de la Internacional socialista confesaba que *“los marxistas no están fuera del lugar de la Internacional socialista, pero sí los marxistas leninistas”*. En otras palabras, la consecuencia con su tesis del pluralismo sólo llega hasta que aceptemos sin crítica sus tesis, pero ellos sí —de entrada— levantan un muro y lo definen con claridad: los socialdemócratas están contra Lenin, contra su herencia y contra su influencia.
- 4) Desclasamiento de los movimientos sociales y del movimiento de masas.
- 5) Estado de bienestar, armonización de los intereses particulares (de los capitalistas) con los intereses generales de toda la sociedad.
- 6) Mito de la transformación del capitalismo. Defensa intransigente de la propiedad privada.
- 7) Practicismo y pragmatismo.
- 8) Desideologización de la lucha, renuncia a la ideología proletaria.
- 9) Anticomunismo, que es —por ahora— más sutil.
- 10) Convertir los partidos revolucionarios en partidos de reformas democráticas burguesas.
- 11) Condena de la violencia revolucionaria (aunque no renuncia a la utilización de la violencia para imponer su punto de vista). Ver el espejo de Edén Pastora.
- 12) Rechazo a la revolución socialista y a la dictadura del proletariado.
- 13) Contraposición artificiosa de dictadura y democracia. Enfoque no clasista de la democracia. Transición pacífica por medio de la conquista

de la mayoría parlamentaria o de un régimen de “libre juego democrático” conquistado por las armas.

14) Culto a la Ley burguesa.

15) Análisis de la revolución rusa basado en su carácter “no regular” (negación de la teoría leninista del eslabón más débil)

10. Separación artificiosa de la economía y de la política, de lo técnico y las relaciones de producción.

11. Alternativa para el capitalismo en el terreno económico (las democratizaciones) a través del fortalecimiento del área “social” de propiedad capitalista como propiedad estatal.

IX. “PACTO SOCIAL DE PRODUCTIVIDAD, PRECIOS Y SALARIOS” (FORMAS Y DESVERGÜENZAS)⁵⁶

- **A propósito del “Pacto social” de Samper y el 1° de mayo**

Hemos convocado a este foro porque creemos que es necesario —en primer lugar— reivindicar el auténtico *carácter* del primero de mayo: su esencia internacionalista y revolucionaria, su carácter proletario y combativo. Afirmamos, rotundamente, que un primero de mayo internacionalista y revolucionario, un primero de mayo proletario y combativo sólo se puede realizar, sólo puede siquiera pensarse en la medida en que recoja las que son las consignas fundamentales del proletariado y en la medida en que pongamos el oído, el corazón y las manos en lo que son los problemas fundamentales por los cuales el proletariado del mundo entero y en Colombia está atravesando. Esto, porque —de alguna manera— somos la expresión de todas esas bases que, ante las triquiñuelas de la burocracia, piensa que es posible que el primero de mayo salgamos a la calle a decir “*¡de pie el internacionalismo proletario, estamos con los pueblos del mundo!*” y que salgamos a decir en Colombia: “*¡atrás el pacto social!*”; pero también a denunciar y a enunciar cómo y de qué manera el pacto social, la concertación, la conciliación y la traición... “*¡la misma cosa son!*”.

En un documento publicado por una de las más prestigiosas ONGs de Colombia (FESCOL), que se denomina “Debate Sindical”, el número 11 (en donde supuestamente se recogen *todas* las posiciones frente al pacto social, las diferentes tendencias e interpretaciones), está consignado el discurso de Ernesto Samper Pizano en el acto de firma del documento que contiene el “*Pacto social de productividad, precios y salarios*”. Dice el presidente: “*El gobierno que presido*

⁵⁶. Transcripción de la versión magnetofónica de una intervención del Sindicalismo Clasista en el Foro sobre “coyuntura”, en abril de 1995.

quiere reemplazar la cultura del conflicto, de la confrontación y del choque que ha caracterizado lamentablemente la forma de relación entre el Estado, la empresa privada y los movimientos sociales, por una nueva cultura, la de la concertación en la cual podamos superar nuestras divergencias a través del diálogo y la conciliación de nuestros intereses legítima y necesariamente diferentes. Lo importante es no confundir la voluntad de concertación con la debilidad...”

Ahí está claramente definido el pensamiento burgués que actualmente gobierna hegemónicamente su propia conciencia y la conciencia de muchos dirigentes del actual movimiento obrero y sindical.

Queremos empezar nuestra intervención con esta cita del cuadro de la burguesía que hoy *aparece* orientando el Estado colombiano, porque ello no es gratuito. Algunos compañeros quieren hacernos creer que el problema del “pacto social”, incluso en esa formulación verbal que acabo de citar, es nuevo, que es ahora (hoy) cuando nos está amenazando el “pacto social”. Muchos otros compañeros han señalado que ellos “no han firmado el pacto”. Queremos mostrar aquí que el “pacto social” no es incidental, no es como dice la declaración política del encuentro de organizaciones sociales que se realizó en Bogotá, una “arandela”. “*Tal es el origen del salto social y su arandela el pacto social*”, dice el documento de los compañeros. Pero no. No es una cosa *secundaria* y superflua, no es una cosa *incidental*, no son los aretes que se ponen o no: hace parte del conjunto de políticas que el imperialismo viene desarrollando, hace parte de las políticas que la gran burguesía viene adelantando de la mano (y con la bendición) de corrompidos dirigentes sindicales.

Incluso, en esto juegan muchos de los que “aún no han firmado”, pero que llevan años alimentando la “pedagogía de la concertación”, hablando ese lenguaje, desarrollando esa práctica que Samper plantea como “el modelo”. El “pacto social” —compañeros— es tuerca y tornillo del conjunto de políticas que la burguesía adelanta en este país y en el resto del mundo.

En la propaganda se dice que “el proletariado desapareció”, que la ideología del proletariado desapareció, que sus fundamentos filosóficos, ideológicos ya no tienen perspectiva, que ahora hay unas “concepciones nuevas y más adelantadas”, que el Marxismo (la ideología del proletariado) está en crisis. En cambio, nosotros hemos venido constatando la *crisis real*, la que quieren tapar con estos alaridos: la crisis del sistema imperialista, la crisis del capitalismo en el mundo entero y —desde luego— también en este país.

El problema central es claro: la tasa de ganancia de los capitalistas, como resultado del desarrollo mismo del capitalismo, se ha venido al suelo. Ellos,

los burgueses y sus cuadros, tienen que inventar miles de maneras para resolver su problema, el problema de las ganancias. Por eso tienen un plan, el plan de *recomponer* el capitalismo, de recomponer el capitalismo aumentando la explotación. Por eso todas las medidas apuntan a este elemento clave: que los trabajadores se esfuercen más, que la fuerza de trabajo se “flexibilice” cada vez más, es decir, que nos puedan echar del trabajo sin problema para los patronos, que *“las cargas laborales no sean tan pesadas para los pobrecitos capitalistas”*, es decir, que entreguemos las conquistas que por años de lucha y organización hemos logrado.

Entonces, nos dicen que si nos “disciplinamos”, que si aceptamos que *“hay unos intereses superiores”* a nuestros intereses de clase y que si colaboramos con la otra clase (la antagónica), que si conciliamos con la gran burguesía, y que si “colaboramos” con el imperialismo, se resolverán los problemas, porque —así— los “necesitados” capitalistas van a “tener incentivos” y van a *invertir*, de tal modo que, en consecuencia, vamos a tener trabajo y vamos a tener condiciones de existencia mejores.

Digámoslo con todas las letras: si no renunciamos a la concepción del mundo que los proletarios tenemos, si afirmamos —ahora más que nunca— que nosotros partimos de asumir que el mundo se desarrolla sobre la base de las contradicciones objetivas que lo determinan, no podrán pasar estos “cuentos chinos”, no podrán pasar esas estupideces que nos quieren vender como “pensamiento avanzado”. Y, si no aceptamos —previamente— el cuento de la “armonía”, el cuento de la *teoría del equilibrio*, el cuento según el cual no existen contradicciones y no hay contradicciones antagónicas y que —además— no se pueden jerarquizar las contradicciones; si no aceptamos el “cuento chimbo” del presidente según el cual se va a *“cambiar la cultura del conflicto, de la confrontación y del choque que lamentablemente ha caracterizado la forma de relación entre el Estado...”* etcétera, etcétera... no podrán embaucarnos, no podrán conducirnos inermes al matadero...

Analicemos bien lo que está diciendo el presidente. Está diciendo ni más ni menos que los Obregones —los Obregones “de frente” y los Obregones vergonzantes— *han sido el puntal ideológico y político sobre el cual la burguesía ha desactivado el movimiento obrero en este país*. Y lo ha desorganizado permitiéndole o facilitándole al imperialismo su enorme ofensiva ideológica y política... ésa, que también se despliega en el terreno económico, en el terreno de la explotación y se “tranca” con las armas y la represión unas veces embozada y otras, abierta.

Esa nefasta teoría del equilibrio que la burguesía ha venido desarrollando e imponiendo como esquema del pensamiento en el mundo entero, que el imperialismo ha venido propagandizando, lleva —en su máxima expresión— a las concepciones *corporativas*

Pero... ¿qué es el corporativismo, compañeros? No el *cooperativismo*, sino el *corporativismo*

El *Corporativismo* es el centro del fascismo. A nosotros nos han enseñado en la televisión, mediante las películas de **Hollywood**, que el fascismo es —simplemente— la violencia exacerbada. Por eso, muchos han asumido que la violencia, los pogromos, las masacres, los campos de concentración, las botas, y todo eso, son *los elementos* que *caracterizan* el fascismo. Desde luego hay que aceptar que el fascismo es violento y hace todas esas cosas; pero *ésa no es su esencia*. La esencia es *la pretensión de mantener el capitalismo sin que se desarrollen las contradicciones entre el capital y el trabajo*, es la pretensión ilusa de *integrar* el capital y el trabajo mediante una práctica y una táctica organizativa a lo largo y ancho de la sociedad, que consiste en que se constituyen organismos para *prevenir la lucha de clases*, para impedir que la lucha de clases se desarrolle y para resolver los problemas y los conflictos dizque “aún antes que aparezcan”. Son, éstos, los llamados *organismos tripartitos* un representante de los patronos, un representante de los trabajadores y un representante del Estado que —se supone— es “neutral”.

Se supone que, en esos organismos planteados a todos los niveles, los trabajadores “*participamos*” y que “*ayudamos a tomar las decisiones*” y nos metemos en las cosas políticas de profundidad: en el manejo del Estado.

Esos organismos tripartitos, que se han venido montando a todo lo largo y ancho de la sociedad colombiana (y las formas son muchas: desde las mesas de trabajo o de “diálogo” hasta los “tribunales de arbitramento obligatorio”), permiten que nosotros desarrollemos la idea según la cual estamos “participando”, que estamos “tomando las decisiones”, cuando en realidad está ocurriendo que nos están imponiendo la voluntad del capital y están “amortiguando” la lucha de clases; ésa que a ellos sí les preocupa.

Para ello, despliegan una retórica sobre la necesidad de “*construir Políticas Públicas*” que en realidad son la puesta en práctica de las Políticas de Estado que se originan, la mayoría de las veces, en las decisiones de los “organismos internacionales del crédito” para intentar sacar de la crisis al capitalismo haciendo que los de abajo la paguemos.

Miremos, compañeros, qué firmaron estos caracterizados enemigos del proletariado que fungen ahora como dirigentes, que fungen ahora como los orientadores dizque “consecuentes” de la clase obrera. Miren lo que firman: El *“Pacto social de productividad, precios y salarios”*.

El documento inicia con unas “proposiciones generales”, es decir, con los fundamentos de ese instrumento. Leámoslo: *“Entendemos que mediante un adecuado cumplimiento del pacto—de todo lo que acaban de firmar—, será posible—vamos leyendo el texto—, integrar el capital y el trabajo en el escenario de una economía en proceso de internacionalización con criterios de crecimiento”* y bla, bla, bla...

Queda claro que afirmaron y firmaron la concepción fascista corporativa de la sociedad y del Estado. Eso firmaron: la pretensión de *integrar el capital y el trabajo, de fundir sus intereses en el escenario internacional del desarrollo del imperialismo*. ¡Eso firmaron!. Pero los cuentos que nos echan, las “arandelas” que nos proponen, las —esas sí— *justificaciones* que se plantean, son todas las que ellos quieran, pero siempre en la perspectiva de los intereses de la burguesía y desde el punto de vista de esa clase antagónica del proletariado. Lo hacen —siempre— proponiendo como “bueno” el análisis burgués e imperialista de la realidad, desplegado desde su punto de vista, a su favor, y desde su “enfoque”.

La tesis que los propagandistas del imperialismo en el seno de la clase obrera vienen impulsando, y se ponen serios, y ponen cara de doctores en economía al formularla, es ésta: *“el alza de salarios y el mejoramiento de las condiciones de existencia de los obreros y del proletariado, es inflacionaria...”*.

Para empezar, los manejos de la economía capitalista, y los parámetros por los cuales se rigen, *son parámetros clasistas que se despliegan a la luz de los intereses de clase de la gran burguesía y del imperialismo*. Nos hablan del “crecimiento interno bruto”, nos hablan de “la inflación” y de otros elementos que —supuestamente— crecen o se desbordan. Nos informan que —dizque— *“a los colombianos nos va bien cuando la economía crece y a los colombianos—a todos los colombianos— nos va bien cuando las grandes empresas capitalistas, las grandes empresas [imperialistas] presentan informes con billones en sus ganancias”*. Y nos hablan de la inflación sobre la base de que todo el problema de la inflación y todos los parámetros económicos que rigen la sociedad están en el *mercado*. Nos dicen esto, y —todos— nos tragamos el cuento según el cual *“el problema de la inflación es que hay mucho dinero circulando por ahí porque—nos dicen con cara de doctores— cuando hay mucho dinero circulando, eso crea la inflación”*. Y quieren que nos traguemos el cuento que ya se tragarón los Obregones y los demás de su calaña.

Hay un cuentito que creo que podemos referir, y nos muestra la estupidez de la economía política burguesa (capitalista) cuando trata de explicar —por el mercado— estos fenómenos:

Un hombre iba para la casa y alguien le ofreció un collar... para simplificar las cosas digamos que por el collar le pidieron mil pesos. Compró aquel individuo el collar; dio sus mil pesos y le dijo al vecino que había hecho un muy buen negocio, que había comprado ese collarcito en mil pesos. Al otro le pareció muy barato y le dijo “te doy dos mil pesos por tu collar”. Obviamente se lo vendió y se ganó mil pesos, porque las ganancias son —según esa concepción— y vienen del mercado. Es obvio: se ganó mil pesos. El feliz ganador de los mil pesos va y le dice a la esposa: “mi amor... hice un negocio el verraco... compré un collar por mil pesos y lo acabo de vender por dos mil, a mi vecino que se entusiasmó cuando le mostré la joyita y le conté mi buena suerte”. Entonces, la mujer le dice “¿y usted se lo vendió? ¡Ay!, qué tan estúpido que eres mi amor, tú que te crees tan vivo, tan buen negociante... si el vecino te lo está comprando por dos mil, es porque ese collar vale mucho más. Me haces el favor y vas por el collar”. El pobre hombre va y le dice a su comprador “vecino, vea, qué pena... pasa que necesito el collar que le vendí en dos mil pesos... aquí tiene tres mil y me lo devuelve”. El otro, obviamente, se lo vende en tres mil, y se gana mil pesitos, allí en ése su mercado... y va donde su esposa y le dice lo mismo: “mi amor yo soy un águila, al vecino le compré un collar en dos mil pesos y se lo acabo de vender a él mismo en tres mil”. Su cónyuge reaccionó de la misma manera que la vecina: “si el tipo te lo vendió en dos mil y ahora viene a comprártelo por tres mil, es porque vale muchísimo más... me haces el favor y vas por el collar”. Así, y para simplificar el relato, todos los días cada uno iba con el collar y el otro le tenía mil pesitos más, de tal modo que se intercambiaban la prenda... hasta que un día uno de los dos llegó y dijo: “vengo por mi collar... aquí está tu plata y los mil pesitos de más”. El otro le responde: “no se va a poder: esta mañana pasó un cliente por ahí, un fulano, no sé quién será, me ofreció cien mil pesos y yo lo vendí... me ofreció casi el doble de lo que usted me había dado ayer...”. El afligido comprador, frustrado, se puso pálido, logrando apenas musitar “¡vos si sos bruto!... ¡cómo se te ocurre vender el collarcito... *la fuente de nuestras ganancias*, cuando nos estábamos ganando cómodamente, y sin hacer nada, mil pesitos diarios en el mercado y a costillas del collar... mal amigo... acabas de liquidar la fuente de nuestras ganancias!”.

Fijense compañeros cómo es de elemental, cualquiera sabe que si yo compro esto por esto y lo vendo por lo otro (un poco más), me gano —en el mercado— el excedente. Pero el cuento, la anécdota, el chiste que acabamos de referir nos muestra la estupidez de esa concepción burguesa. Los mil pesitos diarios de la ganancia salían de otro lado, salían de la *producción* que es de la única parte donde sale el *valor*; la ganancia salía de la explotación del trabajo que se oculta en la evidencia; pero todos estos tipos, de Obregón para arriba y de Obregón para abajo... nos quieren hacer creer que la economía se mueve como el cuento del collar y que la inflación viene de eso, simplemente de los altibajos del mercado. Pero *ellos saben que no es así*.

Que es “inflacionario” el salario de los trabajadores, es un “análisis” que se hace desde el punto de vista de los patronos. Cuando el trabajador puede decir “me pagan mi fuerza de trabajo por encima de su valor”, es porque ha desarrollado una consecuente lucha de resistencia. En la lucha de resistencia se plantea eso y en ella se trata de ganar puntos en ese aspecto de la lucha de clases.

¿Y cuando el salario no es “inflacionario”? *¡ah!* —responden los pregoneros del pacto— *cuando es sobre la base de la productividad, mijo... rinda y de acuerdo a lo que usted rinda le damos una bonificación!* ... Ahí sí no es inflacionario el salario; ahí sí no todo el dinero que obtienen los trabajadores ofreciéndose a la súper explotación, que también va al mercado, que también es billete circulando, no eleva la inflación... ¿Ése... por qué no es inflacionario?, si nos habían dicho que si circula mucho dinero eso era inflacionario, entonces... ¿cómo es la cosa?

Nos quieren “cambiar la lengua por una alpargata”.

Lo otro, lo que les interesa a los capitalistas en ese punto, es sencillamente la *súper explotación*. Por eso quieren cambiar un régimen salarial que la clase obrera conquistó en la lucha de resistencia, nos lo quieren cambiar por el trabajo a destajo. Por eso se inventaron las microempresas, las famiempresas: todo ese sistema. Y por eso ahora quieren que en últimas el salario esté determinado por la súper explotación. Para ello vienen incrementando una maniobra “legal” en la que modifican todos los códigos existentes en un proceso lento pero seguro que cambia el actual sistema de gobierno (la formalidad de las normas que determinan la legalidad y legitimidad del poder prevaleciente) para asentar el Régimen Político que instaura una fracción de clase que controla el poder y lo pone a servicio del nuevo ciclo de acumulación, controlado por una alianza de rentistas del campo, la banca, el Estado, y las “lavanderías” de diferente

nivel. Por eso nos dicen que esas son las nuevas condiciones en las que el salario no es inflacionario. En el despliegue de este acto criminal, se van por el camino del medio, para intentar ocultar que la “productividad” entrega a los dueños de los medios de producción, a los empresarios, las herramientas legales para que puedan llevarse la mejor parte acrecentada por ganancias extraordinarias.

El “descubrimiento” que ahora hacen es el renovado intento para que en ello se comprometan —ahí sí— “el Estado y los trabajadores, para propiciar...” etcétera, etcétera.

En el documento oficial del “pacto” no hay ni un solo elemento de análisis frente a la *esencia del problema* porque a estos dirigentes sindicales les ha venido sonando, por años, el cuento de la concertación, del pacto y de las aperturas, incluida la económica.

Hace un año, menos de un año, nos decían que la apertura sí... pero “con políticas sociales”, y Samper les “cogió la caña”. Nos habían dicho, que el problema con Gaviria dizque era el “estilo” neoliberal y no la *esencia* de la explotación imperialista y capitalista que potenció.

Por eso, compañeros, este Primero de Mayo tenemos que convertirlo, con las pocas o muchas fuerzas que tengamos, en un grito *contra* el pacto social, en un combate contra el pacto social, en una denuncia de los defensores decididos y agua-tibias del pacto social. Unos y otros hacen parte, son tuerca y tornillo y no arandela, están en el corazón de la ofensiva de los grandes burgueses y del imperialismo contra la clase obrera y contra las masas trabajadoras. Por eso nuestra presencia tenemos que hacerla combativa —además— porque también tenemos que rescatar otra bandera: la bandera misma de la lucha... desde luego, la lucha con *independencia de clase*, que es también la bandera de lucha en contra del pacto, en contra de la concertación, en contra de la conciliación.

Con lo que nos están diciendo, están haciendo que cunda el desespero, están propiciando que cunda la desorganización, que cunda la desconfianza de las masas diciendo que no vale la pena luchar. Pero, cuando quieren ignorar, no *pueden* hacerlo. Impediremos que se ignore toda la gesta, toda la hazaña histórica que dio origen al Primero de Mayo como *día internacional del proletariado*. No se nos olvide en el “día del trabajo”, como ahora lo llaman, que cuando no pueden ocultar incluso la anécdota completa que dio origen al día internacional del proletariado, ese ejemplo de heroicidad de esos obreros de Chicago, cuando no pueden hacerlo... entonces dicen, que sí, que el primero de mayo es todo

un símbolo, pero que hay que volverlo a pensar porque *“esos pobres pendejos se hicieron matar y no pasó nada”*. Entonces recomiendan: *“cuide usted el cuero, defienda su integridad y la de su familia, concerte con su patrón, eso de la pelea no lleva a ningún lado, lo que hay que crear es una nueva cultura...”* y bla, bla, bla....

Todo eso podemos leerlo no sólo en cualquier otra cita de este documento, y nos sería difícil establecer si pertenece a la “pluma” del señor Giraldo, director de la escuela sindical de aquí al lado, o si eso fue escrito por el mismísimo Ernesto Samper. En todo caso es el mismo lenguaje, el mismo enfoque...

Para nosotros es suficientemente claro que la heroica lucha de los obreros de Chicago estaba en el centro de la *resistencia* al capital, en la conquista de sus reivindicaciones; desde luego de sus reivindicaciones inmediatas, pero —sobre todo— que esa lucha siempre estuvo articulada de manera esencial a las reivindicaciones *estratégicas* que constituyen la lucha por ese mundo sin explotados y explotadores, sin oprimidos ni opresores. Sabemos que gracias a esa lucha hoy todavía tenemos los “tres ochos” que nos quieren quitar con el pacto de la productividad.

Esto lo están haciendo a todos los niveles. Antes, los sindicatos daban heroicas luchas incluso por las llamadas horas extras, ahora por encima de eso se quiere plantear la “productividad”: ¡trabaje quince horas!. Ahora la consigna es otra: *“seamos eficientes, rindamos para que nos aumenten el sueldito”*.

No es, pues, cualquier “pendejadita” lo que está sucediendo. Es muy simbólico que salgamos a defender la herencia del Primero de Mayo. También debemos responder a la cantinela reaccionaria de los conciliadores que llevan años diciendo que “para qué nos fijamos en los problemas del vecino cuando lo que me interesa son mis problemas particulares...” ...que no tenemos que solidarizarnos con los compañeros obreros de la fábrica de enseguida, que *“ése es otro problema y es harina de otro costal”*.

Lo mismo dicen frente al mundo entero... la semana pasada tuvimos que escuchar el siguiente vergonzoso “argumento”: que *“para qué nos vamos a mortificar con los sucesos del Kurdistan, si ni siquiera estamos seguros de que eso existe o no; que al fin y al cabo el único que podría constatar eso sería Ardila Lulle o alguno de su familia que mañana puede ir a comprar un tiquete e irse a pasear y ver si sí existe el Kurdistan”*, y nosotros sólo tenemos que *crear* que existe. Pero nosotros *sabemos que existe* y sabemos que el pueblo del Kurdistan lucha contra el imperialismo, enfrenta toda la ofensiva imperialista que en esencia es la misma que nosotros padecemos. Sabemos que tenemos que ocuparnos de lo que pase en Palestina, donde una bola de traidores socialdemócratas entregaron los intereses del

pueblo palestino y sin embargo la Intifada prosigue. Y... tenemos que “tocarnos”, cuando en la propaganda imperialista nos dicen que esa joda de la lucha de clases es muy complicada, que por eso se está matando la gente, que hay que llegar a un nuevo orden y.... bla, bla, bla.

La cita que hacía al principio condensa toda esta cantaleta. Sabemos ya que, no bien re-establecidas las relaciones de producción capitalistas en lo que fuera la Unión Soviética y en lo que fuera la China socialista y en lo que fueran los países donde la dictadura del proletariado empezó a campear, comenzó a aparecer la exacerbación de los odios nacionalistas del *nacionalismo reaccionario burgués*, de tal modo que en el mundo entero la plaga del nacionalismo reaccionario camina y campea mientras los pueblos del mundo resisten al imperialismo, mientras el proletariado del mundo entero a la cabeza de estas luchas resiste; y no sólo resiste, sino que se *proyecta* hacia un futuro luminoso donde no habrá explotación, donde no habrá oprimidos ni opresores, ni explotados ni explotadores.

Ésta, compañeros, es la herencia internacionalista que nosotros tenemos que asumir, porque los proletarios estamos con los pueblos del mundo, independientemente de cuáles sean en un momento determinado las *direcciones* que mangonean o no... Por eso estamos y estaremos con el pueblo de Cuba frente a la agresión imperialista independientemente de si tenemos que decir lo que tengamos que decir de Fidel y de la línea que ha orientado ese proceso; por eso estamos y estaremos con el pueblo peruano, con ese proceso complejo en donde a pesar de todas las vueltas y revueltas la Guerra Popular sembró un hito y marcó un camino; por eso estaremos con el pueblo kurdo y con el pueblo palestino, y estaremos del lado del pueblo bosnio que ha sido masacrado por los fascistas herederos de Tito...

Lo sabemos: los problemas del proletariado son unos mismos en el mundo entero aunque ello se afirme en sus particularidades. El conjunto de las contradicciones a las que asistimos nos hace hermanos de clase, porque —además— el conjunto de las políticas imperialistas son las mismas. Decimos, con toda claridad que, cuando en las mesas de negociación y de concertación, en las “mesas de trabajo” controladas por el Estado, unos burócratas redomados definen qué vamos a hacer el Primero de Mayo, nosotros debemos rescatar las banderas de la *independencia de clase*. Cuando ellos, de espaldas a la realidad nuestra, nos dicen que “no se puede tocar lo del pacto social”, porque hay unos Obregones que creen en él, les notificamos que no nos dejaremos desarmar en ese terreno. Y, cuando nos dicen que el Primero de Mayo no podemos decir nada del internacionalismo proletario

porque lo que hay que cuidar son las “relaciones internacionales” con las agencias imperialistas que financian la escuela que funciona en el local aledaño, tal como financian otras tantas para que se haga la política del pacto social, les decimos que nuestro combate al “pacto social” es ineludible. Cuando nos dicen que el Primero de Mayo nos tenemos que callar frente a la *ausencia de una dirección revolucionaria* tanto en el terreno gremial como en el terreno político, tenemos que afirmar contundentemente que estamos dispuestos a construir esa dirección revolucionaria. Cuando nos dicen que no podemos decir nada frente a ese cúmulo de cosas que han transcurrido en los últimos años en donde han impuesto la reforma laboral y no movieron un dedo; la ley 100, y no movieron un dedo; todas estas leyes, una tras otra, y no movieron un dedo; la ley general de la educación con la participación de dirigentes de FECODE, y no movieron un dedo; cuando el Ministerio de Educación Nacional puso en funciones los decretos reglamentarios de la ley general terminando de privatizar la educación, y no mueven un dedo... tenemos que notificarles que la lucha continúa.

Cuando nos ponen a “cazar mariposas” y a hablar como si habitáramos en otro mundo, y nos dicen que no podemos decir nada de eso, que no podemos decir que en este país no existe una dirección revolucionaria que conduzca el conjunto del movimiento, un Partido del proletariado... cuando tratan de imponernos el silencio frente a estos elementos esenciales, es entonces —compañeros— cuando se hace ineludible asumir el compromiso grave y pleno... Cuando nos dicen que esas que ellos dicen son las condiciones para la conmemoración del Primero de Mayo y que tenemos que asistir al carnaval que nos están preparando y que tenemos que “callarnos la jeta”, cuando nos dicen que por primera vez han girado un cheque para pagar el que tapen las pintas que los revolucionarios hacen en la calle aprovechando la movilización... o para “recoger la basura” —muy preocupados con la ecología, estos dirigentes—, y cuando *consideraron* la posibilidad de pagar a los policías (porque lo consideraron... y lo iban a votar en el ejecutivo de la central), la posibilidad de contratar a los policías que van a reprimir y a “cuidar la movilización”... le notificamos no sólo nuestra indignación, sino que ya hace rato estamos *caminando por senderos distintos* y mientras ellos van por las avenidas que el imperialismo les tiende, nosotros construimos nuestro propio camino, fundamentados en la ideología del proletariado que es, al mismo tiempo, la ciencia de la revolución. ¿De cuándo acá, compañeros, los “tiras”, que siempre van de cuenta propia, de cuenta del Estado, pagados por el Estado, tienen que ser pagados para que realicen una operación concreta contra las masas, por cuenta de los fondos sindicales?

Cuando esto ocurre... es justo rebelarse, cuando esto ocurre... independientemente de nuestras fuerzas... tenemos que decir que es nuestra obligación ponerlo todo en el intento de cambiarle el carácter a ese Primero de Mayo y derrotar la desvergüenza que quieren hacer e imponernos los que antes llamábamos “bonzos sindicales”.

Gracias compañeros.

(Aplausos)

X. A IMPEDIR EL CULTIVO DE UN RÉGIMEN FASCISTA (FORMAS DEL PODER)⁵⁷

1. *Aguas claras en medio de la cloaca: la vigencia de los principios*

Los elementos proletarios estamos, y vamos quedando dispersos. Sin embargo, hemos llegado a una superior elaboración y clarificación, a una mayor *diferenciación* de lo que son las actuales políticas y a ubicar desde dónde, desde qué posiciones ideológicas, éstas se proponen e impulsan. Pensamos que los esfuerzos, en estos momentos, hay que centrarlos en que todos lleguemos a apuntar a esa *clarificación ideológica*: las tareas, también en el terreno sindical, tienen que ponerse al servicio de ese problema medular.

El problema esencial en el frente sindical (también en Antioquia), no es de cuáles son los “puestos” y cómo se va a repartir el nuevo ejecutivo de la federación regional y desde allí qué se van a repartir. Es otro: cuál es la *plataforma de lucha*, de combate, que al interior de las organizaciones sindicales vamos a levantar, y qué posiciones vamos a jalonar desde ellas hacia las bases, y bajo qué *principios* vamos a orientar ese trabajo. En eso nos podemos comprometer. Pensamos que la lucha *contra la concertación y el pacto social*, en este momento es central, por esas características que ubicamos y pensamos en el terreno general de la lucha de clases. Por cuanto, para decirlo de entrada, los llamados al pacto social y a la concertación, hacen parte de los ejes sobre los cuales pretende la gran burguesía (y el imperialismo) desplegar el camino hacia una *recomposición del régimen político* (o Sistema de Estado).

Seguimos en la línea que, desde el editorial del periódico **Fuerza Obrera** en el cual decíamos que el llamado al “*diálogo nacional*” y a la “*apertura democrática*”

⁵⁷. Transcripción editada de la intervención realizada en mayo de 1993.

eran (y son) engendros capitalistas. Lo decíamos desde agosto del 84, y seguimos en esa brega. Seguimos en esa posición. Pensamos que ahora hay mejores condiciones para clarificar esto, porque se han producido importantes *diferenciaci3nes ideol3gicas* aunque nos sabemos hu3rfanos de unos instrumentos m3s adecuados para dar esa discusi3n y ese debate. No nos amilanamos cuando nos dicen que estas “hojitas”, a las que se refiri3 el compa1ero que nos antecedi3 en la palabra... de pronto no cumplen el papel que deberían cumplir, cuando nuestros contradictores recalcan que *“lo que pasa es que le estamos saliendo a todo y estamos en una posici3n contestataria”*.

Tenemos mucho por decir y por hacer y no vamos a renunciar a estas tareas. Lo que estas “hojitas”, como el boletín que hemos repartido hoy, y las que otros compa1eros han producido en otras partes del país, est3n expresando la necesidad del debate, la necesidad de deslindar campos y confrontar el pensamiento y la lnea de acci3n de esos, nuestros contradictores. Tenemos la necesidad y la obligaci3n de avanzar.

Desde m3s a la “izquierda” nos dicen que lo que hacemos es *“reemplazar el instrumento leninista por excelencia que es la prensa revolucionaria”*, y que con “hojitas” estamos perdiendo el tiempo. La historia nos dir3 si estos esfuerzos son infructuosos... por lo pronto, estos pronunciamientos nuestros van siendo urgentes, necesarios y posibles. Estamos en la busca de instrumentos m3s poderosos que nos permitan un an3lisis permanente de la realidad pol3tica, que nos permitan trazar la orientaci3n para la clase obrera en momentos en que la confusi3n ideol3gica avanza. El mejor de todos ser3, sin duda, el Partido ahora ausente...

Pero, en medio de esa confusi3n ideol3gica empiezan a verse algunas aguas claras en medio de tanta cloaca; aguas que apuntan hacia la reivindicaci3n de los elementos centrales de una posici3n marxista-leninista, maoísta, en este país.

Éstos son, en resumen, los puntos que hemos planteado. Hay otros, pero creemos que la dial3ctica entre *revoluci3n* y *reforma*, y la pugna entre si remendamos la democracia representativa con formas de la democracia participativa corporativa o, si —por el contrario— levantamos un proyecto de *hegemonía proletaria*, es el “hilo clave” al que le debemos jugar todas las energías en estos momentos (...)

(...)

[En el contexto de] la preparaci3n del Congreso Constitutivo de la Federaci3n regional de la CUT hay varias comisiones integradas por todas estas fuerzas a

las que he aludido (...) [que están trabajando en] la declaración de principios, la plataforma de lucha, los estatutos...

Fundamentalmente estos aspectos (sobre todo la declaración de principios y la plataforma de lucha) han copado nuestra mirada actual. Eso hizo que algunos compañeros de diferentes sectores fuéramos llegando a una conclusión: *necesitamos rescatar, replantear, las viejas banderas del sindicalismo independiente*

Así, se hizo una reunión y se constituyó una especie de equipo que empezara a trabajar en torno a eso; pero nunca ha funcionado realmente. La idea era que se empezara a discutir el asunto de la herencia reciente y la vigencia misma del sindicalismo independiente. En ello hay que establecer con claridad en qué consiste, qué es el sindicalismo independiente y clasista, si existe, si se validan o no se validan sus banderas... pero, —además— establecer cómo funcionaría la apuesta... entre otras muchas cosas...

(...) Afirmamos que están vigentes los *principios* [del sindicalismo independiente] desde los cuales, conscientemente, planteamos la lucha reivindicativa de los trabajadores intentando ligarla a la lucha estratégica, a la lucha esencial de los trabajadores. Afirmamos que sus banderas hay que rescatarlas.

Proclamamos, además, que eso no puede depender de tal o cual evento, de un proceso de unidad orgánica gremial en éste o aquél sector sindical, y que ello no obedece al recateo de tantos puestos y otro cúmulo de cosas. Recalcamos que —para nosotros— la mejor formulación de lo que han sido los principios del sindicalismo independiente, sus planteamientos, su política, su proyección, están en las que fueron las conclusiones del CUSI; las del segundo encuentro del sindicalismo independiente. Sostenemos que, en ese terreno, ésas son las banderas que nosotros levantamos... son las que sometemos a la discusión. Esas banderas, que ahora están más actuales que nunca. Están tan vigentes, como lo estaban cuando sometimos a discusión la resolución que ese evento votó.

Decimos que nosotros entendemos que ese documento, además de ser una concreción de la historia misma del sindicalismo independiente en este país, puede asumirse ahora como una guía en la concreción de una *táctica correcta* del movimiento obrero y sindical, de un período de la lucha de clases cuando la burguesía, en este país, llama una vez más al ejercicio del pacto social y la concertación.

Decimos, finalmente, que hay una continuidad, sostenida en los últimos gobiernos, entre las Políticas de Estado y las “orientaciones” de los llamados

“*organismos internacionales del crédito*”, vale decir, de las agencias orgánicas del imperialismo. No le podemos pedir a otros dirigentes sindicales que renuncien a su actual táctica (que en concreto se opone y está en diametral oposición a la definida en esa plataforma de lucha y en esa declaración de principios del sindicalismo independiente, del CUSI).

Eso se lo dijimos con absoluta franqueza, porque hemos llegado a la conclusión según la cual esos dirigentes obreros van caminando “para otro lado”, pero que todavía añoran esa historia reciente del sindicalismo independiente, esa tradición nuestra, y pretenden ser los “representantes” de esa “franja”, en términos de tener una determinada correlación de fuerzas al interior de la Federación regional y de la CUT nacional, que les permita una “governabilidad”, como ahora dicen...

Teníamos y tenemos que hablar claro, plantear exactamente de qué se trata.

(...)

Como quiera que sea, la idea no era dedicar este espacio a hacer un balance del “problema sindical”, sino que —por el contrario— la cuestión sindical se toque dentro del análisis de las *tendencias* que observamos en la lucha de clases...

(...)

2. *La coyuntura y de las tendencias del régimen*

Pensamos que podemos intercambiar algunas tesis, posiciones frente a los problemas que hemos enunciado, y sobre los que evidenció la intervención del compañero que nos antecedió en la palabra, y —además— intentemos definir unos lineamientos muy generales sobre el “qué hacer” del asunto sindical. Pero, tal como lo hemos reiterado, el problema esencial sigue siendo la *posición de fondo*, la posición política, más exactamente *ideo-política* frente a los “temas” de la coyuntura, y de las tendencias del régimen que allí vemos.

¿Para dónde va esto? ¿Qué está pasando? ¿Cómo vemos este proceso? ¿Cuál es nuestro compromiso?, son las interrogantes que hoy deben orientarnos. Intercambiamos, pues, las posiciones que hay en relación con todo esto.

Nos reclamamos —de alguna manera— impulsores de una línea de análisis que viene de unos documentos, desde la constancia que se dejó en el encuentro de unidad en Bogotá hasta este texto que se llama “*Hegemonía proletaria o barbarie burguesa*”, así como de un documento que se elaboró a propósito del plebiscito y se denomina “*Hacia un bloque proletario*”. El último documento que se denomina

“Contra el pacto social”, recoge nuestras posiciones actuales. Nos declaramos impulsores de las ideas que en estos documentos se desarrollan. Pensamos, además, que esas ideas ahora están y siguen estando vigentes, aunque sintamos que es necesario darles un desarrollo frente a la realidad actual en la cual encontramos asuntos muy concretos, tales como el “nuevo diálogo nacional” al que se está asistiendo.

Esto, por un lado; por el otro, el problema de la “huelga general” y el asunto del *pliego* que detrás de esa huelga se agita... son todos problemas frente a los que pensamos que es necesario fijar una posición clara y concreta. Esa posición, desde luego, está esbozada en estos materiales aludidos...

(...)

Para ordenar un poco la cosa, nos vamos a permitir presentar y poner en consideración unas tesis que (...) que no son tesis completamente acabadas, “completas”.

(...)

He aquí, pues, nuestro punto de vista:

Hasta el evento de “*Convergencia democrática*”, que se dio en abril en Bogotá, coincidían en asuntos claves las tesis de vastos (y bastos) sectores de la izquierda de este país con las del gobierno, las de los partidos de la burguesía; incluso con las de algunas organizaciones de la extrema derecha. Venían levantando ideas similares y coincidían en estos énfasis:

Uno: que la nación, que el país *“tiene grandes problemas”*. Que *“los problemas son problemas del país, son problemas de la nación”*.

Dos: que *“para resolver esos problemas que el país tiene, que la nación tiene, es necesario hacer un acopio de voluntades y ponernos de acuerdo, pensando los problemas nacionales con ese carácter nacional, por encima de cualquier ‘interés particular’ sobre todo si esos intereses son de clase, por cuanto... si pensamos esos problemas desde un punto de vista de clase, entonces nos vamos a ‘tirar’ en todo y no vamos objetivamente a contribuir a la solución de los problemas del país”*.

Tres: que *“este país ya no cabe en la constitución del 86, que hay problemas que la constitución del 86 no resuelve y que es necesario reformarla. De tal modo que se necesita una reforma política”*.

Cuatro: que “*para hacer esa reforma, se debe recurrir al ‘constituyente primario’, vale decir a todos los ciudadanos en condiciones de votar, a través de mecanismos como el referéndum, el plebiscito, etc.*”.

Cinco: que “*esa reforma política hay que buscarla a través de una apertura democrática, que —en ese camino— la elección popular de alcaldes fue una conquista popular*”.

Desde luego que no se pudo en ese momento, ni después, explicar por qué siendo una “conquista popular”, algo “que la gente había peleado” ...nadie votó en esas elecciones, nadie hizo uso de semejante “conquista” y el margen histórico en Colombia en relación con la abstención se acrecentó en un porcentaje muy elevado, en más del 70%, para estas elecciones.

Éstas han sido las tesis generales en que se venían poniendo de acuerdo, todos los sujetos políticos del “amplio abanico” que va de la “izquierda a la extrema derecha”, incluida las posiciones del gobierno.

3. *Hacen explícito y defienden lo que hemos denunciado*

Por entonces, se oía decir otras cosas. Por ejemplo, que había que superar la “tara” de ser marxistas; o, al menos, superar el “*marxismo dogmático, estrecho*” que habla siempre de los intereses de clase reduciendo todos los análisis a la defensa intransigente de las clases explotadas... “*reduciendo toda comprensión de los fenómenos sociales al aspecto económico*”. Se dice cada vez con más ahínco que, en consecuencia, hay que hacer uso de un “*marxismo creador*”, más “amplio” que permita hacer un análisis más “flexible” de la realidad.

Y, desde esa atalaya, se (re)comenzó la tarea de dibujar otras *tesis generales* que se sienten y perciben en el ambiente político, ideológico como por ejemplo acerca de la cuestión de la liberación nacional donde han hecho desaparecer de ciertas plataformas toda referencia a la conquista de la *Liberación Nacional* y a la lucha contra el *imperialismo*, para dar paso, en su lugar, simple y llanamente a la lucha de defensa de la “soberanía nacional”, al mismo tiempo que en otras plataformas aparecieron una serie de tesis frente a la cuestión económica, donde se dice que “*lo fundamental en este país es que se está produciendo poquito, que es necesario producir más para redistribuir el ingreso*”, vale decir, en otro tono, la reivindicación de los viejos presupuestos de las tesis del “desarrollismo” que, entre otros, empuja Álvaro Gómez Hurtado.

Éstas son las “cosas” que dejaban entrever.

Hoy día, a partir de la realización del encuentro de la convergencia y de fenómenos y hechos que han ocurrido en este país, han venido apareciendo —con más fuerza— otros planteamientos que ahora son más claros. Incluso, si observamos documentos que nosotros mismos habíamos elaborado antes, como el que distribuimos en la “Convergencia” donde confrontábamos al “pacto social”, podemos constatar que nos esforzábamos por *denunciar qué había detrás de esas otras opiniones* o tesis de estos dirigentes.

Hoy en día, producto de esa labor nuestra, de las elaboraciones que sobre el proceso hemos presentado los marxistas, pero también y al mismo tiempo, como resultado de la agudización de las contradicciones de la lucha de clases, donde no se puede mantener indefinidamente un discurso demasiado incoherente con la propia práctica... algunas de las fuerzas que están y ocupan los espacios de la “convergencia”, han empezado a *explicitar*, ya sin ningún tamiz, sin ningún pudor, unas tesis que son —incluso— *centrales* en las apuestas del Estado, del Régimen y del imperialismo... Tesis que ubican la catadura ideológica y el proyecto histórico reaccionario, dentro del cual ese proceso de la convergencia se viene materializando (...) Las consignas que hoy por hoy expresan ese punto de vista, de conjunto empiezan siempre diciendo: “*Por un nuevo pacto social y político en Colombia...*”. Allí se hace *explícito* y se dice con orgullo lo que nosotros hemos venido planteando como una *denuncia*.

Nosotros combatimos contra el pacto social, lo denunciábamos; ellos, hacen su apología, sus propuestas y sus apuestas. Ellos (de la extrema derecha a la “izquierda”), dicen: “*estamos planteando un nuevo pacto social y político en Colombia*”.

Así, por ejemplo, la revista **Nuevos Rumbos** hace ya juego con la revista **Debates** que al parecer desapareció pero jugó un papel importante. Las dos... hacen juego con los planteamientos que encontramos en los editoriales de la gran prensa al servicio de las clases que han detentado el poder en Colombia, y se acompañan con lo que expresan los intelectuales agrupados, por ejemplo, en torno al CINEP. En estas revistas, sobre todo en esta última de **Nuevos Rumbos**, encontramos estas tesis que nos parece que es necesario conocer.

4. *Tal como la rana ve el cielo de su charca*

En la primera, dicen los amigos de esta revista, que “*hay una dependencia externa de la izquierda tradicional y un colonialismo intelectual*” y que las tesis que se han planteado aquí son siempre tesis *extranjeras*

En el ambiente queda la idea según la cual el Marxismo ha sido traído de por allá, de las Europas, y es desde el Marxismo desde donde nos están “enredando”, de tal manera que para desentrañar el proceso lo primero que hay que hacer es renunciar al marxismo, ignorarlo, eludirlo o combatirlo. Entre tanto, manifiestan que las polémicas que los marxistas levantan “no interesan”. Afirman que no quieren perder más tiempo ni energías en ellas, no quieren discutir el problema internacional, ni el problema nacional, ni el carácter de la Formación Social. En cambio, ansían saber más del país, de sus regiones y culturas, trabajar con la “gente común”. Afirman —seductoramente— que, en todo caso, “*los problemas son regionales y locales*”.

A partir de ahí se monta toda una “carreta”, todo un discurso frente a la cuestión de la región, y dicen dedicar todos los esfuerzos a preparar, por ejemplo, los paros *sólo en las regiones* y a conocer las condiciones regionales, porque los problemas que son *regionales* y no *internacionales*, nada tienen que ver con algo que pueda denominarse “cuestión nacional”. De paso dejan sentado que como a los marxistas les interesa el internacionalismo y la solución del llamado “problema nacional”... es porque le dan la espalda a la región y a la localidad...

Nos parece que ésta, es una cortina de humo para impedir la discusión de la cuestión internacional y de su articulación en —y con— la cuestión nacional no resuelta (el problema de la *tierra* y el problema de la *democracia*... vale decir el problema de la sujeción personal...que, entre otras cosas se concreta en “lo” regional y local del gamonalismo). Ver lo “local” o lo “regional” como la rana ve el cielo (sólo el pedacito que divisa desde el pozo), les permite poner al servicio del imperialismo (de las que ellos sólo llaman las “multinacionales”) su conocimiento de la localidad y la región. Al fin y al cabo, es así como surgió y se ha fortalecido la etnografía, por ejemplo.

Es una estratagema para impedir que, por ejemplo, entendamos que, lo que se materializa también en Urabá, en el Sarare, en Arauca y en el Magdalena medio, para mencionar sólo esas regiones, son *también* las contradicciones ínter imperialistas, que toman cuerpo en las articulaciones locales, regionales y nacionales del capitalismo *burocrática*. El conflicto en las regiones (que tomará proporciones demenciales si no hacemos lo que debemos hacer en esta etapa del proceso) tiene su origen en las *tendencias* actuales que rigen a la Formación social colombiana, y se concretan en el “Estado nacional”, se definen en el Régimen político prevaleciente y se materializan en las estructuras de un Sistema de Gobierno que tiende a *transformarse*, a reformarse, para servir mejor y definirse en la contienda ínter-imperialista.

Lo regional y local es también internacional (“global”, como ya ellos mismos comienzan a decir). Las contradicciones entre la **Manessman** por un lado, y la **OXI** por el otro, “dinamizan” lo regional y lo local; despliegan estrategias de capitales de diferente signo. Son las *contradicciones* entre los proyectos europeos y los proyectos norteamericanos disputándose, en los enclaves esenciales, las posibilidades de implantar toda una infraestructura para un desarrollo económico bajo uno u otro signo imperialista, mientras uno de ellos se come al otro o se coluden para que les “vaya mejor”. Lo sabemos: el capital no tiene patria, aunque los que vociferan a nombre del patriotismo, están, sin excepción, al servicio del capital y del imperialismo.

Estos dirigentes dicen que se quieren “interesar” por las regiones. Esto va de la mano con los informes que se cuelan en la gran prensa, donde se dice que, a pesar de la violencia que hay en Urabá (y en las otras regiones, incluidas las otras que citamos atrás)... cuáles y tales “fundaciones” holandesas, éstos o aquellos patronatos alemanes, van a “continuar financiando” unos y otros proyectos... al ladito de “co-financiaciones” del Banco Mundial y de las propias “multinacionales” a una u otra fuerza política, social o “derivada”.

Es el intento de tirarnos tierra en los ojos para evitar que profundicemos en el conocimiento de esas contradicciones inter-imperialistas, de esas contradicciones *capitalistas* que hacen carne y se materializan en esas contradicciones a nivel regional, donde se abren ríos de sangre bananera y petrolera. No..., no es “oro verde” ni “oro negro”, sino plusvalía, renta y sangre lo que recogen los agentes imperiales.

5. La descentralización que viene sembrando el fascismo

En la segunda, dicen: *“hemos descartado el evolucionismo estalinista y sus tesis sobre las cinco etapas, tesis dogmáticas que han sido denegadas por los hechos hasta en la misma Unión Soviética y que en la práctica por razones culturales, geográficas y étnicas ha detenido el crecimiento científico y político del socialismo. Creemos estéril, además, seguir discutiendo que si hubo o no feudalismo o semi-feudalismo en Colombia para de allí definir la naturaleza de la revolución colombiana”.*

Aquí, mezclan diferentes aspectos y diferentes problemas para hacer un embrollo. Algunos de esos tópicos son, para decirlo de algún modo, “interesantes”; y tendríamos que estudiarlos y considerarlos al menos, digamos que con “un poco más de espacio” que hoy no tenemos. Pero, no vamos a permitir que la justeza de algún asunto parcial vaya a *ocultar* el *sentido general* contrarrevolucionario de la propuesta y sus tesis esenciales... La tesis

fundamental es: *“no vamos a discutir el problema histórico del país, no vamos a discutir la naturaleza de la sociedad colombiana, el carácter de su formación social”*.

Renuncian también a esto; renuncian a la *aplicación* del Marxismo. Casi todos ellos se habían “tragado” el cuento estructuralista (que no marxista) que entendía una “formación social” como una “estructura” a-histórica que “mezcla” distintos modos de producción. Así, pasaron de negar la posibilidad de reconocer *en la historia de la lucha de clases* las articulaciones *actuales* del Estado y del Régimen político... pasaron —decimos— directamente a negar el *conocimiento de la historia*, esta vez como expresión simple y clara de su renuncia a la ideología del proletariado. Han caído en las garras del estructural-funcionalismo desde donde, hoy por hoy, justifican la presencia de una u otras fuerzas imperialistas en las “regiones” y —desde luego— en el país... Por eso, algunos ni se enteran de que trabajan para que los designios del Estado burgués y de las agencias imperialistas, se cumplan...

Lo sabemos también: el capitalismo nació con una vocación: rebasar las fronteras. El programa de la burguesía fue siempre hacer del mundo un mundo *capitalista* y de la sociedad una sociedad *burguesa*. Y el programa se ha venido cumpliendo aunque se encuentre ya en sus lindes históricos. Muchos se niegan a la mirada histórica, a conocer las articulaciones de la formación social, negándose con ello a ver lo que tienen enfrente de sus ojos: somos herederos de una *historia* en la cual las instituciones de la colonia se originaron como *meros artefactos del pillaje* del oro y de las materias primas, pero también como *estructuras de hierro* que exprimieron el trabajo esclavo (no sólo de los negros sino también de los indígenas). Los pillos al mando de la invasión, recibieron feudos con indígenas “encomendados”. La derrota de los europeos en América latina no modificó las relaciones de producción. Por eso el espíritu “federal” de los hijos y nietos de los encomenderos no tenía los ímpetus ni la visión revolucionaria de los federalismos europeos que se levantaron como apuesta estatal que garantizaba la realización de la consigna de la democracia burguesa revolucionaria de respetar el derecho de los pueblos a la autodeterminación y de las naciones a su existencia.

Este dislate costó en este país del corazón de Jesús y en toda América Latina incontables guerras durante todo el siglo XIX y buena parte del XX. Un régimen oligárquico de haciendas y esclavos está a la base de nuestras “repúblicas”. En Colombia, por ejemplo la línea revolucionaria que representaba Nariño fue derrotada, y de esa derrota salimos con el problema nacional (el de la democracia y de la tierra) convertido en un llaga histórica que define la esencia de esta formación social.

Los que ahora quieren “descubrir” otra vez la región, se niegan a ver que los procesos de descentralización que oponen a la reaccionaria Constitución de 1886, contienen las articulaciones, los fundamentos, las bases y la armazón institucional de unas modificaciones del Sistema de Estado, necesarias a la generación de un régimen político que el imperialismo necesita para consolidar el Estado al servicio del nuevo ciclo de acumulación por el que viene ya transitando.

La manera como se piensa y propone la administración y prestación de los “servicios públicos”, las finanzas del Estado y la organización del “erario” y el fisco nacional en claves “locales”, son apenas algunas tuercas relucientes y engañosas de una armazón que intenta condensar, desde la herencia histórica, vale decir desde la formación social, la reestructuración (política) del Estado y el Régimen (comenzando por el sistema de gobierno) para reorganizar, con ellos y desde ellos, la economía, de tal modo que el capitalismo (como relación social) se perpetúe, ahora con énfasis en sus claves rentistas.

Asistimos a las acciones coordinadas (conscientemente o no) de “agentes” estatales, “supra” estatales, extra-estatales y paraestatales que le abren el camino a las imperativas reformas que hoy empuja un régimen contrainsurgente y reformista. La perspectiva que ya puede adivinarse está en perfeccionar los (re)aceitados engranajes estatales para que la gran burguesía en varias de sus fracciones (incluidos sobre todo los grandes terratenientes y los que manipulan y atesoran el “capital financiero”) pueda acumular apelando a mecanismos desde los cuales “transfieren” renta al “sector” privado y transnacional...

Todo lo actuado en el proceso de las “aperturas” (democrática y económica), nos da la razón. Muchos de nuestros actuales dirigentes comprometidos en el programa del “gran acuerdo nacional”, para “empoderarlo”, deben asumir también que el *capital* es una cosa (una maleta con billetes) y que es bueno que esa “cosa” llegue para financiar “fuentes de trabajo”. Pero el capital es, sobre todo, una *relación social*, que exige e impone la explotación del hombre por el hombre, la apropiación del plusvalor y —para lograrlo— camina necesariamente por las avenidas de la *represión* y la *opresión* (imperialista).

Ellos “no le ven problema a la flexibilización laboral” (han hecho seminarios para que entendamos qué es, y cómo debemos acoplarnos a ello), ni a la “desregulación de la economía” (publican “sesudos” estudios que “demuestran” sus “bondades”), ni a la “apertura comercial y financiera” (nos explican cómo por ese camino le irá de bien al “país y a la economía”, con la “libertad de las inversiones extranjeras”). Nos “enseñan” que el mundo ya no es un pañuelo”, y que por eso tampoco le ven problemas a la rebaja de aranceles (pues, nos

“explican”, de ese modo compraremos mercancías de más calidad y a menores precios”), ni a la rebaja de impuestos a las “actividades empresariales” (porque eso va a acabar con el desempleo”).

Sólo le ven “problemas” a la privatización de las empresas (y de todas las actividades) estatales y a los impuestos al consumo... pero, “eso” —aseguran— “se puede arreglar en un consenso nacional...”.

No quieren ver las articulaciones que todo ello tiene con los mecanismos rentistas de la intermediación y de la especulación financiera que, en esta etapa, comienzan a ser un componente estratégico de un plan imperialista que intenta resolver su propia crisis, la crisis del capitalismo. En ese raro asunto que articula lo local, lo regional, lo nacional y lo “global”, no ven que las “inversiones” de las “multinacionales”, vale decir la siembra de capitales imperialistas se da, precisamente, en los viejos “enclaves” locales y regionales.

La “descentralización” que nos proponen es tornillo imperialista de la tuerca del régimen que, al galope, viene sembrando el fascismo.

6. “Dictadura” y “democracia”

Vamos a saltarnos algunas de sus tesis, y muchas de estas páginas, porque es necesario hacer énfasis en otras: *“no vemos la necesidad de enfatizar en ninguna dictadura de clase como táctica socialista para llegar al poder, ni siquiera la del proletariado”*, afirman con todas las letras.

Para ser más consecuentes con su punto de vista, debieron escribir: “sobre todo la del proletariado”.

Y continúan: *“porque para nosotros si el socialismo no es democracia no es socialismo y, de contera, como queremos superar la etapa burguesa en que nos encontramos, para nosotros la democracia es socialista o no es democracia”*. Vale decir: el “cuento” es el del “socialismo democrático”, la matriz de la apuesta de la Socialdemocracia.

Esta confesión no la habían hecho antes. Su apuesta esencial, ahora es simple y clara: negar la *dictadura del proletariado*... para que continúe la *dictadura de la burguesía*. Su camino es el mismo del oportunismo a lo largo de la historia de la existencia de la clase obrera: permanecer hablando del (e intentando imponer una práctica en torno al) problema de la *democracia en general*, en abstracto, sin “apellidos”. Porque, cuando la democracia se ubica en relación con su *carácter de clase*, las triquiñuelas de la democracia formal *burguesa*, se disuelven. Por eso ellos renuncian a definir el *carácter de clase* que la democracia tiene.

Para nosotros, la democracia *burguesa* es la *dictadura* de la burguesía. Entendemos y asumimos que la más amplia democracia posible es la democracia *proletaria* que no es otra cosa que la *dictadura* del proletariado. Ellos, esos dirigentes que han eludido este debate, y no quieren venir aquí, aunque los citemos, renuncian ya, *explícitamente*, a esta tesis medular de una doctrina que es la *nuestra* y *fue* la de ellos (al menos eso decían). Veníamos diciendo: “*miren estos dirigentes... van a renunciar a la dictadura del proletariado*”, pero nos decían que los estábamos calumniando. De pronto, nos han dado lo que para nosotros no es ninguna sorpresa: esta vez, y ahora —por fin— lo dicen con toda claridad: “*¡combatiremos todo proyecto histórico que se proponga la dictadura del proletariado, combatiremos los fundamentos de la ideología del proletariado...!*”. Y... ¡hay que creerles!

Más adelante escriben: “*tampoco vemos la necesidad de organizar y promover vanguardias ni grupos elitistas, mesiánicos, armados o desarmados que se crean dueños absolutos de la verdad revolucionaria. Por eso estamos en contra del totalitarismo de izquierda y de derecha, y contra la violencia irracional o patológica. Hemos aprendido que el esfuerzo revolucionario y exitoso y estas nuevas energías (se organizan) de diferentes formas, tipos y grupos de clases sociales, disímiles, que se alinean para construir una alternativa hegemónica popular en pro de los intereses de la sociedad común*”.

Para estos “analistas”, la violencia sólo es “irracional” y “patológica”... Les hemos preguntado: “*¿nunca ha tenido sentido histórico? ¿No hay causas sociales en ella?*”, pero nos hemos quedado sin respuesta. En esta perspectiva, el problema de la violencia en este país lo resolverá un psicólogo (el lado “patológico”), de la mano de un obispo (para resolver el lado “malo”, que podrá exorcizarse y, o... “perdonarse”), junto al trabajo menudo de algún filósofo, ¡ojalá... discípulo de Kant!, en alguna de sus variantes, ¡quiera dios, de la escuela de Frankfurt!...(para que dé buena cuenta de lo “irracional”).

En la segunda parte de la cita que acabamos de traer, está —como si fuera poco— la tesis de la “hegemonía popular” que también venimos denunciando. Estos dirigentes acogen la tesis de la “hegemonía popular” para disolver la tesis de la *hegemonía proletaria* y —sobre todo— para *renunciar* con comodidad y sin “remordimientos”, a una idea central: la idea de una organización *clasista* de vanguardia, proletaria. Renuncian al Partido.

La tesis según la cual “*tampoco vemos la necesidad de requerir el ateísmo como marca suprema de todo revolucionario*” parece justa. La presentan, sin embargo en un *collage*, en un menjunje ecléctico de ideas que desdibujan lo que es la verdadera concepción leninista frente al problema de la religión, para plantear lo que — otros— ya postulan abiertamente: la famosa *alianza estratégica* del *marxismo* y el *cristianismo*.

Afirman: *“finalmente consideramos necesario persistir en la unión de las izquierdas como fin en sí mismo, porque toca a ellas y no a nosotros, definir el papel en el nuevo contexto político, qué grupos tienen que decidir si enriquecen el debate ideológico y pluralista que se ha abierto respetando las reglas de la tolerancia”*. Se declaran —pues— herederos, partidarios y mentores del *pluralismo*.

Vale decir... estas son sus tesis y sus consignas centrales: *“no al conocimiento de la historia y de la sociedad”, “no a la dictadura del proletariado, no al partido de la clase, no a la hegemonía proletaria en la conducción del movimiento”*.

Nos han dado, finalmente la razón: son las suyas, tesis que nosotros entreveíamos como motor de la “convergencia” y como proyecto fundamental de las apuestas por la concertación que sólo pueden funcionar como engranajes de las políticas que el imperialismo despliega en el intento de adecuar las estructuras del poder al nuevo ciclo de acumulación. Ahora se han venido explicitando y haciéndose cada vez más claro y más desvergonzado su carácter. Ya no se elude —para nada— ese perfil, ese signo y esa catadura. Por eso hemos dicho aquí que —en ese sentido— el debate ideológico ha avanzado y ahora es mucho más clara la cosa, más franca la diferenciación. Es mucho más explícita porque, antes, cuando alguien levantaba una crítica señalando que esos dirigentes estaban en esta perspectiva de renunciar a la ideología proletaria, le decían: *“no, compañero, usted está prejuzgando, nosotros nunca hemos dicho eso, para allá no vamos, eso es lo que usted se imagina, usted es muy criticoncito”*... Ahora, ya las cosas van siendo cada vez más claras, aunque —frente a esa clarificación que se viene dando— hay todavía muchos elementos de confusión; y encierran, inevitablemente, asuntos importantes...

7. Corporativismo, fascismo: régimen y sistema de gobierno

Pensamos que, en estos momentos, en la “coyuntura” y para resumir y no fastidiarlos demasiado, ubicamos para la discusión la formulación *sintética* de cómo estamos viendo este proceso: *existe una quiebra evidente de la democracia liberal burguesa, existe una evidente “crisis de legitimidad”, pero de la legitimidad liberal burguesa.* Ahora que, la tesis misma no estaría completa, si no agregamos: *“esa crisis de la legitimidad liberal burguesa y de las instituciones liberal-democráticas no ha venido sola, ni cayó por arte de magia en la realidad social... esa crisis está envuelta en el conjunto de la crisis del capitalismo que, como lo dice el marxismo, empieza siendo una crisis económica”*.

Los compañeros de la *revista Octubre* , en el editorial del primer número y en algunos otros materiales, han avanzado planteando —a falta de mejor

nombre— lo que inicialmente denominan como “*modelo de acumulación*”. En el desarrollo del imperialismo hay *períodos* en los cuales la extracción de la plusvalía se organiza de una manera, y —en otros— de otra, pero que es —siempre— extracción de plusvalía y —*siempre*— es *explotación capitalista*. A ese “modelo económico”, a ese modelo de explotación corresponde también unos modelos en los términos políticos, en la conducción de la lucha de clases por parte del Estado burgués.

Pudiéramos plantearlo, muy esquemáticamente, más o menos de esta manera: en los términos más generales, en el desarrollo del proceso en el cual el imperialismo se ha desplegado hasta nuestros días, coincidiendo con las necesidades planteadas a la “superestructura” por parte de la forma histórica que asumen los *mecanismos de acumulación* surgieron, como propuestas más o menos conscientes de sectores hegemónicos de la burguesía, algunos “modelos” liberal democráticos, burgueses; pero, cuando entraron en crisis, fueron reemplazados por otros modelos, esta vez *corporativos* (como el fascismo, el falangismo y el nazismo y —luego— el nasserismo), y estos modelos corporativos ayudaron, digamos que a la “estabilidad” económica y política del capitalismo.

Cuando ese modelo corporativo entra en crisis por el desarrollo inexorable de las leyes del capitalismo, entonces la burguesía siempre ha pretendido reemplazarlo, una y otra vez, por un modelo liberal democrático “alternativo” ya —digamos que— exorcizado de algunas de las dificultades anteriores. Pero a su interior, siempre ha habido una gran confrontación, una gran conflagración universal. Hemos constatado que al “ensayo general” de lo que fue la *segunda salvación de los “modelos” liberales, democrático-burgueses*, después de la segunda guerra mundial correspondió un desarrollo muy específico de las propuestas corporativas que el *fascismo* había institucionalizado en el mundo entero, sobre todo en algunos países. Si hacemos un estudio, por ejemplo de lo que el fascismo hizo en Italia, encontraremos —sobre todo— una figura fundamental a todos los “modelos” del fascismo, que se articulan como Sistemas de gobierno pero que demarcan el funcionamiento del régimen político (de los falangismos, nazismos o fascismos). Tal figura es el *tripartitismo* que, de plano, establece una manera de conducir y controlar a las masas.

El corporativismo, como concepción organizativa que se presenta como “democracia participativa”, implementa una *organización política* que se concreta en *organismos tripartitos de organización de la sociedad* (donde hay representantes de los trabajadores, representantes del Estado y representantes de los empresarios). La “misión” de estos organismos se concreta en el intento de

resolver los asuntos específicos en el conjunto de la práctica social, de tal manera que, al hacerlo, se “prevenga” la lucha de clases. Como se ve, va más allá del simple *aparato* de Estado y regula y organiza a las masas, dando una nueva dinámica a lo que, en el lenguaje en clave que debía usar en la prisión fascista, Gramsci denominó “sociedad civil”. De tal modo esto ocurre, que el corporativismo coopta a las masas básicas para su proyecto hegemónico.

La “visión” del corporativismo, desde luego, se establece sobre el intento (propagandístico) de “demostrar” que, por encima de los intereses de clase, están los intereses que proclaman la “*unidad orgánica de patronos y trabajadores*”, en la idea que el propio Duce pregonaba, según la cual “*no hay otro remedio que superar la trágica antítesis de Capital y trabajo, base de la doctrina marxista, (.....) [y] poner en el mismo plano Capital y Trabajo, (...)*”⁵⁸ [dándole] *al uno y al otro iguales derechos e iguales deberes*”, de tal modo que “*El fascismo debe ser un modo de vida*”⁵⁹.

Es necesario que digamos que, los que —en el terreno político— hemos llamado “modelos”, son realmente *Sistemas de gobierno* (que, como dijimos, constituyen la manera concreta como el régimen político toma forma y se da una legalidad y una legitimidad).

El concepto de “modelo de acumulación” que veníamos utilizando no nos satisfacía (no nos satisface) porque deja a la “interpretación” que la organización *objetiva* de la economía (imperialista) pudiera reducirse a “una política”, y ésta, como sabemos, era la posición de Kautsky contra Lenin. Por eso, queriendo avanzar hasta entender cómo se perfilan los *ciclos económicos* como ciclos de acumulación objetivos, sobre los cuales y en razón de los cuales se hacen los ajustes a los regímenes políticos (o sistemas de estado, como los llamaba Mao) y a los sistemas de gobierno, donde sí se concretan “modelos”, vale decir opciones más o menos conscientes, en los cuales los sujetos, tanto individuales como colectivos, se juegan en la lucha de clases desplegando políticas.

Como quiera que sea que resolvamos este punto, lo cierto es que los *modelos tripartitos* son y han sido los fundamentos de la apuesta corporativa. El “modelo”, el sistema de gobierno que concretó el Estado corporativo italiano, lo llevaron los fascistas hasta las últimas consecuencias. Pero, tal como ya lo hemos dicho, el fascismo desarrolló su apuesta histórica no sólo en Italia, sino también en Alemania, España, Portugal, los países Balcánicos (y en el propio

⁵⁸. Cf. MUSSOLINI, Benito. Al congreso de los sindicatos Fascistas, 7 de Mayo de 1928.

⁵⁹. MUSSOLINI, Benito. Intransigencia absoluta. 22 de Junio de 1925.

Japón). Hemos dicho además que, a contravía de lo que dice la propaganda imperialista, el “modelo” corporativo que fundamenta al fascismo *no fue liquidado* con el triunfo de los aliados en la Segunda Guerra y que, por el contrario, fue mantenido, “mejorado”, y articulado en sus elementos claves al Estado de Bienestar, de tal modo que sus *principios esenciales*, sus *apuestas claves*⁶⁰, fueron desplegados y “sembrados” por el mundo entero. Esa tarea la cumplieron la Socialdemocracia, la doctrina social de la Iglesia, la democracia cristiana, los caudillos militares “nacionalistas”⁶¹ y el espíritu del New Deal norteamericano...

Así, pues, lo reiteramos para que no lo olvidemos en el análisis de la coyuntura, en la identificación de las tendencias del régimen que hoy estamos señalando: con posterioridad a la caída de Mussolini, luego que el régimen “típicamente” fascista se desmoronó, los “modelos”, vale decir las propuestas corporativas de Sistemas de Gobierno al servicio de “nuevos” regímenes políticos necesarios para mantener incólume al Estado burgués en medio de las amenazas de la lucha de clases, la beligerancia del proletariado y las luchas de Liberación nacional, se conservaron y se mantuvieron no sólo en la propia Italia. Otro tanto pasó en España, en Alemania e incluso, con otro signo y otros designios, en Suecia. Lo reiteramos, lo remarcamos... en eso se pusieron de acuerdo *todos*: socialdemócratas, social cristianos, y los democratiquísimos liberales que impusieron en la Europa de posguerra, la “reconstrucción de la democracia” al servicio del Tío Sam. Esos son y han sido sus pasos: en esas fuentes, y en esas articulaciones se edificó la apuesta keynesiana del “Estado de Bienestar”.

Por este camino, los esquemas organizativos tanto del Estado como de las formas organizativas desde donde se controló a las masas, se construyeron desde las propuestas ideológicas, y sus fundamentos metafísicos, que forjó la burguesía en la negación de la existencia objetiva de las contradicciones, vale decir en la afirmación de la *teoría del equilibrio*, tal como ahora vuelve a suceder...

Éste va siendo ya el momento para hacer síntesis de la tesis que presentamos a discusión:

Hoy, frente a la crisis del Estado liberal burgués y de sus regímenes políticos basados en el Estado liberal burgués, de cara a la quiebra de las “dictaduras”

⁶⁰. Entre ellos el ideal de “acabar con la lucha de clases”, prevenir los conflictos sociales para que reine la propiedad privada capitalista partiendo de la implementación de organismos Tripartitos.

⁶¹. Como Nasser en Egipto, Perón en Argentina, Velasco Alvarado en el Perú.

del tipo de las del Cono Sur que muestran el “lado político” de la llamada crisis del Estado keynesiano (el Estado de Bienestar) y del ciclo de acumulación en el cual se fundamentaba, la propuesta que se viene levantando ya no es la de regresar en el tiempo y reemplazarlos (tanto a los “modelos” liberales como a los que encarnaron esos mal llamados “populismos” de los caudillos militares en América latina, incluidos Pinochet y las “dictaduras del Cono Sur”), estableciendo, en su lugar, un modelo corporativo puro y simple... resucitando al **Führer** o al **Duce**. De lo que se trata ahora es de imponer, a cualquier precio, una apuesta que “juega” a, e intenta, *integrar* los dos “modelos”.

§ Una vía, sería *remendar* las instituciones democrático-burguesas que, en profunda crisis, aún existen, con articulaciones claves de la apuesta corporativa; en particular desde los enclaves económicos, políticos e ideológicos de la experiencia chilena y sus “claves” fascistas, o fascistoides. En este proceso y en el desarrollo tendencial que la actual coyuntura va imponiendo, el intento de las clases dominantes está en buscar la manera de acoplar las instituciones de la democracia “representativa” en los engranajes del corporativismo que vienen caminando como formas de “democracia participativa”. Esto se aplicaría, por ejemplo, en Colombia. Seguramente la actual cantinela sobre “la vieja Constitución” del 86, y el plan del pacto se concreten en experimentarla...

§ Otra vía, si se quiere... es la que *aparece* como “al revés”: mantener lo esencial del modelo corporativo impuesto por las dictaduras “populistas” para *complementarlo* con las formas de la “democracia representativa”, manteniendo los aspectos claves de la manipulación de las masas; abriendo espacios a la “democracia participativa”. Para ello se partiría del acumulado que representaron los regímenes de Chile, Argentina, Paraguay, Uruguay...

Rondan ya los fantasmas del “estado comunitario” y, en Colombia, ése será —en breve plazo—, si no derrotamos la cantaleta de la concertación, el enemigo a vencer. Será ése el gusano voraz que nos carcoma por dentro, pues va de la mano con que ya muchos anden por ahí sembrando entre nosotros los huevos de la concertación y de la conciliación de clases.

El camino, como quiera que sea será el de resistir a la explotación del capitalismo y a la opresión de sus regímenes cualesquiera que ellos sean, al tiempo que construimos el camino de la Nueva democracia para marchar al socialismo.

Ahora que se (re)empiece a hablar de la famosa “democracia participativa”, nos debe quedar claro que no es lo mismo luchar bajo un régimen político que frente a otro; y las tareas que nos llevarán al socialismo pasan también, y necesariamente, por *resistir* y *combatir* a los sistemas de gobierno desde los cuales, el poder de las clases dominantes conduce la lucha de clases, en el intento de perpetuarse en ése ya podrido poder... Ésta es la tesis central que le planteamos a este evento.

& Los “modelos” corporativos y el fascismo

Pero continuemos nuestra argumentación: si cogemos las tesis centrales de la doctrina social de la iglesia, incluidas las de su última encíclica (**Sollicitudae rei socialis**, de Juan Pablo II) encontraremos que ellas resumen toda la propuesta de los “modelos” corporativos, donde lo fundamental es *la defensa de la propiedad privada* y de la “*iniciativa privada*”, garantizada por la *colaboración de clases*.

Leamos el párrafo más importante

“Es menester indicar que en el mundo actual, entre otros derechos, es reprimido a menudo el derecho de iniciativa económica. No obstante eso, se trata de un derecho importante no sólo para el individuo en particular, sino además para el bien común. La experiencia nos demuestra que la negación de tal derecho o su limitación en nombre de una pretendida «igualdad» de todos en la sociedad, reduce o, sin más, destruye de hecho el espíritu de iniciativa, es decir, la subjetividad creativa del ciudadano. En consecuencia, surge, de este modo, no sólo una verdadera igualdad, sino una « nivelación descendente». En lugar de la iniciativa creadora nace la pasividad, la dependencia y la sumisión al aparato burocrático que, como único órgano que «dispone» y «decide» —aunque no sea «Poseedor»— de la totalidad de los bienes y medios de producción, pone a todos en una posición de dependencia casi absoluta, similar a la tradicional dependencia del obrero-proletario en el sistema capitalista. Esto provoca un sentido de frustración o desesperación y predispone a la despreocupación de la vida nacional, empujando a muchos a la emigración y favoreciendo, a la vez, una forma de emigración «psicológica»”.

¡El Papa Juan Pablo II dice lo mismo que Adam Smith y lo mismo que Hayeck, el ideólogo de eso que empieza a denominarse como “neoliberalismo”!

Si leemos con cuidado estas notas, encontraremos que es un *ataque* profundo y sustantivo a las tesis de la *dictadura del proletariado* y a la concepción proletaria

del asunto de la *propiedad* que mantenemos. Pero es, también, al mismo tiempo, una defensa de la *propiedad privada*, y del *orden corporativo*.

Esa idea de la “propiedad comunitaria” y del “bien común” que está en la doctrina social de la iglesia y que no han abandonado sus porta-estandartes, está en el eje de las posiciones de la democracia cristiana. Y muchos son ya sus alcahuetes o sus indolentes y gratuitos voceros, a nombre de la “solidaridad”.

El texto sobre el asunto de la “autogestión” que publicó la *Revista Octubre*, desarrolla, más o menos coherentemente esta tesis que permite confrontar este desorden ideológico que propicia la ideología dominante. Él esboza una crítica que da cuenta de las *coincidencias esenciales* entre las tesis de la Socialdemocracia (y de las prácticas de la socialdemocracia a través de la cogestión en Europa) con la tradición corporativa mantenida desde la doctrina social de la iglesia. Ésos son, ahora, los enclaves contemporáneos del nazi-fascismo nostálgico... sí..., pero también son la médula de las apuestas del fascismo que caminan por el mundo. Por ejemplo, en un taller al que asistimos hace unos días con la gente del CINEP, empezábamos a plantear estas tesis cuando, en respuesta inmediata, los cuadros del CINEP se apresuraron a decir, más o menos, lo siguiente: “*es que Ustedes están cometiendo un error imperdonable... Ustedes están metiendo en un mismo saco al corporativismo de origen fascista con otros corporativismos de buena familia*”. Preguntamos entonces: “*¿como cuáles?*”. Respondieron: “*Como los de Suecia, Alemania, como los de Francia, como los de la socialdemocracia*”.

Sí, “*como los de la socialdemocracia*”. Eso dijeron... Ése, es el modelo a seguir, ése es el modelo que proponen, a nombre del socialismo. Por eso estamos viendo que ese “modelo” corporativo, que funciona sobre la base de instituciones tripartitas (representación igual del capital, del trabajo, del Estado), que pretende *fusionar los intereses del capital y el trabajo*, se viene impulsando desde la concepción de la democracia cristiana y de la doctrina social de la iglesia, desde la concepción de la socialdemocracia y desde nuevas concepciones neo-populistas (de tradición narodniki⁶²) que, en este país, están abriendo espacio ideológico y político al fascismo.

⁶² “Narodniks” es el nombre dado a los revolucionarios rusos que entre 1860 y 1870 surgieron en la lucha por las reivindicaciones del campesinado pobre. El término deriva de la expresión rusa que significa “ir con la gente”. Creían que “el capitalismo no era necesariamente un resultado del desarrollo industrial”, y que era posible “saltar el capitalismo por entero para entrar directamente en un cierto tipo de socialismo”. Afirmaban que el campesinado era la clase revolucionaria que derrocaría al Zarismo y consideraban a la comuna local como el embrión del socialismo. Asumían que la historia sólo puede ser “hecha por héroes” que guían al campesinado. Fueron “entre la gente” proclamando la revolución como un imperativo moral desde una concepción esencialmente pequeño-burguesa. Como se ve este ideario caza perfectamente con esquemas corporativos...

Para decirlo de otro modo: la Unión Mundial de la Democracia Cristiana, que es la organización, algo así como la Internacional de la Democracia Cristiana y la Internacional Socialista... vienen juntando espacios, coincidiendo —en las prácticas y en las alianzas— con las políticas que a través de la **perestroika** desarrolla el revisionismo en la Unión Soviética (que está en el camino de la plena y absoluta restauración del capitalismo, ya sin caretas ni tapujos). Decimos claro y firme: avanza la contrarrevolución también en ese terreno.

9. *Enclaves fascistas en las plataformas de los trabajadores*

Nos preocupa, entonces, y denunciarnos —compañeros— que ese “modelo” corporativo que se viene impulsando a lo largo y ancho de este país, tenga expresión en esto que es el “pliego unificado” y las “exigencias” presentadas al gobierno por la Central Unitaria de Trabajadores (orientada, en lo fundamental, por la Socialdemocracia y el Partido Liberal). En estas propuestas, como se sabe, también confluye la Confederación General del Trabajo CGT (más cercana, por su historia, a este esquema ideológico del corporativismo). Si estudiamos ambas plataformas de lucha y sus “declaraciones de principios”, pero —sobre todo— si estudiamos este pliego, encontraremos, de cabo a rabo, la concepción *corporativa*. Por eso decimos: hay puntos de este pliego como es el punto 6.1 (la reivindicación del PNR), como el punto 7.3 (que dice a la letra: “*creación del subsidio al desempleado y mediante proyecto discutido por una comisión tripartita...*”) donde ha empezado ya el tripartitismo a *funcionar... a operar*:

Hay, aún, una formulación más *concreta* de este “espíritu corporativo”, donde está no sólo todo el símil, sino toda la esencia de esa propuesta. Es el punto 18. Vean la catadura del texto: “*participación sin discriminación de las organizaciones de los trabajadores en los organismos tripartitos ampliando la cobertura de todos aquellos donde se defiendan políticas económicas, sociales*”. Ésta es plena y clara, monda y lironda, desnuda y escueta, la concepción del *corporativismo...* planteada —aquí— como un “objetivo a pelear” por parte de la clase obrera colombiana, incluso mediante una huelga política...

Hay otros puntos, como el de moratoria. Puntos bastante discutibles como la “*definición de nuevos proyectos de constituciones*”. Sobre todas esas cosas podríamos avanzar, pero nos interesa destacar —ahora— este punto 18, porque es la *concreción* en una *plataforma de lucha* que no quieren discutir, en un *pliego* que no quieren debatir con nadie, en ningún espacio. En ese punto está, en almendra, la síntesis de una propuesta que ya ni siquiera es socialdemócrata, sino plena y absolutamente corporativa. Reafirmamos lo que venimos diciendo: lo que

reúne a todos esos proyectos es esta esencia corporativa, es el corporativismo asumido como “modelo” capital, para sacar a “nuestro país” de los problemas que en este momento tiene; es decir, para sacarlo de la crisis del capitalismo. Intentan resolver la crisis a través de un *ensamble* entre el “modelo democrático burgués” de la “democracia representativa” que a pesar de su honda crisis continúa funcionando, y —por otro lado— los elementos claves tomados de los modelos corporativos.

No es accidental, entonces, que en Colombia el Partido Conservador se convierta en “Partido Social Conservador” y el Partido liberal se convierta en Partido socialista-liberal o liberal-socialista, que los compañeros de la U.P. pidan filiación a la internacional socialista, que muchos compañeros —“olvidando” la historia que no quieren estudiar ni discutir— se deslicen hacia las viejas apuestas de los *Narodnikis*, de los populistas rusos, y que — todos a una— se pongan de acuerdo en que “*esto lo resolvemos mediante el diálogo nacional, mediante el pacto*” echando “p’alante” un proyecto como el “diálogo nacional” que es —de por sí, y obedece a— un modelo tripartita de “corporación nacional”, en el mejor espíritu de cuerpo heredado del fascismo italiano. Eso es así, al menos, tal y como lo están montando desde la “comisión” que orientará el proceso...

10. Desarme ideológico y aplastamiento del proletariado

Ésa es —según vemos— la amenaza más clara. Nos parece que esa amenaza viene dándose y es amenaza brutal para todos los trabajadores y para todo el pueblo, en cuanto que si se materializa se va a plasmar sobre la base del *desarme ideológico* de los trabajadores en una primera etapa, y el completo *aplastamiento* del proletariado, en una segunda etapa. Los cuadros más audaces de la burguesía la tienen clara: el desarme ideológico del proletariado y su posterior aplastamiento es el camino que le queda a la burguesía para imponer su proyecto, para trazar las políticas públicas que operen como intentos más o menos eficientes de nivelar la tasa de ganancia, o de incrementar la masa de plusvalía... Debemos decir, además, que los remedios que allí se anuncian, no van a representar —de ninguna manera— la solución definitiva de las contradicciones del capitalismo, porque las *leyes objetivas* que rigen al capitalismo van a seguir funcionando.

Como quiera que sea, los elementos esenciales de la apuesta corporativa y de las semillas del fascismo están ahí. De lo que hagamos en esta “coyuntura” va a depender el desarrollo futuro del régimen. Si no hacemos lo que tenemos

que hacer, si no combatimos en la dirección correcta a esa esencia fascista, el Sistema de Estado y el Sistema de Gobierno que allí se enuncian, sentarán las bases del fascismo. Es perentorio que *no* avancemos más por el camino que señalan aquellos que se desgañitan gritando contra el fascismo, mientras empujan el carro del corporativismo, dejando articuladas —al conjunto de la práctica social, en sus enclaves políticos básicos porque orientan la lucha de clases— la ruta y la vía regia del fascismo....

11. La acción y las condiciones materiales de la huelga

El otro, y último aspecto de la coyuntura que vamos a tratar es el relacionado con la huelga. Tiene que ver, pues, con lo más concreto de la táctica, porque se ve en la *acción*

Frente a esto ¿qué hemos planteado?

Es ya una vieja posición la que tenemos y que hemos discutido con otros compañeros. Estamos por la huelga, eso es claro. Pero no podemos hablar de la huelga “en general”, en abstracto. Hace tres años el debate estaba en que nosotros decíamos “huelga”, “paro de la producción al centro”, y otros decían “paro cívico”. Nos garroteábamos por esas diferencias que no eran, ni mucho menos, matices semánticos. Ahora parece como si nuestros contradictores de entonces ya hubiesen “entregado los trastes” y tuviéramos con ellos un acuerdo: *“listo... no va más el paro cívico, vamos a la huelga general... y ya, se les acabó el problema”*.

Pero no. El problema no se ha acabado, porque el problema es *otra*. Están llamando a una huelga general *para consolidar un proyecto corporativo...* para que todo aparezca como una exigencia de las masas. Ése, es el problema.

Claro que hay puntos justísimos en la convocatoria al paro. ¿Quién va a estar en desacuerdo con puntos tales como *“el alza inmediata de salarios conforme a los niveles de inflación”*?. ¿Quiénes de aquí están en desacuerdo con la *“congelación de los precios de los artículos de primera necesidad”*? ¿Quién puede estar en desacuerdo con que haya *“un reajuste automático de los salarios”*?

Lo repetimos: en el pliego hay puntos muy justos, y no solo los económicos... pero ¿cómo podemos decir nosotros *“¡atrás el tribunal de arbitramento!”*... pero *“¡hagamos un tribunal de arbitramento más grande, para resolver en conjunto los problemas de la economía del país!”*?

Hay, existen, unas leyes objetivas que rigen al capitalismo mientras el capitalismo siga siendo capitalismo. De ello se deriva la lucha de clases que atraviesa también a la lucha de resistencia, en el duro trasegar que implica sobrevivir al capitalismo, pero que se articula inexorable e inextricablemente a la conquista de un mundo sin explotados y sin opresores... ése, que la dictadura del proletariado hará posible. Por eso, también y esencialmente por eso, es necesario levantar una plataforma *diferente* a ésta la propuesta corporativa que empujan hoy desde diferentes enclaves políticos e ideológicos (de la derecha a la “izquierda”). Es urgente que esa plataforma clasista contenga puntos de esos que acá funcionan como zanahorias, como mecanismos de seducción; pero —sobre todo— es absolutamente necesario que contenga *otros* puntos que son claves en este momento, porque de ellos depende el *carácter del régimen por venir*. Puntos que se oponen al proyecto burgués. Por ejemplo: el proyecto burgués necesita en estos momentos la absoluta *inestabilidad* laboral de los trabajadores, nosotros tenemos que luchar por la *estabilidad laboral*; la burguesía pretende desmontar las conquistas que en la lucha de resistencia hemos alcanzado en los últimos decenios, nosotros debemos defenderlas y avanzar. Pero no podemos quedarnos en ello, *la defensa de la ideología del proletariado y los fundamentos de nuestra doctrina hacen parte de esa lucha*. El imperialismo, desde la ofensiva ideológica de la postmodernidad quiere forjar *sujetos* a su servicio, haciendo que cunda el “desconcierto”, la “incertidumbre” el relativismo, el individualismo... nosotros debemos forjar a nuestra clase, a las masas básicas, a nuestros cuadros, en el internacionalismo proletario, en la solidaridad clasista, en el espíritu de partido, en los principios proletarios, en la concepción del mundo de la dialéctica materialista y del materialismo dialéctico, en el espíritu de lucha indeclinable...

Desde luego que estamos por concretar la huelga en el corto plazo, preparándola de inmediato; pero *no* como mecanismo de transacción, componenda y concertación, como aquí se plantea. Tenemos que levantar todo un programa junto a una plataforma de lucha que se ponga, meridianamente, en contravía de lo que son los objetivos inmediatos y estratégicos que la burguesía tiene en este momento. Por ejemplo, es necesario plantear —dentro de la plataforma— la lucha contra la concepción corporativa del Estado y de la sociedad, contra los tribunales de arbitramento, contra el corporativismo, y debemos convertirlos en bandera de lucha esencial.

Así, frente al asunto de la huelga, decimos muy claro:

Primero: es necesario definir *cuál es el carácter* de la huelga,

Segundo: establecer *cuáles son sus objetivos*,

Tercero: *trazar los planes* que nos definan cómo se prepara.

Pero... ninguna de estas cosas las quiere discutir la dirección sindical. Ahora están hablando del tal “plebiscito” como mecanismo para preparar la huelga; pero ese plebiscito tiene dos sentidos: uno, muy sencillo, es *darle tiempo al desarrollo del comité de diálogo* y a todo este cuento o embolate del “Comité de seguimiento” al diálogo nacional. Intentan darse *placitos* para ver cómo arreglan las cargas “por encima”, para que no las tumbe el movimiento “por abajo”. Así, mientras tienen la huelga como mecanismo de presión, les sirve también como un distractor. El plebiscito que van a realizar en las bases obreras —si lo realizan— va a dar el tiempo de desgaste. Van a entretener a las bases sin *preparar* realmente la huelga... mientras que, por otro lado, están negociando el desarrollo del “diálogo nacional”. La táctica consiste en ir *acostumbrando* el oído de los trabajadores y de las masas al cuento del “plebiscito”. Este plebiscito opera desde un mecanismo ideológico muy sutil, en el cual las cosas ocurren como “si de verdad” se “escuchara la voz del pueblo”. En esto hay que hilar despacio... y ya no tenemos tiempo para explorar el asunto con más detalle, pues nos acaban de indicar que debemos ir terminando nuestra intervención...

Pero, con la definición de los pasos inmediatos, queremos discutir los otros puntos. El asunto de lo que han significado los plebiscitos en el desarrollo de las democracias, deja muchas aristas sobre las que sería irresponsable decir cualquier cosa así, no más que de “pasada”. Ahora, nos interesa más el *cómo* se prepara la huelga, si es que la consigna va —de verdad— “en serio”.

El otro aspecto que, no es, para nada, secundario es *cómo* se piensa realizar esa huelga nacional. ¿Se realiza parando el transporte?. Desde luego que sí... la pelea en la comuna va a garantizar el éxito del paro; es una hipótesis que, con matices se puede sostener, si se prepara también el *paro de la producción*... ¿Cómo se realiza la movilización de la comuna? ¿Por qué los paros de la producción son cada vez más difíciles de concretar? Son preguntas que no es fácil responder y esto hay que tenerlo claro; sobre todo en este momento fundamental. Es necesario definir, como venimos diciendo, tras qué objetivos y con cuáles banderas se jalona la huelga...

El otro punto que hay que tener en cuenta es básico: ¿cuáles son las *condiciones* para su realización? Hablamos de las condiciones objetivas y subjetivas, de las condiciones *materiales* que se involucran y determinan su realización.

Sin lugar a dudas, la primera condición material que hay que entrar a *transformar* es el problema de la *conducción*, el problema de la *dirección*. No se trata “simplemente” de establecer cuáles son las banderas, sino también de hacer manifiesta la *forma* como las equívocas banderas se vienen imponiendo, y...

cuáles son, incluso, las individualidades que mantienen este estado de cosas. Veamos: cuando, no hace mucho, había condiciones —incluso espontáneas— para una gran protesta nacional, para un paro nacional... cuando el Estado aliado con el “para-estado” perpetró las penúltimas masacres, el señor Carrillo, en tres intervenciones radiales, desmontó las posibilidades de esa jornada y, los trabajadores que se fueron solos, fueron golpeados —después— por la represión desembozada.

No estamos *contra* el paro, ni contra la huelga, estamos *por* la huelga... pero —por sobre todo— estamos por la *clarificación de sus objetivos políticos*, por la clarificación de *cómo* se va a desarrollar, y *en qué proyecto histórico se va a enmarcar*... Ése es, para nosotros, el problema central. En este momento, el debate no es si decimos sí o no la huelga, porque la huelga como una consigna general y huérfana de un plan, de nada sirve. Es necesario, urgente organizar nuestras filas frente al terrorismo de Estado. La huelga nacional es apenas un elemento de un plan que debemos construir para que le metamos la mano a la historia, e intentemos transformar la tendencia del Régimen que busca afanosamente las avenidas del fascismo para perpetuar la ya podrida sociedad capitalista... y su corrompida democracia.

Muchas gracias....

(Aplausos)

XI. CORPORATIVISMO, AUTOGESTIÓN Y COMUNITARISMO (LAS FORMAS DEL FASCISMO)

“Quede, pues, sentado que cuando se busca el modo de aliviar a los pueblos, lo que principalmente y como fundamento de todo se ha de tener, es esto: Que se debe guardar intacta la propiedad privada”.

**León XIII
Rerum Novarum
(Mayo de 1891)**

1. La cuestión de la autogestión

Aquí asumimos la responsabilidad de presentar la visión que tenemos sobre la cuestión de la *Autogestión*. La primera afirmación que tenemos que hacer apunta a señalar claramente que la discusión de la cuestión de la Autogestión no es “nueva”. No se trata de discutir sólo la reactivación que, desde hace unos 15 años, intentó dársele desde las tímidas incursiones que en este terreno hicieron algunas organizaciones revolucionarias. Esas manifestaciones de una concepción autogestionaria no claramente explícita, tuvieron —antes— fuerte presencia en nuestra realidad colombiana, y en la América Latina. No discutimos, aquí, la autogestión hoy, sólo o sencillamente porque se nos haya ocurrido, o porque algunas prácticas comprometan actualmente sectores de la clase obrera en el impulso de una u otra concepción que diga reivindicarla.

La matriz ideológica de las actuales propuestas autogestionarias no se organiza, como pudiera creerse o como pretenden creer algunos, como resultado inmediato de ésta o aquella experiencia. Lo que afirmamos es que, en este terreno, viene dándose toda una acumulación. Una que pugna entre diferentes concepciones que en la lucha de clases ha perfilado orientaciones básicas del movimiento de masas, durante por lo menos los últimos 200 años.

La acumulación de tesis, propuestas, concepciones y proyectos en el seno del movimiento, planteados por extraordinarios “sistematizadores de gabinete”, o por representantes ideológicos de diferentes clases sociales, de la reacción política y del pensamiento revolucionario más avanzado, existe y no puede negarse, bajo ningún espíritu pragmático solamente para levantar una propuesta autogestionaria “basada en la experiencia directa de las masas”, tal como se ha dicho.

Todos los socialistas utópicos (Saint-Simon, Fourier, Cabet), los proudhonianos, los lassallanos, las diferentes líneas del anarquismo, las diferentes vertientes del pensamiento social-cristiano (de los papas del siglo pasado a la teología de la liberación), la Socialdemocracia internacional (de Bernstein a Willy Brand), todos los populistas (de los narodnikis al neopopulismo de hoy), las vertientes fascistas y nacionalsocialistas... el sionismo, el revisionismo (de Tito a Gorbachov) y, desde luego, el Marxismo, han definido posiciones y propuestas en torno a la cuestión autogestionaria.

En experiencias históricas como en el movimiento de los consejos obreros en Italia, durante la España republicana, en la gloriosa implementación de la Comuna de París, en los Soviets establecidos por la Revolución de Octubre, en múltiples procesos cogestionarios desarrollados a partir de la Segunda Guerra Mundial, estas líneas, estas concepciones, han hecho presencia y se han enfrentado.

Es, pues, una mentira, una falacia absoluta, pretender que hoy día se han levantado simplemente propuestas autogestionarias “puras” como mero desarrollo de una “dinámica espontánea en el seno del movimiento”. Por eso, hemos invitado a que las consignas autogestionarias, que se han tirado “en el aire”, se llenen de contenido para que el movimiento sepa —para que las masas entiendan y sin tapujos— en qué proyecto están siendo embarcadas (o embaucadas). Es necesario, también aquí ver en la historia para encontrar los ecos de pulgas y dragones; de pequeñísimos y sosos repetidores de la miseria teórica, o de los grandes y hasta magníficos contendores de la concepción materialista y dialéctica de la historia.

Como quiera que sea, hay algunos “temas”, “problemas” o “cuestiones” que en la discusión de la «Autogestión» saltan al análisis... y, aquí, tenemos que referenciarlas, inicialmente⁶³.

⁶³ Cf: Revista Octubre # 1, Enero de 1988.

La vinculación de las masas a la administración del Estado, es una de estas cuestiones. Nuestro problema, aquí, es: ¿De qué manera, dentro del proyecto de la construcción de la Dictadura del Proletariado (la última y más perfecta democracia posible) se materializa la vinculación de las masas a la administración del Estado? Es éste exactamente el eslabón clave que resuelve el problema del ejercicio (y la construcción) del Poder. A este respecto las diferentes variantes ideológicas ofrecen varias perspectivas.

Hay propuestas autogestionarias que niegan la posibilidad y la necesidad de un *poder político*. Pero este punto que hace a la distinción esencial entre el anarquismo y el Marxismo, no queda resuelto con sólo tomar partida por una de las opciones. Las diferencias entre la concepción liberal, la concepción reformista y la concepción proletaria del poder implican opciones antagónicas en el reconocimiento del carácter de clase del Estado, tal como lo hemos venido planteando en el debate que seguimos asumiendo...

La problemática de la autogestión pone de manifiesto esta otra cuestión: la de los *Sistemas verticales de autoridad*: el examen de la tesis según la cual toda opción política plantea la necesaria división del “mundo” entre *los que dirigen* y *los que ejecutan*. La crítica a las raíces del burocratismo informa esta discusión, pero el anarquismo es su linde.

¿Cómo superar la división capitalista del trabajo?, ¿Cómo, frente a la división social, abocar la tarea de la *distribución del trabajo* en los diferentes espacios económicos y políticos? Esta es la tarea estratégica de retomar la teoría (y la práctica) que combate la separación de las prácticas que —en la sociedad burguesa— hacen en “instancias” políticas, económicas e ideológicas, la ideología y la dinámica de la cotidianidad.

Ahora, frente a *la propiedad de los medios de producción*... ¿el socialismo se resuelve simplemente en un proceso de “nacionalización” de los medios de producción? Para oponerse a los peligros del capitalismo de Estado disfrazado de socialismo... ¿hay, entonces, que reivindicar la propiedad privada, así sea bajo el disfraz de una propuesta de propiedad privada “colectivizada”, o encerrarse en los linderos de la pequeña propiedad sin horizontes? Privatización, colectivización, nacionalización de los medios de producción, son opciones que una y otra concepción autogestionaria levantan y que se hace necesario develar.

Sobre la *Planificación centralizada*, también hay que decir. A nombre de la democratización de la vida económica se ha venido imponiendo la tesis según la cual los obreros —en los organismos de base— deben definir la orientación

de las empresas en el socialismo (y también en el capitalismo). El prerrequisito para esta “democratización” es siempre el manejo de los “intereses de la empresa como intereses superiores”. El quehacer de una empresa se definiría entonces por el papel de su producción en el *mercado*. Ésta es una cuestión que hace relación con la supervivencia (o no) de la *ley del valor* en el proceso de construcción del Socialismo. Los reformistas más optimistas tomaron partido por la llamada “economía de mercado” que restauró la propiedad privada como supuesto “motor del socialismo”. A partir de ello, como se sabe se trajinó toda la restauración capitalista.

La “Superación del salario” es otro aspecto que se introduce en este debate. Como forma de relación entre el capital y el trabajo y, a partir de las tesis de la “economía de mercado”, se pretendió resolver esta contradicción por la vía que intenta complementar un nuevo tipo de salario nacido en la *distribución de las ganancias* de la empresa (obtenidas en la competencia de mercados), con los ingresos personales ganados mediante *incentivos materiales* (por encima de los llamados incentivos morales). Éste, como se sabe, ha sido ya un activo común en todos los procesos de restauración del capitalismo, y de incremento del trabajo a destajo, de “maquilación” en las apuestas del capitalismo orientado por la “gerencia estratégica”

Pero es *el asunto del poder y del control obrero*, el que centra esta discusión. Hay propuestas autogestionarias en las que se desliza la concepción según la cual “no existe el poder centralizado” sino la sumatoria de poderes particulares, en una deriva más que bastarda de los agudos planteamientos iniciales del Michel Foucault en relación con lo que él presentó como presencia de “micro-poderes”. Se abre, entonces, la expectativa —para esta concepción— de construir el poder socialista por la vía de conquistar primero cada uno de los poderes locales y particulares, ya sea en la empresa, en el barrio, o en el municipio, o en la institución particular... o, en el aula, o en la cama...

¿Es posible resolver la cuestión de la propiedad de los medios de producción al margen de la cuestión del carácter de clase del poder político centralizado?. Es el asunto clave a resolver. Pero también... ¿Es posible resolver el problema del poder político sin tocar para nada el problema de las relaciones de producción? Es inocultable que estas concepciones sobre la *construcción del poder* y sobre el *ejercicio del poder*, vienen siendo difundidas, en el movimiento de masas, a partir del “desdoblamiento” en proyectos políticos de concepciones ideológicas que tienen su origen en las propuestas del filósofo liberal Jürgen Habermas sobre la gratuita “reconstrucción del materialismo histórico”, adyacente a las tesis esenciales al liberalismo, de la ahora llamada “interacción

comunicativa”, que sólo pueden ser asumidas en cuanto se acepte, como condición previa, que el hombre —individualmente considerado— preexiste a la sociedad, y desde allí... realmente la funda.

El *control obrero* es otro enorme distractor si no se presenta en las claves proletarias. ¿Es posible construir la democracia proletaria en el marco de la empresa capitalista? ¿Es posible, en el marco de la sociedad capitalista, asentar la autoridad proletaria, o tan siquiera “neutra”, en y desde el consenso previo de los ciudadanos, en un intento que pretende unir corazones y carteras? Los riesgos de transformar la “utopía” consciente, en demagogia, son evidentes.

No pretendemos agotar semejante temario. Sólo queremos iniciar una exposición de las principales vertientes ideológicas que se reclaman autogestionarias. Aquí, inicialmente, hemos encontrado los lazos que unen las apuestas autogestionarias con el corporativismo.

2. En torno a la propuesta de la Rerum Novarum como punto de referencia

De las varias y *diversas vertientes ideológicas* desde las cuales se han levantado propuestas *autogestionarias*, la gran “veta” cristiana (y católica) es, sin duda, una de las más coherentes y de mayor continuidad histórica. Dada la innegable influencia —y relativo control— que hoy tiene, vamos a reseñar aquí varios de sus —por así decirlo— “matices”, en sus líneas gruesas y elementos generales.

Es común dentro de la literatura autogestionaria de estirpe cristiana, remitir el origen de sus tesis principales a las concepciones y prácticas del llamado comunismo primitivo de las primeras comunidades cristianas. Sin embargo, vamos a empezar refiriéndonos a su concreción mucho más reciente. Así, partiremos de las tesis que, en 1891, el papa León XIII hizo públicas en la encíclica “**Rerum Novarum**”.

En este documento se hace una de las primeras sistematizaciones del proyecto autogestionario y comunitarista de matriz cristiana. El eje de su análisis ha llegado hasta la realidad actual de la lucha de clases, a través de las prácticas de las llamadas Juventud Agraria Católica y Juventud Obrera Católica, entre otros vehículos, en la dinámica de los “proyectos pastorales de la Iglesia”⁶⁴.

⁶⁴. La evolución del trabajo de la iglesia dentro de las masas, ya como institución oficial, ya como corriente ideológica “progresista”, debe ser tomada como investigación que se asume en la discusión de las relaciones “religión-política” y/o como otros lo viven: “Marxismo-cristianismo”.

La propuesta de la **Rerum Novarum** es relativamente sencilla: Se trata de impulsar la *participación* de los asalariados en la vida de las empresas, partiendo de concebir la organización *cooperativa* de la sociedad, y con el objetivo —claramente establecido— de “hacer desaparecer la lucha de clases”. Para lograr esto tenía que plantearse el mitigar sus objetivas contradicciones, intentando atenuar los así llamados “excesos” del capitalismo.

En un texto, donde hace una sistematización general de la cuestión de la autogestión, Henri Arvon se refiere a estas propuestas describiéndolas como un “*laicismo desenbarazado de la metafísica racionalista*”⁶⁵. Ésta es, envidiablemente, una buena ubicación de la propuesta; sobre todo si va acompañada de la precisión que hace el mismo autor en el sentido de establecer cómo es posible situar a la autogestión como la prolongación de un cierto “liberalismo corregido y aumentado”.

El postulado básico que levanta el documento papal es el de comprometerse en desarrollar —de manera eficaz— una lucha *contra* el “estatismo autoritario comunista”. Esto se ha mantenido como constante, variando sólo la forma verbal bajo la cual se formula este propósito. Es así como, hoy día, desde los diferentes matices de la Socialdemocracia, de la Democracia Cristiana, de las concepciones Liberal burguesas y hasta del “Marxismo creador”, se sigue convocando a la lucha contra el *totalitarismo* y, supuestamente, contra *todas* las formas de dictadura en general (pero, sobre todo, y especialmente, contra la Dictadura del Proletariado). Se fustiga —en el lenguaje— *toda* dictadura para encubrir —en la práctica— el carácter de *dictadura* que la democracia burguesa tiene.

La conciliación entre el capital y el trabajo, formulada en la **Rerum Novarum**, se presenta como una racionalización de la reflexión católica-social en torno a la relación del Estado con la sociedad. Esta reflexión supone la radical separación de la democracia *política* y la democracia *social*⁶⁶. Esta distinción, por lo demás, ha sido bastante prestigiosa en los análisis presentados en diferentes proyectos históricos, correspondientes tanto a las diferentes alas de la Socialdemocracia contemporánea, como a los diferentes matices del pensamiento demócrata cristiano⁶⁷ y está a la base de las apologías descriteriadas al “Estado de derecho” y, desde luego, al “Estado social de derecho”.

⁶⁵ ARVON, Henri. **La autogestión** Ed. Fondo de Cultura Económica.

⁶⁶ DÍAZ, Elías. **Estado de derecho y sociedad democrática**. Ed. Tauros.

⁶⁷ Democracia social: Bienestar, satisfacción de las necesidades, etc.

Es en esta perspectiva que se ubica la Democracia Cristiana en América Latina, en particular en su dimensión programática establecida en el seminario de Caracas.

En 1979, la Editorial Ateneo de Caracas publicó el volumen “Sociedad comunitaria y participación” que contiene las principales ponencias presentadas en un Seminario realizado por los demócratas cristianos latinoamericanos en ese mismo año. El objetivo de este Seminario era sistematizar las *bases ideológicas* de su proyecto para América Latina, presentándolo como un “*socialismo comunitario*”. Con la participación de individualidades tales como Luis Herrera Campins y Rodomiro Tomic, y de ideólogos como Roberto Papini y François Perraux, todos ellos de una reconocida calidad protagónica en el impulso de las concepciones de la Democracia Cristiana en América y Europa.

Lo interesante de este texto está que, además de presentar formalmente un proyecto concreto que la Democracia Cristiana ha venido desarrollando en América⁶⁸, se trenza, de entrada, en un debate de principios con la Socialdemocracia, en defensa de la “sociedad comunitaria”.

La Socialdemocracia había venido macartizando por “comunista” a la propuesta de la “democracia participativa” y de la “propiedad comunitaria”. En su defensa, los ideólogos demócratas cristianos levantan y reivindican una alternativa *autogestionaria* que tiene como fundamento la búsqueda de una “sociedad pluralista, solidaria y participativa”. Roberto Papini, miembro de la comisión ideológica mundial de la Democracia Cristiana y del Centro Internacional Demócrata Cristiano de Información y Comunicación (una especie de Internacional Demócrata Cristiana), presenta un importante desarrollo de las posiciones cristianas (y católicas) en el terreno de la autogestión en los términos que aquí vamos a reseñar:

El punto de partida está en *reconocer la quiebra de la democracia liberal*. A partir de lo cual se establece que el referente NO es “el” poder sino “múltiples poderes”. Al partir del reconocimiento de la *quiebra* de la *democracia liberal*, asumen como una *necesidad* plantear que deben buscar una alternativa, una nueva filosofía de la democracia que no sea “*ni liberal ni marxista*”. Esta alternativa hay que construirla en un territorio ideológico que haga énfasis en el aspecto “humano”

⁶⁸. Véase las conclusiones de los últimos congresos de la CIAT. **El camino latinoamericano y la democracia real**. De la CIAT es subsidiaria, como se sabe, la CGT. Igualmente: VIVAS THERAN, Abdón. et al. **Sociedad comunitaria y participación**. Ateneo, Caracas: 1979, que contiene los textos fundamentales a los que hacemos referencia a continuación.

de la persona. De aquí que, para Papini⁶⁹, sea importantísimo dar continuidad al acercamiento con posiciones ideológicas del revisionismo; especialmente a las jalonadas por la llamada “*Escuela de Frankfurt*” en torno a la concepción de la teoría de la alienación.

Un resumen muy apretado de sus tesis nos mostraría cómo Papini levanta esta “nueva” concepción de la democracia (ni liberal ni marxista) para que no caiga en las esferas de la Dictadura del Proletariado y se resista a las dictaduras de derecha. Para lograrlo, propone construir una “nueva democracia” sobre la base de un nuevo *pacto social*. Este pacto social entre los ciudadanos, tendría como objetivo que en la sociedad conflictiva en la cual vivimos, podemos “*instaurar un diálogo que lleve a soluciones comunes, aunque esas soluciones sean limitadas*”, claro.

Estas “soluciones limitadas” tendrían como horizonte fundamental el evitar la “catástrofe” (¡La catástrofe no es otra que la Dictadura del Proletariado!).

Lo dice textualmente: “*Una sociedad socializada y pluralista, que postule la participación y que alcance un nuevo pacto social, un entendimiento entre las varias organizaciones para participar conjuntamente en la elaboración y en la ejecución de las opciones fundamentales, cuya fórmula más adecuada hoy es la de un plan democrático de desarrollo, es decir, una propuesta de pacto social como propuesta global*”.

Lo que en Colombia empezó a hacer Belisario Betancur no es otra cosa que el ajuste de un plan político para esta concepción.

Papini plantea la necesidad de modificar el concepto de *soberanía* y de *poder político* señalando, muy precisamente, porque existe una crisis de las instituciones democrático-burguesas liberales (las “tradicionales”) que tienen un carácter político-representativo, y “se” están “incumpliendo”. De este modo se “constata” que el parlamento está “decayendo”, que la protesta general está haciendo que la legitimidad de todos los poderes entre en crisis. En esta concepción de la soberanía, el poder político es concebido cada vez más como una expresión *móvil* de la comunidad viva de personas y de “*cueros intermedios de la sociedad*”, que tienden, cada vez más, a pedir cuenta a sus representantes, no solamente al final de la legislación sino en cada momento.

⁶⁹. Véase las conclusiones de los últimos congresos de la CLAT. **El camino latinoamericano y la democracia real**. De la CLAT es subsidiaria, como se sabe, la CGT. Igualmente: VIVAS THERAN, Abdón. et al. **Sociedad comunitaria y participación**. Ateneo, Caracas: 1979, que contiene los textos fundamentales a los que hacemos referencia a continuación.

Ésta, es una manera concreta de plantear el problema de la autogestión y del control de los representantes por los representados que, al ubicar la crisis de la democracia representativa, exige a la estructura del poder político que se modifique; imponiéndole a toda actuación política que se desarrolle, teniendo en cuenta estas modificaciones. Según Papini, el poder político debe transformarse en el *coordinador* real de *otros poderes* de la sociedad (el poder económico, el militar, el cultural, entre muchos). De tal manera, este poder político se convierte en el poder por excelencia, que está —entonces— en capacidad de regular la *producción* y la *distribución* de los bienes en su cantidad y calidad, regulando así la calidad de vida de los ciudadanos.

Proclaman estas tesis la existencia de “viejos y nuevos” poderes “de hecho y de derecho” por cuanto, como puede verse, planteamientos como los de Papini sólo son posibles, de conjunto, si se parte del preconcepto según el cual *el poder existe atomizado* (la microfísica del poder, dicen algunos seguidores de la escuela foucaultiana). Ya no existe, pues, *el poder*, sino múltiples poderes que se conjugan y articulan en un solo poder que es posible tomarse por pedazos. *“Es necesario reconocer y legitimar la existencia en nuestra sociedad de poderes de hecho y de derecho viejos y nuevos; las tensiones y los conflictos que viven las sociedades en rápida transformación resultan en buena parte del no reconocimiento del pluralismo de poderes y de la negativa a interesarse concretamente en la organización de sus relaciones”*, dice, como para que no quede la menor duda en el terreno de la discusión que apunta al esclarecimiento de la necesidad de una nueva legitimidad.

La alternativa a esta situación, en la lógica de Papini, es admitir la *legitimidad* de todas las organizaciones de base (de las masas) para que puedan “hacer política”. Pero para ello es necesario romper el esquema liberal de la *democracia representativa*, puesto que este esquema está *“atrapado por una cadena de instituciones fosilizadas y atomizadas concebidas para proteger solamente los poderes reconocidos como legítimos, pero incapaces de integrar múltiples nuevos poderes”*. Uno de los mayores problemas está en *“concebir estructuras que tengan suficiente apertura y plasticidad para acoger los nuevos poderes y asumir los nuevos conflictos”*. De tal manera, *“será cada vez más necesario la negociación permanente, la concertación continua, la participación a todos los niveles de la sociedad”*⁷⁰ En este sentido, y sin variar su lógica, Papini afirma la necesidad de que el poder político sea fuerte y democrático (es decir, la mano tendida y el garrote físico, el palo y la zanahoria), debiendo ser “coherente” y, sobre todo, estar “muy ligado al ciudadano”.

⁷⁰ op. cit., pág. 158

Es éste el lugar de la “democracia participativa”. Cabalmente, esto plantea un problema básico al interior de semejante concepción de la autogestión (no solamente en el terreno de la empresa, sino en el conjunto de la sociedad). Se trata de la participación *política* que apunta a una crítica —que incluso algunos llegan a confundir con la crítica del Marxismo a la democracia representativa, al esquema de las instituciones liberal democráticas representativas. Esta crítica quiere ir más allá del rompimiento de la delegación del poder de decisión que el pueblo hace en sus representantes para llegar a edificar los espacios de una “democracia participativa”.

Se trata, así, de buscar la participación de los ciudadanos en cuanto tales en el poder político de una manera muy concreta: articular la colaboración de los ciudadanos y sus propios representantes, apuntando a la realización común de un proyecto social. Como se ve, se trata —de nuevo— de postular la existencia de *intereses comunes* y de *necesidades comunes* por suplir de tal manera que, los ciudadanos por fuera de cualquier ubicación de clase, participen en las actividades que lleven a una supuesta satisfacción de esos intereses comunes. Para ser justos, es necesario dejar constancia de la distinción que la Democracia Cristiana pretende implementar entre los diferentes niveles de participación, ya sea en *la toma de decisiones* o en *la ejecución de esas decisiones*. En este camino, reivindica lo que los ingleses llaman el **self government** (o autogobierno) llamando a su realización hoy día, en los países latinos, a partir de una descentralización democrática o institucional, que contemple cuestiones como los referéndum, los plebiscitos, las leyes surgidas de “iniciativa popular”.

Así, no pueden cogernos por sorpresa las iniciativas que, desde diversas posiciones ideológicas, se impulsan en América Latina y en este país colombiano. Cuando, por ejemplo, vemos personajes como Belisario Betancur o como Pastrana (el padre), incluso como la otra línea del Partido Conservador en Colombia representada por la casa Gómez (los herederos de Laureano), y los oímos validando los “paros cívicos” y escuchamos al conjunto del Partido Social Conservador (la incorporación de “social”, al nombre del Partido Conservador, no es accidental) reivindicando los referéndum, la elección popular de alcaldes, no podemos optar por la salida simplista de plantear que se trata de “pura demagogia”, de puras mentiras; tampoco podemos acoger la otra “salida” bastante contradictoria, según la cual la línea divisoria de las izquierdas y las derechas se habría “corrido” en Colombia, o en España (cuando se piensa en Aznar), y estos personajes, tradicionales representantes de la reacción política, serían —de buenas a primeras— avanzadillas de posiciones democráticas, en el mejor sentido de la palabra, al interior de la burguesía colombiana.

Por el contrario, pensamos que se le ha venido dando coherencia e impulso a la política de la Democracia Cristiana en América Latina, articulando esta política a las necesidades de recambio que el régimen tiene, no sólo en la esfera de la llamada “sociedad civil”, sino en lo que a falta de mejor nombre hemos llamado el “modelo”, el ciclo de acumulación. En el conjunto de la política demócrata cristiana actual —y específicamente como ella aterriza hoy en Colombia— se propone la participación de “la gente” en la política. Y esto apunta, no solamente a que “la gente” tenga derecho a elegir unos representantes, sino —fundamentalmente— a escoger *una política*. En esta lógica el uso “racional” del referéndum —dicen— podría darles magníficos dividendos.

Roberto Papini cita un texto de Jean Buschman que resulta clave: *“Es en efecto otra idea central de la democracia moderna la doble representación de los ciudadanos como controladores de la máquina política, reunidos en los Partidos, por un lado, y como ciudadanos productores, profesionales, dirigentes, sabios, técnicos, educadores, artistas, reagrupados en las organizaciones, asociaciones y clubes según las grandes esferas de interés”*.

Papini comenta que *“los grupos sociales a los cuales se adhieren millones de ciudadanos, deben poder participar en la formación de la voluntad política. El margen dentro del cual estos grupos pueden manifestarse puede variar desde el consejo económico y social hasta una verdadera asamblea nacional de interés junto a una asamblea nacional política”*.

3. Ciudadanos, estamentos y corporaciones

Se trata de una propuesta que tiene dos elementos, por lo menos dos elementos importantes: la necesidad de que los ciudadanos funcionen como ciudadanos pero que, al mismo tiempo, para hacerlo, se agrupen como *estamentos*, como sectores sociales; incluso, como sectores de masas para que, así agrupados, ayuden a la administración del poder y a la administración de la sociedad misma. A renglón seguido los ideólogos de la Democracia Cristiana clarifican que no se trata simplemente de empujar hacia la “participación en los beneficios del desarrollo”. En esto ubican precisamente las limitaciones de las propuestas del *accionariado popular* que analizaremos más adelante. Se trataría, entonces, de guiar las nuevas “instancias” (¿o instituciones?) hacia un reexamen de las finalidades y de la organización de la producción; en definitiva hacia una nueva definición del “modelo social” en el cual se deba vivir.

Aquí se propone la *participación* como medio para evitar la existencia de una clase dirigente institucionalizada y como método eficaz para provocar la

impugnación y el cambio de los representantes políticos, sin mayores “traumas”, en la perspectiva de (también aquí) atenuar las contradicciones de clase. Todo esto es presentado como una “nueva” teoría: La teoría del *socialismo comunitario o comunitarista*, alternativa a la “monstruosa” Dictadura del Proletariado. Pero ... ¿cuál es la base de esta propuesta?

Su base programática es la instauración de la llamada *propiedad comunitaria*...

En el mismo seminario de Caracas, Lino Rodríguez Arias-Bustamante, uno de los más coherentes teóricos e ideólogos de la Democracia Cristiana en América Latina, traza claramente los parámetros dentro de los cuales se concibe y reivindica la “propiedad comunitaria”. Según Rodríguez Arias-Bustamante, la base doctrinal de esta concepción estaría en los autores cristianos de principios de la era cristiana, en su desarrollo en las Encíclicas papales (de la *Rerum Novarum* a la *Laborem Exercens*). Confirma, como a una evidencia, que muchos elementos teóricos de esta concepción de la propiedad fueron tomados del socialismo utópico y del llamado “Marxismo humanista”.

Pero, ¿en qué consiste, cómo aterriza, la propuesta de la *propiedad comunitaria*? Su intento fundamental es el de *organizar la empresa como unidad de producción*, de tal manera que, los trabajadores, tengan un derecho de co-decisión. Se recoge, en lo fundamental, como elementos que articulan la propiedad comunitaria, los aspectos básicos de la *ogestión*.

Según Rodríguez Arias-Bustamante, en el concepto de la propiedad comunitaria desaparecería la *dicotomía entre el capital y el trabajo* en distintas manos y surgiría, en cambio, la figura *del trabajador propietario*. La diferencia entre esto y el accionariado del trabajo, como se ve, no es ninguna. Los promotores de esta idea hacen esfuerzos por dejar claramente establecido que la aparición del trabajador propietario no significa que la propiedad se adquiera por mera liberalidad que se concede a los trabajadores por su condición de tales, sino que —por el contrario— estos han de *merecerla* por su capacidad y laboriosidad, como un derecho de opción que se les otorga para que “con su esfuerzo muscular e intelectual contribuyan al desarrollo nacional”. El ideal que se propone es, así, una especie de “*capitalismo colectivizado*”.

Es importante señalar, de paso, cómo en los materiales que sustentan esta propuesta se cuelan cosas como ésta: La propuesta de la cooperativa como solución a problemas concretos ha surgido, dicen, sobre la base de *empresas ya constituidas que no han sido capaces de desenvolverse con holgura o que han estado al borde de la quiebra* y que, en tales momentos de crisis, son los propios hombres

que trabajan en ellas quienes deben salvarlas. Pero esos esfuerzos no se pueden dejar como hechos aislados, y por tanto es necesario trabajar *conscientemente* en ellos, para convertirlos en *tendencia*.

Otros elementos constitutivos de la concepción de la *propiedad comunitaria* apuntan a la necesidad de integrar las comunidades de trabajo al Estado haciendo más o menos conscientemente un jalonamiento que interprete el “bien común”. Este aspecto lleva hasta proponer el control de la propiedad de los medios de producción por la “comunidad del trabajo” o por el Estado mismo. Lo interesante es la *base* sobre la que se plantea tan “osada” propuesta: el intento de defender toda mediana y pequeña empresa, independiente... como un medio (que sería eficaz) para mantener la “iniciativa particular”, impidiendo, de este modo, la implantación de un “colectivismo radical”.

Como se ve, es la tentativa de conservar y manipular la pequeña y mediana propiedad, manteniéndola como talanquera que evite el colapso definitivo del capitalismo. El problema que no se trata en este esquema es precisamente que la lógica del capitalismo y el desarrollo objetivo de *las leyes que lo rigen van en contravía de este intento*, y de tal modo que la mediana y pequeña propiedad tienden históricamente a *desaparecer*.

En este aspecto es interesante profundizar porque nos permite ver cómo las activas propuestas que actualmente se difunden postulando las microempresas (y los microempresarios) como solución a la crisis, sólo *aparentemente* son una alternativa de (re)activación de la pequeña y mediana propiedad. En la práctica y en la *dinámica real*, que apuntala la centralización del capital⁷¹, este proceso sólo puede llevar —más temprano que tarde— a la *proletarización de las capas medias*, sólo que *de otra manera*. De este modo se mantiene y fomenta, en esas llamadas “capas medias”, la ilusión de la “independencia”, de la autonomía (economía y/o política), del supuesto control real de una pequeña propiedad que supuestamente se proyecta como gran propiedad.

Pero el microempresario no es un *microburgués* sino, a lo sumo, *un pequeño-burgués en trance de proletarización*; ése que siente la necesidad de negarse así mismo su propia proletarización. De cualquier modo que sea, por el camino más o menos evidente, el capitalismo continúa reproduciendo y subordinando a sus necesidades todas estas formas de producción que tienden a desaparecer.

⁷¹. De Bernstein a la Democracia Cristiana y a la Socialdemocracia contemporánea, han sido reiterados los intentos por demostrar este “error” de Marx.

Pero los planteamientos que apuntalan la noción de la “propiedad comunitaria” aterrizan en una formulación clave: *la fusión del capital y el trabajo* dentro de una “nueva” concepción de la libertad que impone deberes sociales.

Según sus propagandistas, se trataría de una característica especial de la propiedad comunitaria que lograría la *fusión del capital y el trabajo* que, en el sistema capitalista, están disociados y antagonizados.

El llamado “socialismo comunitario” no apunta a la liquidación del capitalismo, a la eliminación de la relación capitalista y del capital sino a una utópica “fusión del capital y el trabajo” que, se conjetura, materializará, en cada trabajador, a un propietario.

El manejo que actualmente se le viene dando a los postulados del “socialismo comunitario” o de la “sociedad comunitaria” o de la “democracia participativa” o de la “democracia real”⁷², viene señalando audazmente, un proyecto que se liga no solamente al problema particular del manejo de una u otra empresa sino al problema general del manejo de la llamada “política social”⁷³. Este, es en el terreno de la práctica social, el anclaje de las propuestas éticas del llamado comunitarismo⁷⁴.

4. El largo camino de la propuesta fascista

De este camino del fascismo hace parte el Nasserismo, el nacionalismo reaccionario, galopando en las contradicciones de la democracia liberal.

En un texto publicado en Febrero de 1978, “*El Estado Nacionalista Revolucionario a través del Egipto Nasseriano*”, Luis Corsi Otálora —el único de los ideólogos colombianos que se reclama abiertamente del fascismo— hace importantes anotaciones sobre la concepción corporativa de la autogestión.

Parte —él también— de intentar resolver las contradicciones de la democracia liberal, obviamente *en contra* de toda alternativa que se proponga como objetivo (o como instrumento que genera un nuevo tipo de sociedad) la construcción e implantación de la Dictadura del Proletariado.

⁷². Ver las conclusiones del VIII Congreso de la CLAT.

⁷³. Es necesario profundizar en esto, no sólo por la necesidad de mirar la propuesta autogestionaria que plantea, sino porque tiene sutiles hilos de unidad con la propuesta fascista por un lado, y la socialdemócrata por el otro.

⁷⁴. Cf: El excelente texto de Jean Kanapa “*La doctrina social de la Iglesia*” publicado por ediciones Diáspora. Rosario (Arg), sf.; igualmente: GATHERON, J.M. *Introducción a un régimen comunitario*. Estela, Barcelona: 1966.

Para desarrollar sus principales tesis el autor se apoya en el análisis de la realidad italiana bajo el fascismo ligando, en su desarrollo, los fundamentos de la concepción fascista del Estado y de la organización de las masas, con las bases de la propuesta nasseriana, demostrando muy claramente *la continuidad* del primero en el segundo.

El fascismo entiende y elabora su concepción esencial de la cuestión económica poniendo al centro el fundamento de esta doctrina según el cual dado que del trabajo depende la utilización económica de todo bien, *el capital no resulta ser más que trabajo condensado*. Y para que, en referencia a esta tesis, no quede la menor duda, el propio Corsi Otálora, declara a renglón seguido cómo no es posible confundir este planteamiento con el análisis que, en esta materia, proporciona el Marxismo. Según el autor que venimos reseñando, la diferencia estriba en que el Marxismo considera al capital “como el producto de una abstracta colectividad”⁷⁵ (se refiere desde luego a la teoría marxista del valor-trabajo que hoy muchos quieren negar) mientras que, el fascismo, toma al capital como el resultado de la acción de *personas concretas* que han aportado en su generación —y para su generación— conocimiento y habilidades particulares de sus propias individualidades.

El intento fascista apunta —muy precisamente— a que tal aporte de conocimientos y habilidades particulares a la construcción de una riqueza común, se haga *consientemente*

Esta tesis que también tiene su origen en la doctrina social de la Iglesia Católica, la desarrolló el fascismo, con sus propios matices, pero asumiéndola y enunciándola ya como un *principio fundamental* propio, en el acto mismo de constitución del movimiento fascista, el 23 de Marzo de 1919 en la Plaza del Santo Sepulcro de Milán.

Es el lugar de la prevalencia de la conciliación de clases como eje programático. Más adelante (en 1924 y 1925) el movimiento fascista no sólo establece estas tesis procesadas, explícitamente, a partir del pensamiento social de la iglesia católica, con algunos rasgos ideológicos tomados del anarcosindicalismo — en particular de Sorel— sino que, en desarrollo de la práctica social misma, se dotó de instrumentos materiales de *conciliación*⁷⁶ entre el capital y el trabajo. Esta última formulación es, exactamente, la tesis vertebral de la famosa “*Carta del Lavoro*”, el documento programático y tutelar del fascismo italiano.

⁷⁵. Op. Cit.

⁷⁶. Es la palabra que usa tanto Corsi Otálara como los documentos fascistas oficiales.

La Carta del Laboro propone el establecimiento de la asociación entre el capital, el trabajo y el Estado⁷⁷. Los representantes del capital, del trabajo y del Estado establecen una asociación al más alto nivel (al nivel de la conducción del conjunto de la economía). Esta especie de *Consejo Nacional del Trabajo* con tareas ampliadas, asumiría funciones de planificación de la economía nacional.

Y... ¿cuáles eran los organismos que regían este proyecto fascista?. Era un organismo de carácter nacional que se llamaba “*Consejo Nacional de las Corporaciones*”, en cuyo seno se sentaban las delegaciones *paritarias* de las organizaciones de los trabajadores y de las organizaciones patronales. A partir de 1930 a este consejo nacional de las corporaciones se le dieron otras funciones como las de fijar precios, salario y determinar los métodos de la producción. Así, en opinión de Corsi Otálora, se llega, supuestamente, al *abandono* de los principios esenciales del capitalismo⁷⁸.

Incluso, en esta dinámica, llegó a generarse un mecanismo según el cual se daba a los sindicatos obreros el monopolio del enganche del personal de las empresas (nadie podía vincularse como trabajador a una empresa sino a través del sindicato). Este mecanismo desplegado en el sindicalismo norteamericano, puso en manos del Estado un enorme poder para controlar el movimiento obrero, por mediación de personajes ubicados en una media entre lo gansteril y la dinámica fascista. Este elemento constitutivo del manejo de la empresa por parte del Estado, en la concepción corporativa no puede adjudicarse a una mera maniobra más, o mera demagogia. Representa, en cambio, un espacio de *controla* la conformación de la fuerza laboral disponible. En esto el consabido proyecto fascista de *destruir y aplastar* toda organización de masas (inclusive y sobre todo los sindicatos) que no pueda *controlar*, es perfectamente explicable, pues de lo contrario este elemento del “monopolio del enganche” se tornaría peligroso, o simplemente ineficaz para la política fascista.

La crítica que levanta Corsi Otálora a lo que pudieran haber sido las deficiencias o errores cometidos por el fascismo en este proceso está centrada en que —según él— se *descuidó la aplicación de estos principios a nivel de la empresa como célula productiva*, precisamente a tal “descuido” se le achaca, en este análisis, el descalabro posterior del fascismo.

⁷⁷. Como se puede ver, es una figura muy parecida tanto a la del Tribunal de Arbitramento como a la del actual Consejo Nacional del Trabajo.

⁷⁸. No olvidemos que, cuando dice “capitalismo”, se refiere a la democracia liberal y al “capitalismo de libre concurrencia”. No es extraño, pues, que la ideología fascista no sea otra cosa que expresión ideológica de los intereses del capital monopolista.

Este aspecto de la argumentación de Corsi es muy importante para la cuestión que estamos discutiendo, puesto que, si quienes empiezan a defender a ultranza la “autogestión”, no establecen una diferenciación clara con el ordenamiento de la argumentación que venimos comentando, terminarán *coincidiendo* no sólo con la “lógica” general del pensamiento de Corsi —el pensamiento fascista— sino con las *propuestas prácticas* que de ella se desprenden.

Dejamos esta pregunta abierta: ¿Qué diferencia teórica general y práctica particular concreta, existe entre las propuestas también concretas y/o a nivel de la concepción, entre los proyectos que hoy día llaman desde una perspectiva revolucionaria a conquistar la autogestión en las empresas, con respecto al desarrollo de ese tipo de empresas que el fascismo buscó en la administración concertada de patronos, trabajadores (y Estado)?

En enero de 1994 la cúpula fascista definió la necesidad de dar continuidad y rumbo a la llamada “gestión de la empresa”⁷⁹. Intentando resolver este problema en una formulación concreta, estableció que la gestión de la empresa —ya sea del Estado o de la propiedad privada— queda *socializada*, tomando —en tal gestión— participación directa el trabajador. Los miembros de los organismos de gestión de la empresa serían elegidos por operarios, operarios administrativos, empleados, técnicos, dirigentes, conformando una comisión que entraría a controlar la empresa con la participación y (colaboración) de los trabajadores.

Esta concepción parte inicialmente de una propuesta de *conciliación*. A partir de ella se pretende avanzar preparando el terreno a la *integración del capital y el trabajo*, en el ciclo que pretendía cumplir el fascismo italiano.

Hoy día es posible constatar la *continuidad y desarrollo* de algunos elementos de esta propuesta en las tesis instrumentadas por el Justicialismo argentino y —de una manera más clara— en el Egipto “nacionalista y revolucionario” bajo la conducción de Nasser.

Corsi, buscando caminos históricos concretos para ilustrar su concepción, antes de analizar la experiencia nasserista se remite a la experiencia particular que en América Latina hizo tránsito en la realidad peruana bajo la conducción de un militar (llamado por algunos “progresista”)⁸⁰: Velasco Alvarado.

⁷⁹. Este fue un intento final del fascismo por desarrollar su concepción de la organización de la empresa, aunque ya de una manera desesperada, en momentos en que estaba definitivamente en quiebra como régimen político.

⁸⁰. Resultaría de interés “esculcar” en las tesis que orientaron la construcción del “Perú militar” presocialdemócrata. Encontraríamos allí perfilados elementos constitutivos de una concepción

De otro lado, es notable la euforia de Corsi cuando, de paso hacia el análisis de la experiencia egipcia, se detiene un tanto para recoger algunos argumentos tomados de la experiencia autogestionaria en Yugoslavia⁸¹. Afirma Corsi que Yugoslavia “regresa del Marxismo”. Recomienda a los fascistas recoger los textos yugoslavos para superar en ellos el ritual y el “verbalismo marxista” a fin de encontrar una esencia que verdaderamente le aporte a la concepción fascista del mundo, de la historia y de la sociedad. Pensamos que, de alguna manera, Corsi Otálora —ideólogo del fascismo— no se equivoca en este punto; o, al menos, que existen razones para creer en su sinceridad. Los hechos históricos recientes de la conducción por parte de Serbia a las llamadas “limpiezas étnicas” en Kosovo, en Bosnia y en toda la antigua Yugoslavia, así lo corroboran.

Es bueno, aquí, establecer las articulaciones entre la clase obrera y el corporativismo egipcio: Armado de estos elementos empieza, el texto de Corsi, a profundizar en lo que ha sido el proceso de cogestión y de conciliación de clase en Egipto. En él va quedando claramente establecido que su presupuesto básico se reduce a la pretensión de diluir las diferencias entre las clases *impidiendo su enfrentamiento radical*.

Como es sabido, el fascismo ha proclamado abiertamente “*inmutable, benéfica y provechosa la desigualdad de clase*” así como el derecho inmanente de los mejores a gobernar, sustituyendo la concepción liberal burguesa de la “soberanía popular” (y de la “soberanía nacional”), por una noción que presenta como mucho más dinámicamente: *La soberanía de las élites*

Según esta concepción de la soberanía de las élites, “los mejores” tendrían el derecho privilegiado a manejar los asuntos de la colectividad nacional, porque representan más adecuadamente sus intereses. La herramienta ideológica que permite el mantenimiento de semejante “provechosa desigualdad” es doble: de un lado la integración y la búsqueda de la fusión del capital y el trabajo; y, del otro, la pretensión de diluir las diferencias de clase controlando el proceso

nacionalista reaccionaria que reclaman -ellos también- una vía “no capitalista” (supuestamente), y “no socialista” (realmente), no marxista, con la que llegó a entusiasmarse el revisionismo en América Latina. Fidel Castro y su realismo diplomático de entonces, no fue ajeno a este arrebato.

⁸¹ Como se ve, los piropos para el proceso yugoeslavo no partieron, en Colombia, solamente del doctor Gerardo Molina y de la “izquierda democrática”, sino también de los representantes más esclarecidos del pensamiento fascista. Es interesante la recomendación que encontramos en el texto de Corsi Otálora en el sentido de comparar las experiencias yugoeslavas de la autogestión con las experiencias sionistas (los kibuts) y/o con el proceso desarrollado por el régimen peronista, y/o con el mencionado caso peruano. En todos estos casos se apunta a elementos que redefinen la organización del trabajo en la industria y en proyectos de “reforma agraria” estrechamente ligados a las concepciones de la gestión, del accionariado del trabajo y de la propiedad comunitaria.

económico y político, de tal manera que, la contradicción de clase, resulte simplemente “suprimida”. Esta aspiración de diluir las diferencias entre las clases es formulada como la pretensión esencial del “nacionalismo revolucionario”, al menos en la formulación que de estas tesis hace un tal Heical (citado por Corsi Otálora como uno de sus más autorizados portavoces)⁸².

En el proyecto estratégico, que Heical formula y Corsi Otálora aplaude, se regodea en la comparación de las tesis que presentan por oposición a las, según sus propias palabras, derivadas del dogma marxista de la lucha de clases que pretende la instauración de la Dictadura del Proletariado. Este proyecto se orienta en un proceso de “integración de clases”, propuesto como el modelo egipcio que se impulsa a través de la instalación de consejos paritarios (entre capitalistas y trabajadores), estableciendo mecanismos *“apropiados para la resolución de conflictos que pudieran presentarse”*.

Estos mecanismos se fueron ajustando a la ideología nacionalista reaccionaria después de la insurrección de Julio de 1952 que le dio el triunfo a las fuerzas de G. A. Nasser.

El autor que aquí estamos reseñando nos informa cómo “con esta organización se busca no sólo la disminución de ciertas situaciones sino también propiciar la consolidación y extensión de los correspondientes sindicatos” puesto que —según su afirmación—: *“cualquier régimen corporativo ha de asentarse sobre los sindicatos y, para ello, la organización sindical ha de prefigurar a la economía nacional de un Estado de tipo corporativo”*⁸³.

Precisamente, intentando orientar la realidad desde estos criterios, desde 1958 los nasserianos —asumiendo el esquema corporativo—emprendieron su ofensiva ideológica política y social, reorganizando, en primer lugar, un conglomerado de 1.300 sindicatos de base, con más de 400 mil afiliados, en una central única (la ETUC) animada y dirigida por el Partido guía (la Unión Nacional).

⁸². En esta época, en la cual las corrientes hostiles al Marxismo se levantan con fuerza, vale la pena constatar cómo casi todas estas concepciones coinciden con esta formulación: “Contra el dogma marxista de la lucha de clases, es necesario levantar la consigna de la conciliación, del pacto social, para que el progreso sea posible”. Véase cómo ello ocurre con Chantal Mouffé y Ernesto Laclau, como representantes de lo que hemos llamado el reformismo ilustrado, Willy Brand y Olof Palme por la socialdemocracia, Francois Peroux, Juan Pablo II, Emmanuel Mounier, por la Democracia Cristiana, Francois Revel por la ultraderecha...

⁸³. Op. cit.

Luego de la conformación de la ETUC —y a partir de ella— se vivió un acelerado proceso de *institucionalización* que le dio trámite a una reforma laboral como paso necesario para el modelo económico y político que el nasserismo proponía e impuso. Con una expresión muy gráfica respecto a la situación que vivía Egipto en esta época, se llegó a afirmar que en este país había “más de un millón de obreros, pero no había clase obrera”; esta expresión sólo tiene sentido en la medida en que da cuenta del proceso en el cual había perdido la clase obrera su llamado “espíritu de clase”, al disolverse —en cuanto clase— en las corporaciones. ¿Cómo fue posible esto?

Desde luego que el modelo organizacional que se impuso a los trabajadores no fue la causa de este desastre, pero sí fue su eficaz instrumento, en la medida en que implementaba con él su desorganización en cuanto a clase. El nasserismo se dio a la tarea de organizar a las masas en este proceso, dentro del modelo corporativo (que por lo demás es el mismo modelo fascista corregido y aumentado)⁸⁴. Dentro de esta concepción organizativa los trabajadores sólo pueden agruparse en cuanto pertenecen a un determinado sector⁸⁵. Las llamadas corporaciones se forman por delegados de cada sector incluyendo representaciones de patronos y trabajadores y asumiendo funciones de estado en cuanto órganos fascistas del desarrollo. El intento es disolver el espíritu de clase anteponiéndole el espíritu corporativo, de sector (incluso se prefiere el espíritu de sector de masas en cuanto disuelva su determinación clasista).

5. *El fascismo cita a San Pablo*

La sustentación de esta concepción corporativa, en los textos clásicos del fascismo, es remitida siempre al modelo planteado por el apóstol Pablo en la I Carta a los Corintios, que dice:

“Nuestro propio cuerpo tiene muchas partes. Cuando todas esas partes se juntan forman un solo cuerpo. El cuerpo de Cristo es así. Así sucede con nosotros (...) el cuerpo no tiene una parte, sino muchas partes. Si el pie dijera no soy parte del

⁸⁴ La cuestión de la organización gremial de los trabajadores no queda resuelta, pues, con que en el plano social se construya una fuerte organización sindical que agrupe a todos, o a la mayor parte de los trabajadores. El problema de la *unidad* no puede ser resuelto jamás al margen del problema de la dirección, y su carácter.

⁸⁵ Por ejemplo, el representante de los médicos, el de los maestros, el de los empresarios de tal o cual parte y el de los trabajadores de tal o cual otra, el de los estudiantes. Es decir, se trata de agrupar representaciones de los roles sociales de tal manera que en las corporaciones tengan asiento tanto los patronos como los trabajadores. Este proceso se inicia como desarrollo de los comités de gestión de la empresa.

*cuerpo porque no soy mano, no por eso dejaría de ser parte del cuerpo (...). Si todo el cuerpo fuera ojo, ¿dónde estaría el oído? ¿dónde estaría el olfato? Pero Dios ha puesto todas las partes del cuerpo en la manera que El quiere que permanezcan*⁸⁶.

La idea apunta a que, en el funcionamiento del “organismo social”, a cada órgano le corresponde una función que debe cumplir. Como se sabe, el fascismo se reclama heredero de las formas organizativas de las corporaciones de la edad media que “enlaza” con las propuestas organizativas deducidas de Pablo.

6. Viejo y nuevo corporativismo: Herederos de Nasser, Tito y Gandhi

Hay en Corsi una referencia explícita y clara a la continuidad de la herencia fascista en el nasserismo. Esta tiene una doble importancia: Nos permite empezar a establecer una línea de análisis en torno a la engañosamente “rara” convergencia ideológica que permitió a Tito, Nasser y Nerhú llegar a los acuerdos básicos sobre los cuales hoy día se levantan las consignas centrales del NOEI y del tercermundismo⁸⁷. Y, por el otro lado, hace posible recuperar elementos que diferencian claramente los proyectos que, a nombre de uno u otro “socialismo”⁸⁸, se impulsan contra el proletariado⁸⁹.

Veinte años después de la Comuna de París (primera experiencia universal de la Dictadura del Proletariado), el 15 de Mayo de 1891, el papa León XIII promulgó la Encíclica *Rerum Novarum*. Este documento sistematiza —aunque muy vagamente— los principios de la “*solidaridad inteclassista*” que, recurrentemente, aparecerán después en toda acción política del catolicismo lo mismo que en todas las corrientes ideopolíticas con nexos con cualquiera de las vertientes cristianas del “pensamiento social”. La catadura reaccionaria de la propuesta global formulada en este documento papal puede definirse por la función que pretende dársele, en la misma medida en que aparece como

⁸⁶. I Corintios 12,12 y ss.

⁸⁷. Idea de los “tres mundos” que infructuosamente quisieron achacarle a Mao.

⁸⁸. Así, por ejemplo, el fascismo habla de “socialismo solidarista” sobre la base de la idea corporativista según la cual “los órganos del cuerpo son solidarios”, otros proclaman el “socialismo en libertad”, etc. Pero todos coinciden en lo esencial: la abierta negación de la Dictadura del Proletariado.

⁸⁹. Constatar que el mismo análisis de la cuestión del poder, de la redistribución del trabajo en las empresas, es común a las propuestas autogestionarias de Tito y Nasser, de algún modo el proyecto pacifista de la “resistencia civil” como método de lucha planteado por Nerhú tienen aquí cabida. No deja de ser interesante que estas coincidencias ideológicas de los fundadores de los “No Alineados” (y por lo tanto del NOEI) se deslizan en diferentes políticas actualmente en boga.

una propuesta al sindicalismo obrero, desde un punto de vista que pretendía polemizar también con el “liberalismo ateo”⁹⁰.

Sin embargo, es posible constatar ya en 1874 (en los documentos de los congresos católicos italianos) el ataque frontal del pensamiento —y las instituciones— católico al sindicalismo obrero. Este ataque estaba ligado a una radical negación que desde entonces, desde esas posiciones, se hacían a la legitimidad de las huelgas a nombre de la solidaridad cristiana. Es posible encontrar aún más atrás los elementos de la evolución de la propuesta papal, en lo que fueron el llamado Círculo Católico Aristocrático de Viena y el Círculo Católico Aristocrático de París. En estos dos centros de elaboración ideológica se preparan las bases del tratamiento que se le daría a la “cuestión social” en la encíclica de León XIII. En ellos el aspecto fundamental apunta al rescate de un cierto tradicionalismo de la época de la restauración adobado con formulaciones de un paternalismo caritativo en trance de proyectarse como propuesta política activa.

Era la respuesta que desde los círculos de la aristocracia se daba al terror que produjo en las clases explotadoras la experiencia de la Comuna. Pero era también la confrontación de esa misma aristocracia —no sólo en el terreno ideológico— al conjunto del movimiento obrero y popular de carácter urbano que, aún bajo banderas democrático burguesas, sacudieron a Europa en el período que va de 1848 a 1871.

Las modernas corporaciones retomaron y profundizaron esta tradición —sobre todo en el aspecto de la negación de la huelga y del sindicalismo obrero bajo la argumentación según la cual que ambos atentaban contra la fraternidad humana y contra el socialismo cristiano—. La propuesta que se levantó entonces fue la de las “asociaciones mixtas de patronos y obreros”, mediante las cuales se intentaba —conscientemente— frenar la lucha de clases, y de manera muy particular, frenar el sindicalismo clasista. Desde el punto de vista del ala reaccionaria del catolicismo, se quiere presentar tales asociaciones mixtas como una evolución natural de las llamadas “sociedades de socorro mutuo”.

La verdad histórica se reduce a que las primeras fueron propuestas, conscientemente, como una alternativa a las segundas cuando éstas empezaron a transformarse en organizaciones de resistencia con una orientación sindical clasista, y más aún, cuando en estas sociedades de socorro mutuo —en su

⁹⁰. Véase SABBATINI, Mario et al. *Diccionario Teórico-ideológico*. Ed. Galerna. Artículo al respecto.

seno— empezó a plantearse la necesidad de la organización *política* de los trabajadores.

La cuestión puede prestarse a confusiones puesto que el pensamiento oficial reaccionario de la iglesia, por aquel tiempo, intentaba confrontar, con la propuesta de las uniones mixtas, no sólo la proyección organizativa de los trabajadores sino también —y al mismo tiempo— a la burguesía liberal masónica (atea y republicana).

En Colombia y en América Latina, hemos venido observando en los últimos decenios, los proyectos que impulsan esquemas corporativos en torno a los cuales pretenden organizar a las masas del campo y de la ciudad, sin explicar nunca, con toda claridad, ni sus raíces históricas ni sus *contenidos*, ni las implicaciones ideológicas de esas propuestas organizativas⁹¹. Será interesante profundizar en la matriz cristiana y en la elaboración que desde ideologías cristianas y humanistas se hace en los contornos de estas propuestas. Estas tocan no sólo el trasfondo de algunas alternativas autogestionarias. Precisamente por esto entrevemos la necesidad de discutir a fondo sus fundamentos ideológicos y la carga histórica de todo corporativismo actuante en nuestra realidad. Quizá el aspecto más importante consiste en señalar la ligazón, los lazos de continuidad que históricamente han existido entre los componentes ideológicos de todo nacionalismo reaccionario y las concepciones corporativas para pensar (y hacer) la organización y la movilización de las masas.

Es, sin embargo, necesario, establecer de qué manera el corporativismo nacionalista (o nacionalismo corporativo) como *gje* de la concepción fascista de las masas, es *una concepción de nuevo tipo* que tiene un *origen de clase* diverso con respecto al primitivo corporativismo católico reaccionario que venimos comentando.

Este último expresa la reacción conservadora *aristocrática y señorial* frente a los avances del llamado “industrialismo”. Representa la postura señorial frente a los conflictos de clase. Es la alternativa de la reacción aristocrática que ve amenazados sus intereses por los movimientos revolucionarios *democrático burgueses*, potenciados por la aparición histórica del movimiento obrero y popular, y por la movilización urbana de las masas, cuya máxima expresión se

⁹¹. Nos referimos a la dinámica de las llamadas Organizaciones Políticas de Masas, que nacen de la necesidad de darle dirección al movimiento de masas pero se perfilan como verdaderos “partidos chiquitos”, que entraban el centralismo democrático de las organizaciones de vanguardia.

da en la Comuna de París. Esta concepción idealiza las corporaciones artesanales medievales, adopta la forma de una nostalgia reaccionaria del tipo “todo tiempo pasado fue mejor”, saliendo en defensa de la propiedad terrateniente y señorial amenazada por las contradicciones de clase que se exacerban.

En cambio, el *corporativismo nacionalista*, se estructura desde el punto de vista de la *burguesía reaccionaria*, sobre la base de dos elementos ideológicos que, en la concepción anterior, no estaban presentes:

La Nación (y la soberanía nacional) como interés superior por encima de los intereses estamentales y de clase, y

El Estado (el nuevo tipo de Estado) como garante de tales intereses superiores⁹².

Sólo que para garantizar la articulación de estos elementos aparece, como un movimiento necesario, la recomposición —en un armonioso equilibrio productivo— de los intereses de clase contrapuestos.

Es sobre estas bases que ideólogos como Alfredo Rocco, sistematizan las concepciones jurídicas, económicas y políticas del fascismo como “ideología corporativa nacionalista” reaccionaria. El corporativismo católico remitía el problema nacional al manejo de la iglesia; para el corporativismo moderno, la mediación del conflicto clasista, es posible instrumentarla en la conformación y estructuras privadas de la llamada “sociedad civil”. Es por eso que le viene como anillo al dedo la propuesta de las “uniones mixtas” y su transformación en las nuevas corporaciones. Por eso, cuando el fascismo asumió como propia la doctrina corporativa, para justificar en y con su opinión, las supresiones de las llamadas “libertades sindicales”, contó con un amplio y entusiasta consenso que abarcaba no sólo a los católicos y su ala derecha reaccionaria, sino también a la derecha “moderna” nacionalista, y a los militantes sindicalistas del “socialismo interclasista” católico⁹³.

Así, la idealización corporativa, la aspiración reaccionaria a “otro” pacto social, fue el mejor instrumento para la función política de la represión clasista en manos de la reacción. No es por accidente que, históricamente, las propuestas de concertación y policlasismo *antecedera*, y terminan teniendo, como fenómeno de superficie, la más terrible y oscura represión.

⁹² “Todo en el Estado, todo dentro del Estado, nada contra el Estado, nada fuera del Estado”, decía Mussolini.

⁹³ SABBATINI...

7. El “catolicismo social”: la ideología “intermedia”

El llamado “Catolicismo social” pretendió levantar, como alternativa, una propuesta “intermedia” entre la democracia liberal, la Socialdemocracia y el Marxismo. Si se presentó como “intermedia” fue, precisamente, para explicar sus diferencias —tanto en la concepción que la informa como en los métodos que utiliza— con estas otras vertientes ideológicas que acabamos de mencionar. Su propuesta básica aparece como el intento de conquistar una supuesta “*democracia económica*”. El catolicismo social se ha presentado históricamente como una ideología que —en sí misma— engloba al conjunto del pensamiento católico (oficial), y lo trasciende.

Sus “preocupaciones” frente a la cuestión social —ya claramente sistematizadas en 1964— apuntaban a la llamada *reforma de la empresa*. Las tesis fundamentales de la **Rerum Novarum** habían establecido las buenas ideologías del pacto social, sólo que bajo el atavío de “preocupación por el salario justo”. En cambio la encíclica “*Cuadragésimo Año*” (de 1931) se refería más concretamente a la necesidad de (y el camino hacia) la *reforma de las instituciones*.

Pío XI consideraba resuelta la cuestión social y sentaba, entonces, la tesis según la cual ya no era necesaria la “reforma de estructuras en general”. Por tanto clamaba por que fuera “deseable, no exigible ni imposible, el tránsito del contrato de trabajo al *contrato de sociedad*”. Los propagandistas de estas propuestas, la presentaban como un proyecto “anticapitalista”, como una vía que se proponía lisa y llanamente la “liquidación del capitalismo”.

Veamos en qué consiste esta “superación del capitalismo”, su construcción del “no-capitalismo”: Según su tesis rectora, aquello que define el capitalismo, es la existencia del *contrato salarial*. Si este es suprimido o transformado hacia un “contrato de sociedad”, sencillamente el capitalismo se “evapora”.

Pero... ¿Cómo se organiza el tal “contrato de sociedad”? Este contrato supone la supervivencia de la *propiedad*, y de tal manera que, dentro de la empresa, los derechos de dominación impliquen tanto el **Iusprocurandi** y el **iusdispensandi**, es decir, —según la terminología tomista (en la tradición de Tomás de Aquino)— el derecho a dirigir la empresa y el derecho a disponer de sus beneficios. El “contrato de sociedad” establecería que *todos* los que intervienen en la empresa (a título y en función de capital o de trabajo), y no sólo los capitalistas, tendrían derecho a intervenir en la dirección de la empresa y a participar de sus beneficios; con el objetivo explícito de *dissolver* las contradicciones y los intereses de clase, abandonando todo ello a la consolidación de unas condiciones sociales de equilibrio

sobre las cuales —por fin— sería posible el reinado de la “solidaridad humana”.

En 1946 en el seno de las llamadas “jornadas sociales francesas” en Toulouse, se empezó a plantear que “*la empresa es una colaboración entre el trabajo y el capital*” y que, en consecuencia, si el capital tenía derechos sobre ella, el trabajo también los debería tener. Si la empresa es definida no como una simple “prolongación del capital” sino como *un componente de capital y trabajo*, la conclusión que de ello se deduce es que debe ser dirigida, igualmente, por los elementos que la “componen” (el capital y el trabajo).

En 1949 los católicos alemanes se aferraron a este ordenamiento lógico para empezar a asumir que la empresa *cogestionada* era un *derecho natural*. Pio XII debió intervenir entonces para declarar que no lo era. Sin embargo, las tesis de la cogestión quedaron, como tales, inscritas en las banderas del “catolicismo social”. Incluso el de orientación oficial.

Pero todo esto tenía antecedentes recientes. Después de la primera guerra mundial una ley de 1920, en Francia, creó los llamados “Consejos de fábrica” que pretendían dar “orden” a la intervención de los obreros en la dirección de las fábricas. Algunos protagonistas de este intento llegaron a formular que “a partir de los consejos de fábrica el súbdito económico se había transformado en *ciudadano económico*”. Fueron los inicios más recientes de la llamada “democracia económica”.

En la postguerra de la Segunda Guerra Mundial toda esta parafernalia de la *democracia económica* tomó una forma histórica concreta en diferentes proyectos de *Cogestión*.

El súbdito (es decir, quien se somete a una soberanía) económico, atado a un contrato de trabajo, puede transformarse en un “ciudadano económico” (es decir, en un obrero bajo un “contrato de sociedad”) elevando, de paso, a la dignidad de un plano de igualdad tanto al *capitalista* como al *proletario*, ésta es una idea “eje” que, con uno u otro matiz, con una u otra variante, será disputada como “línea de masas” por los proyectos de la Socialdemocracia, la Democracia Cristiana y el propio fascismo. No hay entre ellos distancias esenciales.

8 La reforma social de la empresa

En 1964, la “Asociación Católica Nacional de propagandistas” bajo la España franquista, publicó un libro de casi 700 páginas en el que se recogen unas 21

ponencias sobre este tema⁹⁴. En ese texto se planteaba, de fondo, la concepción autogestionaria y/o cogestionaria del pensamiento “social católico” del régimen franquista. Luego de transcribir cada una de las 21 ponencias, a manera de conclusión, se explican lo que los organizadores denominaron 20 “bases”, vale decir, *tesis programáticas* de lo que sería el arsenal ideológico de los propagandistas del régimen en la perspectiva de lograr la “*reforma social de la empresa*”.

Pero no se trataba de cualquier reforma, ni de la reforma de cualquier tipo de empresa. Se ubicaba, específicamente, la reforma de la empresa del llamado “mundo libre” (léase capitalista), hecha a la luz de la concepción social cristiana del mundo, con el objetivo explícito de superar sus dificultades. Se trataba de organizar las propuestas necesarias a la superación del “antagonismo de intereses entre elementos formales de la empresa” y a la “supresión de la lucha de clases” para que, entonces, fuera posible una estabilidad social que sea, a su vez, base del equilibrio político del país”.

Las “bases” parten de sumir la empresa como “forma social que tiene por objeto la producción de bienes o servicios, adecuando los medios a fin de obtener una ganancia”, de tal manera que importaría, en primer lugar, que “la empresa en cuanto comunidad moral y social, goce de una firme consistencia interna”.

Allí se propone como algo urgente transformar la empresa “*que obedece a un patrón decimonónico del individualismo liberal (...) cuyo único objetivo es el lucro y que organiza el trabajo en un régimen (...) de contratación individual (...) que considera al salario como un costo (...) y por lo tanto tiende naturalmente a restringirlo (...) suponiendo en consecuencia la injerencia de los sindicatos obreros*”.

Apelando a la ética cristiana se propone desplazar el centro de gravedad de la empresa, poniendo entonces —al centro— la consigna de la encíclica **Mater et Magistra** según la cual es necesario siempre, en estos casos, apelar al “*carácter común de los hombres*”. Si la ganancia deja de ser un fin y se convierte en un medio, la empresa adquiriría una dimensión humana que, desde un punto de vista moral y ético, exigiría la activa colaboración, solidaridad y respeto de todos los elementos que la integran: *empresarios, directores, trabajadores*.

“Que los trabajadores puedan también oír su voz y optar en el eficiente funcionamiento”, es el centro de la propuesta. Para ello es necesario que

⁹⁴ A.C.N. de P (Asociación católica nacional de propagandistas). **La reforma social de la Empresa**. Euramérica, Madrid: 1964.

cambie la mentalidad de los obreros para que no piensen ya como asalariados con intereses ajenos a la empresa misma. Es necesario que, al contrario, adopten el espíritu de miembros integrantes responsables de la empresa. Si esto se logra, según las directrices de Mater et Magistra, sería posible “suavizar el contrato de trabajo con elementos del contrato de sociedad, de tal manera que los obreros participen en las ganancias obtenidas”. Suscitar entre los empresarios, técnicos, capitalistas, administradores y obreros un “espíritu de solidaridad que los lleve a una colaboración leal y generosa hasta suprimir totalmente el espíritu de la lucha de clases que rompe la unidad social de la empresa y atenta contra los intereses que le son comunes a los factores que la integran”, es el programa.

Como suprimir el capitalismo, según esta idea, es una cuestión fácil si se elimina la relación salarial, se aconseja —por lo tanto— el mantenimiento y estímulo a las *empresas de tipo artesanal* y a las, desde entonces, llamadas *fami empresas*. Para que la tarea sea más efectiva en las empresas grandes se convoca a que sean los propios empresarios y socios capitalistas quienes inicien la reforma propuesta reforzando la unidad interna de la empresa. El complemento “natural” de esta vía de reforma de la empresa capitalista, que garantiza su supervivencia, es el de reorganizar los aparatos sindicales en una estructura vertical corporativa, a partir de “*organizaciones profesionales, o asociaciones intermedias*”.

En este aspecto la formulación explícita de la tesis apunta a que se “*supere el sindicato horizontal de carácter reivindicativo (...) para reestructurar el orden social sobre la base de asociaciones profesionales (...) que agrupen empresarios y trabajadores por ramas de producción o de servicios*”, empezando por los *comités de gestión* de las empresas. Es fácil observar los lazos de continuidad entre estas “bases” y el razonamiento organizativo básico del fascismo que, de todas maneras, le es solidario; y, no sólo, por la evidente relación entre el franquismo, el falangismo y el fascismo.

Aún así, en la ponencia presentada por Antonio Perpiñá Rodríguez (profesor adjunto de derecho político de la Universidad de Madrid, en “corrientes ideológicas”, bajo el franquismo) sobre la reforma de la empresa en las estructuras capitalistas, deja claramente establecido, para su concepción, cómo la cogestión hay que verla como una reforma simplemente técnica; como algo “parecido a las cooperativas” que, en sí mismo, es insuficiente para transformar el capitalismo. Para lograr tal transformación sería necesaria una *estructuración sincera y efectiva del trabajo en la propiedad*, en los beneficios, en la forma de organizar el trabajo, que sea solidario con una perspectiva de *fusión* del capital y el trabajo.

Las “relaciones industriales” habían sido asumidas por los obreros como campo de batalla. A partir de la **Rerum Novarum** se trazó la consigna de transformarlas en *escenario de conciliación de los conflictos de clase*

El propósito no oculto es el de empujar a la clase obrera hasta el plano de la *abierto colaboración de clase como vacuna contra toda perspectiva de revolución proletaria*, de Dictadura del Proletariado. Es, a no dudarlo, un ingrediente esencial de la acción preventiva que impulsa la gran burguesía (y la pequeña) contra el terror que, en ellos, genera y despierta el proyecto proletario. Es uno de los cursos que puede seguir la implantación de una poderosa contrarrevolución preventiva.

9. El accionariado del trabajo

La transformación de las relaciones industriales en escenario de conciliación, como venimos diciendo, empezó a tomar forma a partir de las orientaciones de la **Rerum Novarum**; se perfiló más coherentemente en la propuesta de la reforma social de la empresa y viene manteniendo su continuidad en lo que se ha denominado el “accionariado del trabajo”.

Los apologistas del accionariado del trabajo empiezan por señalar que no es posible seguir considerando al hombre en cuanto trabajador. Denuncian esto último como una visión estrecha que se opone al “progreso”. Proponen, en cambio, la concepción de la justicia social que habla del (los) hombre(s), en cuanto que “*persona(s)*”.

Esta visión tendría la ventaja, según ellos, de recuperar la visión histórica y total del hombre como entidad divina. La explicación a los “problemas sociales” no habría que buscarla ya en el trabajo asalariado y en la supervivencia de la propiedad capitalista sobre los medios de producción, sino en la “deficiente atención” que, a veces, el capitalismo le da a la dignidad humana y de paso a la “dignidad nacional”.

Así, buscando un elemento que organice la sociedad de una manera más activa y más dinámica, se puede lograr que el trabajador tenga interés en producir más. Tal elemento radica en que el trabajador asuma y sienta que la empresa le pertenece, que él es *copropietario* de la empresa: “*Désele al trabajador acceso a la propiedad (...) y al otro día asistiremos al funeral más grande de la historia por la lucha de clases*”, dice uno de sus teóricos en una afirmación que nos releva de cualquier otra explicación.

Todas estas propuestas que se pueden englobar como la corriente autogestionaria fundamentada en la **Rerum Novarum**, se resume en la

pretensión de hacer desaparecer el trabajo asalariado integrando al empresario, como tal empresario, a lo que se llamaría el “empresario social”. A *la fusión del trabajo y el capital en una sola comunidad de intereses*.

Es interesante señalar, finalmente, cómo las propuestas del accionariado del trabajo hacen énfasis en el *pluralismo ideológico* como condición de su desarrollo. Sustentan esto en la existencia pluralista de la “naturaleza de la comunidad humana”. En desarrollo de este pluralismo se daría solución a los problemas “sociales” mediante una cierta “justicia distributiva” cuya herramienta clave sería el “accionariado del trabajo”, mediante el cual el trabajador viviría la ilusión de ser dueño de la empresa. Los ecos de Rawls, *avant-la-lettre*, son algo más que evidentes...

La sugerencia que se hace es la de que “el capital deje de servirle sólo a los capitalistas y al capitalismo para que le sirva al conjunto de la sociedad”. Si el trabajador se ubica como consumidor, y para consumir gana lo necesario sobre la base de hacer rendir más su propia empresa, sería, en esta concepción, el principio de la solución y los trabajadores no tendrían que jugar a la “aventura de la huelga”.

La “eliminación de la lucha de clases” redundaría en *eleva la calidad y la cantidad de la producción*. Así se elevaría la ganancia, y como el trabajador es también propietario de la empresa, los “rendimientos económicos” de ésta, también le beneficiarían. Si el trabajador se siente dueño de la empresa, está — entonces — interesado en elevar la calidad, en aumentar la producción y disminuir los costos. Como todos sabemos, en la contabilidad de las empresas capitalistas, un rubro de los “costos” son los salarios y, aparte de los salarios, los subsidios, la asistencia social, etc. Como se ve, estamos en presencia de otro intento de imponer el *salario integral* llamando a que los obreros satisfagan sus necesidades —bajo el capitalismo— no peleando la cuestión del valor de su fuerza de trabajo, sino de otra manera: incrementando la producción, rebajando los costos de “su” empresa, para obtener una mayor cuota en la redistribución de los *beneficios*. De hecho, en los últimos años, no sólo en Colombia y en América Latina, bajo el esquema de la concertación se plantea como un componente del salario, la productividad de la empresa.

Ni para qué decir que es el intento de negar, ritualmente, el cumplimiento de una ley inexorable: La *ley del valor* que rige la *acumulación* capitalista.

XII. CONTRA EL PACTO SOCIAL: ¡HEGEMONÍA PROLETARIA, INDEPENDENCIA DE CLASE!⁹⁵

“Nuestro programa? -declara Mussolini- Nosotros queremos gobernar Italia”. Y a un diputado que le pide ingenuamente que precise su concepción del Estado, responde: “El honorable Gronchi me ha pedido que defina el Estado; yo me contento con gobernarlo”.

Enmanuel Mounier.

1. Hace un año, el 11 y 12 de abril, se realizó el llamado “Congreso de unidad”. Algunas fuerzas políticas, presentes en ese evento, contra el unanimismo de los acuerdos entre las cúpulas (hechos a espaldas de las bases), dejaron una constancia en la cual declaraban que la crisis de este país es la crisis del capitalismo, que el régimen prevaleciente es profundamente reaccionario, reformista y contrainsurgente; que los planes económicos, políticos, sociales y militares del actual gobierno daban continuidad a los de los anteriores en la tarea de readecuar las instituciones burguesas ya vetustas a las nuevas condiciones del imperialismo, vale decir, del capitalismo. Denunciaban, igualmente, que estos planes apuntaban al desarme ideológico de las masas, a impedir y (u) obstaculizar su organización clasista. Señalaban que, en esta dinámica, se ubica la *reforma política* y, en ella, la llamada “elección popular de alcaldes”, en la pretensión de evitar, de un lado, la centralización del movimiento de masas y, del otro, descargar sobre los “pobladores” la solución de los “problemas sociales”.
2. Se declaraba, igualmente, que frente a las propuestas de poder discutidas en el evento no cabían términos medios. Que para destruir el *poder burgués* la última alternativa histórica es la construcción de un poder proletario.

⁹⁵. Consejo de redacción, *Revista Octubre*. Abril de 1988.

Que no existe ningún sector o fracción de la gran burguesía susceptible de ser “ganado” para una perspectiva de poder que resuelva la contradicción capital-trabajo a favor del proletariado que pueda ponerse en contra del imperialismo. Y, sobre todo, se declaraba que todo llamado a conformar un movimiento político pluriclasista y pluralista en la perspectiva del poder, termina arrastrando a las masas por el despeñadero de la conciliación de clase, hacia la masacre.

3. A un año de esta constancia, el avance del proceso por el camino del pluralismo y colaboración a favor de la burguesía, el re-acomodamiento y desarrollo de instrumentos políticos de la socialdemocracia, el reformismo y el populismo en el seno de las masas; incluso, la salvación, no de la nación sino del gobierno, así como la incipiente y momentánea recuperación económica (no del país sino de la burguesía), le dan la razón a esa declaración que las fuerzas políticas de la convergencia pretendieron ignorar en sus balances del evento. Y le dan razón a la constancia las tesis que hoy se enarbolan y los hechos que las enmarcan. Tanto más que esas tesis se defienden ya sin ningún recato, confundiendo en un solo discurso las argumentaciones de los cuadros de la burguesía y el régimen con las de los más esforzados propagandistas de la izquierda —casi toda ella— “democrática”. Y, dolorosamente, le dan razón, a contrapelo de los principios ignorados u “olvidados”, los hechos frente a los cuales se sobrevive hoy en Colombia. Si una política pudiera evaluarse tan sólo por los “efectos” que produce, por ejemplo, por la manera como ella incide en la transformación de la correlación de fuerzas y en la configuración del “escenario” donde la lucha se adelanta, tendríamos que llegar a la conclusión de que estamos frente a un conjunto de políticas “eficaces” por parte de la burguesía y algo peor que equívocos por parte de la conducción del movimiento de masas.
4. Severas y continuadas ofensivas —preventivas— contra el salario real de los trabajadores como única garantía inmediata de la burguesía en su conjunto para sobreaguar —en lo económico— la crisis que, en tanto, se potencia —en lo social—; intentos de “torcerle el cuello al cisne” de los efectos de las últimas medidas del gobierno que se encuentran a un paso de una nueva recesión tironeada por un índice inflacionario “inmanejable” con un monetarismo neoliberal a ultranza que intenta barnizarse con una orientación socialdemocratizante... hacen ver —en la prensa burguesa— informes, junto a la reseña de la masacre de cada día, y notas editoriales que vuelven los ojos hacia Europa, de propuestas plebiscitarias que fracasan y vuelven a reincidir. Todo esto con la referencia de un estatuto

que legitima al Terrorismo del Estado y *le da forma* al conjunto de la política.

Mientras, como consecuencia y confirmación de estas políticas, se levantan denuncias generalizadas como la supuesta existencia de una “guerra sucia”. Y con la tesis de la guerra “sucia” se pretende absolver ladinamente, al Estado y al régimen, de los crímenes que —dentro de su lógica esencial— cometen sus instrumentos materiales más agresivos. “*La guerra sucia es contra el gobierno*”, claman los ministros en los foros internacionales. Mientras, todos a una, ocultan o pretenden ocultar, la *naturaleza de clase* que la confrontación tiene. Las guerras imperialistas son guerras contra la historia, contra las masas, contra sus dirigentes y en ella la burguesía y sus instrumentos emplean todos los medios, institucionales o no. La guerra que los pueblos hacen por su liberación, es una guerra justa. No hay en el país una “*violencia generalizada e indiscriminada*”. Esta violencia tiene un marcado y estricto *carácter de clase*

5. Bajo estas circunstancias, como un paso de continuidad desde el proceso de “apertura” belisarista al congreso de “unidad”, luego a la mesa de convergencia, se materializa ahora el “Congreso de convergencia”, tras las “banderas de Gaitán”, y como un significativo ritual ideo-político, a los cuarenta años de su asesinato.
6. ¿Cuál es el marco en el que se realiza este nuevo evento nacional del pacto social y la conciliación de clases?

En el plano internacional, los acuerdos de los aparatos imperialistas trazan los ejes políticos con los que se quiere construir una encerrona democrático-burguesa al proletariado para salvar al capitalismo bajo un nuevo ordenamiento imperialista: El NOEI... cuando aún no termina la pugna imperialista en disputa por la hegemonía, por el puesto de gendarme universal del capitalismo. En América Latina el imperialismo norteamericano, en crisis de su hegemonía, se aferra a sus dominios y maniobra moviendo sus aún incondicionales fichas para no perder terreno frente a la triple alianza de los imperialistas representados ideológicamente por la socialdemocracia, la democracia cristiana y el revisionismo de viejo cuño.

7. Así, Esquipulas marca un nuevo nivel en esta confrontación. Pero en contra de lo que podría creerse, no es un simple acuerdo para “conquistar la paz en Centro América”. En sus ejes ideológicos y políticos está la esencia contrainsurgente que apunta a liquidar la insurgencia revolucionaria del Río Bravo a la Patagonia. Instrumentos de este acuerdo, que opera como baffle de los acuerdos interimperialistas, son los procesos

de reformas institucionales, reformas constitucionales y enmiendas, promovidos por Duarte en el Salvador, Sarney en el Brasil, por el sanedrín barquista en Colombia, por Alfonsín en Argentina, por Alan García en el Perú...

Recorre América Latina el reformismo contrainsurgente que pretende remendar la legitimidad liberal-burguesa desgastada y maltrecha, dándole continuidad, por esta vía, a los proyectos políticos que tuvieron su origen en la ideología de la “seguridad nacional”.

8. También en este país, con sus peculiaridades, la convergencia ideo-política orientada por la alianza de la socialdemocracia, el populismo y el revisionismo, crea —o intenta crear— las condiciones para la existencia de una federación de naciones socialdemocratizadas en América Latina. Se enarbola como consigna esencial “la salvación del país” en una alternativa de “gobiernos de salvación nacional” que, sobre la base de un nuevo pacto social negocie una Constitución en la cual se comparta el poder entre los “contrincantes válidos del conflicto”: *“la burguesía, los terratenientes y su ejército y, de otro lado, los obreros, los campesinos y los conjuntos medios de la población y, desde luego, la coordinadora guerrillera Simón Bolívar”*.
9. A la unidad orgánica que se ha ido constituyendo en el terreno social, en la CUT, en el CUE, en la ANUC, en La Coordinadora de Movimientos Cívicos... y, debido a la que es la *orientación ideológica* quién la define e informa, no ha correspondido, como algunos sectores ingenuamente creyeron, una potenciación o una centralización real de las luchas en el plano nacional. Aún así, las masas se resisten a los avances de los planes burgueses; se resisten también a acoger, plenamente, el camino del pacto social (así por ejemplo, a pesar de los esfuerzos de casi todos, la “elección popular de alcaldes” no logró quebrar el abstencionismo), pero no encuentran, en el movimiento espontáneo, una salida cierta a sus intereses de clase. Mientras, las actuales direcciones pugnan por encontrar la “mejor propuesta” que conduzca al desclasamiento del movimiento de masas. Para la muestra un botón: la CUT convoca, por la presión de las bases, a un Paro Nacional de la producción como respuesta a la reciente masacre de las bananeras: en las tres intervenciones radiales de Carrillo, el Paro Nacional se convirtió en “protesta radial”, la “protesta radial” en simple protesta, la simple protesta en mítines en la puerta de algunas fábricas, y los mítines en intentos de mitin. La CUT va siendo un monstruo que cuenta sólo con una gran cabeza para pensar en la desactivación y en el desclasamiento del movimiento de masas, y una sola pata para aplicarle el freno a la lucha de clases. Se cumplen las perspectivas carrillistas: la

CUT no nació para la lucha (“para crearle problemas al país”, como dice Carrillo) sino para *ayudarle* al gobierno, al régimen y al Estado a paliar la crisis.

10. La nueva ANUC define su actuación casi que copiando los pasos de la CUT; el problema campesino esencial, el de la tierra, se disuelve en luchas parciales que se resuelven en el marco del mercadeo (mejores vías, mejores condiciones de mercadeo, etc.) y, lo que es peor, en las peticiones explícitas para que se aplique el P.N.R., incluyendo en él cada vez más regiones, a petición de esta dirigencia.

11. El movimiento estudiantil ausente, no logra dar una respuesta clara a la ofensiva militar del régimen contra sus integrantes, para no hablar de la conducción de este movimiento frente a la “reforma educativa” que el régimen va imponiendo, teniendo como instrumento y pretexto la masacre.

El movimiento de los pobladores, disperso, y enredado en conciliaciones con el bipartidismo, porque la aspiración confesa no es sólo la conciliación electoral sino su continuidad en el terrero ideológico y social.

12. Sobre estas bases, todas las propuestas que desde la “izquierda”, se lanzan en el proyecto de la convergencia, apuntan a ubicar el problema del poder como un problema del *gobierno*. La visión pragmática al frente elude la cuestión esencial: cuál es el carácter del Estado por el que las masas se batan.

13. Separada la conciencia socialista del movimiento espontáneo de las masas, dispersos los elementos proletarios en esta vorágine de conciliación que las diversas corrientes ideológicas hostiles al Marxismo impulsan y la burguesía capitaliza *como su más inmediata reserva táctico-estratégica*, nos queda una tarea: Denunciar el camino del pacto social, de la concertación, de la conciliación y de la colaboración de clases; luchar contra él. Este camino pactista sólo puede conducir las masas a la masacre.

14. Se hace necesario, entonces, que todos los elementos proletarios dispersos, estén donde estén orgánicamente, trabajemos en el propósito de unir en un solo haz el movimiento espontáneo y la conciencia socialista; que construyamos una sola línea de masas en la influencia de masas de todos los elementos proletarios; que definamos una sola política de masas que, sobre la base de la independencia de clases, levante una sola plataforma de lucha que dé perspectivas al movimiento de las masas, de tal manera que su movilización política no se conduzca hacia los regateos de las reformas adjetivas a la república burguesa.

15. Sin embargo, no son los ejes políticos de la movilización de las masas, en este período... el aspecto clave que puede transformar revolucionariamente el actual pantano. En el período anterior veníamos construyendo bloque, coordinaciones, acuerdos y espacios similares, en la pretensión de resolver *políticamente*, en estos espacios, las claves de la lucha de clases. Dada la convergencia *ideológica* de las principales corrientes hostiles al proletariado en el seno de las masas, se viene abriendo la posibilidad histórica de potenciar la *diferenciación ideológica* de los elementos proletarios con respecto a sus enemigos y antagonistas ideológicos y sociales y, estos vértices de nuestras tareas deben apuntar más hacia la propagandización de la concepción proletaria del mundo, de sus principios, de su visión histórica esencial... y no a la mera agitación.

El camino hacia la unión de los elementos proletarios no es, entonces, el del mejor acuerdo político, sino el de la construcción de la *única opción ideológica* férreamente cohesionada: *La ideología proletaria*.

En este sentido debemos ponernos en guardia para que no resultemos pretendiendo darle a la confusión ideológica una solución organicista, creyendo ingenuamente que los aparatos por sí solos pueden construir los saltos cualitativos que se necesitan.

16. Vemos, entonces, necesario y posible que todos los elementos proletarios, estén donde estén orgánicamente hoy día, trabajemos hacia un instrumento específico para la conquista de la *hegemonía proletaria* (en el proceso mismo de la construcción de la vanguardia proletaria —el Partido— ahora inexistente). Estamos frente a las alternativas levantadas desde la pequeña (y gran) burguesía que le proponen a las masas diferentes modelos para adelantar el pacto social; basados unos en la concepción de la “hegemonía popular”; otros, en el “compromiso histórico” con la burguesía y otros —en fin— en la estrategia frentepopulista. Todas estas propuestas plantean un pacto interclasista para “salvar el país”. Contra esta perversión de la conciencia socialista, reivindicamos la plena vigencia de la hegemonía proletaria. Adelantar nuestro proceso renunciando a la idea de la hegemonía proletaria no es otra cosa que reproducir una burda variedad del reformismo.

Pero, de otro lado, acoger *la teoría del “amplio sector” en lugar del Partido*, es un intento de justificar una actitud liberal frente al movimiento obrero. Es necesario moldear un instrumento que nos permita avanzar en el proyecto ideo-político de la hegemonía proletaria. Tenemos que trabajar por poner al frente de la lucha de todos los oprimidos la conducción

proletaria, porque sólo bajo esas banderas la lucha de las masas hará posible la liquidación de toda forma de propiedad susceptible de generar explotación.

17. Finalmente, queremos reiterar que la cuestión esencial del poder no se define en “ser gobierno”. La cuestión es, por el contrario, qué relaciones de producción destruimos y, por tanto, qué tipo de Estado garantiza la perspectiva de la construcción de la más amplia democracia posible: *la dictadura del proletariado*.

XIII. DOCUMENTO DEL COMITÉ DE UNIDAD DEL SINDICALISMO INDEPENDIENTE (CUSI) EN COLOMBIA

- **Conclusiones del segundo encuentro
del sindicalismo independiente
(Bogotá 3, 4 y 5 de diciembre de 1982)**

1. La situación internacional

1. Hoy, la situación internacional viene marcada por la crisis del mundo capitalista. La creciente inflación, acompañada esta vez de una profunda recesión económica, sacude las entrañas de la economía capitalista y precipita nuevas contradicciones. La causa fundamental de la crisis está en la anarquía de la producción capitalista, donde no están al centro las necesidades populares sino la búsqueda de mayor beneficio del capital: entre el carácter social de la producción y la progresiva privatización de su apropiación y propiedad hay una contradicción que el capitalismo no podrá resolver definitivamente.
2. Son varias las consecuencias más importantes a que ha llegado esta crisis: contracción del comercio internacional; el proceso acelerado de expansión del capital circulante y las tasas de interés; la permanente especulación, las alzas en los precios de alimentos y servicios públicos; los países “avanzados” establecen barreras proteccionistas y, a través de tales, pretenden controlar los efectos de la recesión en su propia casa, incluso, sólo en los EE. UU. la recesión actual arroja 10 millones de desocupados.
3. Pero la más grave de las secuelas está en que se ha generalizado el paro forzoso y el hambre, haciéndose cada día más difíciles las condiciones de vida del proletariado y de las masas trabajadoras. Durante la crisis se hace más evidente la lógica terrible del capital: para, que los ricos sean cada vez más ricos es necesario que los pobres sean cada vez más pobres.

4. Así las cosas, se agudizan las contradicciones inter-imperialistas en la disputa por los mercados, áreas estratégicas y fuentes de materias primas (sobre todo las energéticas). En el plano político cobra más intensidad la lucha de las superpotencias por el dominio del mundo, se dan nuevas formas de control sobre los países sometidos a la coyunda imperialista, se expande el armamentismo y se generaliza la violencia contra los pueblos del mundo. El fundamento estratégico de los imperialistas es la violencia, pero el uso dosificado de ella corresponde a su táctica. Así los regímenes de los “países dependientes” se endurecen en razón directa a la hegemonía del capital financiero. Los capitalistas se esfuerzan por conservar el sistema capitalista unas veces a través de la represión y el genocidio y otras veces a través de formas que buscan suavizar y amortiguar la lucha de clases. En este marco orientan salidas tácticas como la socialdemócrata (que hace ya presencia en nuestro país), y que, como política burguesa que es, agencia la conciliación de clases, el pacto social y el reformismo.
5. Sin embargo, el mundo capitalista viene sacudido por el incremento de la lucha de clases que además de manifestarse en Norteamérica y Europa, se intensifica en los “países dependientes”. Las luchas contra los factores y las causas de la miseria, las luchas contra la intensificación de la explotación producida por la crisis capitalista, son luchas revolucionarias que tampoco se desligan del combate general de clase por el socialismo ni del combate por los intereses inmediatos de las masas.
6. Los pueblos de Centroamérica desarrollan hoy día la lucha popular contra las dictaduras y el imperialismo, lucha que cada día alcanza niveles más altos haciendo tambalear la dominación que secularmente han sufrido.
7. Esto mismo se expresa en la voluntad revolucionaria de los pueblos Palestino y Libanés en su lucha contra el imperialismo y el sionismo.
8. Frente a estos problemas que tienen repercusiones económicas y políticas al interior de sus fronteras, el imperialismo norteamericano recurre abiertamente al uso de posiciones de fuerza, intentando recuperar el dominio perdido buscando una salida a sus crisis. Es así como apoya política, económica y militarmente las dictaduras genocidas, coordina e impulsa las bandas somocistas que invaden a Nicaragua desde Honduras y refuerza el criminal gobierno salvadoreño.
9. El sindicalismo independiente apoya las luchas que adelantan el proletariado y los pueblos del mundo por la liberación nacional y social,

la autodeterminación y el socialismo. Debe hacer efectiva la solidaridad con los pueblos de Nicaragua, Guatemala y El Salvador.

10. El Encuentro como máximo evento del Sindicalismo Independiente, reivindica el Internacionalismo Proletario, guiándose por una política de no alineamiento frente a cualquier centro de poder político, económico, sindical.

2. La situación nacional

1. La actual situación del país se caracteriza por la continuidad de la represión política; el permanente recorte de las conquistas de los trabajadores, en el terreno económico, político y social; la intensificación de la explotación, a la par de un fortalecimiento del poder de los monopolios y la profundización de la dependencia con respecto del imperialismo norteamericano.
2. Colombia, como parte del sistema capitalista mundial, atraviesa la crisis más profunda y aguda de los últimos decenios: Se ha presentado un descenso en la tasa de crecimiento de la economía; ha crecido el endeudamiento externo; la inflación no ha descendido del 28% anual; el desempleo abierto y encubierto es una realidad que no pueden ocultar las estadísticas oficiales; la devaluación del peso continúa en su carrera desenfrenada; la quiebra de las pequeñas y medianas empresas es un hecho cotidiano y la salida del concordato como recurso para burlar las prestaciones de los trabajadores es una jugada que se repite sin cesar; el despojo de los pequeños accionistas y ahorradores es un hecho “normal”; el más agudo empobrecimiento de las masas trabajadoras se constata junto al hecho de que los monopolios aumentan sus ganancias y crece el sector financiero mediante la usura y las maniobras.
3. Es preciso señalar el crecimiento e incidencia del sector estatal en la economía del país: han aumentado los gastos de funcionamiento, el volumen de los ingresos, el número de trabajadores a su servicio.
4. Ha sido claro el respaldo del gobierno al sector financiero para que recobre su “credibilidad” y aumente su poder, se han adoptado medidas en favor de los grandes gremios económicos de las oligarquías para consolidar su situación a costa de los intereses populares, resolviendo a favor del capital financiero las contradicciones ínter burguesas.

5. Las consecuencias de la crisis han afectado gravemente el nivel de vida de las masas y se ha traducido en un aumento del desempleo y del subempleo que sobrepasa los dos millones de desocupados totales y parciales, cifra acrecentada en los últimos tres años con los despidos colectivos de cerca de 120.000 trabajadores. El déficit de servicios públicos, salud, educación, vivienda, transporte y recreación, es cada vez más grande.
6. Comparativamente con 1970, las masas trabajadoras y el pueblo en general han visto caer su capacidad adquisitiva para 1982. Mientras el salario mínimo actual no pasa de los \$7.500.00 la canasta familiar vale, al finalizar el año, \$19.000.00.
7. Se sistematizan las continuas alzas en artículos de primera necesidad y se trazan políticas laborales y tributarias que golpean aún más los intereses de los trabajadores. Todas estas medidas perfeccionan el aparato estatal y hacen que su respuesta a las luchas de los trabajadores sea cada vez más represiva: el régimen se endurece.
8. Esto no ha revertido en una situación revolucionaria por la debilidad y deficiencia que afectan al campo revolucionario y marcan al movimiento popular, por las maniobras de la burguesía y el imperialismo por diferir su crisis y posponerla, y por los evidentes altibajos en la movilización popular, sin que ello niegue un ascenso del movimiento de masas en su confrontación al régimen.
9. Haciendo un balance de las medidas económicas adoptadas y de las políticas esbozadas por el nuevo gobierno, podemos señalar sin vacilaciones, el rumbo anti-obrero y antipopular de su mandato, que en esencia no se aparta de sus antecesores y apunta a defender más eficazmente los intereses de la oligarquía colombiana.

Las perspectivas inmediatas de la economía están marcadas por la intención de reactivar los sectores productivos. Pero la profundidad de la crisis y la recesión, la contradicción generada entre el fortalecimiento del sector financiero y su objetiva anarquía son factores que impedirán el desarrollo lineal del plan belisarista del régimen actual.

10. Las ofertas programáticas de Betancur, y la imagen que de él se ha proyectado en la búsqueda de mantener y ampliar su base social de apoyo, empiezan a mostrar sus innegables limitaciones; es el caso de la vivienda sin cuota inicial, en el que la gerencia del ICT informó que este año ese

programa no podrá realizarse por falta de presupuesto y que, además, se destinará para viviendas hasta de 1.000 Upacs, situando el programa en el área de “autoconstrucción”.

11. Para enfrentar el descontento popular que crea la situación económica y social del país, junto a las políticas del nuevo gobierno, se mantiene y perfecciona la represión, buscando persistentemente su legitimación. Es cierto que estamos sin “estado de sitio”, pero también es cierto que la oligarquía ha montado aparatos paramilitares como el MAS, que asesinan líderes populares. Amplias zonas campesinas siguen militarizadas, la fuerza pública sigue lanzándose contra la población que protesta, de lo cual son muestra los pobladores muertos en Riosucio y los cientos de heridos y detenidos en los Paros Cívicos regionales. Esto es parte del proceso de endurecimiento del régimen para salirle al paso al avance de la lucha de clases.
12. Ante los desplantes demagógicos del Presidente, tendientes a desviar las Luchas populares hacia el reformismo, es necesario ganar nuevos espacios mediante la movilización de las masas obreras y populares que han luchado por la solución efectiva de sus necesidades. Es necesario oponer la movilización de las masas a las reformas antipopulares propuestas por la burguesía y sus agentes como el salario integral y que pretenden arrebatar reivindicaciones a los trabajadores. Todas ellas, lo mismo que el tope salarial del 25°/o han sido rechazadas pero aún no han sido derrotadas.
13. En este sentido el Sindicalismo Independiente, dotado de una clara política frente al régimen y con sus fuerzas reagrupadas, debe jugar un papel jalonador del movimiento, en medio de la lucha y la movilización, en contra de la conciliación y el reformismo, para convertirse en una alternativa revolucionaria para el movimiento sindical.

3. Sobre la “*amnistía y la paz*”

1. La burguesía enarbola actualmente, como parte de su ofensiva política, las banderas de la “*amnistía y la paz*”.
2. A pesar de los diferentes métodos represivos utilizados a diario por la burguesía contra el movimiento obrero y popular, no logra acabar con la rebeldía del pueblo, lo que ha llevado a las clases dominantes a tratar de conjurar las posibilidades de una mayor radicalización del movimiento de

masas. La burguesía con mucha habilidad y una gran campaña propagandística planea la amnistía y monta una acción tendiente a hacer creer que existe un cambio en la vida política del país, que se da una “apertura democrática”. Trata de convencer a los luchadores del pueblo con promesas de cambio para atraparlos en las redes de las reglas del juego de la democracia burguesa, castrando su combatividad. Pretende erradicar la idea de la necesidad de la transformación total de la sociedad por medio de la revolución.

La alternativa que propone y trata de imponer es una línea de reformas y de remozamientos del actual sistema.

3. La lucha por la paz es una sana aspiración de todo pueblo que pretende construir su propio destino erradicando la explotación, la opresión y la miseria generadas por el sistema capitalista. La paz es una legítima aspiración de quienes quieren construir una sociedad distinta de la que le ha ocasionado tantos sufrimientos. Los pueblos quieren la paz, pero no en la convivencia con la explotación y los explotadores burgueses e imperialistas. La paz no puede darse bajo el yugo opresor y explotador. La paz verdadera para el pueblo, y no la que quieren los capitalistas como condición de una mayor acumulación de riquezas, no depende de las buenas intenciones de una personalidad (o personalidades) gobernantes, ni de los acuerdos que sobre ella pueden hacerse con uno u otro grupo político. La paz es un patrimonio de los pueblos que solo podrá ser rescatado en su verdadera dimensión, cuando las masas tengan una activa y real participación en la solución de los problemas económicos y políticos del país, cuándo la liberación nacional y social sea una realidad.

4. *Sobre la concertación*

1. Dentro de los propósitos para la modernización del Estado, de acuerdo a las exigencias actuales de la lucha de clases, se viene hablando de la concertación y de la planeación como métodos para conciliar los intereses del capital y el trabajo, y quieren hacer aparecer al gobierno como una fuerza “neutra”.

Con este objetivo se trata de introducir reformas que permitan dar cuerpo orgánico (“planeación concertada”), a este intento.

También elaboran políticas para dar mayor participación a los gremios patronales en las decisiones del gobierno. La intenciona es simple: convertir las organizaciones de la clase obrera en instrumentos de consenso burgués. En esta perspectiva se han creado mecanismos como el Consejo Nacional de Salarios, el Consejo Nacional de Trabajo y la Comisión del Plan.

2. El gobierno de Betancur vuelve a la carga sobre el mismo mecanismo. Ha propuesto un Pacto o Concertación entre patronos y trabajadores, en el que pretenden imponer su plan económico laboral y político, buscando comprometer a los trabajadores con su proyecto, llamándolos a la austeridad. Y últimamente viene haciendo énfasis con mayor audacia en el llamado diálogo nacional y la concertación entre las distintas fuerzas políticas y gremiales, a través de la Comisión de Paz, la Cumbre Política, etc.

Como se sabe, la propuesta bandera del nuevo gobierno frente a la inflación es la exigencia a los trabajadores de pactar aumentos salariales por debajo del 250/o, mientras se deja la vía libre a la burguesía para que aumente sus ganancias.

3. La necesidad de neutralizar y evitar la articulación nacional del movimiento de masas también obliga a la oligarquía a buscar mecanismos para integrar el movimiento sindical, incluido el sindicalismo independiente, a sus planes. Las centrales existentes le hacen el juego a esta estratagema.
4. Pero siendo la concertación un instrumento del estado para amortiguar las contradicciones de clase que se propone evitar su agudización por la vía de neutralizar al movimiento de masas, el Encuentro del Sindicalismo Independiente llama a la lucha contra esta política reaccionaria y de conciliación de clase y resuelve no participar como tal en los mecanismos creados por el estado para tal fin. Pero aclara además que, dando aplicación a la democracia sindical, la participación o no de las organizaciones sindicales de la base del CUSI es una decisión que deberá ser tomada en cada caso particular por cada sindicato.
5. Los llamados de las centrales sindicales patronales, del reformismo y de la socialdemocracia a apoyar semejante participación y semejantes negociaciones con la movilización de las masas, son apenas recursos propagandísticos que solo benefician —en último término— a la burguesía y al reformismo.

6. Frente a esto la posición que asume el S. I., en este encuentro es clara: La Coordinadora nombrada no participará de los mecanismos de concertación, ni en el llamado diálogo nacional, ni se prestará a la farsa que ha montado el gobierno. Otra cosa es la negociación, con el gobierno, que le corresponde a los trabajadores al servicio del Estado por su directa relación obrero-patronal.

5. Situación del movimiento de masas

1. El creciente desprestigio del gobierno turbayista, el incremento de la opresión, la explotación y la miseria, los cambios en la política de unidad en las fuerzas del reformismo y en las del sindicalismo independiente, fueron la base sobre la que se desarrolló la acción de masas que tuvo su momento más importante en la jornada del 21 de octubre de 1981. A pesar de los propósitos y de las declaraciones que llamaban a realizar un “Segundo Paro Cívico Nacional”, ese día no logró cuajar la movilización de las masas que se pretendía. La dispersión, la inconsecuencia, la poca capacidad de movilización y convocatoria de las fuerzas comprometidas en el proyecto, las amenazas represivas del régimen y la no correspondencia de las condiciones objetivas con las subjetivas en el movimiento de las masas, fueron el marco de este intento.
2. Hoy se puede caracterizar la situación de masas como de un relativo avance, elevación y ampliación de las luchas destacándose la del sector popular contra los caros y malos servicios públicos. Pero tal avance sigue marcado por la dispersión que es un factor a evaluar objetivamente para poder superarlo. En el frente sindical los jalonamientos se concretan en un intento de lograr mejores condiciones de movilización y negociación, sin que pueda materializarse una explosión huelguística contra los factores económicos y políticos adversos a los intereses de los trabajadores del país.
3. En síntesis, el movimiento de masas en nuestro país denota un potencial latente que ni la represión ni la demagogia del régimen, ni la influencia del reformismo, logran derrotar. De manera aislada y dispersa las masas continúan luchando por mejorar sus condiciones de existencia, resistiendo a los efectos del capital. Este factor positivo no se debe sobrevalorar y, al contrario, debe ser desarrollado por parte del sindicalismo independiente. Las fuerzas comprometidas con el sindicalismo independiente debemos desarrollar un accionar que contribuya a articular nacionalmente el

movimiento obrero y popular corrigiendo sus limitaciones, su dispersión y su falta de continuidad y de unidad de propósitos. En esta perspectiva se nos plantea el reto de desarrollar jornadas de contundencia real contra el régimen.

6. La situación del movimiento sindical

1. La enorme masa de trabajadores asalariados que en Colombia sufren los rigores de la explotación y de la opresión capitalista, se encuentra relativamente dispersa, este elemento es el índice de su debilidad y de su limitada capacidad de combate. El desarrollo de una política independiente de esta masa de trabajadores está limitado igualmente por estas condiciones que venimos analizando: sólo una minoría de obreros colombianos está organizado sindicalmente, el sindicalismo de base, es predominante sobre el de industria: Ésta no corresponde a la concentración económica existente en nuestro país. Las apremiantes necesidades organizativas de la clase obrera en el terreno gremial apuntan, pues, en el sentido de fortalecer el sindicalismo de industria. La influencia ideológica y política de las clases dominantes y del reformismo por medio de sus agentes de las centrales controlan un vasto sector del movimiento sindical sometándolo a los intereses de la oligarquía y el imperialismo: El freno que le ponen a la movilización de masas, el esquirolaje abierto en las huelgas y paros de los trabajadores son apenas algunos de los servicios que a la patronal y al régimen prestan las burocracias amarillas.
2. La concertación como política burguesa está al centro de la iniciativa del régimen; al mismo tiempo que las centrales se acogen a ella, los trabajadores enfrentamos la brutal arremetida de los patronos y el gobierno: Los despidos masivos en todo el país, los contra-pliegos patronales, los tribunales de arbitramento, los pactos colectivos, la violación a las convenciones colectivas, el recorte a las conquistas políticas y sindicales, la ilegalización de las huelgas, el hostigamiento permanente, el asesinato de decenas de dirigentes sindicales y luchadores populares, el concordato como maniobra para burlar las prestaciones de los trabajadores, son apenas algunas de las características de la política que actualmente tienen que afrontar los trabajadores y el movimiento sindical.
3. Sin embargo, a pesar de la bestial ofensiva del régimen que inventa y desarrolla “emergencias” de todo tipo para justificar su acción antiobrero, el espíritu de lucha de los trabajadores colombianos, su gran tradición de

combate acentuada ahora en la insoportable situación económica y social por la incidencia de las ideas revolucionarias en su seno, la ha llevado, en una ardua lucha, a pugnar por liberarse del tutelaje patronal, a enfrentar las políticas reaccionarias y gobiernistas y a avanzar por el camino de la lucha directa hacia las conquistas de sus más sentidas reivindicaciones.

7. *El sindicalismo independiente*

1. En los últimos 20 años surge un sindicalismo que levanta y mantiene su independencia con respecto a los patronos, al gobierno, al imperialismo y a las políticas ajenas a los intereses de la clase obrera y el pueblo: tal es el sindicalismo independiente, contrario en este terreno a las políticas que agencian las cuatro centrales. A pesar de la heterogeneidad del sindicalismo independiente, en él confluyen organizaciones sindicales confederadas y no confederadas por cuanto su carácter de independiente no se lo da una norma estatutaria sino su radical independencia de clase.
2. En este sector nació y creció en medio de las luchas libradas por los trabajadores en estos dos decenios. Es destacado el impulso que ha dado a la movilización de las masas y su permanente confrontación a las direcciones de las centrales (UTC, CTC, CGT, CSTC), así como el rechazo a todas las políticas de conciliación con los patronos y el gobierno.
3. Un sector importante de trabajadores se ha agrupado en la CSTC. En esta central de orientación reformista, frena en muchas ocasiones la movilización de las bases y privilegiando la alianza con las camarillas de las centrales patronales, impulsa una política de conciliación de clases. Igualmente, presenta posiciones hegemónicas y un comportamiento antidemocrático en su seno; su afiliación a la FSM y su política exterior le establecen un claro alineamiento internacional. Presionada por distintas circunstancias, la C. S. T. C. ha adoptado posiciones de unidad de acción con el Sindicalismo Independiente. Sin embargo, en ellas ha trabajado de manera coyuntural, con un criterio hegemónico y una actitud de obstaculizar la unidad del sindicalismo independiente.
4. El sindicalismo independiente ha sufrido agudas persecuciones de los enemigos de clase y ha aprendido en medio de las contradicciones ideológicas y políticas que se han dado a su interior y en el conjunto de la lucha de clases. Tenemos una importante tradición de lucha y un prestigio bien ganado entre las masas asalariadas del país. Pero el sindicalismo

independiente ha sido afectado en su desarrollo por errores y graves desviaciones como el anarcosindicalismo y el burocratismo. En los últimos años muchas organizaciones y dirigentes del sindicalismo independiente han iniciado un proceso de rectificación que plantea promisorios desarrollos. Fortalecer y unificar el sindicalismo independiente nos exige persistir y profundizar en este proceso de rectificación.

5. El nacimiento de la CSP y del CSNU puede considerarse como producto de esa rectificación e inicio de un proceso de unidad que logra en este encuentro su materialización. El Encuentro de Zipaquirá y la constitución de la CSP, permitió darle una expresión unitaria a los brotes de rebeldía que se venían incubando en el seno de las centrales y facilitó las tareas de unidad de acción que las necesidades del movimiento sindical precisaban.
6. De otro lado, la rectificación y el re-alindramiento iniciados en el sindicalismo independiente no confederado así como la búsqueda de una política unitaria común, permitió la realización del Encuentro Nacional de dirigentes, que en julio de 1981 conformó C. S. N. U. Este hecho ha tenido notables repercusiones por su contribución a la realización del foro nacional, la jornada de lucha del 21 de octubre y las numerosas tareas de unidad de acción que ha materializado.
7. Estos procesos influyeron en el despunte huelguístico del año 81 durante el cual se realizaron un centenar de huelgas en las que participaron cerca de 800.000 trabajadores, el mayor tope del decenio del 80. De estas luchas el sindicalismo independiente jalonó y orientó el 52% de las huelgas y aportó el 80% de los huelguistas.
8. Es necesario que ahora continuemos el proceso de rectificación y trabajemos decididamente por la coordinación del sindicalismo independiente, ganando influencia en las principales concentraciones obreras del proletariado industrial, donde la influencia de la clase propiamente dicha es débil.

8 La unidad sindical

La definición de unas bases políticas y sindicales como guía avanzada, una plataforma, junto a la construcción de una coordinación nacional unificada para el sindicalismo independiente permite fortalecer la incidencia de este

sector en el conjunto del movimiento sindical y de los trabajadores en general, profundizar la crisis de las centrales y darle confianza a las fuerzas progresistas que se mueven en su seno, impulsándolas.

En este sentido, el sindicalismo independiente plantea los siguientes, como criterios de unidad sindical:

1. Luchar por su independencia política con respecto a las clases dominantes, los partidos burgueses, el gobierno oligárquico y el imperialismo. Por forjar una política que confronte a la oligarquía, el imperialismo y el reformismo y que, por tanto, rechace la conciliación de clase.
2. Trabajar por la unidad sindical clasista y combatir la división introducida en el sindicalismo por el imperialismo y la oligarquía a través de sus agentes.
3. El sindicalismo independiente, recogiendo sus tradiciones, subordinará al empleo de la lucha directa el simple regateo jurídico, por cuanto la movilización combativa de la clase es un indispensable elemento para forjar la unidad del sindicalismo. De hecho esto supone un arduo y permanente trabajo por la base.
4. Practicar la democracia sindical en las organizaciones de masas, impulsando la participación de las bases en las decisiones y tareas, la crítica y la autocrítica, la lucha ideológica amplia y fraternal, el acatamiento de las decisiones mayoritarias y el respeto a la minoría.
5. Para el Sindicalismo Independiente y para gran parte del sindicalismo colombiano está ya suficientemente claro que la unidad firme y duradera no se puede dar en torno de las políticas gobiernistas y/o patronales de la CTC, la UTC y la CGT. De igual manera, en este proceso mantendremos nuestra autonomía y nuestra independencia frente a la CSTC. Confrontaremos cualquier intento de arrastrar al sindicalismo independiente para ponerlo al servicio de la política de conciliación de clases, afirmamos que la unidad debe ser para la lucha y no para la conciliación.
6. La unidad no se materializa simplemente en fusiones o reagrupamientos orgánicos, ella debe lograrse al servicio de los objetivos de la clase obrera. Así, la coordinación del Sindicalismo Independiente debe corresponderse con la adopción de una alternativa consecuentemente revolucionaria para el sindicalismo. No compartimos, entonces, las salidas actuales a la

dispersión contenidas en las propuestas de las centrales (ni la “mayoritaria” de la CSTC, ni la única, ni la quinta). El CUSI se compromete sí a desarrollar una sistemática y democrática discusión de tales propuestas.

7. Practicar el internacionalismo proletario, entendiendo por esto el respaldo a las luchas del proletariado y los pueblos del mundo por la liberación nacional y social, la autodeterminación y el socialismo. Guiarse por una política de no alineamiento en la toma de sus decisiones.

9. La unidad de acción

1. La unidad de acción es un elemento importante de la unidad sindical. Ella vincula amplios sectores de trabajadores en la lucha contra el régimen y por la conquista de objetivos concretos, comunes, siempre y cuando ellos estén al servicio de la clase obrera.
2. La unidad de acción permite una mayor acumulación de fuerzas en la lucha de resistencia contra el capital y en la confrontación con las clases dominantes en el terreno de la lucha por las reivindicaciones de los trabajadores.
3. La independencia con respecto a las centrales y la crítica a estas últimas no significa que nos aislemos de ellas. Por el contrario, el sindicalismo independiente debe levantar una plataforma de lucha y una clara política en torno a la cual se impulse la realización de tareas conjuntas que permita allanar el camino de los objetivos que nos hemos propuesto en el proceso de agudización de la lucha de clases. Desarrollar la lucha en torno a esa plataforma y a esa política es adelantar pasos en el camino de la unidad para la lucha y no para la conciliación.
4. En este contexto, la unidad de acción permite a los trabajadores afrontar juntos el enfrentamiento al régimen, sin deponer o lesionar los principios de quienes participan en ella. Pero el respeto a la independencia política no es lo mismo que la conciliación o la tolerancia de toda manifestación nociva a los intereses de la clase obrera y el resto del pueblo.
5. Si se respeta la expresión de las corrientes minoritarias y el derecho a disentir, podrá entonces imperar la disciplina en la acción sindical y el respeto a los acuerdos, dándose en la práctica el acatamiento unánime de las directrices que provengan de los organismos de coordinación. Lo demás, es atentar contra la unidad en nombre de la unidad.

6. Es en este marco que el sindicalismo independiente continuará impulsando la más amplia unidad de acción.
7. El sindicalismo independiente debe trabajar con energía para revitalizar la solidaridad con las luchas que libra la clase obrera y el pueblo.

Plataforma de lucha

I

1. Apoyo y participación en la acción política de las masas contra el régimen oligárquico y el imperialismo:

Contra la represión masiva y selectiva en la ciudad y el campo contra la militarización de las zonas campesinas y contra las campañas cívicas militares.

Contra los asesinatos, desapariciones, detenciones y torturas a los luchadores populares.

Por la eliminación de los aparatos paramilitares, que son respuesta enmascarada del régimen a la lucha de las masas.

Contra el saqueo de los recursos naturales y la explotación imperialista de la fuerza de trabajo de nuestro pueblo. Por la anulación del contrato de El Cerrejón.

Contra el control imperialista de los mercados y las áreas estratégicas.

Por la defensa de nuestros valores culturales autóctonos, nacionales y los valores culturales que son patrimonio de la humanidad.

2. Unidad, Organización, movilización y lucha por:

La defensa de las organizaciones de la clase obrera y el resto del pueblo.

La defensa y ampliación de las conquistas políticas y sociales de la clase obrera y el resto del pueblo.

El desarrollo y logro de nuevas conquistas para los trabajadores.

3. Lucha contra: La concertación, el pacto social y la conciliación de clases.

4. Propugnar por la orientación y jalonamiento clasista de las movilizaciones cívicas, de todas las movilizaciones populares, campesinas e indígenas

Por sus reivindicaciones económicas, políticas y sociales.

Por el impulso a la alianza de los obreros y los campesinos con el resto del pueblo. Por la hegemonía del proletariado en la conducción y desarrollo de la lucha del pueblo.

5. Solidaridad combativa:

Con los trabajadores en conflicto, mediante el impulso de la movilización directa, los paros y las huelgas de solidaridad; mantenimiento de la solidaridad efectiva y clasista en el desarrollo de tales conflictos.

Con las luchas populares, campesinas e indígenas, por sus reivindicaciones económicas y políticas.

Con los presos políticos y por el fortalecimiento de los Comités de Solidaridad con ellos.

Con el proletariado y los pueblos del mundo que luchan contra el imperialismo, la explotación capitalista y la reacción mundial por la liberación nacional, la autodeterminación y el socialismo; en especial con la lucha de los pueblos de Centroamérica y Palestina.

II.

Por el alza general de salarios y la defensa de las conquistas económicas de los trabajadores.

Por la estabilidad laboral y contra el desempleo. Contra los cierres de empresas y los concordatos. Contra el sistema de contratistas y las agencias de servicios temporales.

Rechazo al salario integral y a la congelación de cesantías.

Contra los tribunales de Arbitramento, los contraplegos, los pactos colectivos y los artículos 7 y 8.

Por la jornada laboral de 40 horas.

Por el subsidio estatal para los desempleados.

Por el ejercicio del pleno derecho de asociación, contratación y huelga.

Por la jubilación a los 20 años de trabajo, a cualquier edad.

Por el impulso a la sindicalización nacional por ramas de industria y el impulso a los sindicatos donde no existan, haciendo énfasis en el proletariado agrícola.

Por la defensa de las organizaciones sindicales, contra la cancelación de personerías jurídicas y registros sindicales y contra el maridaje de Mintrabajo y la patronal.

III.

- 1. Por efectivos servicios médicos, asistenciales y prestacionales para todos los trabajadores y pensionados.**
- 2. Por la defensa y mejoramiento del sistema ferroviario nacional.**
- 3. Por la generalización de un transporte público masivo eficaz y barato.**
- 4. Contra el alza en las tarifas del transporte, combustibles, servicios públicos, la canasta familiar y los arriendos.**
- 5. Por la vivienda digna para los trabajadores y demás sectores del pueblo.**
- 6. Por la financiación estatal de la educación y contra la privatización de la misma.**
- 7. Contra la discriminación de la mujer; contra la explotación y desprotección de los niños, jóvenes y ancianos del pueblo.**
- 8. Contra el monopolio de los medios de comunicación por parte de las clases dominantes.**

Anexo:

¡CONTRA EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014, HERRAMIENTA AL SERVICIO DE LA ACUMULACIÓN CAPITALISTA Y EL PODER BURGUÉS... UNIDAD, ORGANIZACIÓN Y LUCHA!⁹⁶

El 16 de junio de este año fue publicado el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, conocido como ley 1450 de 2011 (“Prosperidad para todos”) por el Congreso de la República; firmado por el Ministro de Hacienda y Crédito Público, y que contiene 275 artículos. Cada gobierno expide su plan de desarrollo o ley orgánica que traza la ruta por medio de la cual se concreta el régimen político dominante. De dicho plan que contiene como ejes el agro, la minería, la construcción, las innovaciones y la infraestructura, han de derivarse leyes generales y decretos para implementar las medidas que necesita desarrollar el capitalismo.

El plan está ordenado en tres títulos: I: Disposiciones generales; II: Plan de Inversiones y presupuestos plurianuales, y III: Mecanismos para la ejecución del plan. Este último título consta de siete capítulos, de los cuales el 3º, “Igualdad de oportunidades para la prosperidad social”, traza la línea en materia educativa, desde el artículo 136 hasta el 150.

Los dos primeros artículos tratan sobre la primera infancia. Se define la “atención integral” (salud, nutrición, educación inicial, cuidado, protección) desde la gestación hasta los 5 años y 11 meses. De dicha atención se responsabiliza a Acción Social, el Ministerio de la Protección Social y el Ministerio de Educación Nacional, los cuales conforman una Comisión Intersectorial de la primera infancia; se plantea la “formación y cualificación de madres comunitarias”, como parte de los Hogares Comunitarios de Bienestar que conforman el “entorno institucional”.

⁹⁶. Documento de la ESA (Escuela Sindical de ADIDA), Julio de 2011.

El programa de alimentación escolar (PAE) se traslada del ICBF al MEN, para lo cual se constituye una “bolsa común”, se desarrollan “contratos de aporte” y se ordena la “conurrencia” con entidades territoriales.

Así, pues, esta estrategia de “atención integral de la primera infancia” implica la articulación y cofinanciación con la nación, así como la “participación público-privadas” en infraestructura, prestación de servicios y otras actividades. Entre la Secretaría Técnica del CONPES (Consejo Nacional de Política Económica y Social) y el Sistema General de Bienestar Familiar, se definen las políticas, planes, programas y proyectos que constituyen las bases del PND en infancia y adolescencia.

Se definen como ciclos vitales: la primera infancia (Prenatal - 5 años); niñez (6 -13 años); adolescencia (14-18 años). Y al ICBF se le asigna la tarea de organizar un Sistema Único de Información de la Infancia: SUIN.

Acerca de estos dos primeros artículos, conviene recordar que Fecode ha seguido reclamando preescolar oficial desde los tres años (punto 1.1. del Pliego de Peticiones presentado a la Ministra María Fernanda Campo Saavedra, el 7 de abril de 2011). Tanto en la Ley General de Educación (Art. 15, 16, 17 y 18), como en el Decreto Reglamentario 1860/94 (Art. 6 y 13) y en el Decreto 2247/97 (Art. 1 al 18 y Art. 20) se estipula el preescolar desde los 3 años, incluyendo los grados de pre-jardín, jardín y transición. Al día está la lucha para que no siga la privatización de la educación de la primera infancia, tal como lo viene haciendo el programa “Bueno Comienzo” de EDÚCAME y como en Bello, donde han entregado parte del proceso a operadores privados (tal es el caso de la Institución Educativa Atanasio Girardot: 4 salones del plantel oficial cedidos al operador privado PECAS).

El artículo 138 dispone aplicar un currículo básico (elaborado por el MEN) “para establecimientos educativos oficiales cuyos resultados históricos en las pruebas SABER se encuentran en los rangos inferiores”. El artículo liga el “currículo básico” al “desempeño básico”, al “mejoramiento continuo, la equidad y la calidad”. El siguiente artículo apunta a la implementación del bilingüismo, acorde con las leyes 46 de 1993 y 1915 de 2004.

Como podrá verse, son elementos claves de la política educativa burguesa impuesta, el bilingüismo (supeditado al idioma inglés), las TICs, el emprendimiento y las competencias básicas o saberes aplicados para adaptarse, mantener o reproducir el contexto de la explotación, de la globalización imperialista.

Encubierta bajo el manto de la “gratuidad”, el plan avanza en la plantelización de la educación. El artículo 140 (que habrá de ser reglamentado) dispone que

los recursos del Sistema General de Participaciones destinados a la gratuidad educativa, serán “girados directamente a los establecimientos educativos”.

La figura de los contralores estudiantiles, impuesta desde este año, así como la conversión de las rectorías en gerencias estratégicas y todo el proceso de acreditación de las Instituciones Educativas han venido apuntando a concretar la segunda etapa de la certificación o plantelización. La primera había empezado con la ley 29 de 1989 (municipalización) y continuó con el Acto legislativo 01 de 2001 y su fatídica ley reglamentaria 715 del mismo año.

En el Artículo 141 se reconoce a las pruebas SABER (en los grados 5º y 9º) - que evalúan la educación básica y media- como evaluaciones externas de carácter censal. Su propósito es obtener información sobre los resultados de las Instituciones Educativas y el desarrollo de las competencias básicas de los estudiantes “para el mejoramiento de la calidad”. Al ICFES se le reitera la responsabilidad de las pruebas centradas en los estándares.

Indudablemente, como lo ha denunciado el CEID, la ESA, el Sindicato, tales pruebas (como las ECAES y otras) son instrumentos privatizadores y de control como el Decreto 2355 de 2009 y la ley 1324, del ICFES, también del mismo año). En este mismo sentido, las “competencias” y estándares son reguladores del currículo impuestos desde las necesidades del mercado capitalista y su postmoderna ideología imperialista.

No podía faltar un artículo sobre la “racionalización” de los recursos públicos del sector educativo. En efecto, el Artículo 142 determina el “ajuste” de las plantas de personal docente y directivo docente a la matrícula “efectivamente atendida” y según “relaciones técnicas” establecidas para cada zona y en el nivel educativo definido en las normas vigentes. Agrega este Artículo que las entidades territoriales “podrían contratar con cargo al SGP para educación, la prestación del servicio únicamente cuando se demuestre al MEN la insuficiencia en la capacidad oficial instalada”.

Hace ya tres lustros que el Estado viene utilizando la intermediación o tercerización laboral para burlar al magisterio prestaciones sociales y para permitir a los particulares obtener rentas extraordinarias a cambio de respaldos políticos a los gamonales y gobernantes de turno.

Para ello se han sustentado en el artículo 355 de la corporativa Constitución Nacional de 1991. También se han valido de trampas, de triquiñuelas como la “insuficiencia” en la “capacidad oficial instalada” para justificar la privatización de la educación.

Así mismo, estipula Respecto a la infraestructura educativa, el Artículo 143 dispone la utilización de recursos del subsidio familiar (ley 21 de 1982, Artículo 11, numeral 4), para construcción mejoramiento de infraestructura y dotación. Así mismo, estipula la “mitigación de efectos por desastres naturales” que afecten inmuebles ligados a la matrícula oficial “en virtud de cualquier relación jurídica legalmente celebrada”.

Acá cabe preguntar si se desnaturaliza o no la razón de ser del subsidio familiar como prestación social pagadera en dinero, especie y servicios a los trabajadores de menores ingresos (Art. 1º, 2º y 3º de la ley 2 de 1982).

El plan plantea –en el Artículo 144 - el “transporte escolar y la jornada escolar complementaria”. Apunta a un “mayor control” de la “jornada escolar docente”. Para lo cual ordena información a los padres de familia del total de las horas “efectivas desarrolladas” en cada una de las áreas obligatorias y fundamentales, según la ley 115. Se incluyen “ajustes” a los lineamientos de la jornada escolar “extendida” o “complementaria”. Se aduce el ofrecimiento de “alternativas para un aprovechamiento más equitativo y amplio del tiempo libre”.

No es un secreto que desde la imposición de la ley 715 y su decreto reglamentario 1850 se ha venido prolongando la jornada e intensificando los ritmos de trabajo. Ésta es una forma de racionalización de la planta de personal, por lo que requerimos estar alertas frente a la pretensión del Estado de imponer una mayor presencialidad de los docentes en las instituciones educativas.

Con el fin de “desarrollar las competencias básicas”, se estipula un programa de “educación en economía y finanzas” (Art. 145).

El Art. 146 dispone la transferencia de recursos a entidades oficiales y no oficiales que presten servicios de rehabilitación o atención a las personas con discapacidad o necesidades educativas especiales.

Sigue vigente, pues, la exigencia de recuperar la educación especial oficial. Fecode incluyó en el punto 1.3 el fortalecimiento de esta educación.

También la ley 1450 o plan de desarrollo 2010-2014 estipula (Art. 147), la financiación de “programas que mejoren la calidad”: proyectos de formación, capacitación y actualización docente, dotación de material pedagógico, educación ambiental, educación sexual, prevención en abuso sexual infantil. Proclama la formación de “ciudadanos integrales con sentido de responsabilidad y autonomía; con respeto a los valores ancestrales, familiares, culturales y personales y con capacidad crítica y propositiva”.

A este respecto, las políticas públicas en materia de “calidad” educativa nos tienen acostumbrados a que dicho concepto sea un comodín por medio del

cual se justifica la entrega de buena parte del “servicio educativo” a operadores privados.

El Artículo 148, sobre el “saneamiento de las deudas” afirma que “se pagarán deudas del situado fiscal o del Sistema General de Participaciones (escalafón, incentivos, primas y otros derechos laborales) siempre que tengan amparo constitucional y legal”.

A propósito de este aspecto, al magisterio de Antioquia le asiste la razón para exigirle al gobierno la devolución de los cerca de 10 mil millones de pesos que tiene retenidos desde 2001 como represalia por la participación en el justísimo paro contra el recorte del presupuesto para la salud, la educación, el agua potable y el saneamiento básico.

La “conectividad” en los establecimientos educativos es el objeto del artículo 149. Al MEN y al Ministerio de las TICs se les asigna la tarea de generar programas de “conexión total” que apuntan a “fortalecer las competencias de los estudiantes en el manejo de TICs mediante la ampliación de la conectividad de los establecimientos educativos, la generación y uso de los contenidos educativos a través de la red y el mejoramiento de cobertura, calidad y pertinencia de procesos de formación”. Así mismo, se estipula que los “operadores de conexión podrían ser empresas públicas o privadas de telecomunicaciones.

Es un hecho que las tecnologías como parte del desarrollo de las fuerzas productivas, no son neutrales, sino que tienen un sello de clase. La privatización de las telecomunicaciones no sólo apunta a consolidar las multinacionales de este ramo, sino a ejercer el control sobre los contenidos que requiere la acumulación privada de capitales.

Finalmente, el Artículo 150, presentado como “subsídios a la educación superior” estima que los créditos de estudiantes de Sisbén 1,2 y 3 “sólo” pagarán el capital (más inflación causada por el período de amortización) prestado durante la época de estudios si terminan la carrera. También plantea el artículo la “condonación” de la deuda con el ICETEX a los pertenecientes al Sisbén 1,2 y 3 o su equivalencia y “si los resultados de las pruebas SABER PRO (anterior ECAES) están ubicados en el decil superior en su respectiva área”.

Aquí son varios los aspectos que denunciamos. Uno, es reducir la “educación superior” a las carreras técnicas o tecnológicas de 2 o 3 años, muy distantes de lo que se ha conocido como educación universitaria. El tipo de “educación superior” contenido en el plan se articula con lo ya estipulado en el decreto 1860 (reglamentario de la ley General de Educación) y según el cual, se trata de centrar la atención en “tecnologías transversales” que tan sólo conducen al

manejo de operaciones e instrumentos en correspondencia con los requerimientos del nuevo ciclo de acumulación de capital: formación de abundante y barata mano de obra medianamente calificada para la maquila, para la incertidumbre y para engrosar el ejército de reserva de desempleados que posibilite el desatranque en la acumulación capitalista. Lo otro es crear mejores condiciones para la inversión de capitales, especialmente del capitalismo financiero.

A MANERA DE CONCLUSIONES

1. Es necesario estudiar, discutir y confrontar no sólo el plan nacional de desarrollo, sino estar alertas por los decretos que se avecinan para imponer las contratendencias a la crisis o políticas públicas que necesita el régimen para recuperarse o acumular mayor volumen de capitales.
2. Las diversas locomotoras que contempla el plan, incluida la plantelización de la educación, la reforma a la “educación superior” (lo que tiene que ver con patentes y franquicias), preparan el terreno para los TLC, para favorecer a los monopolios, a las trasnacionales y multinacionales que también invierten capitales en el sector educativo. Ya el MEN lo ha reiterado: “¡que opere el ánimo de lucro en la educación y que ésta sirva a los empresarios!”
3. Es necesario profundizar en las implicaciones que tiene la denominación de “establecimientos públicos” en la educación, articulados a la plantelización y la gerencia estratégica.
4. Ante el currículo oficial, de acreditación, competitivo y al servicio de la acumulación capitalista, desde la ESA (desde el CEID) reiteramos la necesidad de que luchemos por una educación realmente gratuita, sin intermediarios, científica, laica, con dignas condiciones materiales de estudio y trabajo, así como al servicio del pueblo y no de los explotadores y opresores.
5. La lucha contra la privatización de la educación es también la lucha por la estabilidad y por la verdadera calidad. Es urgente la creación y consolidación de los Comités Prodefensa de la Educación Pública que vinculen a la lucha a estudiantes, maestros y padres de familia de los sectores populares.

BIBLIOGRAFÍA

1. A.C.N. de P (Asociación católica nacional de propagandistas). **La reforma social de la Empresa**. Euramérica, Madrid: 1964.
2. ARVON, Henri. **La autogestión** Ed. Fondo de Cultura Económica: 1982
3. BACARAT, MARÍA PAULA y P. Gentili. **¿Sabemos de qué hablamos cuando usamos el término “competencia/s”?** En: la Revista Educación y Cultura de FECODE, número 58.
4. BERMUDO, José Manuel. Conferencia “**Sobre la constitución del sujeto moderno**”, pronunciada en el teatro Luis Felipe Vélez de ADIDA, en el contexto del “Seminario Vigotski” en 2001. Archivo personal.
5. CLAT. **El camino latinoamericano y la democracia real**. 1978.
6. COMITÉ DE SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES EN CONFLICTO, CUT-Antioquia. **¡Contra los planes de acción y tratados del imperialismo y la oligarquía colombiana, lucha obrera y popular!**; Medellín: 2011.
7. CORTINA, Adela y Jesús Conill, **Democracia participativa y sociedad Civil. Una ética empresarial**. Fundación social, y Siglo del hombre editores de Bogotá: 1998.
8. DEL BÚFALO, Enzo y otros. **Crisis y Transformaciones en la Economía Mundial**. Monteavila; Caracas: 1985.
9. DÍAZ, Elías. **Estado de derecho y sociedad democrática**. Ed. Tauros; Madrid: 1998.
10. ENRÍQUEZ PÉREZ, Isaac. **La transformación de las concepciones sobre el proceso de desarrollo en las políticas públicas mexicanas**, Edición electrónica gratuita. Texto completo en [www.eumed.net/libros/2008c/453/\(2008\)](http://www.eumed.net/libros/2008c/453/(2008))
11. GATHERON, J.M. **Introducción a un régimen comunitario**. Estela, Barcelona: 1966.
12. GOMEZ ARANGO, Gilberto y otros. **El Nuevo Orden Económico Internacional y la Trilateral**. CINEP; Bogotá: 1978.
13. HITLER, Adolfo. **Mi Lucha**. Oveja negra; Bogotá: 1975.
14. KALMANOVICH, Salomón. **Economía y Nación**. Norma; Cali: 2003.
15. KALMANOVICH, Salomón. **El desarrollo de la agricultura en Colombia**, C. Valencia Editores: 1982
16. KANAPA, Jean. **La doctrina social de la Iglesia**. Ediciones Diáspora. Rosario (Arg.), sf.
17. LENIN, VI Tomo XVIII, **Obras completas**. Editorial Progreso; Moscú: 1981
18. LENIN, VI. “**El Estado y la Revolución**”. Ediciones en lenguas extranjeras; Pekín: 1972.
19. LENIN, VI. **El imperialismo, fase superior del capitalismo**. Ediciones en lenguas extranjeras; Pekín: 1972.
20. LENIN. V. I. **OBRAS ESCOGIDAS**. Progreso. 1970.
21. LÓPEZ MICHELSEN, Alfonso. **La estirpe calvinista de nuestras instituciones**. Tercer mundo Editores. Bogotá: 1972.
22. MARX, Karl. **EL Capital**. Fondo de Cultura Económica. México: 1972.
23. MUSSOLINI, Benito. **Al congreso de los sindicatos Fascistas**, 7 de mayo de 1928.

24. MUSSOLINI, Benito. **Intransigencia absoluta**. 22 de Junio de 1925.
25. PEÑALOSA, Enrique. **El capitalismo la Mejor Opción**. Testimonio. Punch Tv; Bogotá: 1990.
26. PINTO SAAVEDRA, Juan Alfredo y otros. **Hacia una nueva fase de la industrialización colombiana. Perspectivas y oportunidades para la pequeña y mediana empresa**. Colciencias; Medellín: 1989.
27. PIZARRO, EDUARDO y ANA MARÍA BEJARANO. **Colombia. Neoliberalismo moderado y liberalismo socialdemócrata**. En: Revista NUEVA SOCIEDAD N°133(Septiembre –Octubre de 1994).
28. ROWART, Malcom D. **El nuevo papel del Estado en América Latina**. En: Gestión Pública, número 2, Vol.1: 1999. Págs. 261-287
29. SABBATINI, Mario et al. **Diccionario Teórico-ideológico**. Ed. Galerna: 1980.
30. SAN PABLO. Corintios I.
31. SARMIENO ANZOLA, Libardo. **Dos décadas de economía postconstitucional. En Caja de herramientas N° 141. Bogotá: Julio de 2011.**
32. SHAIKH, Anwar. **Valor, acumulación y crisis**. Tercer Mundo Editores; Bogotá: 1990.
33. THUROW, Lester C. **El futuro del capitalismo**. Javier Vergara Editor; Buenos aires: 1996.
34. VALENCIA VILLA, Hernando. **Cartas de batalla. Una crítica del constitucionalismo colombiano**. Cerec, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá: 1987.
35. VALLEJO OSORIO, León. **El nuevo lecho de Procusto**. Lukas Editor; Medellín: 2001.
36. VIVAS THERAN, Abdón. et al. **Sociedad comunitaria y participación**. Ateneo, Caracas: 1979.

REVISTAS:

Octubre Nro. 1. Medellín. 1989.

- La autogestión, ¿una propuesta proletaria?
- Ante las reformas, una posición de principios. Octubre Número 2. Medellín. 1990
- “Fuerza Obrera” N° 1, en mayo de 1983.
- Sobre los argumentos en favor de una austera república de tenderos. Economía Colombiana. N° 188 de 1987.

DOCUMENTOS:

1. DIARIO OFICIAL. **Reforma Laboral, Ley 50 de 1990**. Ministerio de Gobierno; Bogotá: 1990.
2. MINISTERIO DEL TRABAJO. **La modernización de la economía colombiana y sus efectos en las áreas de trabajo y seguridad social**. Bogotá: 1990.
3. **La privatización ¿una solución?. La experiencia con la privatización**. Documento base. **Misión de empleo**. Informe Chenery. Bogotá: 1986